



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**LA TEORÍA DE LAS CLASES SOCIALES EN NICOS POULANTZAS Y  
ANTHONY GIDDENS.**

**TESIS**

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE  
MAESTRO EN ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

**PRESENTA**

LIC. EDWIN BULMARO BAHENA ARMILLAS

**TUTOR**

DR. FERNANDO RAFAEL CASTAÑEDA SABIDO  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

MÉXICO D.F., DICIEMBRE DE 2013



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **ÍNDICE GENERAL**

	pp.
Introducción.....	5
Capítulo I. Método y enfoque de estudio.....	16
1. Planteamientos generales sobre la relación agente/estructura.....	17
2. Método y enfoque de estudio en Nicos Poulantzas.....	21
a. Momentos intelectuales.....	21
b. La relación agente/estructura en el estructural-marxismo.....	23
c. Síntesis del apartado.....	28
3. Método y enfoque de estudio en Anthony Giddnes.....	30
a. Momentos intelectuales.....	30
b. Elementos principales de la teoría de la estructuración. La relación agente/estructura.....	32
c. Síntesis del apartado.....	39
Capítulo II. El concepto de clase social.....	42
1. Planteamientos generales sobre la teoría de las clases....	43
a. Clase social como sujeto histórico.....	49
b. La noción de clase como estrato.....	51
c. Clase social como grupo.....	57
d. La noción de clase como concepto de agentes estructurados.....	65
2. El concepto de clase social en Nicos Poulantzas.....	74
a. Definición de clase social, fracciones de clase y categorías sociales.....	74
b. Las fracciones de clase social.....	78
c. El estatuto teórico de otras clases en el capitalismo..	84

d. Síntesis del apartado.....	97
3. El concepto de clase social en Anthony Giddens.....	100
a. Estudio de nociones previas.....	100
b. La definición de clase social.....	106
c. La estructuración de clases sociales.....	111
d. Síntesis del apartado.....	121
Capítulo III. Clases sociales y política.....	124
1. Planteamiento general de las teorías de las clases en la política.....	125
a. Élite como sujetos con propiedades mentales.....	127
b. Élite como organización en una sociedad.....	136
c. Élite como grupo superior cohesionado.....	140
2. La relación clases sociales y política en Nicos Poulantzas..	146
a. El concepto de poder.....	146
b. La relación clases sociales y Estado.....	149
c. El bloque de poder y las clases sociales en la esfera política.....	157
d. Síntesis del apartado.....	162
3. La relación clases sociales y política en Anthony Giddens..	165
a. La formación de élites dentro de la clase alta.....	165
b. Las clases sociales en la política. El problema del poder en la estructuración de clases.....	167
c. La relación del Estado y las clases sociales.....	173
d. Síntesis del apartado.....	182
Capítulo IV. Confrontación de autores.....	187
1. Semejanzas y diferencias entre Nicos Poulantzas y Anthony Giddens.....	189
a. Semejanzas.....	189

i. Método y enfoque de estudio.....	189
ii. El concepto de clase social.....	194
iii. La relación clase social y política.....	199
b. Diferencias.....	204
i. Método y enfoque de estudio.....	204
ii. El concepto de clase social.....	208
iii. La relación clase social y política.....	216
c. Cuadro comparativo.....	221
2. Críticas y deficiencias en Nicos Poulantzas y Anthony Giddens.....	224
a. Método y enfoque de estudio.....	225
b. El concepto de clase social.....	235
c. La relación clase social y política.....	247
3. Alcances del concepto clase social en la teoría sociológica contemporánea.....	256
a. Pertinencia del concepto clase social.....	257
b. Categorías secundarias que amplían la teoría de las clases.....	266
c. El concepto de clase: pilar importante de la esfera política.....	271
Conclusiones.....	274
Fuentes.....	282

## LA TEORÍA DE LAS CLASES SOCIALES EN NICOS POULANTZAS Y ANTHONY GIDDENS. POR UNA REVALORACIÓN DEL CONCEPTO DE CLASE SOCIAL EN LA TEORÍA SOCIOLÓGICA CONTEMPORÁNEA

### ***Introducción***

Realizar una investigación que vuelva a traer a la palestra de la reflexión teórica el tema de las clases sociales puede resultar para el contexto actual mexicano quizá una reliquia del museo histórico de la teoría sociológica. Para empezar, una de las cuestiones que me resulta particularmente singular, es que al momento de consultar las obras sociológicas que tratan sobre este tema, no contienen una pequeña referencia de la historia etimológica y científica de la palabra “clase”, antes de darle su connotación en el lenguaje sociológico de “clase social.”

La palabra “clase” proviene de latín *classis*, término que desde los antiguos romanos relacionaron con el verbo *calare*, que quiere decir “llamar públicamente.” (Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. Versión Online) De esta manera, los romanos usaron este verbo para convocar a los hombres libres, clasificarlos por grupos de edad y enlistarlos a las guerras imperiales. Según sus edades y condiciones eran reclutados en un grupo concreto con funciones y armamentos característicos. Cada grupo constituía una *classis*. Este término se diversificó hasta convertirse en un adjetivo: *classicus*. Así se le llamaba al ciudadano de la antigua roma que pertenecía a una *classis*. Por último, el adjetivo de *classicus* tuvo otra connotación para denominar a cualquier escritor, intelectual o persona de gran importancia que tenía cierta “categoría” o “prestigio” dentro del imperio romano (Diccionario Chileno de Etimologías. Versión Online). De esta

manera, la noción de “clase” pasó al castellano para significar, en una de sus acepciones más generales, un “orden en que, con arreglo a determinadas condiciones o cualidades, se consideran comprendidas diferentes personas o cosas” (Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. Versión Online).

En el lenguaje científico moderno la palabra “clase” se utilizó por primera vez en la biología. Su uso se remitió en la taxonomía que se ocupa por clasificar y agrupar a los seres vivos en una jerarquía de inclusión, en la que un grupo abarca a otros menores y está, a su vez, subordinado a uno mayor. A los grupos se les asigna un rango o categoría taxonómica que acompaña al nombre propio del grupo. De esta forma, la connotación de la palabra “clase” en la biología quiere indicar una categoría taxonómica situada anteriormente al “reino”, y entre la “división” y el “orden.” Otros grupos taxonómicos posteriores son la “familia”, el “género” y la “especie” (Enciclopedia Temática General. Versión Online.)

Así, con el desarrollo de las ciencias naturales el uso de la palabra “clase” pasó al dominio de las humanidades. Uno de los primeros presociólogos en emplearla para entender a las sociedades modernas fue Saint-Simon. Él consideró básicamente dos clases: los *industriels* y los *proletaires*. La clase de los *industriels* comprendía a “cada individuo que trabajaba para producir o para poner a disposición de los diferentes miembros de la sociedad una o varias formas de satisfacer sus necesidades a sus gustos físicos...” (Saint-Simon; 1965: 141). En contraparte, los *proletaires* son los que realizaban el trabajo manual para la producción de la clase de los *industriels* (Giddens; 1973: 25). Aunque sus escritos son verdaderamente desordenados, según su visión utópica, la clase de las *industriels* se convertiría paulatinamente

en clase única de la sociedad en armonía con los trabajadores o los pertenecientes a la clase de los *proletaires*.

A partir de estos elementos y de la conjunción de la economía política británica, la filosofía clásica alemana y del propio socialismo francés (Cfr. Lenin; 1968: 14) la noción de “clase social” tuvo sus primeras aportaciones científicas en el materialismo histórico propuesto por Carlos Marx y Federico Engels. Es así que el concepto de “clase social” hizo su arribo a las ciencias sociales: historia, economía, política, derecho y sociología para poner de relieve la explotación, las luchas y las desigualdades imperantes en el reciente ascenso del modo de producción capitalista como régimen de trabajo predominante ya en la segunda mitad del siglo XIX.

De este modo, durante buena parte del siglo XX el problema de las clases sociales fue ampliamente discutido en las ciencias sociales, especialmente en la sociología. A partir de los aportes hechos por la teoría marxista, el trabajo en este tema se centró a ahondarla, complementarla o rebatirla. Sin embargo, los cambios experimentados durante los últimos 30 años en las sociedades actuales (especialmente al inicio del siglo XXI), pusieron entredicho la vigencia de las clases como ejes articuladores de los problemas sociales. Debido a la complejidad y a la emergencia de nuevos paradigmas, este concepto, si bien no ha sido completamente relegado del arsenal teórico de la sociología, sí ha sido complementado o incluso soslayado por otras perspectivas como la exclusión social, las diferencias de género, los conflictos de etnicidad, religiosos o de migración.

Ante este panorama, y en relación a la actual situación de crisis económica, es necesario reflexionar y traer nuevamente a la palestra de la reflexión teórica esta categoría debido a que la misma realidad nos demuestra que completamente no han sido desplazadas. Así, uno de



los objetivos de la formulación de la teoría de las clases sociales se basa en explicar las desigualdades *objetivas* que existen en cada una de las sociedades. En este sentido, es urgente revitalizar la pertinencia del uso del concepto de “clase social” porque actualmente dichas desigualdades persisten.

Por ejemplo, se tiene calculado que a mediados de la primera década del presente siglo el 75% de la población mundial recibía de la producción e ingresos también mundiales apenas el 5.4%. (Cfr. ÁLVAREZ, 2005: 15). A nivel nacional, y en el plano económico, en el último trimestre de 2009 el 81% de la población ocupada del país ganaba entre cero a cinco salarios mínimos (ENOE 2009); mientras que a finales de ese mismo año, las empresas de las familias y asociados de Carlos Slim (Grupo CARSO, CARSO Global Telecom, América Móvil), Lorenzo Zambrano (CEMEX), Roberto Servitije (BIMBO), Roberto González Barrera (BANORTE y GRUMA), Armando Garza Sada (Grupo ALFA y FEMSA), Francisco Martín Borque (Soriana), Antonino Fernández Rodríguez (Grupo Modelo y FEMSA), Alfredo Chedraui Obeso (Grupo Chedraui), Guillermo González Novoa (Controladora Comercial Mexicana), Ricardo Salinas Pliego (Grupo Salinas), Emilio Azcarrága Jean (Grupo Televisa y FEMSA), Max David (El Puerto de Liverpool) y Alberto Bailleres González (Grupo BAL) tuvieron en conjunto utilidades netas un alrededor de 169 mil millones de pesos (Revista Expansión 2010). Dicho de otra manera, 13 personas y su círculo social y familiar más cercano tuvieron ingresos y en su conjunto un aproximado de 464 millones de pesos diarios en plena crisis económica; mientras que más de 36 millones de familias mexicanas sólo tuvieron ingresos entre \$0.00 y \$274.00 por día.

En este contexto, los problemas que más me llaman la atención y que han recorrido a la teoría sociológica desde su nacimiento hasta

nuestros días son los siguientes: ¿cómo entender y definir teóricamente el concepto de clase social, y, hasta qué límites es posible aún usarlo en la teoría sociológica contemporánea?

Es bien sabido que desde los avances “en hueco” dejados por Marx, ha habido diferentes posiciones que han intentado refutarlo, complementarlo o ampliarlo. De esta manera, los aportes de Max Weber (1921), Gerog Lukacs (1922), Talcott Parsons (1961), Ralph Dahrendorf (1964), Raymond Aron (1962), Stanislaw Ossowski (1976) o Ralph Miliband (1978) son muestra clara de lo que provocó, en términos esenciales, los planteamientos marxistas sobre las clases, los cuales, tuvieron desde su inicio una matriz propiamente económica.

Incluso, es fundamental prestar atención a una noción de clase que tiene que ver con el ámbito político. Desde el nacimiento moderno de la teoría de las clases sociales, éstas han sido inscritas, en una primera instancia, en la esfera económica, inclusive han sido el punto nodal para entenderlas. Bajo este supuesto, sobre todo el marxismo, ha comprendido que una clase económicamente dominante, también lo es políticamente. En este sentido, existen teorías que intentan deslindar este rasgo y brindar a la política un campo propio dentro de la propia teoría de las clases sociales.

Los principales impulsores de este enfoque han sido Vilfredo Pareto (1987), Gaetano Mosca (2001), Robert Michels (1978), Wright Mills (1987), Elías Canetti (2000), etc. Así, han surgido nociones como “clase gobernante”, “clase política” y “élite de poder” Estas categorías buscan desligarse del siguiente punto de vista: una clase económicamente dominante, no necesariamente es una clase políticamente dominante.

Como es posible observar, la discusión en torno a la teoría de las clases sociales ha girado –directa e indirectamente– sobre el planteamiento marxista de la lucha de clases antagónicas. De este

modo, es indispensable que, partir de la discusión marxiana, se pueda dar la pertinencia necesaria para su uso actual y crucial en la teoría sociológica contemporánea.

Enfoques han habido demasiados, sin embargo, el estructuralismo y las teorías de la vinculación han sido las respuestas más conspicuas para enfrentar el embate de teorías individualistas, accionales, pluralistas, subjetivistas y fenomenológicas que han tratado de transponer el análisis de las clases sociales estructuradas cambiándolas por conceptos de actores individuales y/o grupales cuyos fines de acción se fundan en intenciones, sentimientos, líneas de acción racionales, situaciones de comprensión de significados y no de estructuras que constriñen, en fin, de teorías que han ido al extremo de señalar el fin de las clases sociales en nuestras sociedades actuales.<sup>1</sup>

Aun así, es muy diverso y hasta contradictorio el cúmulo de dichas teorías. En este sentido, me parece que es indispensable comprender qué plantean este par de paradigmas a partir de dos autores que han sido de los más importantes estudiosos, reformuladores y ampliadores de éstas, y que al mismo tiempo, se han centrado en los análisis de Carlos Marx para exponer su propia teoría de las clases sociales en el último cuarto del siglo pasado: Nicos Poulantzas y Anthony Giddens.

Dicha selección obedece, en el primer autor, a que no ha habido en el marxismo una teorización de las clases sociales sistemática, coherente y apegada a esta corriente como la que realizó Nicos Poulantzas. Aunque se pueda pensar que este teórico se apega

---

<sup>1</sup> Cfr. Mancur Olson. *La lógica de la acción colectiva: bienes públicos y la teoría de grupos*. México, Limusa, 1992, 199 pp. Raymond Aron. *Ensayo sobre las libertades*. México, Alianza, 1991, 235 pp. Erving Goffman. *La representación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires, Amorrortu, 1971 273 pp. Francis Fukuyama, *El fin de la historia y el último hombre*. México, Planeta, 1992, 474 pp.

principalmente a una de las tantas variantes del marxismo (el estructuralismo francés), no se debe deducir de allí que sus aportes en la teoría de las clases marxista han sido completamente superados por algún otro estudioso o militante de esta escuela. De esta forma, el aporte principal de este sociólogo greco-francés, y por lo cual merece ser estudiado en esta investigación, es que colocó en el orden teórico a las relaciones sociales separadas y vinculadas por las estructuras (económica, política, ideológica.) Así, le fue posible observar una *autonomía relativa* de la estructuras del capitalismo que le permitió delinear teóricamente un cúmulo más complejo de clases sociales, fracciones de clase, categorías y estratos sociales, más allá de la división clásica de burguesía y proletariado; pero sin perder de vista la lucha de clases y su vinculación con el modo de producción capitalista en los niveles económico, político e ideológico. (POULANTZAS, 1974)

Por su parte, Anthony Giddens, a partir de su teoría de la estructuración, ha intentado unificar una dicotomía aparentemente irreconciliable: constricción de las estructuras vs acción de los actores. En este sentido, el aporte principal del sociólogo británico, y por lo cual también merece ser estudiado en esta investigación, radica en observar una dualidad de la estructura, es decir, al mismo tiempo en que las estructuras constriñen, éstas también habilitan la posibilidad de obrar por parte de los actores (incluidas las clases sociales) De este modo, le ha sido posible observar una matriz organizadora en la estructuración de las clases de las sociedades occidentales: la mediata (posibilidades de movilidad por parte de los actores que componen a las clases sociales) y la inmediata (división del trabajo, relaciones de autoridad e influencia de grupos distributivos). La relación de esta estructuración genera una organización de clase triple que es moldeable y genérica al

capitalismo: clase alta, media y baja según las capacidades del mercado de los agentes.

De esta manera, estudiar a ambos teóricos resulta altamente justificable en la medida en que también fueron contemporáneos entre sí y se ubicaron en un debate todavía actual que inició en el último cuarto del siglo XX. Si bien, puede pensarse que Anthony Giddens ha vivido más de 30 años que Nicos Poulantzas, ello no demeritaría un estudio comparativo pues en las obras de Poulantzas se encuentran aún un cúmulo importante de aportaciones que son muy vigentes. Además, los principales aportes de Anthony Giddens, como la formulación de la teoría de la estructuración y de la manera en que ésta actúa en las clases sociales (objetos de estudio de esta investigación), se inscribieron durante las décadas de los años 70 y 80 del siglo pasado, tiempo en que las ideas de Poulantzas también se erigieron.

Así, lo que se pretende estudiar en la obra de estos autores son cuatro ejes nodales que guían la investigación:

- a) Método y enfoque de estudio. En esta parte se analiza lo siguiente: ¿cuáles han sido los enfoques y métodos utilizados por Nicos Poulantzas y Anthony Giddens, y, cómo los han usado para plantear su teoría de las clases sociales? En este caso se pasa revista de un modo sintético a los planteamientos del estructural marxismo, en el caso del sociólogo greco-francés; y también, de la teoría de la estructuración y de la dualidad de la estructura, en lo concerniente al sociólogo británico. De esta manera, lo que se pone de relieve es, ¿cómo han concebido la relación agente-estructura ambos autores?
- b) El concepto de clase social. En este eje se trata de responder a una pregunta fundamental: ¿qué son las clases sociales para Nicos Poulantzas y Anthony Giddens? Asimismo, se explica:

¿cómo las conciben en el capitalismo, y, qué tipos y variedad de clases sociales visualizan en este modo de producción?

- c) Clases sociales y política. El debate que se pretende abordar en este eje rector es: ¿qué tipo de relación guardan las clases sociales con el Estado, prestando un énfasis al problema del poder y la dominación en las sociedades divididas en clases? Igualmente nos preguntamos: ¿qué tipos de clases sociales existen en la esfera política, y si éstas coinciden con la tipología clásica de clases en el capitalismo, o simplemente tienen una dinámica diferente o complementaria según los aportes de los autores que se estudiarán?
- d) Confrontación de autores y reconstrucción conceptual. Una vez analizados los anteriores ejes de investigación, lo que se procura realizar es una síntesis que se propone lo siguiente: a) señalar las semejanzas y diferencias entre estos dos autores; b) poner de relieve algunas críticas y deficiencias encontradas en comparación con los aportes de otros autores que traten el problema de las clases sociales; c) realizar un cuadro comparativo a manera de exposición sintética. Por último, el aporte más importante de esta investigación se centra en reflexionar sobre esta pregunta: ¿hasta dónde es posible utilizar el concepto de “clase social” como eje rector en la teoría sociológica contemporánea y de nuestras sociedades actuales?

Bajo este marco, los objetivos generales de la investigación son los siguientes:

- a) Retomar la importancia el concepto de clase social en la teoría sociológica contemporánea.
- b) Estudiar los aportes del método y enfoque de estudio realizados por Nicos Poulantzas y Anthony Giddens a partir del vínculo

agente/estructura para que puedan ser útiles a la teoría de las clases sociales.

Mientras que los objetivos específicos se enumeran a continuación:

- a) Entender profundamente la teoría de las clases sociales en Nicos Poulantzas y Anthony Giddens para la elaboración de un cuadro comparativo que ponga de relieve sus semejanzas y diferencias.
- b) Delinear las relaciones que aguardan las clases sociales con la política, especialmente con el Estado y el poder político.
- c) Poner en evidencia las limitaciones y las deficiencias de los autores analizados en relación a su comprensión de la teoría de las clases sociales.
- d) Reflexionar sobre la pertinencia teórica del concepto clase social en el análisis sociológico contemporáneo.

Es preciso señalar que esta investigación es teórica. Por lo tanto, utiliza el método cualitativo ya que resulta de vital importancia conocer la elaboración conceptual de la categoría clase social a partir de la lógica en que se encuentran en las principales obras de Nicos Poulantzas y Anthony Giddnes. En este sentido, el análisis de sus textos, así como la comparación de sus aportes es lo que me interesa poner de relieve. Para ello, se utilizan como técnicas el análisis a profundidad de los libros de estos autores en donde traten exclusivamente la teoría de las clases sociales.

Lo que el lector encontrará en esta disertación son cuatro capítulos fundamentales. En el primero, estudiaremos el método y enfoque de estudio en los autores de estudio, resaltando la relación agente-estructura. En el segundo, veremos el concepto de clase social en ambos sociólogos, teniendo como marco una revisión sobre las principales teorías de las clases sociales y el problema agente/estructura. En el tercero, vislumbraremos la relación clase social

con la política, apelando a una revisión sintética sobre los principales teóricos de las élites. En el último, resaltaremos las semejanzas, diferencias, deficiencias y alcances de sus teorías en este par de estudiosos de las clases sociales.

Finalmente, quiero agradecer enormemente en todo el proceso de elaboración de este estudio a cuatro actores que enunció, no por jerarquía de importancia, sino por orden de aparición en su efectuación: en primer lugar, al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por haberme brindado el apoyo económico a lo largo de mis estudios de maestría, y desde luego, en la realización de esta tesis; en segundo lugar, al Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, el cual, me ha dado las herramientas metodológicas y de investigación más avanzadas para realizar este estudio; en tercera instancia, a mi asesor el Dr. Fernando Castañeda, quien me hizo notar mis errores de un modo objetivo, conciso y con libertad para tratar este tema, y simultáneamente, me supo guiar en todos los aspectos teórico-metodológicos para que este escrito pudiese llegar a un buen puerto; por último, a mi pareja Gabriela Durán por otorgarme un soporte anímico en los momentos de flaqueza y por su apoyo incondicional para concentrarme enteramente en la elaboración de esta disertación.

Sin mayor preámbulo, se pretende elaborar esta tarea.

*Edwin Bahena.*



**CAPÍTULO I.**  
**MÉTODO Y ENFOQUE DE ESTUDIO**

### 1. *Planteamientos generales sobre la relación agente-estructura*

En este capítulo se observan los métodos y enfoques de estudio en Nicos Poulantzas y Anthony Giddens. Para hacerlo, en primera instancia, se toman en cuenta los momentos intelectuales de ambos autores para tener un contexto sobre sus aportaciones teóricas. En segundo lugar, se pone de relieve, como ya se comentó en la introducción, el modo en que concibieron la relación agente-estructura. Este vínculo es fundamental, por lo cual es el eje principal en el que se guía toda la investigación. Por lo tanto, es necesario comprender cómo ha sido planteado en la sociología por autores que lo han traído a la palestra de la reflexión teórica, incluyendo el propio Giddens.

El problema de la relación agente-estructura indica, desde mi entendimiento, la manera en que, por un lado, los agentes no son seres pasivos, sino reflexivos, discursivos y activos en la vida social; por otra parte, las estructuras no son máquinas infernales de determinación unívoca, sino más bien, límites de constreñimiento que sólo pueden ser visibles en la misma actuación de los agentes y en la reproducción de la vida social. Bajo este contexto, dicho vínculo debe ser visto como *relacional*, es decir, ambos forman parte del mismo vínculo, y no como conceptos dicotómicos y separados.

Uno de los primeros sociólogos en ponerlo de relieve ha sido Norbert Elias. Este autor vislumbra una polémica que es falsa: la sociedad determina a los individuos o los individuos son la fuente de la sociedad. Según Elias, esta dicotomía no tiene razón de ser, en tanto que ambos (individuo y sociedad) son términos relacionados, es decir, uno no puede ser sin el otro y viceversa. En palabras de este autor: “no hay duda de que el ser humano individual es criado por otros que estuvieron antes que él [...] Pero esto no quiere decir que el ser humano individual sea un medio y la sociedad un fin. La relación entre las partes no es

más que una forma determinada de *relación*". (Elías, 1990: 29) Estas relaciones deben entenderse como productos sociales, o sea, como aspectos que no son producidos por la naturaleza *per se*, sino como un vínculo en donde lo social impone los límites y los individuos los *recrean*. Dicho de otra manera, la sociedad no puede ser sin individuos y los individuos no pueden pensar su individualidad si la sociedad no los reconoce (ELIAS, 1990: 59).

El ejemplo que pone este autor es el de una casa. Podemos pensar que ésta se compone de ladrillos, sin embargo, propiamente los ladrillos no son un hogar, sin embargo, éste no se puede construir sin los ladrillos. En este sentido, lo que importa es analizar a la sociedad como una relación funcional entre las partes y el todo. En palabras de Elías: "[...] para comprenderlos es necesario dejar de pensar en sustancias individuales aislables y empezar a pensar en relaciones y funciones" (ELIAS, 1990: 34). Así, esta funcionalidad debe ser entendida en dos sentidos: "la autodirección individual de la persona en su relación con otras personas [y] la relación que ata a esas otras personas y limita su autodirección" (ELÍAS, 1939: 34). Esta funcionalidad debe ser ceñida a una historicidad maleable en donde las estructuras sociales posibilitan y constriñen a los individuos, y su vez los individuos, son eslabones de una cadena que es flexible para su modificación.

El propio Anthony Giddens ha sido uno de los autores que también han ahondado sobre la relación agente-estructura desde un vínculo relacional. Sólo pretendo mostrar algunas categorías importantes en su teoría ya que se trata con mayor profundidad en los siguientes apartados.

En primera instancia, es importante conocer el concepto de *estructuración*. Para el sociólogo británico debe ser entendido como "la reproducción de prácticas, que denota abstractamente el proceso

dinámico mediante el cual las estructuras llegan a existir” (GIDDENS: 1993: 149). También, lo comprende como “las condiciones que gobiernan la continuidad o trasmutación de estructuras y, en consecuencia, la reproducción de sistemas sociales” (GIDDENS: 1984: 61). De este modo, el concepto de “dualidad de la estructura” resulta fundamental. El autor británico nos lo explica de la siguiente manera: “por dualidad de la estructura entiendo que una estructura social es constituida por el obrar humano, y al mismo tiempo es el medio de esta constitución” (GIDDENS, 1993: 150)

Entonces, en la teoría de Giddens encontramos dos conceptos que dan vida a la dualidad de la estructura: agencia y estructura. El primero, indica la aptitud de producir reflexivamente una diferencia en la acción, es decir, ejercer alguna clase de práctica que es recursiva (o de rutina) o de poder (hacer propiamente una diferencia) (Cfr. Giddens: 1993: 44-54). Por otra parte, las estructuras implican reglas (instituciones o recursos) en la producción y reproducción social. Asimismo, deben ser consideradas como los aspectos más duraderos de lo social. Por último, si bien las estructuras constriñen, también son una fuente de apertura o habilitación de las prácticas (Cfr. Giddens: 1993: 59-61).

Finalmente, otro de los sociólogos que han influido en el planteamiento de esta problemática ha sido Pierre Bourdieu. El sociólogo francés trata este tópico a partir de la relación campo-habitus. Así, es importante definir, en primera instancia, al campo. “En términos analíticos, un campo puede definirse como una red o configuración de relaciones objetivas entre posiciones” (BOURDIEU, 1995: 94)

Estas redes de posición ocupadas por los agentes, conllevan poder, es decir, recursos. Dichos recursos implican la posesión de capital, o sea, ejercer una determinada influencia en un determinado campo (económico, político, artístico), la cual, no puede ser delimitada *a priori*

más que por una investigación empírica. (Cfr. BOURDIEU, 1995: 67-69) Sin embargo, es necesario puntualizar que el *campo* significa una limitación que estructura, y al mismo tiempo, es estructurado por la acción de los agentes en relación a los recursos (capitales económico/riqueza, cultural/bienes simbólicos escasos y social/membrecía a redes sociales) con los que cuentan o llegaran a contar. (Cfr. BOURDIEU, 1995: 70-71)

De este modo, antes de analizar al concepto de habitus, es importante mencionar qué entiende Bourdieu por agente. Este concepto indica “portadores de capital” y no “partículas mecánicamente arrastradas y empujadas por fuerzas externas” (BOURDIEU, 1995: 72). Esto quiere decir que los agentes son producto de estructuras, pero que al mismo tiempo, las reproducen y las modifican. De este modo, el agente se hace visible en sus prácticas justamente en el *habitus*. Así, este concepto indica “una subjetividad socializada” (BOURDIEU, 1995: 87). Esto quiere indicar que lo individual, lo personal, lo subjetivo es un producto social dotado de sentido. Así pues, la relación entre campo y habitus en el sociólogo francés se puede sintetizar en la medida en que el primero estructura al segundo, no obstante, también el habitus constituye al campo como un mundo significativo en la práctica de los agentes.

Hemos observado cómo ha sido planteada la problemática de la relación agente-estructura con el fin justificar este eje de análisis para que pueda ser útil en los propósitos de esta investigación. Con este marco delineado es necesario revisar cómo lo han planteado Nicos Poulantzas y el propio Anthony Giddens en el tratamiento de su propia teoría de las clases sociales. Es lo que se presenta en los próximos apartados y capítulos.

## 2. *Método y enfoque de estudio en Nicos Poulantzas*

### a. *Momentos intelectuales.*

Para abordar la exposición de este ítem, es necesario conocer someramente la biografía del autor greco-francés, y hacer evidente que se ciñe en un contexto en donde el estructural-marxismo de Louis Althusser estaba muy vigente. No obstante, como veremos en líneas posteriores, Poulantzas se separa de él. Para ello, es necesario visualizar cuatro periodos en el pensamiento de este sociólogo:

- a) Entre 1965 y 1968. Aquí encontramos algunos escritos en revistas especializadas en marxismo. Sin embargo, sus textos más importantes son *Hegemonía y dominación en el Estado moderno*; y, *Crítica de la hegemonía del Estado*. En estos libros encontramos un autor que se encuentra completamente influenciado A. Gramsci y L. Althusser. Sus problemáticas versan sobre el papel del proletariado como sujeto de la historia, el papel de la hegemonía en la lucha de clases y la distinción equívoca sobre los textos del “joven” y “viejo” Marx.
- b) Entre 1968 y 1971. Sin duda, su obra más importante es *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*. Aquí se empieza a deslindar del marxismo de Althusser y emprende la concepción de las clases sociales en su relación con la autonomía relativa. En este sentido, si bien son efectos de estructuras, éstas se estructuran en relación a sus prácticas coyunturales. Así, su comprensión sobre esta categoría es más compleja gracias a que realizó un análisis minucioso de las obras de Marx, Engels, Lenin y Gramsci, dando una originalidad a la interpretación de estos autores. Dicho de otra manera, se aleja del marxismo ortodoxo de corte mecanicista, y al mismo

- tiempo, rompe con las nociones de las clases sociales sólo como sujetos de la historia.
- c) Entre 1972-1975. Los aportes más importantes se encuentran en sus estudios históricos y empíricos sobre las clases sociales. Destacan sus textos de *Fascismo y dictadura* y *La crisis de las dictaduras*. Paulatinamente, se desprende de su noción rígida de clase como efecto de las estructuras, y se centra en las prácticas estructuradas del cúmulo más complejo de las clases, categorías y estratos sociales.
- d) Entre 1976-1979. En esta etapa observamos un Poulantzas que emprende una crítica a los propios “Estados socialistas” y niega la posibilidad de que pueda existir el socialismo como una necesidad inexorable de la historia realizadas por las clases. En todo caso, éstas se deben pensar en relación a sus propias prácticas y no exclusivamente como determinaciones estructurales. También, es importante mencionar los estudios sobre la “nueva pequeña burguesía” y la incipiente “globalización” que comenzaba a surgir a finales de los años 70 como efecto de las propias relaciones de producción capitalistas (sin duda análisis tan brillantes que se adelantaron a su tiempo). Los textos más destacados son *El problema del Estado y la dictadura del proletariado*; *El Marxismo y la crisis del Estado*; *Las clases sociales en el capitalismo actual*; y, *Estado, poder y socialismo*.

Así pues, Nicos Poulantzas fue un sociólogo político marxista greco-francés que nació en Atenas en 1936 y murió en París en 1979. En la década de 1970 se hizo conocido junto a Louis Althusser, como uno de los pensadores más conspicuos del marxismo estructural y, aunque al principio era leninista, acabó apoyando el eurocomunismo. Sus trabajos

más conocidos son su teoría del Estado en su relación con las clases sociales. También, realizó contribuciones marxistas al análisis del fascismo y la caída de las dictaduras de Europa del sur en la década de 1970.

El fin de su vida se debió a un aparente “suicidio” realizado al lanzarse con sus libros por las ventanas de su departamento ubicado en el décimo piso. Aunque evidentemente desde su juventud padecía problemas mentales como esquizofrenia, depresión y alucinaciones; investigaciones más recientes intentan demostrar que la causa de su muerte no fue un suicidio debido a sus estados mentales depresivos, sino un homicidio provocado por una organización anticomunista conocida como “Operación Gladio.” Aunque no se han encontrado pruebas fehacientes sobre el asesinato de este autor, el expediente aún sigue abierto y está siendo investigado.

*b. La relación agente-estructura en el estructural-marxismo.*

Después de haber tenido un acercamiento al contexto intelectual del autor de origen griego, hay que señalar que Poulantzas concibe a las estructuras del capitalismo a partir de su articulación con un modo de producción. Cabe notar que a dicho régimen de trabajo lo comprende como una abstracción formal que no sólo quiere indicar lo económico, es decir, la producción material en sentido estricto, sino “una combinación específica de diversas estructuras y prácticas que, en su combinación, aparecen como otras tantas instancias o niveles.” (POULANTZAS: 1968: 6).

De esta forma, un modo de producción se puede concebir como una unidad compleja, compuesta de estructuras (económica, política, ideológica, etc.) y prácticas sociales con condicionamiento de lo económico. Por estructura se quiere indicar, a partir de mi interpretación de Poulantzas, aquella matriz o unidad organizadora compuesta de



relaciones, las cuales, al variar alguna no afecta, de manera sustancial, a las demás, permaneciendo, generalmente, por periodos largos de tiempo para poder ser el punto que ayude a la reproducción de las relaciones sociales del pasado, del presente y las del futuro.

El concepto de modo de producción le sirve a este autor, y en general al marxismo, para entender formalmente la realidad. Sin embargo, lo que se presentan en los hechos son “formas sociales” históricamente determinadas. Para ello es necesario conocer el concepto de *formación social*. Por éste se entiende a aquella imbricación factual de diferentes modos de producción que, no obstante, alguno de ellos posee la cualidad de ser el predominante. (POULANTZAS, 1968: 6)

Así, lo que la teoría del estructural-marxismo del autor greco-francés propone investigar es una teoría regional, o sea, el Estado, la ideología, la cultura, etc., en varios modos de producción insertos en diferentes formaciones sociales. Por ejemplo, lo que hizo Marx en *El Capital* fue un estudio sobre la teoría particular del modo de producción capitalista en la estructura regional de lo económico, preponderantemente.

La corriente del estructural-marxismo nace a partir del debate abierto por Louis Althusser en donde indicó que el “verdadero” marxismo es aquel del “viejo Marx” en contraposición del “joven Marx”. La diferencia entre ambos radica en lo siguiente: el primero, le presta más importancia al estudio de las estructuras (determinación de lo económico) que componen a un modo de producción. Éste es considerado como un concepto en proceso de construcción continúa; mientras que el segundo, todavía está bañado de una corriente historicista heredada de Hegel en donde parece ser que los sujetos históricos más importantes

del capitalismo (burguesía y proletariado) son vistos a partir de la propia idea construida de ellos, la cual, se objetiva en su práctica volitiva.<sup>2</sup>

De esta manera, el régimen de trabajo capitalista se distingue porque la estructura regional de lo económico, aparte de ser determinante en última instancia, posee el carácter de predominante. Para comprender esa afirmación es necesario vislumbrar, de modo general, el estudio marxista de la estructura regional de lo económico en el capitalismo, porque de ahí se puede levantar el edificio teórico que explica, relativamente, la teoría regional de lo político, de lo ideológico, etc.

La estructura económica se comprende desde dos aspectos: las relaciones de producción y las fuerzas productivas. Éstas últimas son aquellos recursos materiales y humanos con los que cuenta una formación social en un momento histórico determinado. Se compone por el productor directo, el objeto sobre el que recae el trabajo, los medios de producción y el no productor que se apropia del excedente. En contraparte, las relaciones de producción se encuentran constituidas por dos tipos de relaciones: la relación de apropiación y de propiedad. La primera, radica en los agentes que se adueñan de los excedentes producidos. La segunda, tiene su fundamento en la posesión factual de los medios de producción.<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> Para más información véanse Louis Althusser, *La revolución teórica de Marx*, México, Siglo XX, 1977, 335 pp. Louis Althusser, *Para leer El Capital*, México, Siglo XXI, 1976, 206 pp. Adam Shaff, *Estructuralismo y marxismo*, México, Editorial Era, 196, 235 pp.

<sup>3</sup> Se quiere aclarar que el concepto marxista de propiedad privada sobre los medios sociales de producción por parte de la burguesía no se refiere, exclusivamente, a la propiedad asentada jurídicamente, sino a la propiedad económica sobre ellos y, en consecuencia, hacer posible la explotación inherente en este régimen de trabajo

De esta manera, Poulantzas nos dice que lo que caracteriza de forma esencial al capitalismo es lo siguiente:

La combinación característica del MPC [modo de producción capitalista] consiste en una homología de las dos relaciones - la separación en la relación de propiedad coincide con la separación en la relación de apropiación real-; la de los modos precapitalistas de producción consiste en una no homología de las dos relaciones -separación en la relación de propiedad, unión en la relación de apropiación real- (POULANTZAS: 1968: 22. Los corchetes son de mi parte)

Esto quiere decir que en el capitalismo los productores directos (proletariado) se encuentran desposeídos de los medios de producción, por consiguiente, los no productores (burguesía) los poseen, ocasionando, en consecuencia, que también se apropien del excedente producido (plusvalía)

Esa homología del capitalismo fija las pautas, según el autor francés, para la realización de una teoría regional de lo económico. Dicho en otras palabras, a partir de ahí se pueden hacer aprehensiones propias del estudio de esa estructura, tales como: trabajo concreto, trabajo abstracto, valor, plusvalía, tasa de plusvalía, cuota de plusvalía, ganancia, cuota de ganancia, etc.

No obstante, con dicha homología también se fijan las pautas para la realización de una teoría regional de lo político o de la ideología. Dicho en otros términos, es posible hablar de conceptos como Estado capitalista (superestructura política), aparato del Estado, aparatos represivos e ideológicos del Estado, clase dominante, clase dominada, hegemonía, poder político, bloque de poder, régimen político, formas de Estado capitalista, legitimación, ideología de clase, etc.

Así, se llega a un concepto fundamental para el marxismo puntualizado por Nicos Poulantzas que sirve para la comprensión de las estructuras y prácticas sociales en su relación agente-estructura, la cual,

es una interpretación de esta investigación: *doble autonomía relativa*. Por esta abstracción entiende la determinación entendida como *fijación de límites* por parte de lo económico en lo político y lo ideológico sin ser esto último un simple reflejo de lo primero. También, quiere indicar el modo en que las prácticas sociales no son un simple efecto mecánico de las estructuras, pues las estructuras y las prácticas son dos elementos que sólo se pueden entender teóricamente separados, pero al mismo tiempo, interrelacionados en las prácticas de los actores (POULANTZAS, 1968: 75)

En este sentido, la determinación de una estructura por otra, en las relaciones entre estructuras indica *los límites de las variaciones* de una estructura regional [económica, política e ideológica] respecto de otra (POULANTZAS: 1968: 112)

Ahora bien, es importante reconocer que esta autonomía relativa y el aparente determinismo no se centran en una concepción estática, externa, fija y lineal en su teoría, sino más bien, en una concepción de límites interrelacionados, separados y habilitantes entre estructuras y prácticas. Para ello es necesario apuntar lo siguiente:

El concepto de práctica reviste aquí el *sentido* de un trabajo de transformación sobre un objeto determinado, cuyo resultado es la producción de algo nuevo que constituye o por lo menos puede constituir, una ruptura con los elementos ya dados del objeto (POULANTZAS: 1968: 39)

Retengamos aquí que la coyuntura aparece como los efectos [límites] de las estructuras sobre el campo de las prácticas [...] Estos límites regulan, en cuanto tales, un juego de variaciones posibles de las fuerzas sociales, en la intervención de la práctica política [o cualquier otra como económica, ideológica, cultural, etc.] sobre las estructuras . *La eficacia de la estructura sobre el campo de las prácticas está, pues limitada a su vez por la intervención en la estructura de la práctica*

*política* [o cualquier otra práctica] (POULANTZAS, 1968: 113. El subrayado y los paréntesis son de mi parte)

Debe hacerse notar que el concepto de coyuntura se relaciona con el de práctica, la cual, a su vez, también tiene la capacidad de modificar a las estructuras entendidas como límites susceptibles a transformación o reproducción. Esta capacidad de modificación la centra en un contexto de práctica transformadora que no sólo se contenta con modificar lo económico (relaciones de producción), sino también lo político (Estado y poder), y lo más interesante de todo, el lenguaje y representaciones usadas en la ideología (discursos más o menos coherentes dotados de sentidos) (POULANTZAS, 1968: 266.)

Bajo este marco, el concepto de *doble autonomía relativa* en este autor rompe con el prejuicio de instalarlo en una corriente completamente determinista de tipo althusseriana. Además, cuando nos menciona que las estructuras están limitadas por las prácticas, nos brinda la idea que la estructura sólo puede ser reproducida en la práctica de los agentes, quienes a su vez se encuentran limitados por éstas.

### c. Síntesis del apartado

Visto todo lo anterior, este apartado se puede sintetizar de la siguiente manera:

- a) Poulantzas concibe a las estructuras del capitalismo a partir de su articulación con un modo de producción
- b) Sin embargo, lo que se presentan en los hechos son “formaciones sociales” históricamente determinadas
- c) Lo que la teoría del estructural-marxismo del autor greco-francés propone investigar es una teoría regional, o sea, el Estado, la ideología, o la economía en varios modos de producción insertos en diferentes formaciones sociales

- d) El régimen de trabajo capitalista se distingue porque la estructura regional de lo económico, aparte de ser determinante en última instancia, posee el carácter de predominante
- e) La estructura económica se comprende desde dos aspectos: las relaciones de producción y las fuerzas productivas
- f) Lo que distingue al capitalismo es una homología de las relaciones de producción que fija las pautas para la realización de una teoría regional de lo económico, de lo político, etc.
- g) Así, se llega a un concepto fundamental en Nicos Poulantzas que sirve para la comprensión de las estructuras y prácticas sociales en su relación agente-estructura: *doble autonomía relativa*
- h) Por esta abstracción entiende la determinación entendida como *fijación de límites* por parte de lo económico en lo político y lo ideológico sin ser esto último un simple reflejo de lo primero.
- i) También, quiere indicar el modo en que las prácticas sociales no son un simple efecto mecánico de las estructuras, pues las estructuras y las prácticas son dos elementos que sólo se pueden entender teóricamente separados, pero al mismo tiempo, interrelacionados en la *práxis* transformadora de los actores.

### 3. *Método y enfoque de estudio en Anthony Giddens*

#### a. *Momentos intelectuales.*

Para abordar la exposición de este ítem, es necesario conocer someramente la biografía de este autor inglés, y hacer evidente que se ciñe en un contexto histórico-social donde podemos analizar tres etapas en este autor:

- a) Entre 1968 y 1979. En este estadio se observa un Giddens preocupado por la reinterpretación de los clásicos de la sociología. Sus obras principales son *Política y sociología en Max Weber*; *El capitalismo y la moderna teoría social*; *Positivismo y sociología*; y, *la Estructura de clases en sociedades avanzadas*. Lo más importante de esta etapa es que introduce su concepto de estructuración gracias al entendimiento de las clases sociales, aunque todavía se mantienen distante sobre los avances de la sociología fenomenológica.
- b) Entre 1977 y 1987. En esta etapa el texto *Las nuevas reglas del método sociológico* empieza a delinearse como punto de partida para su teoría de la estructuración, la cual, toma en cuenta a la fenomenología que había dejado de lado. En este periodo, destaca su obra más importante: *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Aunque también, es importante mencionar su discusión crítica con el marxismo en sus dos volúmenes de *Una crítica contemporánea del materialismo histórico* y su preocupación por el problema de las clases sociales con el texto compilatorio de *Clases, poder y conflicto*, en donde Poulantzas realizó una contribución en este. Sin duda, estos dos primeros momentos son las que dieron a Giddens su reconocimiento mundial en la sociología

contemporánea, y por lo tanto, son los textos más significativos para mi objeto de investigación.

- c) Entre 1987 y principios del siglo XXI. Con el fin del “socialismo real” y los cambios dramáticos ocurridos en el mundo, Giddens volteó su mirada hacia los problemas de la modernidad y la globalización, soslayando un poco sus preocupaciones anteriores, aunque sin dejarlas completamente de lado. En este momento destacan los textos: *Las consecuencias de la modernidad; Modernidad e identidad del yo: el yo y la sociedad en la época contemporánea; Un mundo desbocado: los efectos de la globalización en nuestros días; Europa en la era global; En Límite: la vida en el capitalismo global*. Todos estos textos representan sus preocupaciones y reflexiones sobre los efectos de la modernidad y la globalización en nuestras sociedades. Por otro lado, también encontramos al Giddens con incidencia en la vida política, sus textos sobre *La tercera vía y Más allá de la derecha y la izquierda: el futuro de las políticas radicales* muestran la parte ideológica-política del autor británico que, junto con sus textos anteriores, parecen olvidar las preocupaciones teóricas de la sociología contemporánea. Sin embargo, es posible rastrear un texto que intenta ligar sus tópicos anteriores con los actuales: *Política, sociología y teoría social: reflexiones sobre el pensamiento social clásico y contemporáneo*. También, es importante mencionar su compilación sobre la sociología contemporánea en su texto *Sociología*.

En fin, ante este panorama, pareciera ser que el último Giddens es el más prolijo, y por lo tanto, el menos apropiado para hablar sobre clases sociales. Sin embargo, también es el más ideologizado y el que se



desapega de las cuestiones más apremiantes de los efectos del capitalismo a nivel mundial. En este sentido, es necesario realizar una reconstrucción sobre sus avances claramente teórico-sociológicos sobre el tema de las clases y sus aportaciones con intereses políticos-ideológicos en la medida en que sus textos y su momento histórico nos dejan ver esta separación.

De esta manera, Anthony Giddens nació en Inglaterra en 1938. Realizó estudios de sociología y psicología en la University of Hull, una maestría sobre deporte y sociedad en la London School of Economics y un doctorado en la University of Cambridge —en esta última desarrolló posteriormente una fructífera carrera académica, después de nueve años de enseñar sociología en la University of Leicester—. En la década de los sesenta Giddens se traslada a Estados Unidos. Primero hace una estancia académica en la Simon Fraser University (1967-68), en Vancouver, Canadá; y después, otra en la University of California (1967-1968), en Los Angeles, Estados Unidos. (ANDRADE: 1999: 3). También ha sido asesor del primer ministro británico Tony Blair y actualmente es colaborador de opiniones políticas en diferentes periódicos del Reino Unido.

*b. Elementos principales de la teoría de la estructuración. La relación agente estructura.*

Después de haber visto este contexto intelectual el autor británico intenta unir una relación aparentemente dicotómica: agente/estructura. Esto lo logra mediante el recorrido teórico de varias corrientes teóricas. Por un lado, la tradición hermenéutica, la fenomenología y, en menor medida, el psicoanálisis; por otro lado, la tradición “estructuralista” en donde autores como Emilio Durkheim, Max Weber, Carlos Marx y sus ulteriores desarrollos que terminaron en el estructural-funcionalismo de Parsons, Robert Merton, etc., y los avances poco significativos del

marxismo centrados en la escuela de Frankfurt y el estructural-marxismo de Althusser. El problema de estas corrientes, en palabras de Giddens, es que “la primera es muy fuerte en el acento de la acción de los actores, pero débil en los constreñimientos estructurales; mientras que la segunda, pone de relieve el condicionamiento estructural, pero olvida las prácticas que los individuos realizan.” (GIDDENS, 1993: 31)

Ante este panorama, el sociólogo británico plantea *deconstruir* este andamiaje e intenta *reconstruir* conceptos para que puedan ser útiles a su teoría. Así pues, el concepto de *estructuración* para este sociólogo debe ser entendido como “la reproducción de prácticas, denota abstractamente el proceso dinámico mediante el cual las estructuras llegan a existir” (GIDDENS: 1993: 149) También, lo comprende como “las condiciones que gobiernan la continuidad o trasmutación de estructuras y, en consecuencia, la reproducción de sistemas sociales.” (GIDDENS: 1984: 61) Para ello, el concepto de “dualidad de la estructura” es fundamental. El autor británico nos lo explica de la siguiente manera: “por dualidad de la estructura entiendo que una estructura social es constituida por el obrar humano, y al mismo tiempo es el medio de esta constitución.” (GIDDENS, 1993: 150) En este sentido, a manera de exposición analítica, es importante conocer los conceptos que dan forma a las “prácticas” de los agentes, en una primera instancia, y posteriormente conocer el andamiaje conceptual de las “estructuras”, las cuales, dan coherencia a la teoría de la estructuración.

Para analizar la forma en que la producción y la reproducción de la vida social se interrelacionan la *teoría de la estructuración* propone que la perspectiva sociológica centre la atención en las prácticas sociales. La premisa es que la interacción social y las prácticas sociales son realizadas por agentes humanos que son capaces de conocer y que se

desempeñan diestramente, valiéndose de un conjunto de conocimientos y herramientas o *recursos* a su disposición, que son empleados regularmente en las rutinas ordinarias y en su trato con otro. (ANDRADE: 1999: 136)

De este modo, es necesario conocer los tres niveles de conciencia que afectan la forma en que se involucra la *acción reflexiva*: conciencia motivacional, conciencia discursiva y conciencia práctica. La primera, quiere indicar los deseos y las emociones profundas del individuo y que al proveer los trazos o planes generales de la acción constituye un marco general de influencia en el comportamiento; la segunda, corresponde a la habilidad de emprender racionalmente nuestras actividades, aquéllas de las que podemos describir y discutir las razones que sustentan nuestro comportamiento; finalmente, la conciencia práctica corresponde a un conocimiento e involucra una comprensión de las condiciones sociales en las que la gente actúa, que no puede ser fácilmente verbalizado ni requiere ser estructurado discursiva o argumentativamente porque es usado en forma automática (Cfr. GIDDENS: 1984: 44). Así pues, estas tres conciencias son las disposiciones psicológicas sobre las cuales los actores/agentes tienen un cierto control. Estas conciencias se fusionan entre sí para un “obrar” o un “hacer” con sentidos para interpretar el mundo. De esta forma, los conceptos de “obrar” y “poder” son fundamentales:

Ser capaz de obrar significa ser capaz de intervenir en el mundo, o de abstenerse de esa intervención, con la consecuencia de influir sobre un proceso o un estado específico de cosas. Esto presupone que ser un agente es ser capaz de desplegar (repetidamente, en el fluir de la vida diaria) un espectro de poderes causales, incluido el poder de influir sobre el desplegado por otros. Una acción nace de la aptitud del individuo para “producir una diferencia en un estado de cosas o curso de sucesos preexistentes. Un agente deja de ser tal si pierde la aptitud de “producir una diferencia” (GIDDENS: 1984: 51)

Los conceptos de “obrar” y “poder” significan la utilización de “recursos”, los cuales, son los *intermediarios* para unificar las acciones de los agentes con las estructuras.

Recursos son propiedades (enfocados a través de significación y legitimación) estructurales de sistemas sociales, que agentes entendidos utilizan y reproducen en el curso de una interacción [...] Recursos son medios a través de los cuales se ejerce el poder, como un elemento de rutina de la actualización de una conducta en una reproducción social (GIDDENS: 1984: 52)

Es así como los conceptos de “reflexividad de la acción” y de “rutinización” nos sirven como puentes para entender el momento en que las prácticas de los actores se entrelazan con el de las estructura. De esta manera, el primer concepto indica lo siguiente:

El carácter deliberado o intencional de una conducta humana, considerada en el interior del flujo de actividad del agente; una acción no es una sucesión de actos discretos que contenga un agregado de intenciones, sino un proceso continuo. (GIDDENS, 1984: 398)

En este sentido, la reflexividad de la acción es la capacidad de los agentes que tienen por actuar en procesos plenamente intencionales. Por otra parte, rutinización para el autor británico indica la siguiente noción:

El carácter habitual, y que se da por supuesto, del grueso de las actividades de una vida social cotidiana; la prevalencia de estilos y formas familiares de conducta que sustentan un sentimiento de seguridad ontológica y que reciben sustento de este (GIDDENS, 1984: 398)

Así, la rutina es la forma en que los agentes tienen la certeza o confianza en que la naturaleza y el mundo social son como se le presentan en su vida cotidiana. Sin embargo, es necesario reparar el modo en que Giddens se acerca al conocimiento de las acciones de los

actores. Para él tienen que enmarcarse en el contexto de la “doble hermenéutica” que es comprendida de la siguiente manera:

La intersección de dos marcos de sentido como parte lógicamente necesaria de una ciencia social, el mundo social provisto de sentido tal como lo constituyen actores legos y los metalenguajes inventados por los especialistas en ciencia social; hay un constante “deslizamiento” entre un marco y otro, inherente a la práctica de las ciencias sociales (GIDDENS, 1984: 396)

De esta manera, la doble autonomía hermenéutica es producto de la modernidad en la que el mundo que se explica es un mundo interpretado tanto por los agentes de la vida cotidiana, así como por la interpretación que realizan los especialistas (los sociólogos) sobre dicho mundo ya interpretado. Una vez comprendidos estos elementos es indispensable conocer el concepto de estructura, la cual es entendida por el sociólogo inglés en dos momentos interrelacionados. El primero es el siguiente:

Estructura denota entonces, en el análisis social, las propiedades articuladoras que consienten la ligazón de un espacio-tiempo en sistemas sociales: las propiedades por las que se vuelve posible que prácticas sociales discerniblemente similares existan a lo largo de segmentos variables de tiempo y de espacio, y que presten atención a estos en una forma sistémica (GIDDENS, 1984: 54)

El segundo se muestra a continuación: “estructura, como conjuntos de reglas y de recursos, o conjunto de relaciones de transformación que se organizan como propiedades de sistemas sociales” (GIDDENS, 1984: 61) De este modo, los conceptos de *principio estructural* y de *propiedad estructural* son los que logran articular ambas nociones de estructura en Giddens. El primero, denota principios de organización de totalidades societarias; mientras que el segundo, significa aspectos institucionalizados de sistemas sociales que se extienden por un tiempo y un espacio en contextos de co-presencia (GIDDENS, 1984: 215).

Al analizar con mayor profundidad los *principios estructurales*, es posible mencionar lo siguiente:

En teoría de la estructuración, estructura se entiende siempre como una propiedad de sistemas sociales, de las que son portadoras prácticas reproducidas inmersas en un tiempo y en un espacio. Sistemas sociales se organizan en sentido jerárquico y lateral en el interior de totalidades societarias cuyas instituciones forman conjuntos articulados (GIDDENS, 1985: 200)

Aquí es necesario resaltar el papel de “portadoras” de las que son parte las prácticas de los agentes. En este sentido, los principios estructurales se entienden como “conjuntos articulados” que limitan a las prácticas de los agentes, colocándolos en niveles teóricos separados para el análisis. Para corroborar esta afirmación, es necesario apuntar lo que el sociólogo inglés nos menciona a continuación:

Las sociedades humanas, o sistemas sociales, directamente no existen sin un obrar humano. Pero no ocurre que los actores creen sistemas sociales: ellos lo reproducen o los transforman, y recrean lo ya creado en la continuidad de una *praxis*. Aquí importa el alcance de un *distanciamiento espacio-temporal*. En general (aunque no por cierto de manera universal) es verdadero que mientras mayor sea el distanciamiento espacio-temporal de sistemas sociales –mientras más tiempo y espacio abarquen–, más resistentes serán a su manipulación o cambio por parte de un agente individual (GIDDENS, 1984: 201)

Esta cita nos muestra que la causa del porqué los principios estructurales aparecen teóricamente separados y constreñidos a las prácticas de los actores. Ello se debe al *distanciamiento prolongado* que las estructuras tienen en un *espacio y un tiempo*. Aunque esto no es pretexto para suponer que también puedan habilitar *praxis transformadoras* de dichos principios.

Por lo tanto, no es factible sostener que sólo los actores creen estructuras, éstas se reproducen y se habilitan simultáneamente en condiciones establecidas. También, es insostenible que las estructuras actúen de una manera reificada y que sean fuerzas completamente externas a los individuos. En todo caso, la separación y la continuidad que tienen en el espacio y en el tiempo hacen crear ese efecto.

De esta forma, resulta fundamental señalar los tipos de constreñimiento que el autor británico visualiza en los principios estructurales, los cuales, vislumbra como una guía para entretejer el papel de la estructura con la práctica de los agentes. Estos tipos son los siguientes (GIDDENS, 1984: 206):

- Constreñimiento material. Constreñimiento derivado del carácter del mundo material y de las cualidades físicas del cuerpo. En este punto el papel del trabajo y transformación de la naturaleza en el sentido marxista es insoslayable.
- Sanción. Constreñimiento derivado de respuestas punitivas por parte de algunos agentes hacia otros. El papel del Estado como garante de aplicarlas es fundamental.
- Constreñimiento estructural. Constreñimiento derivado de la contextualidad de la acción, o sea, del carácter dado de propiedades estructurales en relación con actores situados en situaciones específicas.

Ahora bien, si retomamos el análisis de las *propiedades estructurales*, Giddens las entiende como conjuntos de reglas que se extienden por un tiempo y un espacio, las cuales, pueden ser de los siguientes modos: intensivas/superficiales, tácitas/discursivas, informales/formalizadas, sancionadas débilmente/sancionadas fuertemente (GIDDENS, 1984: 215)

Este andamiaje teórico nos lleva a conocer el concepto de sistema, el cual, se comprende como “relaciones reproducidas entre actores o colectividades, organizadas como prácticas sociales regulares” (GIDDENS: 1984: 61) Lo anterior nos conduce a pensar en dos tipos de integración: la social y la sistémica. La primera es la reciprocidad entre actores en contextos de copresencia; la segunda, es la reciprocidad entre actores o colectividades por un extenso espacio-tiempo. (GIDDENS: 1984: 59)

De esta manera, para dar coherencia y mayor amplitud a la teoría de la estructuración y a la dualidad de la estructura, Giddens plantea que existen tres tipos de estructura (nivel sistémico), tres tipos de modalidades (nivel de estructuración) y tres tipos de interacción (nivel de las prácticas de los agentes), los cuales se encuentran en constante interrelación.

En lo concerniente a los tipos de estructura encuentra a los siguientes: significación, dominación y legitimación. En lo que respecta a las modalidades respectivas que corresponden a las estructuras están: esquemas de comprensión, facilidad y norma. Finalmente, en lo tocante a las interacciones que se encuentran respectivamente en las estructuras y en las modalidades se encuentran los siguientes tipos: comunicación, poder y sanción (GIDDENS, 1984: 65)

Justamente en las estructuras de significación se encuentran las teorías de la codificación cuyos órdenes institucionales se basan en los símbolos y en los discursos. En lo tocante en las estructuras de dominación vislumbra las teorías de la autorización y asignación de recursos cuyos órdenes institucionales versan respectivamente en la política y en la economía. Por último, en las estructuras de legitimación se descubre la teoría de la regulación normativa que se basa en las instituciones jurídicas. (GIDDENS, 1984: 67)



*c. Síntesis del apartado.*

Visto lo anterior, este apartado se puede sintetizar en los siguientes puntos:

- a) Los conceptos de estructuración y dualidad de la estructura son los pilares fundamentales del vínculo agente-estructura en Giddens. Por dualidad de la estructura entiende que una estructura social es constituida por el obrar humano, y al mismo tiempo es el medio de esta constitución
- b) En este sentido, y por exposición analítica, se dan cuenta de los conceptos que componen, en primera instancia, a las prácticas de los agentes. Una de las primeras categorías es acción reflexiva, la cual, se entiende desde tres tipos de consciencias: la motivacional, la discursiva y la práctica.
- c) Estas consciencias se fusionan entre sí para un “obrar” o un “hacer” con sentidos para interpretar el mundo. Ambos conceptos significan la utilización de “recursos” (reflexividad de las acciones y rutinas), los cuales, son los *intermediarios* para unificar las acciones de los agentes con las estructuras.
- d) Sin embargo, dichas acciones sólo son comprensibles en el marco de la doble hermenéutica. Ahora es necesario conocer, en segunda instancia, los conceptos que componen a las estructuras.
- e) De este modo, los conceptos de *principio estructural* y de *propiedad estructural* son los que logran articular ambas nociones de estructura en Giddens
- f) El primero, denota principios de organización de totalidades societarias; mientras que el segundo, significa aspectos institucionalizados de sistemas sociales que se extienden por un tiempo y un espacio en contextos de co-presencia.

- g) Con respecto a los principios estructurales, el autor británico señala tres tipos de constreñimientos: materiales, políticos y socio-estructurales.
- h) En lo tocante a las propiedades estructurales nos señala dos tipos de integraciones: la social y la sistémica.
- i) Para dar coherencia y mayor amplitud a la teoría de la estructuración y a la dualidad de la estructura, Giddens plantea que existen tres tipos de estructura (nivel sistémico), tres tipos de modalidades (nivel de estructuración) y tres tipos de interacción (nivel de las prácticas de los agentes), los cuales se encuentran en constante interrelación.

De este modo, este primer capítulo ha servido para determinar cuáles son las nociones de la relación agente/estructura en ambos autores. Si bien, evidentemente existen diferencias, éstas, desde mi interpretación, pueden ser abarcables en los esquemas analíticos que plantean ambos autores por separado. Incluso, Giddens parece ser más amplio en sus concepciones teóricas al dar un peso influyente al sentido del lenguaje y la comunicación debido a que estudió los avances de la sociología fenomenológica y de la hermenéutica. Empero, si sólo nos quedamos con la idea de que el sentido lingüístico es estructurado por normas institucionales (propiedades estructurales), y que éste sólo puede ser vislumbrado por la doble hermenéutica, perderemos de vista el papel de los principios estructurales cuyo fin es situar al mundo social como tal, es decir: observar la objetividad de las matrices que los conforman en un tiempo y en un espacio separados de la acción y voluntad de los agentes. Es en donde Poulantzas y Giddens tienen mucho que plantear aún en lo que se refiere a la situación teórica actual del concepto clase social. Sus planteamientos los observamos en el capítulo que se presenta a continuación.

**CAPÍTULO II**  
**EI CONCEPTO DE CLASE SOCIAL**

*1. Planteamientos generales sobre la teoría de las clases.*

Hablar sobre el concepto de clase social es una empresa monumental por la amplitud de bibliografía, autores y corrientes de pensamiento que transitan transversalmente en su conocimiento.

Posteriormente al proyecto inconcluso de Marx por sustentar su teoría sociológica a partir de la lucha de clases en el modo de producción capitalista, y cuya raíz principal versa sobre el monopolio de los medios de producción y la apropiación de plusvalía por parte de la burguesía sobre el proletariado (MARX y ENGELS; 2001: 51), Max Weber intentó redefinir la teoría de las clases sociales mediante tres conceptos que indican diferentes dimensiones de la realidad: clase social, grupo de status y partido.

Clase social quiere indicar posiciones de los actores de acuerdo a su lugar en el mercado, es decir, en una relación directa con la economía; el concepto de grupo de status, desea significar una visión más subjetiva de los actores que se basan en los privilegios no propiamente económicos, los cuales, son establecidos y monopolizados en una sociedad. Por último, el concepto de partido busca denotar una diferenciación política en relación a la distribución del poder en una sociedad por parte de las clases sociales y los grupos de status (Cfr. WEBER, 2001: 926-940).

Uno de los autores que intentó profundizar en la teoría de las clases sociales fue Talcott Parsons. Para él, las clases se deben enmarcar en el sistema de estratificación que se entiende como: “la ordenación (ranking) diferencial de los individuos humanos que componen un sistema social dado y el orden de superioridad o inferioridad recíprocas que guardan sobre ciertos aspectos socialmente importantes” (PARSONS; 1967: 62).

De este modo, las clases se piensan como capas diferenciadas de bienes socialmente valorados por un sistema social constituido por individuos concretos. Esta valoración se tiene que realizar, según Parsons, desde una evaluación moral en donde los valores culturales mayormente estimados son la pauta para la diferenciación en el sistema de estratificación (PARSONS; 1967: 63). Así, es posible rastrear una noción de clase con fundamento cultural, en vez de tener una base predominantemente económica.

Los intentos ulteriores a las formulaciones de Marx, Weber y Parsons se centraron en el trabajo realizado por Ralf Dahrendorf en donde expuso principalmente una crítica a las nociones de Marx sobre las clases sociales. El problema fundamental de éste, según el autor británico, se basó en la conjunción de elementos “sociológicos” y “filosóficos” en su obra, siendo estos últimos los que no se han podido comprobar empíricamente ya que el fin filosófico del sociólogo de Tréveris, opacó sus nociones valiosas sobre los elementos sociológicos. De este modo, los cambios principales que se han observado del capitalismo decimonónico estudiado por Marx, al capitalismo del siglo XX vislumbrado por Dahrendorf son los siguientes:

- a) La división entre propiedad y control. En el capitalismo del siglo XIX la burguesía era dueña de los medios de producción, y al mismo tiempo, controlaba la dirección del proceso productivo. En el siglo XX, dicho control pasó a manos de “gerentes”, los cuales, han creado una división de la propiedad, del poder y de la burguesía como tal.
- b) Reformulación del trabajo. En el capitalismo del siglo XX se asistió a una disminución de la clase obrera industrial y manual, y aumentaron los trabajadores calificados que, técnicamente, se separan de la clase obrera.

- c) Crecimiento de una nueva clase media. Según Marx, las clases sociales tendían a sintetizarse en dos polos: la burguesía y el proletariado. En realidad, el siglo XX fue testigo de la diversificación de una nueva clase media, es decir, la clase de las ocupaciones administrativas y de servicios que no son propiamente proletarias.
- d) Aumento de la movilidad social. Con el crecimiento de la clase media y de la reformulación del trabajo, las fronteras de las clases sociales tienen a difuminarse debido a que los actores pueden moverse de una clase social a otra.
- e) Consecución de derechos de ciudadanía. Si bien, en el capitalismo observado por Marx la clase obrera carecía de derechos políticos, en el siglo XX éstos aumentaron a fin de institucionalizar el acceso al poder político.
- f) La institucionalización del conflicto. De esta manera, en vez de ser testigos de revoluciones sociales y sistemáticas en los siglos XIX y XX, como lo sugirió Marx, la lucha de clases ha sido institucionalizada mediante diferentes mecanismos de arbitraje laboral y de consecución democrática de derechos políticos (Cfr. DAHRENDORF, 1951: 28, 30-31, 56 y 62)

De un modo similar a lo planteado por Ralf Dahrendorf, Raymond Aron centró su crítica en la noción conjunta y errónea de dos aspectos en Marx: las proposiciones fácticas y las filosóficas. Si bien Marx tuvo razón en describir los estragos amargos del capitalismo industrial en el siglo XIX, ello no ha conducido a revoluciones mundiales que tengan por objetivo la desaparición de la división de clases. Al contrario, lo que ha sucedido es una tendencia hacia la democratización que resuelve los conflictos y la constante nivelación de estilos de vida.

En este sentido, las proposiciones filosóficas de Marx fueron las causantes de una visión errónea entorno a las clases sociales que se encuentran en conflicto constante. Bajo este argumento, este sociólogo francés se preguntó: ¿se puede hablar de la existencia de clases diferenciadas? Según él, son tres los conjuntos de circunstancias en los que es imposible hacerlo:

- a) Cuando el principio fundamental de diferenciación no es el económico, sino el religioso o el racial, aspectos comunes de muchas sociedades tradicionales
- b) Cuando en una sociedad existe una igualdad de oportunidades que predomina sobre las desigualdades económicas, aspectos comunes de sociedades plenamente industrializadas.
- c) Cuando las condiciones socio-económicas de las sociedades son fundamentalmente similares (Cfr. ARON; 1961: 73-95)

Una manera previa de sintetizar el estudio de las clases sociales la ha representado de un modo magistral el sociólogo polaco Stanislaw Ossowski en su libro *Estructura de clases y conciencia social*. Según él, han existido tres modos de estudiarlas:

- a) El modo dicotómico. Se basa en una concepción polarizada de la estructura de clases en donde predomina el conflicto. En esta arista existen tres ejemplos básicos: uno, los gobernantes y gobernados cuya dicotomía fundamental se funda en el poder; dos, los ricos y los pobres que tienen como base una diferenciación económica; tres, aquellos “para los que se trabaja” y aquellos que forman parte de la “clase trabajadora” en donde la explotación es punto nodal de la dicotomía.
- b) El modo de gradación. Este se basa en un ordenamiento social de las clases que intenta principalmente describir en vez de explicar. Ossowski distingue dos tipos de esquemas de

gradación: el simple, se funda en un sistema de gradación (alto, medio, bajo) cuya única variable es la renta; y el sintético, éstos aplican un sistema de ordenamiento escalonado o de gradación similar al anterior, lo único que cambia es el aumento de variables para definir una clase.

- c) El modo funcional. Se centra en considerar a la sociedad en grupos interrelacionados funcionalmente por la división del trabajo. Esta concepción reconoce una pluralidad de clases en vez de percibir las como grupos antagónicos o sólo como conjunto de divisiones escalonadas. Así, este punto de vista considera a las clases sociales como agentes interdependientes y cooperadores para la estabilidad del sistema. (OSSOWSKI; 1971, 69-70)

A pesar de estas distinciones, la teoría de las clases sociales comúnmente se ha agrupado en dos grandes conjuntos: las teorías gradacionales y las teorías relacionales.

Quando se analiza la clase en términos gradacionales la división de la sociedad en grupos sociales tiene lugar en función del grado en que poseen la característica que constituye el criterio de división, el cual puede ser el nivel de renta, el estatus, las credenciales educativas, etc. Cuando se habla de clases en términos relacionales las clases sociales constituyen un sistema de dependencia mutua o unilateral, dependencia basada en relaciones causales (ALONSO; 1995: 30)

Una manera muy similar de analizarlas las ha señalado Gerhard Lenski. Para él, la teoría de las clases sociales se agrupa en teorías funcionalistas y teorías del conflicto. Las características más importantes, según sus estudios, son las siguientes:

Los teóricos del conflicto, como su nombre lo indica, consideran que la desigualdad social surge de la lucha por mercancías y servicios valiosos de los que hay escasez. Allí donde los funcionalistas dan importancia a



los intereses comunes compartidos (sic) por los miembros de una sociedad, los teóricos del conflicto destacan los intereses que dividen. Donde los funcionalistas insisten sobre las ventajas comunes que aumentan por obra de las relaciones sociales, los teóricos del conflicto subrayan el elemento de dominación y explotación. Donde los funcionalistas acentúan el consenso como la base de unidad social, los teóricos del conflicto hacen hincapié sobre la coerción. Donde los funcionalistas consideran las sociedades humanas como sistemas sociales, los teóricos del conflicto las ven como escenarios donde se libran luchas por el poder y el privilegio (LENSKI; 1969: 31)

Después de este sintético recorrido, discrepo en la forma en que los teóricos de las clases sociales las han agrupado, ya que reducen de una manera dicotómica su estudio sin tomar en cuenta la relación de los agentes que componen a las clases y sus determinaciones estructurales. De este modo, propongo que la teoría de las clases sociales se pueda agrupar en cuatro grandes nociones: a) clase social como sujeto histórico; b) clase social como estrato funcional; c) clase social como grupo; y, d) clase social como concepto de agentes estructurados. Desde este nuevo agrupamiento, no sólo se resaltarán a las clases como producto del conflicto, su relación de explotación/dominación o su funcionalidad en el sistema social. Ello tiene como consecuencia que las clases sociales se ciñan en el marxismo o en el estructural-funcionalismo.

Pretendo, un nuevo eje de discernimiento: la relación agente-estructura. Por dicha relación se entiende, como ya se ha mencionado desde el primer capítulo, la manera en que los agentes no son seres pasivos, sino reflexivos, discursivos y activos en la vida social; por otra parte, las estructuras no son máquinas infernales de determinación unívoca, sino más bien, límites de constreñimiento que sólo pueden ser visibles en la misma actuación de los agentes y en la reproducción de la

vida social. Bajo este contexto, ello debe ser visto como *relacional*, es decir, ambos forman parte del mismo vínculo, y no como conceptos dicotómicos y separados. Así, esta característica nos permitirá agrupar un conjunto de teorías más amplias que no sólo se ciñen en las dos teorías que se han mencionado anteriormente. Es lo que a continuación se describe.

*a. Clase social como sujeto histórico*

Sin duda, la influencia del marxismo es evidente en el entendimiento del concepto de clase social. Una de las interpretaciones que se hicieron de Marx sobre las clases sociales fue entenderlas mediante su tarea histórica: (1) negación de su condición de clase (contradicción de clases)<sup>4</sup>, (2) superación del capitalismo (revolución), y, (3) arribo a un estadio superior denominado socialismo (posteriormente comunismo).

En este esquema se encuentra uno de sus máximos representantes: Georg Lukacs, quien intentó brindar una noción de clase como sujeto a partir de un fundamento ontológico y epistemológico. En sus propias palabras:

La totalidad del objeto no puede ponerse más que cuando el sujeto que lo pone es él mismo una totalidad y, por lo tanto, para pensarse a sí mismo, se ve obligado a pensar el objeto también como totalidad. En la sociedad moderna son exclusivamente las clases las que representan como sujetos ese punto de vista (LUKACS; 1968: 31)

La forma en que las clases sociales pueden realizar el movimiento entre una entidad *en sí* a otra *para sí*, y de este modo constituirse como sujetos de la historia, es mediante la consciencia de clase. Esta noción significó para Lukacs lo siguiente:

---

<sup>4</sup> Aquí el modo dicotómico en el estudio de las clases sociales de Ossowski puede quedar incluido.

[...] la consciencia de clase es la reacción racionalmente adecuada que se atribuye de este modo a una determinada situación típica en el proceso de la producción. Esa consciencia no es, pues, ni la suma ni la media de lo que los individuos singulares que componen la clase piensan, sienten, etc. Y, sin embargo, la actuación históricamente significativa de la clase como totalidad está determinada en última instancia por esa consciencia, y no por el pensamiento, etc., del individuo, y sólo puede reconocerse por esa consciencia (LUKACS; 1968: 55)

Si bien para Lukacs la consciencia de clase no es atribuible a los individuos concretos, ésta tiene que entenderse como una totalidad abstracta e ideal en el que los sujetos que componen a las clases sociales tienen una tarea en común: construir el socialismo. ¿Pero quién fija esa tarea? Parece ser que son las mismas fuerzas motoras de la historia en las que el proletariado es el actor principal.

Como es natural, el proletariado tiene que partir de los datos de la situación inmediata. Pero se distingue de las demás clases por el hecho de que no se detiene ante los acontecimientos singulares de la historia, ni tampoco se deja simplemente arrastrar por ellos, sino que constituye él mismo la esencia de las fuerzas motoras y actúa centralmente sobre el centro mismo del proceso de desarrollo social (LUKACS; 1968: 74)

Esta noción de clase como sujeto entendido como una totalidad tiene implicaciones bastante serias, porque de antemano vislumbra un destino ya dado por la propia teoría. En este sentido, se piensa que las clases sociales tienen objetivos últimos que los teóricos ya vislumbraron *a priori*. El propio Lukacs es una prueba irrefutable de ello ya que según su interpretación de la teoría marxista, “una vez inaugurada la crisis económica definitiva del capitalismo, el destino de la revolución (y, con él, el de la humanidad) depende de la madurez ideológica del proletariado, de su consciencia de clase” (LUKACS;

1968: 76). De esta manera, “sólo la consciencia del proletariado puede mostrar el camino que lleva fuera de la crisis del capitalismo” (LUKACS; 1968: 83).

Se puede pensar que la noción de clase como sujeto conlleva a una concepción voluntarista de los individuos que componen a las clases sociales. En realidad es todo lo contrario. El propio Lukacs ha señalado que la clase y su consciencia deben entenderse como una totalidad abstracta. En este sentido, paradójicamente, no son los sujetos los que hacen su historia, sino el camino revelado por la teoría la que les impone un destino histórico previamente configurado. En este contexto, esta noción es altamente determinista, no tanto por el constreñimiento de las estructuras (que sin duda existen dentro de los límites de las relaciones de producción económicas), sino más por los designios de la teoría (específicamente de la teoría marxista en una de sus interpretaciones.)

*b. La noción de clase como estrato*

Naturalmente podemos rastrear esta noción desde el propio Max Weber al distinguir entre clase social y grupos estatus. A partir de esta distinción es posible relacionar las críticas de Aron y Dahrendorf a la concepción marxista de clase (sobre todo cuando hablan de movilidad social). Pero, desde mi interpretación, la expresión más álgida se encuentra en el propio estructural-funcionalismo, específicamente en Talcott Parsons.

Si bien Ossowski ya había hecho una distinción entre el modo de gradación y el funcional, no queda claro cuál es la diferencia específica entre ambos. Si la gradación hace referencia a estratos, y estos son funcionalmente asequibles al sistema social dependiendo los roles de los actores, en realidad estamos en presencia de una típica concepción

parsoniana. Por ello es que resalto los aportes de Parsons dentro una noción de clase como estrato.

De este modo, para el sociólogo estadounidense la noción de clase como estrato se entiende dentro del propio sistema de estratificación. Éste debe comprenderse como “la ordenación (ranking) diferencial de los individuos humanos que componen un sistema social dado y el orden de superioridad o inferioridad recíprocas que guardan sobre ciertos aspectos socialmente importantes” (PARSONS; 1967: 62)

Así, la clase como estrato se piensa como capas diferenciadas de bienes socialmente valorados por un sistema social constituido por individuos concretos. Esta valoración se tiene que realizar, según Parsons, desde una evaluación moral en donde los valores culturales mayormente estimados son la pauta para la diferenciación en el sistema de estratificación (PARSONS; 1967: 63). El sociólogo norteamericano identificó cinco pautas de diferenciación en el sistema de estratificación:

- a) La participación como miembro en una unidad de parentesco. El origen del nacimiento social es importante.
- b) Cualidades personales. El sexo, la edad, la belleza, la inteligencia son importantes para diferenciar a los actores dependiendo los valores culturales.
- c) Logros. Resultados evaluados de las acciones de los individuos.
- d) Posesiones. Objetos materiales pertenecientes a un individuo.
- e) Autoridad. Derecho de influir en las acciones de otros de una manera legítima.
- f) Poder. Capacidad para influenciar y hacer que otros hagan la voluntad del quien tiene la preminencia en la relación de poder. (Cfr. PARSONS; 1967: 67-68)

De esta forma, el sociólogo estadounidense definió a una clase social como “el grupo de personas que son miembros de unidades de parentesco efectivas que, como unidades, son valoradas de modo aproximadamente equivalentes” (PARSONS; 1967: 69) Así, las clases sociales son valoradas dependiendo las pautas de diferenciación social (mencionadas en el párrafo anterior) que posean o a las que tengan posibilidad de acceso por el hecho de estar dentro del sistema de estratificación.

Si bien, Parsons tuvo diferentes etapas en su trayectoria teórica y académica (Cfr. ALENXANDER, 1985: 38-65), y que esto provocó algunos cambios en la afinación de su concepto de clase (sobre todo en la última etapa como teórico), es necesario precisar que lo expuesto en este momento recupera esencialmente la noción de clase como estrato en este autor.

En síntesis, “la estratificación puede definirse como las desigualdades estructuradas entre diferentes agrupamientos de individuos” (GIDDENS; 1996: 247). Es conveniente concebir la estratificación como los estratos geológicos de las rocas sobre la superficie de la tierra. Las sociedades pueden analizarse mediante jerarquías en una pirámide, con los más favorecidos en la cima y los menos privilegiados más cerca de la base. Los cambios de los individuos en el sistema de estratificación se han concebido en el concepto de “movilidad social”. Ésta se entiende desde dos dimensiones: la movilidad horizontal-vertical y la movilidad intrageneracional-intergeneracional. Por la primera se comprende lo siguiente:

La movilidad vertical significa el desplazamiento hacia arriba o hacia abajo en la escala socioeconómica. Quienes ganan propiedad, renta o estatus se denominan móviles ascendentes, mientras quienes pierden se

designan como móviles descendentes. En las sociedades modernas abunda también la movilidad horizontal que alude a la traslación geográfica entre vecindades, ciudades y regiones. (GIDDENS; 1996: 274)

Mientras que por la movilidad intrageneracional-intergeneracional comúnmente se ha entendido de la siguiente forma:

La primera se refiere al movimiento hacia arriba o hacia abajo en la escala social durante la vida laboral de una individuo. La segunda corresponde al desplazamiento entre generaciones, como cuando una hija o hijo de orígenes de cuello azul llega a ser un profesional. La movilidad social es en su mayor parte de alcance limitado. La mayoría de las personas permanecen cerca del nivel de la familia de la cual provienen. (GIDDENS; 1996: 285)

Así pues, las características que sintetizan al agrupamiento de las clases sociales entendidas como estratos-funcionales se pueden enumerar de la siguiente manera:

- a) Énfasis en la dimensión distributiva de la desigualdad, detrimento de su dimensión relacional, esto es, énfasis en la asignación de diversas recompensas sociales consideradas como atributos de los individuos y los grupos
- b) Imagen gradualista de la estratificación, que se desprende de la adopción de aquella óptica distributiva y tiende a situar a los individuos en un *continuum* más o menos ininterrumpido de la base a la cima
- c) La insistencia del carácter multidimensional de la estratificación, en cuanto que se entiende que cada uno de los atributos considerados tiene una naturaleza cualitativamente diferente y, por tanto, hay una diversidad de principios de estratificación independientes e irreductibles entre sí
- d) Predominio de una comprensión nominalista de los estratos diferenciados. Los estratos parecen no tener existencia real, no dan lugar a comunidades. Más bien se trata de simples estratos estadísticos contruidos por el investigador

- e) Insistencia en el carácter evaluativo de la estratificación
- f) Tendencia a explicar la desigualdad social en términos de su valor funcional, es decir, las diferentes ocupaciones tienen una asignación diferencial de recompensas a partir de su mayor relevancia para el funcionamiento de la sociedad
- g) Orientación consensualista, de modo que acentúa la integración y el equilibrio frente al conflicto de intereses (ALONSO; 1995: 32-33)

Empero, el problema de esta noción radica principalmente en este punto: si las clases son gradaciones de individuos o grupos de individuos que están dentro de un sistema de estratificación según la valoración moral-cultural de bienes aceptados socialmente, entonces tendríamos infinidad de clases en relación a distintas valoraciones en vinculación a diferentes sistemas de estratificación (económicos, políticos, culturales, etc). Es más, habrían tantas gradaciones que cada institución de un subsistema social tendrían otras tantas gradaciones, y en consecuencia, otras tantas clases sociales. En fin, habrían tal infinidad de clases que sería casi imposible la existencia de una gradación convencionalmente aceptada entre clase baja, media y alta. ¿Hasta dónde diferenciarlas entre cada una de ellas, y, hasta qué punto tendríamos que gradar más subclases (clases media-alta, media-media, media-baja, infrabaja, etc.)? Es más, ¿quién definiría el parámetro de gradación? ¿El propio sistema, los individuos que componen a las clases o el investigador?

Esta es una primera dificultad: hacer aseguibles teóricamente a las clases sociales. Otro problema de igual envergadura es la clásica crítica marxista: ¿dónde se encuentra la contradicción y la lucha de clases? Esta es una temática que ya ha sido abordada ampliamente, aunque es menester recordar que para Parsons –y en general para el estructural-funcionalismo– su preocupación principal fue abordar el problema del orden en los sistemas sociales (Cfr. GIDDENS; 1981: 29).



Además, el propio Giddens reconoce que aunque estemos en presencia de un sistema de estratificación perfecto, siempre existirá la estructura de una pirámide. Es decir, siempre habrán pocos lugares para las posiciones de privilegio, y muchas para las posiciones desfavorecidas (GIDDENS; 1996: 277) Esto quiere indicar que la movilidad implica que el ascenso de unos, tiene consecuencia en el descenso de otros. Trasladado en lenguaje marxista, eso se llama contradicción y lucha de clases.

No obstante, grandes teóricos de la teoría de la estratificación como Bernard Barber justifican esta problemáticas. Según él, la estratificación social tiene una doble función: integradora e instrumental. La función integradora hace referencia a la legitimidad de la estratificación, o sea, convence a la mayor parte de los componentes de una sociedad de que se ha hecho justicia al distribuir desigualmente a las personas. En este sentido, la estratificación expresa una tabla común de valores. La función instrumental o adaptativa se refiere al hecho que la sociedad proporciona un conjunto de servicios y recompensas a los individuos para que realicen las tareas que tienen en comendadas (BARBER; 1964).

A pesar de estas justificaciones, parece ser que los individuos que componen a las clases sociales sólo tienen su razón de ser en la medida en que funcionalmente cumplen con las necesidades valorativas del sistema. En este sentido, el sistema social es el que ya ha impuesto la escala de valores, de los cuales, los individuos sólo se verán beneficiados por las recompensas que puedan obtener. Así, la noción de clase como estrato funcional también es altamente determinista, en tanto que los individuos cumplen las necesidades funcionales del sistema y sólo ocupan las posiciones que ya se tienen determinadas por la escala valorativa. Además, parece ser que los

estratos sólo son construcciones de los investigadores. Entre los agentes que componen a las clases no parece hallarse una identidad, una ideología o una contradicción en común que cohesione al conjunto de individuos que componen un estrato, y así puedan constituir una clase que no esté plenamente determinada por las necesidades del sistema.

*c. Clase social como grupo*

Habíamos mencionado que en la noción de clase social como estrato, la construcción era hecha por los investigadores más que por los propios individuos. Estos sólo eran necesarios en tanto que obtienen beneficios y son funcionales al sistema social. Ante esta problemática, he podido encontrar otra noción de clase social. Entenderla como un grupo significa que es el conjunto de individuos los que mediante ciertas propiedades como el poder, el privilegio o el prestigio conforman un grupo cohesionado que constituye una clase. Si bien, esta noción retoma muchos rasgos del estructural-funcionalismo, se diferencia de éste en tanto que su forma de proceder es inversa al pensamiento de Parsons. Es decir, la configuración de las clases no se deben a las necesidades del sistema y así los individuos obtengan el máximo de recompensas; sino son los individuos que conforman grupos con intereses claramente establecidos quienes luchan por los recursos en una sociedad, y así obtengan las mayores recompensas. La relación no va del sistema a los individuos, sino al revés, de los individuos a los sistemas para la conformación de las clases sociales. Así, considero que su máximo representante es Gerhard Lenski por lo que pasaremos revista general a su construcción teórica.

El sociólogo estadounidense comienza su discurso sobre las clases sociales de la siguiente manera:

Virtualmente, los principales teóricos de esta esfera, abstracción hecha de los sesgos teóricos e ideológicos, procuraron contestar una pregunta básica: ¿quién obtiene qué y por qué? Esta pregunta está implícita en todas las discusiones sobre clases y estratos y sus relaciones estructurales, si bien casi parece haberse olvidado en algunas investigaciones empíricas recientes. (LENSKI; 1969: 18)

¿Quién obtiene qué y por qué? Es una pregunta esencial para el estudio de las clases sociales en tanto implica desigualdad en la obtención de recursos que son apropiados por otros. El problema principal que subyace ante esta pregunta es la desigualdad.

En este sentido, Lenski identifica en este debate desde las opiniones primitivas cristianas, pasando por los grandes filósofos griegos, los primeros filósofos modernos como John Locke, los socialistas encabezados por Marx, los economistas liderados por Adam Smith, la teoría del darwinismo social, la primigenia ciencia política de Gaetano Mosca, los sociólogos funcionalistas y hasta los de la teoría del conflicto. Todo este andamiaje Lenski lo divide entre posiciones conservadoras y radicales. (LENSKI; 1969: 17- 32). Las diferencias entre ambos, el sociólogo norteamericano nos lo enlista en la larguísima cita que presentamos a continuación:

Uno de los problemas fundamentales que dividieron a los conservadores de los radicales durante siglos fue el de la naturaleza del hombre. Desde el punto de vista histórico, los primeros mostraron desconfianza hacia la naturaleza básica del hombre y dieron importancia a la necesidad de restringir las instituciones sociales. Por contraste, los radicales desconfiaron de esas instituciones restringidas y adoptaron un punto de vista optimista acerca de la naturaleza humana [...]

Un segundo problema básico fue el de la naturaleza de la sociedad. Como lo mencionamos antes, los conservadores consideraron tradicionalmente la sociedad como un sistema social con varias necesidades propias que es necesario satisfacer si se desea colmar las

necesidades y deseos de quienes la constituyen. Los radicales, en cambio, tendieron a considerar a la sociedad más bien como la liza donde se libran distintas luchas [...]

En tercer término, radicales y conservadores difirieron también en la cuestión del grado en que los sistemas de desigualdad se mantienen por obra de la coerción. Los primeros subrayaron por lo general que esta es el factor principal que defiende y mantiene la propiedad privada, la esclavitud y otras instituciones que dan origen a derechos y privilegios desiguales. Los conservadores, por otra parte, sostuvieron que la coerción sólo desempeña un papel menor y que la desigualdad surge como una consecuencia necesaria del consenso y de las diferencias innatas entre los hombres.

En cuarto lugar, los partidarios de las dos tradiciones difirieron acerca del grado en el que la desigualdad en la sociedad genera conflicto [...]

Quinto, existe auténtico desacuerdo acerca de los medios por los cuales se adquieren derechos y privilegios. Los radicales destacaron en especial la fuerza, el fraude y la herencia, a los que consideraron las avenidas principales. Los conservadores, por su parte, subrayaron métodos más justificables como el trabajo intenso, la delegación en otros, y así sucesivamente.

Sexto, los conservadores siempre consideraron la desigualdad como algo inevitable. Los radicales [...] adoptaron la opinión opuesta [...]

Séptimo, siempre existió un desacuerdo fundamental respecto de la naturaleza del Estado y la ley. Por lo común, los radicales pensaron que uno y otro eran instrumentos de opresión utilizados por las clases gobernantes para su propio beneficio. Los conservadores los vieron como órganos de la sociedad total cuya función principal consistía en promover el bien común.

Octavo, y último, los conservadores tendieron a considerar el concepto de clase como un recurso heurístico que llamaba la atención sobre grupos de personas con ciertas características comunes. Los radicales, sin embargo, se inclinaron mucho más a ver las clases como grupos sociales con intereses particulares que, de modo inevitable, los hacían

entrar en conflicto con otros grupos de intereses opuestos. (LENSKI; 1969: 37-38)

La tarea particular de Lenski consiste en amalgamar en un solo cuerpo teórico las propuestas en las que divergen tanto las posiciones conservadoras como las radicales. Su punto de partida principal son los propios individuos, su naturaleza social y la conformación de éstos en grupos sociales que persiguen intereses comunes en oposición a otros. Estas características, el autor americano las sintetiza en cinco postulados en los que se sostiene su teoría.

Si nuestros tres primeros postulados son correctos, es decir: si el hombre es un ser social; si la mayor parte de sus acciones importantes están motivadas por el propio interés o del interés de un grupo partidario, y si de muchos o de la mayor parte de los objetos que procura alcanzar hay escasa oferta, la consecuencia lógica es que se librará una lucha por recompensas en toda sociedad humana [...]

Antes de concluir esta parte de nuestra discusión debemos enunciar otros dos postulados. El primero de ellos, y cuarto de nuestra serie, es que los hombres están desigualmente dotados por la naturaleza de los atributos necesarios para librar estas luchas [...] Estas desigualdades de dotes personales no constituyen la fuente primordial de desigualdad social pero son suficientemente importantes para proporcionar cierto fundamento a la antigua tesis conservadora de que la naturaleza es la fuente de desigualdad social. Quinto, y último, postulamos que el hombre tiende a ser una criatura de hábitos, y a que influya poderosamente sobre él la contraparte social del hábito, es decir, la costumbre. (p. 46)

La naturaleza social del hombre, los intereses de grupo, escases de recursos, las diferencias naturales entre los seres humanos y la costumbre son la base de acción de la constitución de las clases sociales. Así, los individuos se juntarán en ciertos grupos porque así es su naturaleza. Estos grupos se guiarán por intereses comunes. El principal interés es hacerse de los recursos escasos. Como limitantes de las acciones del grupo están diferencias naturales entre los propios

hombres y los hábitos en ellos. A pesar de ello, la base fundamental que cohesiona al grupo es la obtención de los recursos. Si varios grupos con el mismo interés en común buscan su propia satisfacción, se generará conflicto. En palabras de Lenski.

Si suponemos que en decisiones importantes la acción humana está motivada casi enteramente por el propio interés o los intereses del grupo partidario, y que muchas de las cosas que los hombres más desean son escasas, entonces, como observamos antes, este excedente originará de modo inevitable, conflictos y luchas destinados a fiscalizarlo. (LENSKI; 1969: 58)

Si los conflictos entre los grupos son inevitables, entonces ¿qué es lo que marca la diferencia entre los grupos, o dicho en otros términos, cuáles son las propiedades que hacen comunes a los grupos sociales, y en consecuencia, la constitución de clases sociales diferenciadas? El autor estadounidense responderá que el poder, el privilegio y el prestigio son la base para homologar al conjunto de individuos en grupos diferenciados, y al mismo, sentar las bases de la desigualdad. La definición de estos tres conceptos la podemos observar en la siguiente cita:

Si, siguiendo a Weber, definimos el poder como la probabilidad de que las personas o grupos hagan su voluntad aunque otros se les opongan, de ello se infiere que el poder determinará la distribución de casi todos los excedentes que posee una sociedad [...]

Si se define el privilegio como la posesión o dominio de una porción del excedente producido por una sociedad, de ello se deduce que el privilegio es sobre todo una función del poder y, en un grado muy limitado, una función del altruismo. Esto significa que para explicar la mayor parte de la distribución del privilegio en una sociedad, no tenemos más que determinar la distribución del poder [...]

[...] el prestigio es en gran parte, aunque no en forma exclusiva, una función del poder y el privilegio, al menos en aquellas sociedades donde hay un excedente sustancial (LENSKI; 1969: 58-59)

En este sentido, el poder implica manejo de voluntad ante otros para distribuir los bienes. El privilegio es el dominio que se obtiene de la posesión de los recursos. El prestigio, es la consecuencia de monopolizar o manejar los recursos que implica distinción ante el resto de los demás. Así, llegamos a la definición de clase social.

Por lo tanto, podemos definir mejor una clase social como un conjunto de personas de una sociedad que ocupan una posición similar respecto de cierta forma de poder, privilegio o prestigio [...] Sobre la base de esto, una clase de poder puede definirse como el conjunto de personas que ocupan una posición similar respecto de la fuerza o de alguna forma específica de poder institucionalizado [...] los miembros de toda clase comparten ciertos intereses comunes, y estos intereses compartidos constituyen una base potencial de hostilidad hacia otras clases.  
(LENSKI; 1969: 86, 87)

Aquí queda muy clara la idea que las clases sociales son la conjunción de individuos que conforman grupos con intereses comunes. El principal interés es el manejo de los recursos en la sociedad. Para el manejo de dichos recursos, las propiedades que cohesionan a las clases sociales entendidas como grupos son el poder, el privilegio y el prestigio. Ello tendrá como consecuencia lucha entre distintos grupos por el manejo de recursos. Pero, ¿qué es lo que determina la cantidad de recursos disponibles en una sociedad? La respuesta es el desarrollo tecnológico. El autor americano lo describe en las siguientes hipótesis:

De este modo, como primera hipótesis predecimos que en las sociedades más simples, o en las más primitivas en el aspecto tecnológico, las mercancías y servicios asequibles se distribuirán en su totalidad, o en gran parte, sobre la base de la necesidad [...]

En consecuencia, como segunda hipótesis, predecimos que, con el progreso tecnológico, una proporción creciente de las mercancías y servicios asequibles a una sociedad se distribuirá sobre la base del poder. (p. 60)

De esta manera, la lucha por la distribución de los recursos de las sociedades dependerá del desarrollo tecnológico alcanzado por éstas. Así, se conformarán sistemas de clase que varían dependiendo dichos avances. Lenski distingue los siguientes tipos de sistemas de clase: sociedades cazadoras y recolectoras; sociedades horticultoras simples; sociedades horticultoras avanzadas; sociedades agrarias (clase de servidores, clase mercantil, clase sacerdotal, clase campesina, clase artesanal y clases impuras); sociedades industriales (clase empresarial, clase burocrática, clase gerencial, clase militar, clase profesional, clase de los oficinistas, clase de los vendedores, clase obrera, clase granjera y clase desempleada); sociedades industriales avanzadas (clases diferenciadas según el género, la creencia religiosa, el origen étnico y su posición racial).

En síntesis, podemos señalar que esta noción de clase social tiene el potencial de señalar que son los individuos quienes conforman grupos para satisfacer sus intereses. La conformación y la delimitación se realizan mediante la monopolización de ciertas propiedades como el poder, el privilegio y el prestigio. Estas nociones se encuentran todavía muy presentes en teorías relativamente contemporáneas como las de Frank Parkin. Por ejemplo, para él las clases sociales se basan en el “cierre social excluyente”. Este se considera como la “pretensión por parte de un grupo de asegurarse una posición privilegiada a expensas de otros grupos mediante un proceso de subordinación” (ALONSO; 1995: 115). De este modo, “no es la posición del grupo en la división del trabajo o en el proceso productivo lo que determina su clase, sino el carácter de su forma de cierre social principal” (PARKIN; 1984, 134).

De esta forma, el potencial de la clase social como grupo radica en otorgarles a los individuos concretos capacidades de acción y respuestas. No son simplemente marionetas determinadas por el



sistema que les otorga el máximo de beneficios. Asimismo, su delimitación se basa en propiedades exclusivas de los propios grupos. En cambio, en la noción de clase como estrato las propiedades son otorgadas por el sistema o son atribuidas por el investigador.

Sin embargo, parece ser que los beneficios de la noción de clase como grupo también son sus propias limitaciones. Si otorgamos demasiado espacio a la acción de los individuos y de los grupos, parece ser que estamos en frente de una visión típicamente voluntarista. El poder, el privilegio y el prestigio son propiedades, en primera instancia, individuales que posteriormente se traspasan “mágicamente” a los grupos. No hay una explicación convincente sobre la manera en que dichas propiedades son transferidas a los grupos. Parece ser que es la voluntad o la naturaleza de los individuos lo que provoca que los grupos también actúen como lo harían los sujetos. Como si los grupos no crearán también una estructura propia independiente de los intereses y las naturalezas individuales. Si bien Lenski marca una delimitación “tecnológica” en la conformación de las clases sociales. Dicho condicionamiento parece ser más producto del entorno del sistema social en su conjunto, que una creación de los propios individuos. Aquí, el sociólogo norteamericano no escapa de la influencia funcionalista de su obra. A parte de este condicionamiento, no nos brinda otra delimitación estructural creada por los agrupamientos, y que simultáneamente, los condicione y les dé pie a su propia acción. Por lo tanto, la noción de clase como grupo en Gerhard Lenski es demasiado voluntarista para la constitución de una clase, pero al mismo tiempo, es demasiado funcionalista para determinar los límites de sus acciones.

*d. La noción de clase como concepto de agentes estructurados*

Esta noción es la que me gustaría prestarle mayor atención porque es donde Poulantzas y Giddens se inscriben, desde mi interpretación. El argumento principal es el siguiente: las clases sociales son sólo conceptos que nos ayudan a entender cómo las estructuras sociales condicionan los lugares que los agentes ocupan en la sociedad, pero al mismo tiempo, son una posibilidad de habilitación para que ellos las reproduzcan o las puedan modificar en su praxis cotidiana o en las coyunturas revolucionarias.

Así, es posible superar a la noción de clase como sujeto debido a que no son los individuos los que hacen volitivamente su historia, ni tampoco se les predetermina de acuerdo a un destino histórico dotado por una teoría social. En este sentido, los agentes son efectos de estructuras, y análogamente, son seres reflexivos de las mismas, y sólo en la *praxis* es posible desentrañar los cursos de acción que pueden seguir los agentes que ocupan lugares en las clases sociales.

En el mismo tenor, esta noción también puede superar la concepción de clase como estrato, ya que al prestarle atención al lugar estructural que ocupan las clases sociales (especialmente en las relaciones de producción) es posible delinear, al menos teóricamente, una cantidad de clases asequibles y no una infinidad de éstas. No obstante, es posible recuperar la noción de estrato siempre y cuando se inscriba dentro del concepto de clase social entendido como agentes estructurados.

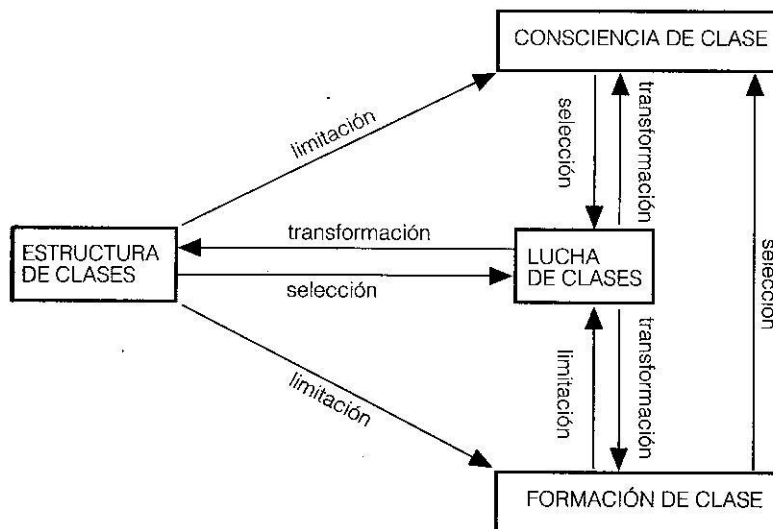
Asimismo, también tiene ventaja sobre la noción de clase como grupo social en tanto que las propiedades de los “grupos” no son una transferencia cuasi mágica de la naturaleza volitiva de los individuos, sino un producto estructural que sólo es visible en la práctica de los

agentes, y al mismo tiempo, indica los lineamientos de su acción sin entenderlos como determinantes funcionales del sistema.

De esta manera, y desde la revisión bibliográfica que he realizado, he dividido algunos ejemplos de esta concepción en dos conjuntos: las teorías de las clases sociales como conceptos de agentes estructurados desde una perspectiva marxista y no marxista. Dentro del primer conjunto pasaremos revista sintética a los planteamientos de Erik Olin Wright. En lo que respecta al segundo conjunto, revisaremos a Pierre Bourdieu. Comencemos por la posición marxista.

*i. Visión marxista*

Para entender la relación agente-estructura en el sociólogo norteamericano, es importante que prestemos atención a la siguiente figura.



Tomado de Erik Olin Wright. *Clases*, 1984, Figura 2.1, p. 31

El marxista estadounidense tiene dos ejes fundamentales: la estructura y la lucha de clases. Ambas van a estar limitadas por la formación y la consciencia de clases, las cuales, a su vez, dependerán

de la lucha de clases. Por último, dicha esta lucha estará limitada por la estructura general de clases. Hay que recordar que Wright utiliza la noción de “límites”, “transformación” y “selección” como conceptos fundamentales de todas estas relaciones. Pero dejemos que el sociólogo norteamericano nos lo explique.

La estructura de clases impone límites a la formación de clase, la conciencia de clase y la lucha de clases [...] En el presente contexto hay tres formas de determinación que revisten especial importancia: limitación, en la que un elemento impone límites sobre las posibilidades de variación de otro; selección, en la que un elemento impone límites más estrechos sobre la variación de otro elemento dentro del espacio definido por unos límites más altos ya establecidos; y transformación, en la que una práctica por parte de agentes sociales (individuos y organizaciones de diversos tipos) transforma un determinado elemento dentro del margen permitido por las limitaciones y selecciones (WRIGHT, 1984: 31)

La visión de Wright sobre las clases como conceptos de agentes estructurados encaja perfectamente. Por un lado, las estructuras sólo son limitaciones a la práctica, selección y transformación de los agentes. Asimismo, la práctica de dichos agentes reforzará y cambiará dicha estructura en el marco del horizonte estructural que tienen las propias clases.

En este contexto, distingue entre dos dimensiones del análisis de clase que según él han permanecido implícitas en la obra marxiana. Por un lado, se encuentra una dimensión en la cual se puede diferenciar la estructura de clases o el proceso de formación de clases, dos objetos teóricos distintos de análisis que se pueden apreciar a lo largo de la obra de Marx. Por otro, se puede observar una dimensión que relaciona los niveles de análisis a partir de los cuales se ha examinado a las

clases, a saber, el nivel del modo de producción, de la formación social o de la coyuntura.

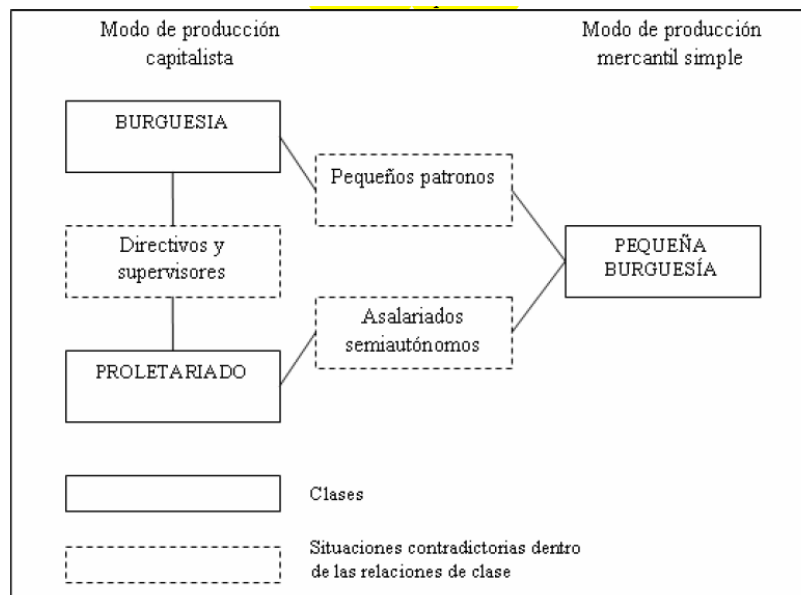
Respecto de la primera dimensión, Wright señala que “la estructura de clases se refiere a la estructura de relaciones sociales en la que están inmersos los individuos (o, en algunos casos, las familias), y que determinan sus intereses de clase (...) (por lo que) define un conjunto de huecos o posiciones que son ocupados por los individuos o las familias” (WRIGHT: 1984: 27). Por su parte, la formación de clases “se refiere a la formación de colectividades organizadas dentro de aquella estructura sobre la base de los intereses prefigurados por esa misma estructura” (WRIGHT: 1984: 27).

<i>Nivel de abstracción</i>	<i>Objetos teóricos de análisis</i>	
	ESTRUCTURA DE CLASES	FORMACIÓN DE CLASE
MODO DE PRODUCCIÓN	Relaciones de clase polarizadas	Lucha epocal entre clases
FORMACIÓN SOCIAL	Coexistencia de clases basadas en diferentes modos de producción y en sus diferentes estadios de desarrollo	Alianzas de clase
COYUNTURA	Variabilidad institucional en las relaciones de clase en empleos dados	Organizaciones de clase concretas: partidos, sindicatos obreros

Tomado de Erik Olin Wright. *Clases*. 1984.

Para el sociólogo estadounidense la idea de contrariedad dentro de las relaciones de clase no se refiere a problemas de encasillamiento de los sujetos en una tipología abstracta, sino a las contradicciones objetivas entre los procesos reales de las relaciones de clase. De este modo, resulta posible aislar tres procesos subyacentes a la relación básica capital/trabajo: el control sobre los medios físicos de producción; el control sobre la fuerza de trabajo; y el control sobre las inversiones y la asignación de los recursos. Así, llega a su primera concepción sobre las clases sociales que denominó “posiciones contradictorias”

Teniendo en cuenta estas observaciones, la tipología de posiciones contradictorias de Wright abarca tres conjuntos de posiciones fundamentales: 1) los directivos y supervisores, que se encuentran entre la burguesía y el proletariado, 2) los empleados semiautónomos, que se encuentran entre la pequeña burguesía y el proletariado, y 3) los pequeños patronos, que se encuentran entre la burguesía y la pequeña burguesía



Tomado de Erik Olin Wright. *Clases*. 1984.

El problema de esta perspectiva radica en lo siguiente: ¿cómo explicar diferentes formas de dominación y explotación que generan más posiciones dentro del sistema de clases? Esto lo trata de enmendar por medio de su teoría de las explotaciones múltiples.

En el fondo, lo que intenta demostrar este autor es que la explotación surge como un concepto puramente definido en términos de relaciones de propiedad o, más concretamente, en términos de los resultados

implicados en una distribución desigual de los diferentes bienes productivos.

Así, es necesario diferenciar entre opresión económica y explotación. La explotación implica tanto opresión económica como apropiación de los frutos del trabajo de una clase por otra. En ese tenor, se puede explicar la situación de grupos sociales que si bien se encuentran oprimidos económicamente por el capital (como desempleados o hijos de obreros), no están explotados por él (puesto que al no ser trabajadores, no transfieren los productos de su trabajo). Del mismo modo, se puede explicar el carácter distintivo que tiene la noción de explotación para la definición de las clases en la medida en que ésta, a diferencia de opresión económica, supone un antagonismo de los intereses materiales y una interdependencia inversa entre el bienestar de una y otra clase.

Comúnmente se considera que en el capitalismo las dos relaciones subordinadas de explotación son las basadas en los bienes organización y los bienes de cualificación/credenciales. De esta forma, se puede dar cuenta de un tipo de posición no polarizada diferente de aquella que no es “ni explotadora ni explotada”, es decir, de aquella que –como un productor pequeñoburgués- es resultante de la presencia de un solo modo de producción (capitalista en este caso). Efectivamente, se puede analizar a aquellas posiciones propias de la llamada “nueva clase media”, tales como directivos (que están capitalistamente explotados pero son explotadores de organización) y expertos (que están capitalistamente explotados pero son explotadores de cualificaciones o credenciales). Lo anterior se puede observar en el siguiente cuadro.

	Propietarios de medios de producción	No propietarios (trabajadores asalariados)			
Posee capital suficiente para contratar obreros y no trabajar	1. Burguesía	4. Expertos directivos	7. Directivos semi-credencializados	10. Directivos no credencializados	+
Posee capital suficiente para contratar obreros, pero tiene que trabajar	2. Pequeños empleadores	5. Expertos supervisores	8. Supervisores semi-credencializados	11. Supervisores no credencializados	> 0 Bienes de organización
Posee capital suficiente para trabajar para sí mismo, pero no contrata obreros	3. Pequeña burguesía	6. Expertos no directivos	9. Obreros semi-credencializados	12. Proletarios	-
		+	> 0	-	Bienes de cualificación/credenciales

Tomado de Erik Olin Wright. *Clases*. 1984

La teorización de Wright es compleja, pero nos deja entrever el cúmulo de posiciones que pueden ocupar los agentes, y al mismo tiempo, captar la forma en que mediante sus prácticas pueden modificar los encasillamientos estructurales. Así, este autor puede considerarse también como un ejemplo típico de una noción de clase como conceptos de agentes estructurados.

### ii. Visión no marxista

Pierre Bourdieu trata este problema a partir de la relación campo-habitus. Así, es importante definir, en primera instancia, al campo. “En términos analíticos, un campo puede definirse como una red o configuración de relaciones objetivas entre posiciones” (BOURDIEU, 1995: 94) Estas redes de posición ocupadas por los agentes, conllevan poder, es decir, recursos. Dichos recursos implican la posesión de capital, o sea, ejercer una determinada influencia en un determinado campo (económico, político, artístico), la cual, no puede ser delimitada *a priori* más que por una investigación empírica. (Cfr. BOURDIEU, 1995: 67-69) Sin embargo, es necesario puntualizar que el *campo*



significa una limitación que estructura, y al mismo tiempo, es estructurado por la acción de los agentes en relación a los recursos (capitales económico/riqueza, cultural/bienes simbólicos escasos y social/membrecía a redes sociales) con los que cuentan o llegaran a contar. (Cfr. BOURDIEU, 1995: 70-71)

De este modo, antes de analizar al concepto de habitus, es importante mencionar qué entiende Bourdieu por agente. Este concepto indica “portadores de capital” y no “partículas mecánicamente arrastradas y empujadas por fuerzas externas” (BOURDIEU, 1995: 72). Esto quiere decir que los agentes son producto de estructuras, pero que al mismo tiempo, las reproducen y las modifican. De este modo, el agente se hace visible en sus prácticas justamente en el *habitus*. Así, este concepto indica “una subjetividad socializada” (BOURDIEU, 1995: 87). Esto quiere indicar que lo individual, lo personal, lo subjetivo es un producto social dotado de sentido. Así, la relación entre campo y habitus se puede sintetizar en la medida en que el primero estructura al segundo, no obstante, también el habitus constituye al campo como un mundo significativo en la práctica de los agentes.

De esta manera, la clase social no es una realidad de la sociedad, sino una categoría de la sociología. Si bien es muy complicado encontrar una definición definitiva sobre ello en el sociólogo francés, es posible deducirla a partir de sus trabajos de investigación realizados a lo largo de todas sus obras. Así pues, y sintetizando demasiado, para Bourdieu, “la clase social es inseparablemente una clase de individuos biológicos dotados del mismo habitus [...] todos los miembros de una misma clase tienen mayor número de probabilidades que cualquier miembro de otra de enfrentarse a situaciones más frecuentes” (BOURDIEU, 1980). En textos subsecuentes matiza diciendo las clases sociales son “los que ocupan la misma posición [y] tienen la misma

probabilidad de tener el mismo habitus” (BOURDIEU, 1987). Los individuos llevan incorporados habitus en función de su posición social. Y las clases están formadas por individuos con el mismo habitus, o afinando, con alta probabilidad de que así sea. Esto hace que el habitus sea el eslabón entre las prácticas (que genera) y la estructura social (que lo genera). Por lo que es posible señalar, en síntesis, que Bourdieu también es un autor que considera a las clases como conceptos de agentes estructurados, aunque sus categorías y el significado de éstas varíen con respecto a los dos autores que abordaremos más adelante.

En este contexto, es importante señalar como punto de distinción y eje fundamental en la teoría de las clases sociales la relación agente-estructura. Ello nos ha servido para superar la clásica división entre *teorías relacionales* y *teorías gradacionales*. Asimismo, nos ha permitido un reacomodo de dichas teorías en cuatro grandes categorías: clase social como sujeto histórico, clase social como estrato-funcional, clase social como grupo y clase social como concepto de agentes estructurados. Esta nueva categorización permite reajustar un cúmulo de teorías que no sólo se ciñan en la tradicional distinción entre teorías marxistas y teorías funcionalistas-weberianas de las clases sociales. Por último, nos ha clarificado los límites y las ventajas que tienen cada una de ellas. Esto se ha hecho con el fin de presentar un panorama general con respecto a la teoría de las clases y justificar aún más la elección de los autores abordados en la investigación. De la misma forma, esta noción se desarrollará más ampliamente en la concepción de clase social en sociólogo greco-francés y en el británico. Es lo que se plantea en los siguientes ítems.

## 2. *El concepto de clase social en Nicos Poulantzas*

### a. *Definición de clase social, fracciones de clase y categorías sociales*

Para el marxismo, en general, las clases sociales tienen su razón de ser en las relaciones de producción. De este modo, su definición básica radica en la monopolización de los medios de producción y la apropiación de excedentes por parte de un conjunto de agentes sobre otros. En el capitalismo, las clases sociales tienen su definición en la centralización, concentración y monopolización de los medios de producción por parte de la burguesía para apropiarse de la plusvalía producida por el proletariado mediante su explotación (homología de las relaciones capitalistas de producción.)

Bajo este marco, si rastreamos la noción de clase social en Nicos Poulantzas, la podemos encontrar en sus primeros textos, específicamente en *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*. Ahí nos brindó su primera definición. De esta manera, por clase social el autor greco-francés entiende:

[...] un concepto que indica los efectos del conjunto de las estructuras, de la matriz del modo de producción o de una formación social sobre los agentes que constituyen sus apoyos: ese concepto indica, pues, los efectos de la estructura global en el dominio de la relaciones sociales. En este sentido, si la clase es un concepto, no designa una realidad que pueda ser situada en las estructuras: designa el efecto de un conjunto de estructuras dada, conjunto que determina [limita] las relaciones sociales como relaciones de clase. (POULANTZAS, 1968: 75. Los corchetes son de mi parte).

En un primer momento es necesario resaltar que las clases sociales no son las estructuras, es decir, no constituyen el punto nodal de las matrices del régimen capitalista de producción (homología de las

relaciones de producción). Al contrario, son la implementación práctica de dichas estructuras por parte de los agentes. En este sentido, no sólo aparecen en sus prácticas en lo económico, sino también en lo político y en lo ideológico. De este modo, clase social es un concepto y no un conjunto de individuos concretos que puedan estratificarse o tener una meta como sujetos históricos.

Las clases sociales no son grupos empíricos de individuos –grupos sociales– “compuestos” por la suma de dichos individuos: las relaciones de estos agentes entre sí no son, por lo tanto, relaciones interindividuales. La pertenencia de clase de los diversos agentes depende de los lugares de clase que ocupen: dicha pertenencia es por lo demás distinta del origen de clase -origen social- de dichos agentes.

En efecto, esta problemática de la movilidad social de los “grupos” y de los “individuos” supone [...] que la cuestión principal de la “estratificación social”, incluso su causa, es la de la “circulación-movilidad” de los individuos entre dichos estratos; cuando es evidente que, aún en el supuesto *absurdo* de que, de la noche a la mañana (o de una generación a otra), todos los patronos ocupasen los puestos de los obreros y viceversa, no habría cambiado nada esencial en el capitalismo, ya que siempre habría *puestos* de burguesía y de proletariado, lo cual es el aspecto principal de reproducción de las *relaciones* capitalistas (POULANTZAS; 1976: 16).

Aquí podemos observar una noción de clase social un poco determinista, al vincularla sólo a *los lugares* que ocupan en las relaciones capitalistas en su conjunto. De esta manera, las clases sociales van a estar condicionadas y tendrán aparición por los sitios que ocupen en lo económico, lo político y lo ideológico.

Puede decirse así que una clase social, se define por su lugar en el conjunto de las prácticas sociales, es decir, por su lugar en el conjunto de la división social del trabajo, que comprende las

relaciones políticas y las relaciones ideológicas. La clase social es, en este sentido, un concepto que designa el efecto de la estructura en la división social del trabajo [homología de las relaciones de producción]. (POULANTZAS: 1976: 15. Corchetes son de mi parte)

Pareciera comprobarse que el sociólogo greco-francés tuvo una visión de clase determinista, economicista y en donde los individuos no aparecen. No obstante, en un segundo momento, esto va cambiando cuando mencionó que “las clases sociales no existen sino en la lucha de clases, con dimensión histórica y dinámica. La constitución, incluso la delimitación de las clases, de las fracciones, de las capas, de las categorías no puede hacerse más que tomando en cuenta esta perspectiva histórica de la lucha de clases” (POULANTZAS: 1976: 27). Esta perspectiva tiene su razón de ser en la distinción entre “determinación estructural de clase” y “posición de clase.”

Jamás se repetirá lo bastante que la distinción entre determinación estructural de clase y posición de clase no coincide con una distinción entre lo económico (determinación) y lo político-ideológico (posición). La determinación de clase recubre puestos político-ideológicos objetivos [obviamente también económicos] [...] La distinción se halla aquí circunscrita por el espacio de la coyuntura [posición de clase] (POULANTZAS: 1976: 195. Los corchetes son de mi parte)

Es importante mencionar la distinción que realiza Poulantzas: determinación estructural de clase y posición de clase. La primera, se circunscribe en un análisis más amplio, un nivel sistémico (al nivel del modo de producción capitalista en sentido abstracto) en donde la clase social teóricamente es concebida como un concepto que designa lugares. La segunda, se enmarca en la coyuntura, es decir, en la realización práctica de las estructuras por parte de las clases sociales según sus posiciones, específicamente de sus agentes en la lucha de

clases para su perpetuación o modificación, sin perder de vista el horizonte de la determinación estructural de clase.

Es en las “posiciones de clase” en donde los *conceptos de estrategia* tienen gran relevancia<sup>5</sup>. Con ello Poulantzas trató de señalar que los agentes no sólo son individuos pasivos que ocupan lugares de clase sin mayor problema, también son agentes con *praxis* (me atrevería a decir, incluso con reflexividad) capaces de modificar o conservar, en relación a sus diferentes posiciones y su propio horizonte histórico-estructural, la “determinación de clase.” (POULANTZAS, 1976: 24)

Para comprender mejor los conceptos de estrategia de los que se hablarán más adelante, antes es necesario anotar la noción de “fracciones autónomas de clases”. Ello quiere indicar aquellos subconjuntos de las clases sociales en los que la división social del trabajo les crea una autonomía propia sin dejar de pertenecer a ella. Aunque, dependiendo la coyuntura pueden realizar diferentes alianzas. (POULANTZAS: 1968: 75)

En este tenor, es importante apuntar que Poulantzas también distinguió otros conceptos como: categorías sociales y estratos sociales como parte del conjunto conceptual de su teoría de clases sociales y para el entendimiento de los conceptos de estrategia.

Por categorías sociales puede entenderse, más particularmente, conjuntos sociales con “efectos pertinentes” [...] cuyo rasgo distintivo reposa sobre su relación específica y sobredeterminante con estructuras distintas a la económica: éste es sobre todo el caso de la burocracia en sus relaciones con el Estado, y de los “intelectuales” en sus relaciones con lo ideológico [...] Puede

---

<sup>5</sup> Los conceptos de estrategia son “bloque de poder”, alianzas entre “fracciones de clase” y “categorías sociales.” De estos se hablará más adelante cuando trate la relación de clases sociales y política. *Infra.*, pp. Capítulo III

reservarse el nombre de estratos sociales para los efectos secundarios de la combinación de los modos de producción en una formación social sobre las clases –tal es el caso de la “aristocracia obrera” de Lenin–, las categorías –por ejemplo, las “alturas” de la burocracia y de la administración– (POULANTZAS: 1968: 98)

Si bien, las categorías sociales no tienen una relación directa con las relaciones de producción, se inscriben en ellas en tanto que en la lucha de clases tienen una *adscripción* a una clase dependiendo las coyunturas determinadas. De este modo, los estudiantes, académicos, investigadores, intelectuales, burocracia, militares y sacerdotes conformarían categorías sociales en tanto que su origen principal no está directamente en las relaciones capitalistas de producción. Sin embargo, desde otras instancias como la política y la ideología se incrustan para formar parte como actores activos en la lucha de clases o fuera de ella.

Ahora, dentro de las clases sociales, sus fracciones y categorías puede haber la noción de estrato, es decir, diferentes jerarquizaciones dentro de la propia estructura de clases y el modo en que los agentes se diferencian internamente debido a las posiciones y praxis distintas dentro de su horizonte de determinación estructural de clase.

*b. Las fracciones de clase social.*

El autor gallo, al igual que el marxismo en general, ubican dos grandes clases: burguesía y proletariado. Es evidente que no se contentó con ello, y es posible rastrear, gracias a sus conceptos de fracciones de clase, tres niveles distintos de análisis.

*i. A nivel del modo de producción capitalista en sentido amplio*

En este nivel distingue tres grandes fracciones que tienen que ver con el proceso de producción en general: fracciones de clase

industriales, comerciales y bancarias (POULANTZAS, 1976: 23, 392). Aquí es importante mencionar el papel básico que juega la producción industrial y agro-industrial en la producción capitalista (*quid pro quo* del capitalismo). También, la función de la circulación y la distribución en donde el transporte y las grandes cadenas comerciales son un factor crucial. Por último, la función del capital-dinero es importante en tanto que una parte de la burguesía controla, centraliza y concentra la representación simbólica del capital (dinero). Es fundamental señalar que estas fracciones pueden ser consideradas divisiones de la burguesía y el proletariado. Además, sólo pueden ser englobadas dentro de estas clases si el objetivo es la producción de plusvalía, la colaboración para la realización de la misma (transportar o vender mercancías) o la repartición de ésta mediante créditos otorgados en capital-dinero por parte de la fracción bancaria. Esto generalmente es posible rastrearlo en un estadio típico competitivo del capitalismo (siglo XIX y primeras décadas del siglo XX)

En el estadio del “capitalismo competitivo”, el ciclo de reproducción ampliada del capital social comprendía la diferenciación entre fracción, dando lugar a “momentos” diferenciados de producción: el capital productivo o industrial en sentido estricto, el capital bancario y el capital comercial. Esto tenía como efecto el fraccionamiento de la clase capitalista en burguesía industrial, burguesía bancaria y burguesía comercial. Tal situación correspondía a formas determinadas de las relaciones de producción capitalistas en este estadio (POULANTZAS; 1976: 84).

Si bien el autor greco-francés no desarrolló un análisis más amplio, es posible deducir de sus escritos esta primera división de la burguesía en estas tres grandes fracciones. Aunque también es evidente, que cada una de estas fracciones se puede subdividir en distintas ramas de la producción, circulación y distribución.



*ii. A nivel de la fase histórica del capitalismo.*

Es necesario recordar que Poulantzas vivió un momento en donde el Estado de bienestar fue el predominante. En este sentido, dicho momento lo denominó como “capitalismo monopolista de Estado”. Así, vislumbró dos grandes fracciones: la monopolista y la no monopolista

No se reservará, para la burguesía en el estadio monopolista, más que un análisis abstracto en términos de capital industrial y de capital bancario, designando abstractamente el capital financiero su “reunión”, concebida como proceso uniforme y continuo (POULANTZAS; 1976: 128).

[En lo que al capital no monopolista, este consiste en que] no llega a extender su integración bajo una misma propiedad económica, limitándose en general su unidad de producción a un proceso de trabajo determinado, o a una serie de procesos circunscritos. Las relaciones de propiedad económica y de posesión no presentan el tipo de disociaciones propio del capital monopolista: propiedad económica y posesión coinciden estrechamente. La misma propiedad jurídica coincide, por lo general, con la propiedad económica (POULANTZAS; 1976: 130).

Como acabamos de ver, el capital monopolista consiste en la fusión de capitales industriales y bancarios consolidando un tipo de propiedad y posesión económica disociada de la propiedad y posesión jurídica (surgimiento del gran capital financiero). En este sentido, es la unificación, concentración y centralización de varias unidades económicas industriales y bancarias aunque jurídicamente pertenezcan a distintos dueños. En contraparte, en la fracción no monopolista es imposible registrar esta unión. Por regla general, sólo se limita una sola unidad económica de un mismo dueño jurídico y económico. De esta manera, la característica esencial del estadio capitalista monopolista de estado consiste en la “disociación relativa entre propiedad económica y

propiedad jurídica, introducida por la sociedad de acciones” (POULANTZAS; 1976: 110)

Dentro de las características contradictorias del capital monopolista encontramos las siguientes:

- a) Las contradicciones de los monopolios entre sí. Estas remiten ante todo a la competencia por la conquista y el control de los mercados [...]
- b) Las contradicciones de los monopolios bancarios entre sí: luchas por el control del mercado financiero, por la rotación más rápida y más rentable del capital-dinero que poseen, por la obtención de la mayor parte del pastel en la especulación financiera y monetaria
- c) Las contradicciones que atraviesan los diversos capitales reunidos y concentrados bajo formas diversas, formas que suelen implicar diversos grados de propiedad económica desigualmente repartidos entre ellos, y diversos poderes relativamente disociados bajo dirección única (POULANTZAS; 1976: 128)

En el mismo marco, Poulantzas nos indica la utilidad de las fracciones burguesa no monopolista y monopolistas. A decir de él:

- a) Este capital no monopolista: ocupa unos sectores de rentabilidad débil en un periodo determinado y permite al capital monopolista elegir el momento de su extensión [...]
- b) El capital monopolista deja con frecuencia al capital no monopolista la posibilidad de explorar nuevos sectores de producción; no interviene sino minimizando los riesgos [...]
- c) El capital no monopolista permite al capital monopolista recuperar, con el menor gasto, las innovaciones tecnológicas; éste no tiene que financiarlas en su integridad [...]
- d) El capital monopolista es igualmente útil, a causa de las disparidades del mercado de trabajo y de su débil productividad de trabajo, porque absorbe y recupera, en una primera etapa, a los trabajadores poco calificados procedentes del éxodo de los campos o de la proletarianización de la pequeña burguesía tradicional [...]

- e) El capital no monopolista es útil por cuanto [...] se refiere a los trabajos secundarios que no encajan en el flujo continuo de gran serie de las unidades de producción complejas [...]
- f) [...] el capital monopolista, a causa de la productividad más débil del trabajo, el capital monopolista puede entonces fijar sus precios monopolísticos refiriéndose a los del capital no monopolista, disimulando así sus plusbeneficios (POULANTZAS; 1976: 131-132)

De esta manera, dicho análisis de fracciones de clase deja de lado la clásica división de empresas grandes, medianas, pequeñas y micro, en tanto que la división monopolista o no monopolista puede incluir a dichas empresas. Lo que importa es la configuración de la centralización y concentración de las unidades de producción económicas en una sola propiedad jurídica diversificada en diferentes accionistas.

### *iii. A nivel mundial de la cadena imperialista del capitalismo*

Resulta evidente que la distinción centro-periferia permeó en los análisis de Poulantzas. De este modo, el autor greco-francés distingue tres fracciones de clases: burguesía nacional, burguesía compradora y burguesía interna.

De hecho, se entiende por burguesía nacional la fracción autóctona de la burguesía que, a partir de determinado tipo y grado de contradicciones con el capital imperialista extranjero, ocupa, en la estructura ideológica y política un lugar relativamente autónomo, y presenta así una unidad propia.

En cambio, se entiende tradicionalmente por burguesía compradora la fracción burguesa que no tiene base propia de acumulación del capital, que actúa, en cierto modo, como simple "intermediaria" del capital imperialista extranjero —a esto se debe que se asimile a veces a esta burguesía como la "burguesía burocrática"—, y que está así, desde el tipo punto de vista económico, político e ideológico, enteramente adscrita al capital extranjero. (POULANTZAS; 1976: 67)

[En lo que respecta la burguesía interna] a causa de la reproducción del capital norteamericano en el seno mismo de estas formaciones, por una parte se encuentra aquella imbricada, por múltiples lazos de dependencia, con los procesos de división internacional del trabajo y de concentración internacional del capital bajo la dominación del capital norteamericano; lo cual puede llegar hasta adoptar la forma de una transferencia de una parte de la plusvalía en beneficio de ese capital; por otra parte lo que es más, a causa de la reproducción inducida de las condiciones políticas e ideológicas de esa dependencia, se halla sometida a afectos de disolución de su autonomía político-ideológica frente al capital norteamericano. (POULANTZAS; 1976: 67)

Cabe recordar que el teorema centro-periferia fue utilizado para entender la subordinación de los países latinoamericanos, africanos o asiáticos con respecto a las metrópolis europeas y norteamericanas. Esta corriente nació a partir de los aportes de Raúl Prebisch, quien desde la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), fue uno de sus grandes exponentes. Lo que pensaron los adeptos de esta escuela fue que esta región podía transitar de un capitalismo subdesarrollado o periférico a uno desarrollado o central. Esto se podía llevar mediante la acción rectora del Estado en la economía, es decir, la forma en la que éste sería el propulsor de la industrialización mediante políticas keynesianas (Cfr. SOTELO VALENCIA; 2001: 13-24).

En contraposición a esta vertiente surgió la teoría marxista de la dependencia. Lo que plantearon varios autores -entre los cuales podemos destacar a Ruy Muro Marini, Thetonio Dos Santos, Vania Bambirra por solamente señalar a los más importantes- fue que la dependencia no es una situación coyuntural que se puede superar mediante la acción voluntarista del Estado, proletariado y burguesía, al contrario, es una condición estructural en donde los países de América

Latina se desenvuelven de acuerdo al desarrollo de las naciones del centro. En consecuencia, el estudio se tenía que realizar en una visión mundial del capitalismo (Cfr. MARINI; 1973)

En el marco de estos avances, Poulantzas encontró tres distintas fracciones de clase burguesa justamente en los países periféricos. En este contexto, el “capital imperialista” son todos aquellos burgueses provenientes de los países centrales, y que observados en el análisis de fracciones de clase desde el punto de vista geoestratégico, conjuntamente forman toda una fracción de clase.

Así, la “burguesía nacional” tiene cierta autonomía política-ideológica a pesar de la dependencia estructural de las relaciones imperialistas del capitalismo. La “burguesía interna” simplemente es una intermediaria supeditada completamente a las burguesías de los países centrales. Por último, la “burguesía interna” es una fracción subordinada dentro de la situación de dependencia propia de los países periféricos.

Desde luego, estos niveles de análisis son sólo formas abstractas de ubicar fracciones de clase, tanto burguesas como proletarias. Pueden existir muy distintas y variadas mezclas según los casos concretos.

*c. El estatuto teórico de otras clases en el capitalismo.*

*i. El problema de los altos ejecutivos de las empresas*

Dentro de cualquier nivel de análisis de las fracciones de clase burguesa, es importante prestar atención a un problema esencial: la situación de los altos ejecutivos de las empresas. Según las críticas que vienen dilucidadas desde Ralph Dahrendorf, el capitalismo posterior al siglo XIX atestiguó que los burgueses ya no dirigen, administran y deciden la forma en la que se lleva el proceso productivo, eso se lo han dejado a los “administradores.” Poulantzas lo plantea de la siguiente manera:

El fondo del asunto consiste en atacar la concepción marxista de las clases sociales que, eterna cantinela, parece haber resultado exacta en cuanto al siglo XIX, pero sin corresponder ya a la sociedad moderna “posindustrial”, “tecnoburocrática”, etc. Esta concepción está fundada en varios supuestos: la *big corporation* -la gran empresa- actual estaría fundada sobre una separación radical entre la “propiedad” de los agentes-empresarios (tecnestructura), radicalmente distintos de los propietarios, empresarios considerados a menudo como la nueva “clase dominante.” Esto tendría consecuencias importantes respecto de las *motivaciones de conducta* de los empresarios, motivaciones diferentes de las de los propietarios: la mentalidad empresarial no estaría movida, como había sido el caso en cuanto a los propietarios por el beneficio sino por el poder y la expansión de la empresa, ya que la sociedad actual ha dejado de estar fundada sobre la lógica del beneficio (POULANTZAS; 1976: 165)

La respuesta de Poulantzas se muestra a continuación:

Esto nos permite además sacar la siguiente conclusión: los empresarios [altos ejecutivos], pertenecientes a la clase capitalista a causa del capital que ocupan, no podrían constituir una fracción distinta de los propietarios. En efecto, de una parte, los empresarios no disponen de un lugar –de una relación– propio: las disociaciones que se habían advertido especialmente entre las relaciones de propiedad económica y de posesión –dirección del trabajo– no significan en absoluto que esta última, ejercida por los empresarios, se separase del lugar del capital. Por otra parte, si bien se advierte una disociación entre los diversos “agentes” portadores de las relaciones de capital y de los que ejercen sus poderes, no se trata en absoluto de una separación cualquiera entre el lugar del capital y sus poderes (capitalistas contra empresarios), o más precisamente de una separación cualquiera entre las relaciones de propiedad económica y de posesión, de una parte, y de los poderes que derivan de ellas, de otra. Tal o cual empresario o conjunto de empresarios, pertenecen a la

fracción del capital cuyo lugar ocupan: capital industrial, capital bancario, capital comercial, etc. Dicho de otro modo, los propios empresarios no poseen una unidad de fracción de clase. (POULANTZAS; 1976: 170. Los corchetes son de mi parte)

De esta forma, el autor greco-francés sostiene que los altos empresarios pertenecen a la misma clase burguesa puesto que no están en contradicción. Además, no pueden pertenecer a una fracción distinta, con excepción de la que del mismo capital representan. Lo que es importante señalar es que además de ejercer la dirección, la vigilancia y las decisiones que conllevan los poderes adscritos a una clase burguesa, también ejercen funciones político-ideológicas debido a los conocimientos y saberes que concentran en unidades económicas.

Sin embargo, surgen las siguientes interrogantes: ¿el problema de los empresarios sólo se refiere a los altos ejecutivos de dirección?, ¿qué sucede con ejecutivos de rangos menores o subalternos?, ¿en dónde ubicarlos?, ¿cómo comprenderlos teóricamente? Más adelante nos dirá que algunos de ellos pertenecerán a la “nueva pequeña burguesía.”<sup>6</sup>

Para adelantarnos un poco, es preciso señalar que la diferencia entre los “altos ejecutivos” de las empresas y los “ejecutivos subalternos” radica en que, si los primeros poseen acciones jurídicas dentro de la empresa o reciben ganancias directamente de ésta por el desempeño de su trabajo, aunque económicamente no sean los dueños mayoritarios, entonces pertenecerán a la fracción de clase correspondiente según su lugar con el capital; mientras que los segundos, sólo serán empleados subordinados del capital, aunque política e ideológicamente realicen tareas de autoridad dentro de la empresa para vigilar el trabajo manual de los proletarios y deslindarse

---

<sup>6</sup> *Infra. p.*

de ellos debido a los “saberes” adquiridos para la realización de su trabajo intelectual (en este caso pertenecerán a la nueva pequeña burguesía) (Cfr. POULANTZAS; 1976: 171)

*ii. La clase de los terratenientes*

Al margen de los análisis precedentes, también es posible ubicar otras clases sociales como los terratenientes, la pequeña burguesía tradicional y la nueva pequeña burguesía. Con respecto a los terratenientes Poulantzas menciona lo siguiente:

Estos grandes terratenientes se vuelven a encontrar así en general bajo dos formas: a) o bien como clase distinta de la burguesía, dependiente del modo de producción feudal [...] b) o bien, cuando los efectos de disolución están, por el proceso de introducción del capitalismo en la agricultura, bastante avanzados, como fracción distinta de la burguesía. (POULANTZAS; 1976: 85)  
[Es necesario notar que también existen otras clases de otros modos de producción en una formación social, tales como: esclavos, peones o incluso siervos)

La clase de los terratenientes se debe entender, según el autor greco-francés, como clase de transición entre el feudalismo y el capitalismo. En consecuencia, su ubicación data desde los inicios del modo de producción capitalista hasta principios del siglo XX. Esta clase puede concebirse como una oposición al capital, aquí los resabios del feudalismo, pero por su propia situación de transición, tendiente a transformarse o desaparecer; o bien, como una clase que se convierte en capitalista agrícola. Me parece que en países periféricos los terratenientes se convirtieron en una clase rentista de tierra o simplemente fueron despojados por repartos agrarios estatales. Sin embargo, Poulantzas no les prestó atención debido a su insignificante importancia en el capitalismo posterior a la segunda guerra mundial.



### *iii. La pequeña burguesía: nueva y tradicional*

Para entender a la pequeña burguesía, en sus dos tipos: tradicional y nueva, es necesario hacer una distinción entre trabajo productivo e improductivo pues de ahí se puede levantar el edificio teórico para entender a esta clase.

Es pues trabajo productivo, en un modo de producción determinado, el trabajo que da lugar a la relación de explotación dominante de este modo: lo que es trabajo productivo para un modo de producción puede no serlo para otro. Así, en el modo de producción capitalista, es trabajo productivo el que produce directamente plusvalor, el que valoriza el capital y el que se cambia por el capital. Se considera, en fin, como trabajos improductivos los que adoptan la forma de servicios, cuyos productos o actividades son consumidos directamente como valores de uso y que no se cambian por capital, sino por renta (POULANTZAS; 1976: 196-197)

Parece ser que Poulantzas sólo restringe el trabajo productivo a aquel que sólo produce plusvalía (el industrial y el agro-industrial), el resto serían trabajadores improductivos. Pero si se conciben de ese modo, las fracciones burguesa/proletaria comerciales y bancarias tampoco serían consideradas productivas. En ese sentido, y sobre todo hoy en día, serían gran mayoría.

Sin embargo, es necesario tomar en cuenta que en la definición de trabajo productivo también indica a aquellos que *valorizan el capital*, es decir, aquellos que no sólo lo producen (industriales), sino también quienes lo circulan y lo distribuyen (transportes y comercios), y por último, el que se cambia por capital (capital-dinero de la fracción bancaria). De esta forma, los proletarios y burgueses de esas fracciones también serían considerados dentro del trabajo productivo.

Por otra parte, el trabajo improductivo, sería exclusivamente aquel que cae en la esfera del *servicio*, es decir, aquel en el que al mismo

tiempo en que se produce, se consume por un intercambio igual de renta. Ahí entrarían ciertas profesiones como los abogados, profesores, médicos, contadores, administradores y demás servicios de seguridad que la propia vida productiva capitalista necesita para reproducirse.

No obstante, conforme el capitalismo subsume a estos servicios, paulatinamente el trabajo productivo se va complejizando hasta asalariar a las profesiones y oficios que otrora sólo eran servicios intercambiados por renta. De esta manera, estos trabajadores entran en la reproducción capitalista ampliada, asalariándose e incluso siendo explotados por plustrabajo extorsionado para facilitar la reproducción capitalista. (Cfr. POULANTZAS; 1976: 199). Así, la verdadera diferencia entre “los profesionales de servicios subordinados al capital” y los “trabajadores productivos” no radica en la distinción entre “trabajo productivo/improductivo”, sino entre el “trabajo intelectual” y “manual” (Cfr. POULANTZAS; 1976: 213). A decir de Poulantzas:

Es preciso también volver con más detención a la división trabajo manual/trabajo intelectual, ya que ésta se halla en efecto en el centro del problema. Adelanto ya la tesis principal a tal respecto: esta división trabajo manual/trabajo intelectual no sólo se limita a una división técnica del trabajo [trabajo con las manos/trabajo con la cabeza], sino que constituye de hecho, en todo modo de producción dividido en clases, la expresión concentrada del nexo de las relaciones político-ideológicas en su articulación con las relaciones de producción (Cfr. POULANTZAS; 1976: 216. Los corchetes son de mi parte)

De esta manera, el verdadero problema para tratar de agrupar a los trabajadores de servicios subsumidos a la reproducción ampliada del capitalismo no radica en la distinción trabajo productivo/trabajo improductivo, sino en la distinción trabajo manual/trabajo intelectual que tiene su origen en las relaciones político-ideológicas incrustadas en las

relaciones de producción propiamente económicas. Es aquí donde podemos encontrar validez en la afirmación de Poulantzas al indicar que las clases sociales no son sólo económicas, sino también, es posible encontrarlas en los niveles de la política y de la ideología (POULANTZAS; 1968)

Ahora bien, ¿cuál es la diferencia entre trabajo manual/trabajo intelectual? Podría pensarse en una evidencia empírica: trabajo con las manos y trabajo con la cabeza. Empero, la verdadera diferencia radica en los “saberes” o “conocimientos” implementados para reproducir las relaciones capitalistas de producción. Estos saberes y conocimientos provocan que los “trabajadores de servicios subordinados al capital” se diferencien de la clase proletaria manual. Esto se debe a que ellos conocen “los secretos” de la propia producción y reproducción. Ello tiene como consecuencia que exista una escisión de dominación/subordinación entre los “proletarios manuales” y los “trabajadores de servicios subordinados al capital” o “trabajadores asalariados intelectuales”, lo que provoca una dominación político-ideológica.

En este sentido, los “trabajadores intelectuales” tienen una autoridad política dentro del propio centro del trabajo al dirigir, planear y controlar los procesos productivos y reproductivos, y al mismo tiempo, tienen una superioridad ideológica al ser poseedores de los “saberes” que los trabajadores proletarios manuales no tienen. De este modo, los ingenieros, técnicos, administradores, profesores, abogados, médicos, enfermeras, médicos, contadores, etc., se separan de los trabajadores proletarios manuales (Cfr. POULANTZAS; 1976: 222-224).

Acabamos de notar, hasta ahora, determinadas características comunes de la determinación de clase de los conjuntos de la nueva pequeña burguesía: trabajadores asalariados que, no

perteneciendo a la clase obrera, son también explotados por el capital, ya que porque venden su fuerza de trabajo, ya por la posición determinante del capital en los términos de intercambio (servicios). Se trata de una determinación que deriva principalmente de las relaciones económicas (trabajo no productivo). Pero esta situación económica común no basta manifiestamente para hacernos considerar estos diversos conjuntos como pertenecientes a una misma clase, la nueva pequeña burguesía. Hay que referirse igualmente a su lugar en las relaciones políticas e ideológicas de la división social del trabajo, lugar que revelará de hecho la extensión de las determinaciones comunes de estos conjuntos (Cfr. POULANTZAS; 1976: 233).

Es justamente en las relaciones político-ideológicas, como ya lo vimos, en donde la nueva pequeña burguesía cobra importancia. Ello porque el papel del conocimiento y autoridad que deriva de esto son importantes, incluso genera otras características. A decir de Poulantzas:

Teniendo en cuenta estas observaciones es como se puede comprender el aspecto “trabajo intelectual” de trabajos como los de los empleados de contabilidad, de publicidad, de marketing, de la comercialización, de los bancos, de los seguros, de los diversos servicios, de las oficinas, [...] De hecho, este trabajo intelectual se halla investido de toda una serie de rituales, de usos sociales, de elementos culturales que lo distinguen del de la clase obrera [...] Si bien estos símbolos ideológicos tienen poca relación con una diferenciación real con el orden de los elementos de la ciencia [...] coinciden finalmente con las diferenciaciones ideológicas entre la cultura general y el trato social noble, de una parte, y el saber técnico (trabajo manual), de otra [...] De hecho, la cosa principal que se sabe es cómo “intelectualizarse” en relación con la clase obrera: se sabe en sus prácticas que es más “inteligente”, que se tiene más “personalidad” que la clase obrera, la cual, por su parte, no sabe sino ser “hábil”. Y se posee efectivamente el monopolio y el secreto de ese “saber” (Cfr. POULANTZAS; 1976: 240).

En la cita anterior, el autor galo nos muestra que las relaciones entre las clases sociales contienen la manera en que éstas son efectos de las estructuras, y al mismo tiempo, llevan a la práctica una habilitación estructural. Los vínculos entre la clase proletaria y nueva pequeña burguesía son una muestra. Un ejemplo claro de ello es la relación de albañil/arquitecto. El primero, es visto como aquel trabajador que realiza el trabajo manual en la construcción; mientras que el segundo, posee los conocimientos necesarios para diseñar un edificio. A lo mejor ambos son trabajadores de un mismo burgués (por ejemplo CARSO/Construcciones perteneciente a Carlos Slim), sin embargo, aquí existe una diferenciación, no sólo económica, sino político-ideológica entre el albañil y el arquitecto. La diferencia radica en los “saberes secretos” y “prestigiados” que posee el arquitecto a diferencia del albañil, y que tiene como implicación, un dominio político-ideológico no sólo en el centro del trabajo, sino el conjunto de las relaciones sociales al momento en que ambos se autoreconocen como tales.<sup>7</sup>

En un tenor similar, en lo que respecta a la autoridad (relaciones políticas), el autor greco-francés nos dice lo siguiente:

No todo agente pequeño-burgués ejerce sobre sus subordinados la misma dominación (es decir, una dominación de clase) [en el capítulo clases sociales y política, se hablará más de poder y dominación] que la del capital, y de los agentes que ocupan su lugar, sobre el conjunto de la pequeña burguesía. Los pequeños burgueses no ejercen los unos sobre los otros *poderes* efectivos (el poder coincidiendo con relación de clases), sino autoridad (la autoridad que designa precisamente la reproducción inducida de

---

<sup>7</sup> Para una mayor información sobre las relaciones albañiles-arquitectos en el conjunto de una división de trabajo manual/intelectual Cfr. Yutzil Cadena Pedraza y Raúl Nieto Calleja. *La cromática del trabajo: albañiles y arquitectos en la ciudad de México*, México, en prensa, UAM-I, 2011, 46 pp.

esos poderes) [...] Los términos de autoridad y jerarquía designan de hecho la reproducción inducida de estas relaciones en el interior mismo de cada clase, y de manera específica para cada una de ellas, especialmente en el propio seno de la pequeña burguesía situada en los aparatos (Cfr. POULANTZAS; 1976: 257, 258. Los corchetes son de mi parte).

Lo que nos quiere decir Poulantzas es que la nueva pequeña burguesía no ejerce poder entendido como la capacidad de imponer sus intereses a la burguesía o al proletariado, sino simplemente autoridad. Ello implica ejercer indirectamente los poderes de una clase (en este caso el de la burguesía) al proletariado mediante el uso de una investidura y una legitimidad que posee en el monopolio del saber. De esta manera, Poulantzas tiene la siguiente concepción de la nueva pequeña burguesía:

La nueva pequeña burguesía depende, por su lugar en las relaciones ideológicas y frente a la clase obrera, del trabajo intelectual. Este lugar confirma directamente la división trabajo intelectual/trabajo manual a que se halla sometido, del otro lado la barrera, la clase obrera, y es beneficiario, bajo formas complejas, del monopolio y secreto del saber del que la clase obrera está excluida.

Pero, respecto del capital y de los agentes que ocupan directamente su lugar, esta pequeña burguesía ocupa, en el orden del trabajo intelectual, un lugar dominado-subordinado. El secreto y el monopolio del saber, que se convierten en “funciones del capital”, trazan a su vez unas líneas de dominación-subordinación en el seno mismo del trabajo intelectual donde se reproducen. Estas líneas coinciden aquí con la división fundamental explotadores-explotados, ya que los agentes asalariados no productivos son, ellos también y en su gran mayoría, explotados por el capital. Esta dominación/subordinación de clase reviste la forma de una diferenciación entre las funciones dirigentes y sus ejecutores (el personal burgués: agentes empresariales, dirigentes

del sector público y privado), de una parte, y funciones subalternas, de otra. (Cfr. POULANTZAS; 1976: 251.)

Aquí es de primer orden recalcar la dialéctica de la nueva pequeña burguesía. Por un lado, dominación-autoridad hacia la clase proletaria manual; por el otro, dominación-explotación hacia la clase burguesa. Ese es su carácter ambivalente. Sin embargo, queda una gran diferencia en esta clase: la distinción entre los altos ejecutivos y los ejecutivos subalternos. Estos últimos generalmente son los que reproducen la dialéctica ya descrita. Es necesario prestarles atención ya que se pueden confundir con los altos ejecutivos y con la propia clase burguesa. Vale la pena recordar lo que vimos en páginas anteriores sobre el problema<sup>8</sup>:

Pero, por otra parte, hay que distinguir a estos ejecutivos [subalternos] de los “empresarios” [altos ejecutivos]. En el desarrollo del capitalismo estos empresarios pueden ejercer los poderes que derivan de las relaciones de posesión –mandos y dirección de un proceso de trabajo–, pero igualmente algunos de los que derivan de la relación de propiedad económica, y ejercen por lo demás directamente estos poderes en la cima: ocupan así el lugar mismo del capital, perteneciendo como tales a la burguesía. En cambio, los agentes de que aquí se trata, están dominados por el capital y no son sino ejecutivos subalternos. Estos agentes subalternos son igualmente, frente al capital explotados: suministran, ellos también, plustrabajo, es decir trabajo no pagado en parte, y venden su fuerza de trabajo, en tanto que la remuneración de los empresarios depende, en lo esencial, de la ganancia de la empresa (POULANTZAS; 1976: 212).

La diferencia entre los altos ejecutivos y los empresarios es mínima. Mientras sus funciones, lugares y remuneraciones dependan de su contratación serán altos ejecutivos, pero subalternos. En cambio, si sus

---

<sup>8</sup> *Supra.*, p.

funciones, lugares y remuneraciones dependen de las propias ganancias de la empresa y de los poderes que les otorgan las relaciones capitalistas de producción serán empresarios que formarán parte de la propia clase burguesa. De esta manera, sus delimitaciones son meramente jerárquicas y no de dominación. (Cfr. POULANTZAS; 1976: 215).

Ahora bien, queda todavía un aspecto importante en relación a la nueva pequeña burguesía: sus aspiraciones ideológicas. En este punto, resulta fundamental rescatar el concepto de Poulantzas sobre el “mito de la pasarela” que conlleva a una noción cultural-ideológica de “aspiración.” La nueva pequeña burguesía suele “aspirar a la ‘promoción’, a la ‘carrera’, a la ‘ascensión social’, en suma, a devenir en burguesía por el paso ‘individual’, hacia arriba, de los ‘mejores’ y de los más ‘capaces’” (Cfr. POULANTZAS; 1976: 270).

Estas aspiraciones se pueden relacionar con las “posiciones de clase” de la nueva pequeña burguesía. Dicho de otra manera, el modo en que los agentes asumen y habilitan su horizonte de determinación estructural. La nueva pequeña burguesía es la que más posibilidades tiene de asumirse como agente estructurado debido a sus nociones de “aspiración” y “mitos de pasarela”.

Por ello es que Poulantzas, desde mi interpretación, pudo superar su primera visión determinista de clase, porque realmente el proletariado tiene pocas probabilidades de ser un agente propiamente reflexivo de su situación, ya sea por el inexorable camino del destino histórico que le confiaba un marxismo ortodoxo y/o por el horizonte limitado de los propios centros de trabajo alienantes en el capitalismo. Justamente fueron sus primeros libros en los que la clase proletaria y sus prácticas tenían la mayor presencia, y en consecuencia una noción de clase restringida. En los últimos, esto se fue modificando al tratar una mayor



diversidad y complejidad en las relaciones de las clases sociales. La nueva pequeña burguesía fue una muestra de ello.

En otro orden de ideas, es necesario señalar el tratamiento teórico de la pequeña burguesía tradicional, Poulantzas lo presenta con unas pequeñas características:

- a) Pequeña producción: se trata en cuanto a lo esencial de formas de artesanado o incluso pequeñas empresas familiares, en las que el mismo agente es a la vez propietario/poseedor de los medios de producción y trabajador directo [...]
- b) Pequeña propiedad: se trata principalmente del pequeño comercio de la esfera de la circulación, en que el propietario del negocio, ayudado por su familia, suministra el trabajo, y no emplea sino ocasionalmente trabajo asalariado (Cfr. POULANTZAS; 1976: 265).

Lo que me interesa señalar es que la pequeña burguesía tradicional propiamente no podría ser considerada burguesía en tanto que no produce plusvalía mediante la contratación de trabajo asalariado, en todo caso es el mismo pequeño burgués y su familia quienes la producen. Si es así, entonces: ¿por qué llamarle pequeña burguesía, tanto a la tradicional como a la nueva, si propiamente no son burgueses en el sentido estricto de la palabra? Este es un aspecto notable para anotarlo como críticas en el último capítulo de esta tesis.

Así pues, este cúmulo de fracciones de clase, categorías y estratos que en conjunto sólo forman fuerzas sociales, si se analizan desde el punto de vista político y en los conceptos de estrategia, se establece lo que el autor greco-francés denomina como: “bloque de poder”. En el capítulo siguiente, esbozaré la relación del bloque de poder en vinculación con las clases sociales y la política.

También, es menester mencionar que este análisis de clases con base en los planteamientos de Poulantzas, sólo es un esquema

abstracto del modo de producción capitalista teorizado hasta donde el autor greco francés vivió. Como vimos en el capítulo I, las formaciones sociales son categorías concretas en las que se encuentran imbricados otros modos de producción. En ese sentido, en una formación social real el esquema es más complicado, pues no sólo existirían las clases del modo de producción capitalista puro, sino otras tantas de otros modos de producción pre-capitalistas. Desde luego, esto queda fuera de los alcances de investigación.

*d. Síntesis del apartado.*

Para finalizar todo lo dilucidado hasta el momento se puede sintetizar de la siguiente manera:

- a) Para Poulantzas, las clases sociales son un concepto que designa los efectos de las estructuras (homología de las relaciones de producción en el conjunto de las relaciones sociales) en las prácticas de los agentes.
- b) Aparecen en los lugares que ocupan en la economía, política e ideología y no pueden ser reducidas a un conjunto de individuos estratificados
- c) A pesar de esta visión, las clases sociales, es decir, sus agentes, no existen sino en la lucha de clases. Dicho de otra manera, en la práctica de los agentes.
- d) En ese contexto, los conceptos de “determinación estructural” de clase (lugares según el condicionamiento de las estructuras) y “posición de clase” (prácticas coyunturales por parte de los agentes) sirven para tener una visión de clase como concepto de agentes estructurados
- e) Justamente en las posiciones de clase se pueden ubicar los conceptos de estrategia (bloque de poder y alianzas de clase)

- f) Para entender estos conceptos, antes es necesario tener presentes las nociones de fracciones de clase, categorías sociales y estratos sociales.
- g) Estas nociones se incrustan justamente en la estructura general de la determinación de clase, y sólo son posibles entenderlas, en las posiciones de los agentes (praxis).
- h) En el análisis de las fracciones de clase se pueden ubicar tres niveles distintos:
  - a. A nivel del modo de producción capitalista en sentido amplio. Se ubican tres fracciones: burguesía/proletariado industrial, comercial y bancario
  - b. A nivel de la fase histórica del capitalismo. En el tiempo de vida de Poulantzas, él ubicó dos fracciones: la monopolista y la no monopolista
  - c. A nivel mundial de la cadena imperialista del capitalismo. Aquí ubicó cuatro fracciones: burguesía imperialista, nacional, compradora e interna
- i) Dentro del estatuto teórico de otras clases vinculadas al capitalismo se puede decir lo siguiente:
  - a. Los altos ejecutivos pertenecen a la misma burguesía en tanto que posean acciones jurídicas dentro de la empresa y/o reciban ganancias directamente de ésta por el desempeño de su trabajo, aunque no sean los dueños mayoritarios. Si no cumplen con estas condiciones son considerados ejecutivos subalternos.
  - b. Los terratenientes son una clase de transición del feudalismo al capitalismo que se transforma o desaparece. Aunque todavía perdura en ciertos agentes que reciben renta por sus tierras

- c. La nueva pequeña burguesía tiene las siguientes características:
- i. Tiene su explicación teórica en la división del trabajo manual/intelectual y no el productivo/improductivo.
  - ii. De esta división, lo que la distingue son los “saberes” exclusivos en contraposición con la clase proletaria manual
  - iii. Esta exclusividad le proporciona autoridad y dominio en las instancias político-ideológicas
  - iv. Esta clase tiene una ideología de aspiración (mito de la pasarela)
- d. La pequeña burguesía tradicional consiste en la autoexplotación de la propiedad y de la producción en manos de un mismo trabajador o su familia.
- e. Este cúmulo de clases, fracciones, categorías y estratos en su conjunto sólo conforman fuerzas sociales, pero si se analizan desde el punto de vista política conforman el concepto de bloque de poder. Esto verá en el siguiente capítulo
- f. El análisis hecho hasta el momento sólo es dentro de una concepción abstracta de un capitalismo puro y dentro de los límites de la vida biológica y social de Poulantzas. En una formación concreta contemporánea se encuentran otros modos de producción no dominantes, y en consecuencia, otras tantas clases. Por motivos de delimitación en la investigación no es posible teorizar estas intersecciones.

### 3. *El concepto de clase social en Anthony Giddens*

#### a. *Estudio de nociones previas*

En una primera instancia es necesario saber cómo entendió el sociólogo británico las concepciones de clase en los clásicos de la sociología para que a partir de ellos pudiera elaborar su propia teoría de clases sociales. En este sentido, es necesario saber la comprensión de Giddens sobre el concepto de clase social en el marxismo.

La clase no debe identificarse ni con la fuente de ingresos ni con la posición funcional en la división del trabajo. Estos criterios nos darían gran pluralidad de clases: los médicos, cuyos ingresos provienen del tratamiento de enfermedades, serían una clase distinta de los agricultores, que deducen los suyos del cultivo de la tierra, etc. Más aún, tales criterios partirían por medio la situación de los grupos de individuos en el proceso productivo [...] Las clases se constituyen por la relación de grupos de individuos respecto a la posesión de propiedad privada sobre los medios de producción [aunque le falta explicitar la apropiación del excedente]. Esto nos da un modelo de relaciones de clase básicamente dicotómico: todas las sociedades clasistas se constituyen alrededor de una línea divisoria entre dos clases antagónicas, la dominante y la sometida. Clase, tal como la entiende Marx, implica necesariamente una relación conflictiva. (GIDDENS, 1971: 84-85)

Se podría pensar que Giddens brinda una concepción bastante parca de Marx sobre las clases al reducirlas sencillamente a dos: burguesía y proletariado. La raíz de la constitución de estas clases es, como el marxismo en general lo ha aceptado, la posesión de los medios de producción y apropiación de la plusvalía por parte de la burguesía sobre el proletariado. Sin duda, en la propia obra de Marx el esquema no es tan sencillo, sólo es una aproximación sumamente abstracta para delinear los rasgos más característicos de las clases sociales en el capitalismo. Sus obras sobre acontecimientos en

formaciones sociales concretas, tales como: *El dieciocho brumario de Luis Bonaparte*, *La lucha de clases en Francia* o *La guerra civil en Francia* nos brindan un análisis más complejo. En ese contexto, el sociólogo británico nos presenta un esquema más completo sobre la teoría de clases según Marx. Veamos lo que nos dice:

En la sociedad burguesa se dan tres tipos de estas agrupaciones que complican el asunto:

- a) Clases que, aunque desempeñan un importante papel económico y político en la forma existente de sociedad, son marginales en el sentido de que provienen de un conjunto de relaciones de producción que, o bien están caducando o bien, a la inversa, están surgiendo [...]
- b) Las capas sociales que están en relación de dependencia funcional respecto a una de las clases y que, por tanto, tienden a identificarse políticamente con ella. Corresponda esta categoría lo que Marx denomina “directores”, que trabajan en la administración de la industria: el alto personal ejecutivo
- c) Finalmente, en el *Lumpenproletariado*, se encuentran grupos heterogéneos de individuos que quedan al margen del sistema de clases porque no están plenamente integrados en la división del trabajo. Los componen “rateros y delincuentes de todas clases, que viven de los despojos de la sociedad, gentes sin profesión fija, vagabundos, gente sin patria ni hogar. (GIDDENS, 1971: 86)

En la primera categoría, encontramos a la clase de los campesinos o de los terratenientes. Aquellas clases que por su propia condición se transforman y caen, según Marx, en las garras de las relaciones de producción capitalistas o que simplemente desaparecen. También, se puede incluir a la naciente clase media que en líneas posteriores se darán más detalles. En la segunda, sería aquella diferenciación entre trabajadores de “cuello blanco” y trabajadores de “cuello azul”. Una problemática que supone la aceptación del papel de los ejecutivos o administradores de las empresas. Por último, el lumpenproletariado no

debe confundirse con el “ejercito industrial de reserva”. Este último es una parte de la propia clase proletaria que debido a las crisis constantes del capitalismo se encuentra desempleada, pero que posteriormente puede tener la posibilidad de integrarse a las filas de la clase obrera. Caso contrario es el *lumpen*. Estos son todos aquellos que están completamente fuera de las relaciones de producción capitalistas, y que sin embargo, se incrustan para sobrevivir como indigentes, vagabundos, rateros, etc.

A pesar de las incontables críticas que se le han hecho a Marx sobre su visión evolucionista de la historia y prestarle demasiado peso al papel de la lucha de clases, Giddens tuvo una interpretación bastante rescatable en el sentido de que el marxismo debe servir como método de estudio

Marx se refería a su materialismo únicamente como “hilo conductor” de sus estudios: las ideologías estaban “enraizadas en las condiciones materiales de la vida”, pero esto no implicaba que existiese una relación universal o unilateral entre la “fundación real” de la sociedad (las relaciones de producción) y las “superestructuras jurídicas y políticas”. Debemos rechazar, insistía Marx [desde la interpretación de Giddens], cualquier tipo de “receta o esquema para ordenar impecablemente las épocas de la historia, y “emprender la observación y sistematización –la representación real– de nuestro material histórico (GIDDENS, 1997:82. Los corchetes son de mi parte)

Indudablemente, el entendimiento sobre las clases sociales debe tener como hilo conductor a las relaciones de producción capitalistas. De ahí no es posible deducir que todo se reduzca a ello. Incluso, que éstas deban seguir un camino previamente delineado (como Lukacs pensaba) evolucionista y lineal (capitalismo-revolución-socialismo-extinción del Estado-comunismo).

En otro orden de ideas, Giddens no sólo prestó atención a la teoría marxista, también lo hizo al estudiar los aportes de Max Weber. Ahora es necesario mencionar cómo concibe a las clases sociales desde el punto de vista weberiano

Weber reconoce, con Marx, que la posesión contra la no posesión de la propiedad es la base más importante de la división de clases en un mercado competitivo [...] Clases poseedoras son aquellas en las que los poseedores de propiedad reciben rentas por su posesión de tierras, minas, etc [...] En su exposición posterior [...] Weber distingue también las que él denomina *clases simplemente sociales*. En la medida que los individuos pueden trasladarse libremente dentro de un conjunto común de situaciones de clase (por ejemplo, un hombre puede trasladarse sin dificultades de un empleo administrativo en los servicios del Estado a otro parecido en una firma comercial) constituyen una clase social determinada. [...] Weber describe el capitalismo como integrado por las siguientes clases sociales: 1. La clase de los obreros manuales [...] 2. La pequeña burguesía. 3. Los trabajadores de “cuello blanco”, los técnicos y los intelectuales carentes de propiedad. 4. Los grupos dominantes empresariales o propietarios, que tienden además a compartir entre sí un acceso privilegiado a las oportunidades educativas (GIDDENS, 1971: 272)

Según la interpretación de Giddens, para Weber el término “clase” lo refirió a condiciones inequitativas en diferentes posiciones de mercado. En este sentido, la propiedad de los medios de producción es fundamental. Clase en este contexto tiene una raíz profundamente económica, muy parecida a la noción marxista. No obstante, ¿cómo pasar de un concepto de clase económico y una noción de clase social, aunque suene redundante, en la sociedad? Esto sucede precisamente en las esferas de la dominación y la movilidad. Dicho de otra manera, en la capacidad de los individuos de ser aceptados en su autoridad y posibilidad de ascender a otras esferas de la vida social en el horizonte



de la clase económica. Justo en esa dimensión, el prestigio de unos actores sobre otros, conlleva a que el concepto de “grupos estatutarios”, resulte importante en la teoría weberiana. Así, Giddens, también analiza la situación de los estamentos;

La situación estamental de un individuo se refiere a las evaluaciones que otros hacen de él y de su posición social, atribuyéndole alguna forma (positiva o negativa) de consideración o prestigio social. Un estamento consiste en un número de individuos que comparten la misma situación estamental. Los que forman un estamento, al contrario de los que forman una clase, son casi siempre conscientes de su situación común. (GIDDENS, 1971: 273)

Dos aspectos resultan de primer orden para distinguir a los estamentos: la consciencia de su situación estamental y el prestigio o el reconocimiento que otros individuos hacen sobre un estamento. En este contexto, un estamento estaría referido básicamente en las esferas del reconocimiento de prestigio cultural (conocimiento, educación, etc.). A pesar de estos aportes, el sociólogo británico realiza críticas a la noción de clase en Weber.

Las lagunas en el estudio de Weber de este punto se deben quizá en parte a su tendencia a confundir dos elementos en la distinción entre clase y grupo de status [...] Uno de los polos de la distinción entre clase y grupo de status se centra así en el contraste entre lo objetivo y lo subjetivo: la clase es un fenómeno que opera independientemente de la percepción por parte del individuo de su situación, pues éste viene dado por la estructura del mercado; el status, por otra parte, se basa en la conciencia de filiación y diferenciación de grupo. Pero las clases y los grupos de status se pueden distinguir también en virtud del hecho de que las primeras se crean en la esfera de la producción y los segundos en la del consumo (GIDDENS, 1973: 89)

El sociólogo británico critica a Weber en este sentido: para el sociólogo alemán la distinción entre clase y estamento radica en que la

primera es objetiva (mercado/economía) y la segunda subjetiva (cultura/reconocimiento/prestigio). Por supuesto, Giddens no está de acuerdo y señala que la distinción principal radica, en la propia esfera económica: producción (clase) y consumo (estamento). Si pensamos en la distinción propiamente weberiana, nos llevaría a un cúmulo de estamentos inasequibles teóricamente y con una vinculación precaria con las clases sociales. ¿Cómo relacionar el prestigio con la posición en el mercado? Problema que he planteado como clásico de la noción de clase como estamento. Weber es uno de los precursores de esta concepción. En contraparte, Giddens acepta que el prestigio radica en la propia economía, nada más que en la esfera del consumo, y por consiguiente, en la cultural. De este modo, no habría diferencia entre clase y grupo estatutario, sino más bien, diferentes gradaciones en una misma clase. Y dichas gradaciones se deben a las diferencias o similitudes de cada grupo dependiendo sus grados de consumo

En otro tenor, es necesario prestar atención la crítica que realiza Giddens a Ralph Dahrendorf

Pero la esencia del concepto de clase de Dahrendorf, es evidentemente muy diferente a la de Marx; y su efecto es despojar la noción de todas las connotaciones peculiares y tradicionales de este término en este último autor. La noción de clase, en la obra de Marx, así como en la de todos aquellos que han sido influidos por él, se refiere sobre todo al análisis de las interconexiones entre la economía y la sociedad, entre las relaciones económicas y las relaciones sociales. El concepto de Dahrendorf al transmutar la noción de división de clases en la división de autoridad no tiene una afinidad intrínseca (GIDDENS, 1973; 80)

El problema de Dahrendorf radica en que transformó una noción marxista de clase propia de las relaciones de producción capitalistas, a una situación de autoridad propia en las esferas política e ideológica. Lo

que él no vio es que el marxismo trata de descubrir las relaciones entre la economía, la política y la ideología como una totalidad. El hecho de que el control y la autoridad hayan pasado a manos de los “administradores”, no implica la modificación sustancial de régimen capitalista de trabajo, y en consecuencia, del dominio de la clase burguesa en su conjunto.

Hemos visto algunas de las concepciones revisadas por el autor inglés. A partir de éstas él intenta construir su propia noción de clase social. Es lo que a continuación revisaremos.

*b. La definición de clase social*

En primera instancia, el sociólogo británico nos menciona todo lo que *no* es una clase.

Primero, no es una “entidad” específica –esto es, una forma o una universalidad– y no posee una identidad sancionada públicamente [...] En segundo lugar, la clase ha de distinguirse del “estrato” y la teoría de las clases del estudio de la “estratificación” [...] Finalmente, debemos distinguir claramente entre clase y élite. La teoría de las élites formulada por Pareto y Mosca, se desarrolló, en parte, como un rechazo consciente y deliberado del análisis de clase. Los teóricos de la élite sustituyen el concepto de relaciones de clase por el de oposición entre “élite” y “masa”. Su empleo de términos tales como “clase gobernante” y “clase política” son de hecho confusos e ilegítimos (GIDDENS: 1973: 120)

Muchas veces para llegar al conocimiento de un objeto resulta muy útil para su definición saber todo lo que no es, es decir, todas aquellas características que no comparte con otros objetos similares a éste para diferenciarlo. En este sentido, una clase no es una *institución* que tenga un reconocimiento legalmente sancionado. Así, una corporación (empresarial, obrera o de cualquier otra índole) no sería considerada una clase social en tanto que las clases no persiguen objetivos o

linealidades previamente institucionalizadas de un modo formal. Tampoco, una clase social es un *estrato* porque entenderlas de ese modo implicaría que cada situación, institución o sistema social tendría sus propias clases. Este tiene como consecuencia, y como ya lo he señalado, una infinidad de clases que sería prácticamente imposible delinearlas de una manera teórica. Ello no conlleva, a que el concepto de estrato pueda usarse como una categoría secundaria de una noción de clase entendida como agentes estructurados. Por último, una clase no debe confundirse con las concepciones de élite ya que éstos, según Giddens, pueden ser parte del propio concepto de clase, y sólo sería una categoría auxiliar para comprender a los agentes que toman las decisiones dentro de la propia estructuración de clases.

Ahora bien, después de este recorrido es importante conocer propiamente la noción de clase en el sociólogo británico. Giddens la define, en una primera instancia, de la siguiente manera: “a saber, una clase social es un agregado en gran escala de individuos compuestos por relaciones definidas impersonalmente y ‘nominalmente’ abierto en su forma” (GIDDENS: 1973: 119). Esta definición pareciera retomar una noción de clase como sujetos propiamente estamental. Sin embargo, sólo es una manera muy primigenia en que se va acercando a su definición. Paulatinamente, nos señala los parámetros básicos para la constitución de una clase social:

En primer lugar, las clases son *grupos en gran escala*. El nacimiento de las clases presupone una ruptura con el tipo de sistema económico y social, característico del feudalismo [...] Un factor decisivo que promueve esta superación de la comunidad local es la formación de las relaciones de mercado y la división del trabajo. En segundo lugar, las clases son más bien *agregados* de individuos que “grupos” sociales. Esto no significa que las clases no puedan dar lugar a grupos concretos con “fronteras” claramente definibles [...] En tercer lugar, la aparición de las clases

presupone la disolución de los vínculos personalizados de fidelidad o de obligación característicos de la sociedad feudal y su sustitución por relaciones “impersonales” de tipo contractual. Finalmente, las clases son nominalmente “abiertas”: es decir, la pertenencia a una clase no está determinada por una posición hereditaria respaldada por la costumbre o por la ley (GIDDENS: 1973: 120)

La primera característica de una clase social radica en el rompimiento de las relaciones feudales. Así, la división del trabajo y las relaciones capitalistas de producción crearon la conformación de las clases sociales entendidas como agregados de individuos, más que de grupos. De esta manera, y como segunda característica, las clases sociales no pueden ser grupos con fronteras definidas, sino como agentes agregados en las relaciones de mercado. Al ser conjuntos agregados de individuos, las clases *per se* son abiertas y dinámicas, lo que da origen a la tercera característica.

Como ha señalado el sociólogo británico, la clase social se refiere aquel concepto que designa un agregado amplio de individuos relacionados impersonalmente debido a constreñimientos estructurales (relaciones de producción económicas en el mercado). Empero, esta concepción parecería demasiado determinista, por ello introduce un concepto denominado “capacidad de mercado”

Así pues, continuaré hablando más adelante de propiedad (de los medios de producción) en un sentido convencional y utilizaré el término “capacidad de mercado” de una manera inclusiva *para referirme a todas las formas de atributos relevantes que los individuos pueden aportar a la negociación* (GIDDENS, 1973: 117)

El concepto de “capacidad de mercado” es necesario retenerlo porque aquí hace referencia a la reflexividad de los agentes para relacionarse con las estructuras de clase, y al mismo tiempo, en su práctica, habilitarse o constreñirse dependiendo una situación concreta.

Así, los agentes, en las relaciones de clase, no sólo son individuos que ocupan lugares determinados, ellos son capaces de modificar, reproducir o habilitar dichos lugares dependiendo sus propias capacidades. Estas, evidentemente serán las habilidades que hayan adquirido en la educación o en general con la cultura para que al momento de relacionarse con otras clases, puedan tener la posibilidad de hacer una *diferencia*. Así, por ejemplo, no es lo mismo la capacidad de mercado de un albañil o de un arquitecto. Las posibilidades de negociación y de modificación de cánones estructurales son más factibles en el segundo que en el primero. Aun así, el albañil puede hacer uso de destrezas o habilidades singulares prácticas (consciencia práctica) que le pueden facilitar su capacidad de negociación y los posibles lugares que pueda ocupar en la estructura de clases.

De esta manera, los principales problemas para la definición del concepto de clase, según el sociólogo británico, “no se refieren tanto a la naturaleza y aplicación del propio concepto de clase, como a lo que a falta de término mejor habré de denominar como *estructuración* de las relaciones de clase (GIDDENS: 1973: 118). Así, la estructura de clases y los individuos en su reflexividad se “estructurarán” según sus “capacidades de mercado” para realizar distintas combinaciones en las relaciones de clase en el capitalismo.

Sin duda, esto es un antecedente muy claro de lo que posteriormente Giddens elaborará en su teoría de la estructuración. A saber, si estructuración se refiere a “la reproducción de prácticas, que denota abstractamente el proceso dinámico mediante el cual las estructuras llegan a existir” (GIDDENS: 1993: 149). Y si por dualidad de la estructura entendió “que una estructura social es constituida por el obrar humano, y al mismo tiempo es el medio de esta constitución” (GIDDENS, 1993: 150). Entonces, el concepto de “capacidades de

mercado” en la “estructuración de clases sociales” en el capitalismo es una forma en que los agentes, en el conjunto de las relaciones de clase, constituyen las estructuras (relaciones de producción capitalistas), y al mismo tiempo, obran con sus “capacidades de mercado” (habilidades, destrezas, educación, cultura, etc.) para la habilitación de estos constreñimientos.

Desde mi interpretación, se le ha dado mucha importancia a la parte fenomenológica y del lenguaje en la teoría de la estructuración del sociólogo británico. Sin embargo, sostengo que esto no podría haber germinado sin que en su teoría de las clases sociales ya estuviera un antecedente claro de estas nociones. Simplemente, mejoró su propia teoría con los aportes de la sociología fenomenológica (sobre todo en la parte del actor y del lenguaje.) Si se le brinda una mayor atención a ello (o sólo se tiene un interpretación de Giddens en este sentido), se puede caer en un “hiperactivismo reflexivo” por parte de los agentes, dejando de lado los constreñimientos de los principios estructurales en un nivel sistémico<sup>9</sup>. Uno de dichos principios, y que aún sigue siendo importante, son las relaciones de producción capitalistas que dan origen a las clases sociales entendidas como un concepto de agentes estructurados.

---

<sup>9</sup> El propio sociólogo británico ha caído en ello en los más recientes libros publicados. Cfr. Anthony Giddens. *La tercera vía. La renovación de la social-democracia*. México, Taurus, 2000, 198. Will Hutton y Anthony Giddens (eds). “Conversación entre Anthony Giddens y Will Hutton” en *En el límite. La vida en el capitalismo global*. España, Kirrierios Tusquets Editores, 2001, 323 pp.

En este contexto, es necesario prestar atención al reconocimiento en el tratamiento teórico del concepto de “clase social” que Giddens tuvo hacia Poulantzas:

Poulantzas, was able to tackle the pluralist on their own terrain, arguing that a class is not a group or monolithic entity, but expresses structural relations constituting a social formation as a whole. Thereby he was able to acknowledge that certain elements of the pluralist arguments are correct –for example, that there are diverse, and often conflicting ‘class fractions’ in all capitalist societies– without compromising the significance of class analysis (GIDDENS; 1981: 216)

Giddens reconoció de Poulantzas la posibilidad de entender un cúmulo más amplio de clases sociales dentro de un análisis propio de clase. En un tenor similar, Giddens escribió lo siguiente:

Como insiste Marx, la estructura de mercado del capitalismo depende de una forma determinada de poder político, de una forma específica de Estado. En este sentido, Poulantzas tiene toda la razón al aducir que “la clase social es un concepto que indica los efectos de una totalidad de estructuras, las expresiones de un modo de producción o de una formación social en las acciones de aquellos que son sus portadores (GIDDENS; 1973: 135)

En este contexto, desde mi interpretación, ambos autores coinciden en que las clases sociales son conceptos que designan agentes estructurados, es decir, tanto son efectos de estructuras como en sus acciones habilitan a éstas. Desde luego, la raíz fundamental de las clases sociales en el capitalismo radica en la homología de las relaciones de producción explicadas anteriormente.

### *c. La estructuración de clases sociales*

Con los conceptos de estructuración y de capacidades de mercado, Giddens distingue la estructuración mediata e inmediata de las relaciones de clase. A decir de él:



La estructuración mediata de las relaciones de clase se rige sobre todo por la distribución de las posibilidades de movilidad que existen dentro de una sociedad dada [...] En general, podemos afirmar que la estructuración de clases [mediata] se ve facilitada en la medida en que el cierre de la movilidad existe en relación a cualquier forma específica de mercado. Existen tres clases de capacidad de mercado: la posesión de la propiedad de los medios de producción; la posesión de cualificaciones educativas o técnicas; y la posesión de fuerza de trabajo. [...] Existen tres fuentes relacionadas de estructuración inmediata de las relaciones de clase: la división del trabajo dentro de la empresa productiva; las relaciones de autoridad dentro de la empresa y la influencia de los que llamaré “grupos distributivos” (GIDDENS: 1973: 121-124)

Es importante notar que dentro de las tres características de la estructuración mediata (propiedad de los medios de producción, posesión de cualificaciones educativas o técnicas y la posesión de la fuerza de trabajo), estas se refieren a la capacidad de mercado por parte de los agentes. Ello debe entenderse como cartas que poseen para jugar en un juego en donde las estructuras sólo pueden llevarse a cabo mediante la práctica de los individuos, y el acomodamiento de éstos depende de las situaciones específicas. Así, el problema de la movilidad estará en relación con la estructuración mediata debido a la relación entre los constreñimientos estructurales y las capacidades de mercado de individuos reflexivos (dualidad de la estructura).

Por otra parte, en la estructuración inmediata Giddens distinguió tres fuentes: la división del trabajo, la autoridad y los grupos distributivos. Ante ello resulta anotar qué entiende el sociólogo británico, por cada una de éstas:

En el capitalismo, la división del trabajo se rige en principio por la promoción de la eficacia productiva en relación con la

maximalización [sic] de beneficios [...] La división del trabajo, claro está, puede ser la base de la fragmentación así como de la consolidación de las relaciones de clase. El efecto de la técnica industrial es crear una separación decisiva entre las condiciones de los trabajadores manuales y las no manuales [...]

En la medida en que los trabajadores administrativos participan en la elaboración o simplemente en la ejecución de las normas de autoridad tienden a separarse de los trabajadores manuales que están sujetos a esas normas. Pero la influencia de las diferencias de autoridad es también fundamental como factor que fortalece la estructuración de las relaciones de clase en los niveles superiores. La tercera fuente de estructuración inmediata de las relaciones de clase nace en la esfera del consumo antes que en el de la producción [...] Así llamaré “grupos distributivos” a aquellas relaciones que entrañan formas comunes en el consumo de bienes económicos, independientemente de si los individuos implicados llevan a cabo cualquier tipo de evaluación consciente de su honor o prestigio en relación con otros (GIDDENS: 1973: 122-124)

De este modo, la estructuración inmediata se refiere a la raíz principal de las clases sociales: relaciones de producción capitalistas (concentración de medios de producción y apropiación de plusvalía de la burguesía sobre el proletariado.) Este hecho tiene como consecuencia una división de trabajo: manual y no manual. Ello provoca diferencias en la capacidad de consumo, y por consiguiente, en el status de los agentes que componen a las clases sociales.

Lo que es importante mencionar es que estos tipos de estructuración (mediata e inmediata) nos dejan entrever una relación en donde los agentes juegan un papel fundamental en las relaciones de clase. Estas no son vistas de una manera lineal, es decir, estructura (efecto)/ agente (causa), sino en un interrelación en la que los agentes en sus acciones dan forma a las estructuras, y cómo éstas estructuran a los agentes.

En resumen, en la medida en que las diversas bases de la estructuración de clases mediata e inmediata se superponen, las clases existirán como formaciones distinguibles. Lo que quiero decir [...] es que la *combinación de las causas de estructuración mediata e inmediata que aquí se distinguen, crea una estructura de clase triple que es genérica de la sociedad capitalista* (GIDDENS: 1973: 124)

Lo que nos está diciendo el sociólogo británico es que en el capitalismo podemos encontrar, dependiendo de la configuración de la estructuración de clases, tres tipos: clase alta, media y baja. Esto, a mi parecer, no quiere indicar que las clases sociales sean entendidas por este autor desde punto de vista de la estratificación. Sino más bien, una manera en que la estructuración de clase (mediata e inmediata) crea teóricamente una división claramente distinguible que, dependiendo el contexto, las conductas y las aptitudes, se manifiestan pautas comunes que pueden ser superpuestas y reconfiguradas en los agentes que componen a las clases.

De esta manera, llegamos a su tercer concepto de clase social: “Una clase no es ni siquiera un grupo; el concepto, como lo he definido, se refiere a un conjunto de formas de estructuración basadas en niveles comúnmente compartidos de capacidad de mercado” (GIDDENS, 1973: 128). Como vemos, esta definición reafirma una noción de clase como concepto de agentes estructurados que dependiendo sus capacidades de mercado se estructurarán de manera diferenciada. A su vez, es compatible con sus posteriores concepciones de estructuración y de dualidad de la estructura.

Ahora bien, resulta de primer orden mencionar las características que identifican, según Giddens, a la clase obrera o baja:

En el capítulo precedente, nos hemos ocupado de los factores que influyen en la estructuración de la clase obrera. Bastará con

recalcar aquí que la división entre trabajadores manuales y no manuales en términos de movilidad inter e intrageneracional, continúa siendo, gracias a la acción de la zona amortiguadora, una fuente principal de estructuración de clases en el neo-capitalismo. Es evidente, sin embargo, que esto no funciona de forma indiferenciada; en general, por ejemplo, las oportunidades de movilidad intergeneracional ascendente de la clase obrera se concentran ante todo en la categoría de trabajadores manuales cualificados. (GIDDENS; 1973: 234)

Es muy claro que el autor inglés define a la clase obrera en su posición como trabajadores manuales. Al igual que el marxismo en general, pero sobre todo en Poulantzas, la distinción entre trabajo manual e intelectual es fundamental para diferenciar entre el proletariado y la clase media (nueva pequeña burguesía para Poulantzas). La principal distinción entre estos dos tipos de trabajo radica, como ya lo dijimos en el apartado anterior, en que los “saberes” exclusivos del trabajo intelectual les crean una autonomía escindida con respecto al trabajo manual. Asimismo, la capacidad de mercado por parte de los agentes para adquirir estos “saberes” provocará movilidad y reconfiguración en la estructuración mediata e inmediata de clases sociales. Lo que se acaba de señalar es uno de los factores más importantes para la constitución de la clase media. La siguiente cita lo confirma.

Podemos distinguir dos fuentes principales de diferenciación dentro del conjunto de la clase media: las que tienen su origen en diferencias en la capacidad de mercado, y las que se derivan de variaciones en la división del trabajo. El tipo más significativo de diferencias en la capacidad del mercado consiste sin ninguna duda en la que existe entre la capacidad de ofrecer conocimientos técnicos negociables en el mercado, conocimientos simbólicos

especializados y reconocidos públicamente, y la oferta de una competencia simbólica general (GIDDENS, 1973: 219.)

Esta exclusividad de conocimientos de la clase media, tiene sus orígenes conceptuales justo en la distinción de Marx entre trabajadores de “cuello blanco” y trabajadores de “cuello azul”, lo que conlleva también, a una diferenciación de “status”

El más importante de estos factores que promueven una diferenciación general entre los trabajadores de cuello blanco y los de cuello azul son los grupos distributivos formados por los agrupamientos de barrio y ciertos tipos de formación de grupos de status. (GIDDENS, 1973; 216).

De esta manera, dentro de la clase media podría quedar un eslabón por contemplar: ¿qué sucede con lo que el marxismo denominó como “pequeña burguesía tradicional”? Para ahondar más el análisis, es necesario apuntar lo siguiente:

Es incuestionable que describe un aspecto fundamental de la realidad social moderna; y lo mismo puede decirse de la más característica concepción marxiana de que el desarrollo capitalista muestra una tendencia a la disminución de la significación proporcional en la estructura de clases de aquellos a los que normalmente denominaba “pequeña burguesía.” De ahora en adelante, sin embargo denominaré a este grupo, “antigua clase media”, utilizando el término “clase media” sin más calificaciones tanto para referirme a los trabajadores no manuales sin propiedad como a los trabajadores de “cuello blanco” (GIDDENS, 1973; 207)

Es importante notar cómo Giddens y Poulantzas coinciden en relación a la clase media y su diferenciación con la pequeña burguesía tradicional. Para el sociólogo británico la pequeña burguesía tradicional le denominó “antigua clase media”, reservando el concepto de “clase media” lo que para Poulantzas sería “nueva pequeña burguesía.” La denominación de los conceptos resulta irrelevante. Lo que es

realmente sobresaliente es que la “clase media” tiene su razón de ser en la división del trabajo intelectual, mientras que la “antigua clase media” reserva las mismas características generales propuestas por Marx: posesión de medios de producción, pequeña producción, autoapropiación de ganancias y falta de utilización de trabajo asalariado productor de plusvalía.

Ante el panorama de la constitución de la clase media, resulta interesante conocer el papel “activo” de dicha clase, Giddens nos menciona lo siguiente:

Finalmente, y lo que es más importante desde un punto de vista teórico, los modos típicos de estructuración de clases, y la penetración del “reconocimiento” de clase, dentro de la clase media tienden inevitablemente a disminuir la influencia social (o cultural) específica de la última en relación con la fuerza centrífuga de la clase obrera, por un lado, y la clase alta, por otro. Esto significa que la *clase media raramente tiende a desempeñar un papel directo en las luchas de clase manifiestas* (GIDDENS, 1973, p. 340)

Según Giddens, una de las características de la clase media es que se convierte en un péndulo constante. Por un lado, económicamente pueden coincidir sus intereses con los de la burguesía ya que tiene una idea ascenso social; aunque por otro, culturalmente muchas de sus aptitudes y prácticas pueden estar muy relacionadas con las de la clase obrera o baja. Aun así, su papel generalmente no se asocia en desempeñar un activismo político-ideológico en la contradicción principal del capitalismo: burguesía y proletariado.

En lo concerniente al análisis de la clase alta, el sociólogo británico nos vislumbra lo siguiente:

La propiedad, como subrayan Marx y Weber, confiere poder, y los miembros de la clase alta están desproporcionadamente

representados en los más altos niveles de poder. Su influencia arranca, de una parte, del control directo del capital industrial y financiero, y de otra, de su acceso a las posiciones más importantes en las esferas política, educativa y cultural (GIDDENS; 1996: 260.)

Con respecto a la clase alta, cabe resaltar que Giddens no avanza mucho en relación a las propuestas marxistas y weberianas. La posesión de los medios de producción y capital es fundamental para la constitución de dicha clase. Me gustaría centrarme en la relación entre la clase alta y la élite. Aunque es menester mencionar que la burguesía o los empresarios son los que pertenecen a esta clase. Sin embargo, en su configuración e influencia política el concepto de “élite” resultará fundamental para conocer las decisiones políticas (pero también ideológicas y económicas) dentro de la clase alta o burguesa.<sup>10</sup>

Ahora es necesario prestar atención a una particularidad importante. Esta tiene que ver con el siguiente concepto: *infraclasse*

Donde las diferencias étnicas sirven como una *capacidad de mercado* “desacalificadora”, de forma que los pertenecientes a la categoría en cuestión se encuentran principalmente dedicados a las ocupaciones peor pagadas o entre los desempleados e semi-empleados crónicos, podemos hablar de la existencia de una *infraclasse*. (GIDDENS: 1973: 127)

Dado que las mujeres todavía tienen que esperar su liberación de la familia, sigue sucediendo, en las sociedades capitalistas, que las trabajadoras son, en gran medida, periféricas al sistema de clases; o, en otras palabras, las mujeres son en cierto sentido la “infraclasse” del sector de cuello blanco. Tienden a monopolizar las ocupaciones que no sólo tiene una retribución económica baja, sino que carecen además de beneficios económicos subsidiarios,

---

<sup>10</sup> Cfr. *Infra.*, Capítulo III

tiene un seguridad en el empleo limitada y ofrecen pocas oportunidades de promoción (GIDDENS: 1973: 340)

No hay que confundir el *lumpenproletariado* de Marx con la *infraclasse* de Giddens. El primero, son todos aquellos vagabundos, indigentes, etc., que están completamente fuera de cualquier posibilidad de pertenecer al proletariado. Su propia condición los lleva casi inevitablemente a su desaparición, no como clase, sino como agentes biológicos. El segundo, por el contrario, nos permite captar dentro de la estructuración de clases aspectos que han sido considerados ajenos a ella: la etnicidad, el género o incluso la condición de migración. El hecho de que estos rasgos brinden una dimensión distinta a la forma de considerar a las clases, no implica que se encuentren en contradicción. Al contrario, se inscriben dentro de las propias clases, generalmente dentro de la clase baja. Así, el esquema se complica porque dentro de las tres clases que consideró Giddens (alta, media y baja), cada una de ellas podrían ser atravesadas por una *infraclasse*, lo que conlleva a dimensiones de diferentes “reconocimiento” y “conciencia” de clase.

En este contexto, el autor británico nos muestra una diferencia entre *reconocimiento de clase* y *conciencia de clase*: el primero, versa sobre “la tendencia de un reconocimiento común y aceptar unas actitudes y creencias similares”; mientras que el segundo, indica, aparte de lo anterior, una filiación particular clara que potencialice las diferencias de clase. La conciencia de clase podría producir momentos de gran efervescencia, incluso revolucionaria. (GIDDENS: 1973: 126)

De este modo, en la estructuración de clases baja-media-alta e *infraclasse* puede existir solamente un reconocimiento de clase o potencializarse a tal grado que exista una conciencia de clase. Esta última no necesariamente tiene que ser socialista-revolucionaria,



también puede consolidarse en demandas de otra índole como las exigencia de derechos humanos o la inclusión de derechos de minorías étnicas, raciales, sexuales o de género. Así, aparentemente lo que quedaría fuera de un análisis de clase como son la etnicidad, el racismo, la sexualidad o las relaciones de género pueden caber perfectamente en un análisis de la estructuración de clase. Esto es un aporte significativo por parte del sociólogo inglés que nos permite vincular el análisis de clase con otros elementos que recientemente han sido lanzados a la palestra de la reflexión teórica, y que muchas veces se consideran antagónicos al estudio de las clases sociales.

Finalmente, es importante distinguir una sociedad pre-clasista, una sociedad clasista y una sociedad sin clases. En este sentido, una sociedad pre-clasista no quiere indicar que en esa sociedad *no existan clases*, lo único que quiere decir es que en su estructuración, las clases sociales no son el hilo fundamental para explicarlas. Ejemplos de ello se encuentran en el feudalismo en donde la realización de tareas se realizaba por “adscripción tradicional”, en vez de “cumplimientos diferenciados”. Igualmente, el Estado y la economía se encontraban tan unidos que la posesión de los medios de producción implicaba también la posesión de los medios de violencia (GIDDENS; 1990: 62). Una sociedad clasista implica todo lo contrario, es decir, aparte de indicar la existencia de clases sociales diferenciadas, éstas constituyen el punto nodal en el que se estructura una sociedad (especialmente de una sociedad capitalista). La separación entre economía y política resultan fundamentales ya que la concentración de los medios de producción y los medios de violencia no pertenecen a una misma clase. Por último, una sociedad sin clases es aquella en la que ni siquiera ha existido una división de clases. Ejemplo de ello son las sociedades más primitivas de los inicios de la humanidad (Cfr. GIDDENS: 1973: 151-152).

*d. Síntesis del apartado.*

Después de haber analizado lo anterior, este apartado se puede resumir de la siguiente manera:

1. En el estudio de nociones previas, incluye a Marx y Weber
  - a) En Marx hay un modelo dicotómico abstracto (burguesía y proletariado) y un modelo más complejo compuesto por clases paralelas a la dicotomía principal, alto personal ejecutivo y el lumpenproletariado
  - b) En Weber existen clases desde el punto de vista económico (muy parecida a la visión dicotómica de Marx), clases sociales (consisten en el traslado de individuos dentro del conjunto común de clase) y grupos estatutarios (tiene que ver con el prestigio y la consciencia de su situación estamental)
2. En la definición de clase social nos señaló lo siguiente
  - a) Primero, nos dijo todo lo que *no* es una clase: no es una entidad específica sancionada, no es un estrato y no es una élite.
  - b) Así, brindó su primera definición de clase social entendida como un agregado en gran escala de individuos compuestos por relaciones definidas impersonalmente y nominalmente abierto en su forma
  - c) Esta definición parece demasiado determinista, para ello introduce el término de “capacidades de mercado” que se entiende como todas las formas de atributos relevantes que los individuos pueden aportar a la negociación
  - d) Este término es compatible con su ulterior formulación de la teoría de la estructuración y de la dualidad de la estructura

- e) Así, tanto el sociólogo británico como Poulantzas tienen afinidades en la noción de clase como agentes estructurados que el mismo Giddens reconoció
3. En lo que respecta a la estructuración de clases sociales, el sociólogo británico mencionó lo siguiente:
- a) Giddens distinguió la estructuración mediata e inmediata. La primera, versa sobre la propiedad de los medios de producción, la posesión de cualificaciones educativas o técnicas y la posesión de fuerza de trabajo. La segunda, se refiere a tres fuentes: la división del trabajo (manual y no manual), la capacidad de ejercer la autoridad y los grupos estatutarios
  - b) A partir de estos dos tipos de estructuraciones de clase en relación a las capacidades de mercado, se pueden identificar tres clases sociales en el capitalismo de las sociedades avanzadas: baja, media y alta
  - c) La clase baja se identifica con su posición dentro de un trabajo manual
  - d) La clase media, en contraparte, dentro de un trabajo no manual o intelectual que les crea un cierto prestigio y estatus
  - e) La clase alta la desarrolla cuando la relaciona con la categoría de élite, aunque generalmente son la burguesía, los altos ejecutivos empresariales y las élites políticas las que pertenecen a esta clase
  - f) La infraclase se refiere a una cuestión de inferioridad étnica, de género, migración o incluso de sexualidad que se incrusta en la estructuración de clases
  - g) Esta incrustación lleva a las dimensiones de reconocimiento y consciencia de clase. El primero, versa sobre la tendencia de un reconocimiento común y aceptar unas actitudes y creencias

similares; mientras que el segundo, indica, aparte de lo anterior, una filiación particular clara que potencialice las diferencias de clase. La consciencia de clase podría producir momentos de gran efervescencia, incluso revolucionaria.

- h) Finalmente, Giddens distinguió entre sociedades pre-clasistas, sociedades clasistas y sociedades sin clases. La primera, es aquella en la que las clases sociales no son el punto nodal de las relaciones sociales. La segunda, implica todo lo contrario, es decir, aparte de indicar la existencia de clases sociales diferenciadas, éstas constituyen el punto nodal en el que se estructura una sociedad (especialmente de una sociedad capitalista). La tercera, es aquella en la que ni siquiera ha existido una división de clases.

**CAPÍTULO III**  
**CLASES SOCIALES Y POLÍTICA**

*1. Planteamiento general de las teorías de las clases en la política.*

El problema de las clases sociales no sólo ha sido planteado desde las relaciones de producción, específicamente económicas. También, se pueden vislumbrar en otras relaciones sociales, tales como la cultura o la ideología. Uno de los tópicos que me interesa prestarle atención es a la esfera política.

En este sentido, desde el surgimiento de la teoría de las clases sociales planteada por el marxismo, brotaron otros enfoques distintos en términos políticos. Esos diferentes enfoques sugirieron la siguiente tesis: una clase económicamente dominante no necesariamente tiene que ser una clase políticamente dominante. Bajo este marco, se plantearon conceptos distintos como los de clase política, clase gobernante o élite de poder.

Así, el objetivo de este capítulo es mostrar cómo los autores tratados en este estudio han analizado el problema de las clases sociales en las relaciones políticas. De este modo, en estos planteamientos generales es necesario prestar atención sobre las nociones del denominado “elitismo del poder” para que posteriormente nos demos una idea de cómo Poulantzas y Giddens se diferenciaron del tratamiento de estos autores en los siguientes apartados.<sup>11</sup>

La palabra élite proviene del latín “eligere” que quiere decir “los elegidos”. En la antigua roma los “eligere” provenían de los patricios. A éstos se les encargaban las tareas específicas del arte, los altos

---

<sup>11</sup> Es importante mencionar que los términos élite o clase política/gobernante fueron usados indistintamente por los teóricos del llamado pensamiento elitista. Es por ello, que para fines de presentación, presto atención al tratamiento general de las élites, sin perder de vista que se refiere a una clase superior es la esfera política. Por lo tanto, estos planteamientos generales son justificables para tratar la problemática de la relación de las clases sociales con la política, objeto de este capítulo.

puestos políticos imperiales/provinciales o el ejercicio religioso del sacerdocio. Esta palabra se perdió en el lenguaje en la época medieval hasta que los franceses la recuperaron. "El término francés *élite* es el sustantivo correspondiente al verbo *elire* (escoger) y hasta el siglo XVI, fue tan solo *choix* (elección, acción de escoger)" (FERRANDO, 1976, p. 7). "En el siglo siguiente adquirió más que un sentido comercial, y fue utilizado para designar a los bienes de calidad especial. Fue en el siglo XVIII cuando se utilizó para determinar mediante esta palabra a algunos grupos sociales y con tal sentido pasó al inglés. *Elite* empezó a constituirse en el significado que hoy es usual durante la *Belle Epoque*, y se difundió extraordinariamente al socaire de la boga de los autores del primer tercio del siglo XX, específicamente en Vilfredo Pareto, Gaetano Mosca y Robert Michels". En síntesis, podemos decir que el significado de la palabra *élite* es una palabra francesa (*elite*), que a su vez proviene del latín *eligere*, que quiere decir elegido o escogido (ALBERTONI, 1992: 11).

De esta manera, es necesario señalar que las características centrales del pensamiento elitista son las siguientes:

En el centro de la perspectiva teórica elitista está, entonces, naturalmente el principio minoritario; o sea, la idea de que la sociedad en general o la sociedad política, en especial, siempre se caracteriza por la división entre una minoría que gobierna y una mayoría que obedece. Esta contraposición es de naturaleza predominantemente política, también en forma más o menos directa y, como tal, constituye claramente una réplica del marxismo. (STOPPINO; 2001: 128)

En general, la teoría de las élites se han dividido en dos grandes momentos: en primer lugar, los aportes clásicos de los italianos Pareto, Mosca y Michels a principios del siglo XX; en segunda instancia, los aportes de la sociología norteamericana, en especial, las teorías de Harold Lasswell y C.W Mills. En palabras Mario Stoppino:

La primera de estas etapas se coloca temporalmente entre las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX; y está influida por la escuela elitista italiana de Gaetano Mosca, Vilfredo Pareto y Robert Michels [...] la escuela italiana formula y elabora con riquezas de desarrollos el principio minoritario, según el cual es siempre una minoría quien gobierna y guía a la mayoría de una sociedad. La segunda etapa se desarrolla a finales de los años veinte y a finales de los cuarenta y tiene su núcleo en la escuela de Chicago de Charles Merriam y Harold Lasswell (STOPPINO; 2001: 125).

Dividir el entendimiento de la teoría de las élites de esta manera, sólo es tener como criterio fundamental el elemento cronológico. Con ello, en realidad no tenemos elementos teóricos para brindar una distinción más clara y precisa. Es por eso que propongo realizar un reacomodo de la teoría de las élites a partir del elemento de distinción que se ha seguido en esta investigación: la relación agente-estructura. De esta manera, es posible distinguir tres grandes nociones de élite: a) élite como sujetos con propiedades mentales; b) élite como organización en una sociedad; y, c) élite como grupo superior cohesionado; Cada una de estas nociones se revisarán de una manera sintética

*a. Élite como sujetos con propiedades mentales*

Comúnmente se ha señalado que la teoría de las élites en Pareto es de carácter psicológico porque es inmanente a la naturaleza de las mentalidades de los individuos en cualquier momento histórico. Características como la riqueza o los ingresos se deben a capacidades intrínsecas de las personas.

En lo concerniente al nivel de ingresos, como el nacimiento de la riqueza, tales capacidades son en efecto decisivas en el análisis paretiano, puesto que involucran factores psicológicos fundamentales que, según Pareto, permanecen constantes en todas las épocas y en todas las sociedades, y están en la base de la morfología y de la dinámica social y política. (STOPPINO; 2001:129).



De esta manera, el método con el que procede Vilfredo Pareto es claramente inductivo, es decir, parte de la naturaleza humana, para posteriormente generalizarla a todo el conjunto de la sociedad. En sus propias palabras nos dice que “[...] vamos a estudiar las acciones humanas, el estado de ánimo al que [aquellas] corresponden y las formas en las que éste se manifiesta; y ello para llegar finalmente a nuestro objetivo, a saber, el conocimiento de las formas sociales” (PARETO; 1968: 32)

A partir de este método, el autor italiano señaló que hay ciertos componentes que son privativos en la división de los individuos. Sin embargo, ¿cuáles son los factores determinantes que procuran que algunas personas sean superiores natural y mentalmente que otros? El teórico italiano nos dirá que son los instintos y los residuos. Pero, ¿qué significan estos?

Los residuos constituyen un conjunto de numerosos hechos [...] Los residuos corresponden a ciertos instintos de los hombres; por este motivo suelen carecer de una precisión y una delimitación rigurosas [...] Hay que andar con cuidado para no confundir los residuos con los sentimientos ni con los instintos a los que corresponden. Los residuos son la manifestación de estos sentimientos e instintos, de la misma manera que la elevación del mercurio en el tubo de un termómetro es la manifestación de un aumento de la temperatura [...] Las proposiciones completas serían: los sentimientos o instintos que corresponden a los residuos, además que de los que corresponden a los apetitos, intereses, etc., desempeñan un papel principal en la determinación del equilibrio social (PARETO; 1968: 459-461)

Si bien la definición es muy oscura, podemos señalar que los residuos son la conjunción o efecto de los sentimientos y los instintos naturales de los seres humanos. Especialmente, son los intereses que cada una de las personas tienen para satisfacer sus necesidades instintivas y sentimentales. Aun así, la definición es poco clara. Él

mismo reconoció esta dificultad. A pesar de ello, este elemento fue el que estableció como fuente primaria para la elaboración de su teoría de las élites. Elementos como los instintos y los sentimientos son, naturalmente, propiedades intrínsecas de las mentalidades de los individuos. Pareto identificó seis clases de residuos:

- a) Combinaciones. Es cuando los sentimientos y los instintos aparecen en las acciones de los individuos
- b) Persistencia de los agregados. Es cuando alguno de los dos es el predominante en la acción.
- c) Necesidad de manifestar los sentimientos por actos externos. Los sentimientos se manifiestan por presiones de otros individuos o de la misma naturaleza
- d) Residuos de sociabilidad. Son los sentimientos e instintos compartidos por un conjunto de individuos más amplios.
- e) Integridad del individuo y de sus dependencias. Son las discordancias entre residuos individuales y su relación con los instintos de otros individuos en la sociedad
- f) Residuo sexual. Son los instintos de reproducción de los individuos y las sociedades (LAURIN-FRENETTE; 1989: 35)

Estos residuos que son propios de la naturaleza humana se trasladan a las sociedades. Desde la teoría peretiana, la sociedad se considera como un conjunto de individuos que deciden agruparse en un conglomerado más amplio. Así pues, la distribución proporcional de los residuos es el objeto de la sociología, según Pareto.

Esta proporción puede ser considerada desde dos puntos de vista, estableciendo la comparación: 1) entre poblaciones en general de países diferentes o entre poblaciones en general del mismo país, pero en momentos diferentes; 2) entre clases sociales, y principalmente entre la clase gobernante y la clase gobernada (PARETO; 1968: 1601)

Como podemos observar, los residuos son posibles estudiarlos en la comparación entre las clases sociales, principalmente entre la clase gobernante y la gobernada. De esta manera, llegamos al concepto de élite en Pareto. Cabe recordar, que las palabras élite o clase gobernante fueron usadas por este autor de una manera indistinta. Así, para el autor italiano “la noción principal del término élite es la de superioridad. [...] En un sentido amplio, entiendo por élite de una sociedad las gentes [sic] que poseen en un grado notable cualidades de inteligencia, de carácter, de destreza, de capacidad de todo género” (PARETO; 1968: 1295)

Aquí observamos claramente que la noción de élite en el autor italiano es considerada como producto de mentalidades y capacidades intrínsecas de los individuos. Cualidades o “residuos” como él llamaría, tales como inteligencia, destreza o carácter son propios de los sujetos y que utilizan como residuos superiores para sobreponerse al resto de las personas que conforman una sociedad. De esta manera, es naturalmente aceptable que las sociedades se dividan entre los “elegidos” y los “demás” puesto que los primeros tienen capacidades mentales superiores al resto.

Hagamos por tanto una clase de los que tienen los índices más elevados en la rama de su actividad a la cual daremos el nombre de clase elegida [élite] [...] Para el estudio que nos ocupa, que es el equilibrio social, ayuda ahora a dividir en dos esta clase, a saber: clase elegida, o sea que separemos a los que, directa o indirectamente, toman parte notable en el gobierno y constituirán la *clase elegida de gobierno*. Lo que queda será la clase elegida, de no gobierno” [...] o sea: 1) el estrato inferior, la *clase no elegida*, de la que por ahora no vamos a indagar qué tarea desarrolla en el gobierno; 2) el estrato superior, la *clase elegida*,

que se divide en dos, a saber: a) clase elegida de gobierno; b) la clase elegida de no gobierno (PARETO, 1987: 531-534)

De esta manera, para el escritor de la península itálica las sociedades se dividen en dos: “los elegidos” (clase elegida o élite) y los “no elegidos” (clase no elegida o masa). Dentro de los “elegidos” es necesario distinguir una escisión más: la “clase elegida de gobierno” (clase gobernante o élite gobernante) y la “clase elegida de no gobierno” (la élite en términos amplios). Tanto la élite elegida de gobierno y de no gobierno, estarán en constante circulación para mantener un equilibrio social. Por lo tanto, es necesario tomar en cuenta el concepto de *circulación de élites*

Puesto que las clases elegidas se alternan, la clase elegida de gobierno está en un estado de continua y lenta transformación, corre como un río, y la de hoy es distinta a la de ayer. De vez en cuando se observan repentinas y violentas perturbaciones, igual que las inundaciones de un río; y, después, la nueva clase elegida de gobierno vuelve a modificarse lentamente; el río vuelve a su lecho, corre de nuevo regularmente (PARETO, 1987: 539)

Dicha circulación se puede dar por las siguientes causas:

Sea por una más lenta circulación de la clase elegida, o por otra causa, se acumulan en los estratos superiores elementos decadentes que ya no tienen más los residuos aptos para mantenerse en el poder, que rehúyen al uso de la fuerza, mientras crecen en los estratos inferiores los elementos de cualidad superior que poseen las características necesarias para ejercer el gobierno, estando dispuestos a emplear la fuerza (PARETO, 1987: 539)

Es evidente que para Pareto la circulación de la élite de gobierno se debe al propio desgaste de su posición, lo que provoca que dentro del mismo estrato superior se conforme una élite alternativa capaz de confrontarse y afianzarse en el poder. En este caso, estaremos en

presencia de un típico caso de circulación de élites debido a que la “vieja” elite gobernante dejará cumplir con sus funciones, pero ello no implica que haya dejado de pertenecer a la “clase elegida” en general.

Sin embargo, los cambios en las élites de la sociedad que se deben al desgaste propio de la antigua clase gobernante y al nacimiento de una nueva que pelea por la posición, es necesario circunscribirlas a ciertas cualidades mentales e intrínsecas de los individuos. Veamos el porqué en la larga cita que presentamos a continuación.

Para impedir la violencia o para oponerse a ella, la clase dominante recurre a la astucia, al fraude, a la corrupción; en pocas palabras, el gobierno del león se convierte en zorro. La clase gobernante se inclina ante la amenaza de la violencia, pero no cede más que en apariencia y se esfuerza por esquivar el obstáculo que no puede superar abiertamente. A largo plazo, esta manera de actuar produce un efecto poderoso sobre la elección de la clase gobernante, en la que sólo los zorros son llamados a participar, mientras que los leones son rechazados [...] Respecto a los gobernados, nos encontramos con las relaciones siguientes, que en parte corresponden a las precedentes: si existe en la clase gobernada un cierto número de individuos dispuestos a emplear la fuerza, y si éstos tiene jefes capaces de conducirlos, a menudo la clase gobernante es desposeída y otra ocupa su lugar. El hecho se produce fácilmente si la clase gobernante se mueve fundamentalmente por sentimientos humanitarios [...] Resulta, por el contrario, más difícil desposeer a una clase gobernante que sabe servirse de la astucia, del fraude, de la corrupción, de una manera prudente. Y es muy difícil si esta clase consigue asimilar al mayor número posible de los que en la clase gobernada tienen las mismas dotes, saben emplear los mismos artificios, y, en consecuencia, pudieran ser los jefes de los que están dispuestos a hacer uso de la violencia [...] Por otra parte, a la larga, la diferencia de naturaleza entre la clase gobernante y la clase gobernada se acrecienta: en la primera, los instintos de combinaciones tiene tendencia a predominar; en la segunda, son los instintos de persistencia de los agregados los que

manifiestan esta tendencia. Cuando la diferencia se hace suficientemente grande, se producen revoluciones. Esto da a menudo poder a una nueva clase gobernante, que presenta un refuerzo de los instintos de persistencia de los gobernados (PARETO; 1968: 1386-1388)

Residuos o cualidades mentales como la astucia, el fraude, la corrupción son los principales instintos que tienen los miembros de la clase gobernante para preservarse en su posición. Cuando otro grupo pone entredicho su dominio no tiene más remedio que convertirse nuevamente en una clase gobernante con los mismos residuos que la anterior. No obstante, ello se tratará de combatir en la medida en que la “antigua” clase dominante trate de cooptarlos en sus filas. Pero si las discrepancias son demasiadas, se producirán grandes revoluciones.

Como hemos podido observar, la teoría de las élites en Pareto tiene una veta indiscutible de voluntarismo individualista. Todo se reduce a las capacidades mentales –o como Pareto llamaría “residuos”– de los individuos. Las diferencias naturales se trasladan como desigualdades sociales, conformándose una élite o una clase gobernante. Para su mantenimiento, es necesario que eche mano nuevamente de sus cualidades naturales intrínsecas. El fraude, la corrupción, la astucia, más que la fuerza, son los elementos fundamentales para el sustento de las élites. Cuando otro grupo lucha por ocupar la misma posición tendrá dos caminos: ser cooptados por la “vieja élite” o luchar en una revolución hasta convertirse en una nueva clase gobernante. Para llegar a ello, no tendrá más remedio que usar los mismos residuos que usó la élite antecesor. Es así como se repiten los ciclos de circulación de élites y de equilibrio social, según la teoría de este autor italiano.

De este modo, podemos decir que el defecto principal de la teoría de Vilfredo Pareto consiste en los presupuestos. Pensar que los individuos poseen cualidades intrínsecas inmanentes a todos los tiempos, y que

ello es suficiente para trasladar esas diferencias naturales en desigualdades sociales es un error de partida incuestionable. Los argumentos para sostener ello es que, aparte de justificar las desigualdades como productos de la naturaleza humana, todo se reduce a las mentalidades de los individuos. En este sentido, los sujetos son capaces de manejar a voluntad la permanencia de las élites. No existen constreñimientos estructurales, a no ser que sean los que propia naturaleza humana haya impuesto. La relación agente-estructura es inexistente, en tanto que se privilegia la voluntad inmanente de los agentes. En este sentido, la teoría de Pareto es considerada como una noción de sujetos con propiedades mentales.

En ulteriores desarrollos más sofisticados es posible encontrar esta misma veta. Un ejemplo palpable lo podemos hallar en Harold Lasswell. En él es posible encontrar dos momentos teóricos. El primero de ellos nos lo menciona Mario Stoppino.

Como se vio, Pareto construyó su clase elegida sobre la base de los grados más elevados de capacidad y de éxito que se podrían atribuir a los individuos que se ocupan en cualquier ramo de la actividad humana [...] Lasswell simplifica y elimina más precisamente los procedimientos de Pareto, por un lado prestando atención principalmente al éxito así como a la capacidad de cada individuo, y, por el otro, refiriendo los indeterminados “remos de la actividad humana” a una breve enumeración de “valores” “[...] por eso Lasswell pone junto a la riqueza ( que llama ingresos) otros dos valores la deferencia y la seguridad [...] [Otra corrección es que] son políticas no solamente las decisiones de los gobernantes sino también aquellas de un gran operador económico privado o de una autoridad religiosa, los cuales no forman parte directa o indirecta en el gobierno. (STOPPINO, 2001: 137 -138)

El sociólogo estadounidense parte del mismo supuesto de Pareto: los individuos poseen cualidades inmanentes que indefectiblemente los diferencian de otros. El aporte, es que estas cualidades no son

naturales, sino que provienen de una escala de valores que la sociedad otorga como por ejemplo la riqueza, la deferencia y la seguridad.<sup>12</sup> Igualmente, la élite no sólo se restringe a la esfera política, sino a otro tipo de actividades sociales. Aunque es importante aclarar que Pareto, al igual que Mosca, no sólo circunscribieron a la élite en términos exclusivamente políticos, sino al conjunto de la vida social. Por otra parte, en el segundo momento, Lasswell sólo ahonda en los tipos de valores que diferencian a la élite de los demás.

Él identifica cuatro valores de bienestar [...]: bienestar físico, riqueza, habilidades (la habilidad en cualquier arte o tarea) y saber (el conocimiento y la información relativas a las relaciones interhumanas); y cuatro valores de deferencia que consisten en el hecho de que el sujeto es tomado en consideración en las acciones de los otros: poder, respeto (prestigio, honor, etc), afecto y rectitud (reputación moral). (STOPPINO; 2001: 139)

De esta manera, ya no serán los “residuos” los que distingan a la élite, sino valores de bienestar y deferencia. En este contexto, si se consideran los aportes de Lasswell en la medida en que la noción de poder la sustituye por el de gobierno, es necesario corregir que eso no es cierto, el propio Pareto ya lo había diferenciado. Lo que a mi parecer es más importante en el autor Norteamericano es que los marcos de desigualdad entre la élite y la masa ya no se circunscriben en elementos naturales de los individuos, sino en cualidades que indefectiblemente poseen, pero que son otorgadas y justificadas socialmente.

Aun así, parece ser que son los sujetos a los que “mágicamente” la sociedad les otorga ciertos atributos o valores sociales. Este autor

---

<sup>12</sup> Algún parecido con la visión como estratos funcionales de las clases sociales, es “mera coincidencia”.



norteamericano no explicó el modo en que estructural y socialmente las cualidades de los individuos son inmanentes a ellos. Él partió del mismo supuesto de Pareto: algunos sujetos poseen cualidades que los diferencian y que los sobreponen al resto de los demás. La única distinción es que para Pareto estas cualidades eran otorgadas de un modo natural y posteriormente eran justificadas socialmente. Mientras que para Lasswell son otorgadas socialmente, y en un mismo movimiento sin explicación, las sociedades los aceptan como si fueran naturales.

*b. Élite como organización en una sociedad*

Habíamos dicho que la teoría de las élites en Vilfredo Pareto se fundaba en cualidades mentales de los individuos. En Mosca y Michels ocurre lo contrario. En ellos el principio fundamental de la constitución de las élites se debe a la propia organización de las sociedades humanas. Aunque es menester señalar que, sobre todo en Mosca, las cualidades individuales son también importantes.

Con Pareto, el principio minoritario se asienta en fundamentos psicológicos y observa la sociedad en general; con Mosca el principio minoritario se funda prevalemente sobre la noción de organización y atañe directamente a la política. (STOPPINO; 2001:128)

De esta manera, Gaetano Mosca también vislumbró ciertos avances, especialmente con el concepto de clase política. Este puede ser entendido “como minoría organizada de gobernantes que siempre existe y siempre se impone a la mayoría desorganizada de los gobernados” (ALBERTONI, 1992: 82). En palabras de Moca:

En todas las sociedades regularmente constituidas en las cuales existe lo que se llama “gobierno”, además de observar que la autoridad de éste se ejerce en el nombre universal del pueblo, o bien de una aristocracia dominante o de un único soberano [...] encontramos muy frecuentemente otro hecho: que los

gobernantes, aquellos que tienen en sus manos los poderes públicos y los ejercen, siempre son una minoría y que debajo de ellos existe una clase numerosa de personas, las cuales, al no participar nunca realmente de ningún modo en el gobierno, no hacen más que soportarlo; éstos se pueden llamar los gobernados (MOSCA, 2001, 19)

De forma simultánea en la que este autor italiano utilizó el concepto de clase política/gobernante, usó otro de igual relevancia: *clase dirigente*. Este se ha entendido, desde las interpretaciones de Giovanni Sartori o Ettore Albertoni, como “todas las minorías dirigentes, políticas, económicas, sociales, religiosas, intelectuales, tecnológicas, militares, burocráticas, etc. *Clase política* es un subgénero de la clase dirigente, parte de la clase dirigente que se encarga del ejercicio del poder” (ALBERTONI, 1992, 89)

Como se puede ver, clase dirigente bien le cabe el nombre de élite tal como lo definió Pareto, y la clase política es una “subclase” o “sub-élite” de la élite o de la clase dirigente. En este sentido, tanto Pareto como Mosca, coinciden relativamente en su concepción de clases desde el punto de vista teórico-político. Incluso, también es coincidente con la forma en que Mosca resalta las cualidades individuales de los componentes de la clase política. Empero, el efecto de la “organización” de la clase también es importante ante las cualidades mentales. Este argumento lo sintetiza magistralmente Mario Stoppino, según las características de la clase política en Gaetano Mosca.

El primero es que los individuos que forman parte de la clase política poseen usualmente cualidades como el valor militar, la riqueza, la autoridad religiosa o la cultura científica, que les dan una superioridad material e intelectual o, incluso, moral. El segundo hecho, aún más importante y decisivo que el primero, es que la clase política es una “minoría organizada”, cuya acción coordinada obedece a un único

pulso, triunfa sobre la mayoría desorganizada que no tiene ni voluntad ni acción común (STOPPINO; 2001:131)

Así, el principio de organización de la clase política es el factor fundamental y distintivo con respecto al resto de la sociedad, aunque las cualidades individuales también tienen mucho peso. Dentro de esta línea es posible también agregar los aportes de Robert Michels. Sus contribuciones a la teoría de las élites se ubican en tres sentidos:

- a) La ley de la necesidad histórica de la oligarquía. La experiencia muestra que “el surgimiento de un liderazgo es un fenómeno que acompaña necesariamente a toda forma de vida social” (MICHELS, 1978, 522)
- b) La demostración histórica y empírica de las oligarquías en los partidos políticos y, en general, en las organizaciones sociales. Al respecto Michels nos dice: “ la organización es por sí misma la causa del predominio de los elegidos sobre los electores, de los mandatarios sobre los mandados, de los delegados sobre los delegantes” (MICHELS, 1978, 522)
- c) La vinculación con el problema de la democracia. Si los partidos son oligárquicos, y si éstos “democráticamente” son elegidos, lo que en realidad se están eligiendo son oligarquías o élites, es decir, no estarán representadas las mayorías.

En este contexto, las contribuciones de Michels se deben entender dentro del marco de instituciones formalmente sancionadas. El propio Estado, pero también los partidos políticos, son una muestra clara de lo que ocurre prácticamente dentro de cualquier organización humana: la formación de oligarquías que se conforman como una clase diferente a las mayorías. Si bien los aportes de Michels están vinculados a sus estudios sobre los partidos políticos, y en especial, del funcionamiento

de la democracia, ello no exime el reconocimiento de sus observaciones al estudio de las clases sociales.

A pesar de las similitudes entre Mosca y Michels existen diferencias que son necesarias vislumbrar.

De todo cuanto he dicho hasta el momento, el tratamiento que Mosca y Michels hacen sobre el tema de la organización es diferente y opuesto. Para Mosca la minoría crea la organización: la minoría se organiza para imponer su poder. Para Michels la organización crea la minoría: las exigencias de supervivencia y de éxito de la organización producen la oligarquía. (STOPPINO; 2001: 132)

De este modo, la forma de proceder en Mosca con respecto a la constitución de las élites va de los individuos a las organizaciones; mientras que para Michels, radica en lo contrario, las necesidades de las organizaciones crean a las élites compuestas por sujetos. Esta diferenciación es fundamental para resaltar algunas críticas a la formulación de Mosca. En palabras de Mario Stoppino:

Concluyendo, es necesario mencionar que la mayor debilidad de la teoría minoritaria de Mosca está en la simplicidad de su núcleo central: la contraposición gobernantes-gobernados. En todas las formulaciones que nos ha dado, tal contraposición parece sobre todo pobre: una minoría organizada que monopoliza el poder y trae consigo ventajas que los unieron, y una mayoría desorganizada que obedece y que provee a la minoría de los medios con los cuales está explica su actuar. En definitiva se trata de una pura y simple contraposición de mando y obediencia. (STOPPINO; 2001: 134)

A pesar de estas deficiencias, es posible señalar que la noción de élite como organización vislumbra el factor estructural propio de las sociedades humanas. En este sentido, la organización crea una estructura propia en la que los individuos que componen a las élites la necesitan para el mantenimiento de su poder. En términos de la relación agente-estructura, en esta concepción se presta una importancia a este

último elemento. No obstante, el problema de ambos autores es que son extremos en sus planteamientos. Para Mosca, como ya lo vimos, son los agentes quienes crean a la organización. En este sentido, se sigue pensando en una concepción voluntarista. La organización sólo es una estructura que se usa como medio para el sustento de la clase política. En contraparte, para Michels la élite es plenamente un producto de las necesidades de la organización. Aquí, el agente sucumbe irremediabilmente ante los requerimientos de la estructura organizativa. Por ello la “ley de hierro de las oligarquías” es inseparable a esta concepción.

*c. Élite como grupo superior cohesionado.*

Otro autor que ha contribuido a la teoría de las élites ha sido C. W. Mills. Para algunos no es un gran teórico de las élites, sin embargo, en Norteamérica es el primer referente fundamental para el estudio de las élites. Por ello es fundamental prestarle atención. De este modo, para este autor el concepto de “élite de poder” significa lo siguiente:

Así concebida, la élite es una serie de altos círculos cuyos miembros son seleccionados, preparados y certificados, y a quien se permite el acceso íntimo a los que mandan las jerarquías institucionales impersonales de la sociedad moderna. Si hay una clave para penetrar la idea *psicológica* de la *élite*, es que los individuos de ésta reúnen en su persona la conciencia de una facultad impersonal de adoptar decisiones y sensibilidades íntimas que comparten entre sí. Para comprender la élite como clase social, tenemos que examinar toda una serie de pequeños ambientes en que las personas se tratan íntima y directamente, el más obvio de los cuales, históricamente, ha sido la familia de la clase alta (MILLS, 1987, 22)

Es necesario analizar esta definición de Mills. En primera instancia, la élite son “una serie de altos círculos”, es decir, son agrupaciones que tienen lazos y redes en común. En segundo lugar, es que “la psicología

de la élite es impersonal”, dicho de otra manera, si bien los miembros de ésta son conscientes de su pertenencia, lo que en realidad importa es su posición dentro de la élite. Por último, a las élites hay que entenderlas “dentro de sus ambientes sociales como la familia”, es decir, las élites sólo son importantes en tanto grupos unidos y cohesionados por lazos íntimos o sociales.

Por otra parte, en la anterior esta cita es posible rastrear que el concepto de élite lo llegó a emparentar con el concepto de “clase dominante.” Sin embargo, esto sólo puede ser una ilusión conceptual. A decir de él:

Clase dirigente/dominante es una expresión mal entendida. “Clase es un término económico; “dirigir” es un término político”. Así la frase “clase dirigente/dominante” contiene la teoría de que una clase económica dirige políticamente. Esta teoría resumida puede ser o no cierta a veces, pero no queremos transmitir esta teoría bastante sencilla, en los términos que utilizamos para definir nuestros problemas; queremos exponer las teorías explícitamente empleando términos de significado más preciso y unilateral. Concretamente, la frase “clase dirigente/dominante”, en sus connotaciones políticas comunes, no concede bastante autonomía al orden político y a sus agentes, y no dice nada de los militares como tales. El lector debe saber ya a estas alturas, que no aceptamos el simple punto de vista de que los grandes hombres del sector económico toman unilateralmente todas las decisiones de importancia nacional. Sostenemos que este simple criterio de “determinismo económico” debe ser elaborado por “determinismo político” y “determinismo militar”; que los más altos agentes de cada uno de estos tres sectores disfrutan ahora de un grado visible de autonomía; y que sólo elaboran y aplican las decisiones más importantes con los trámites a menudo intrincados de una coalición. Estas son las principales razones por las que preferimos “élite de poder” a “clase dirigente/dominante”, como expresión

característica que denomina los altos círculos, cuando los consideramos en términos de poder (MILLS, 1987: 260)

Como es posible observar en esta larga cita, la preocupación de Mills fue que el concepto de élite permite captar situaciones de dominio y poder más amplios, y al mismo tiempo, escapa del determinismo economicista de un marxismo claramente mecánico que se entendía en su tiempo. Así, identificó tres grandes grupos homogéneos que tomaban las decisiones en Estados Unidos en la primera mitad del siglo pasado. Estos son los grandes empresarios, los altos mandos del Estado y los altos mandos militares. Dichos grupos están lo suficientemente cohesionados para tomar las decisiones más importante que afectan a una sociedad, y al mismo tiempo, tienen el suficiente poder para imponer sus intereses.

De esta manera, el concepto de élite de poder en este autor estadounidense implica tomar en cuenta lo siguiente: a) las tendencias institucionales que condicionan el accionar de las élites; b) las similitudes sociales y psicológicas de ellas, tomando en cuenta sus vínculos familiares y educativas; y c) las ramificaciones e implicaciones que tienen las decisiones y las acciones de las élites sobre la sociedad en su conjunto (Cfr. MILLS. 1987: 276)

Con ello, C.W. Mills intenta visualizar el marco estructural-institucional que condicionan a los grupos de la élite de poder, relacionándolo con sus aptitudes sociales y psicológicas que los unen en redes de parentesco, así como las consecuencias que tienen sus decisiones y poder en la sociedad.

Sin duda, la noción de élite en C.W. Mills se circunscribe perfectamente con lo que él llamó “imaginación sociológica”. Con ello quería dar a entender, en una primera instancia, una *cualidad mental* de las personas, es decir, aquella que “ayuda a usar la información y a

desarrollar la razón para conseguir recapitulaciones lúcidas de lo que ocurre en el mundo y de lo que quizás esté ocurriendo dentro de ellas” (MILLS, 1961: 25). En segundo lugar, la imaginación sociológica es una *capacidad de comprensión* entre la historia social más compleja y la vida personal de los sujetos. Así “permite a su poseedor observar el escenario más amplio en cuanto a su significado para la vida interior y para la trayectoria exterior de diversidad de individuos” (MILLS, 1961: 25) En tercer término, este concepto vincula las relaciones entre lo *micro y lo macro*, es decir, tener la conciencia de que nuestras actividades estructuran al mundo social, y son al mismo tiempo, estructuradas por éste. “La imaginación sociológica nos permite captar la historia y la biografía y la relación entre ambas dentro de la sociedad.” (MILLS, 1961: 26). O dicho de otro modo: “es la capacidad de pasar de las transformaciones más impersonales y remotas a las características más íntimas del yo humano, y de ver las relaciones entre ambas cosas” (MILLS, 1961: 26).

Esta definición de imaginación sociológica y el uso de ella para el estudio de las élites se enmarca perfectamente en la relación agente-estructura en los términos que se ha manejado en esta investigación.<sup>13</sup> De este modo, el uso del concepto de élite en este sociólogo estadounidense nos permite entender el funcionamiento psico-social de las mentalidades y voluntades de los agentes que componen a las élites, y al mismo tiempo, la forma en que se relacionan con los grandes acontecimientos estructurales de las sociedades en su historia.

No obstante, el problema de C.W Mills fue en considerar a los grupos que componen a las élites como “altamente cohesionados”. Es decir, estos grupos forman entidades monolíticas sin fisuras, conflictos o

---

<sup>13</sup> Supra. p.



contradicciones. Al parecer las únicas fuentes de unión indiscutibles eran la familia, la escuela y las redes en los altos círculos de los grupos de élite. Como si en la familia, la escuela o las redes no tuvieran problemas de comunicación o de disputa de poderes. Mills, en este sentido, fue demasiado voluntarista para considerar que las élites eran agrupaciones altamente cohesionadas sin conflicto, pero al mismo tiempo, y eso es un gran acierto en su teoría, pudo relacionarlas con los grandes acontecimientos históricos de su tiempo: la guerra fría. Así, pudo constatar que las élites económicas, políticas y militares controlaban la opinión pública, los recursos económicos y armamentísticos de toda la sociedad norteamericana de los años 50 del siglo pasado. Igualmente, pudo constatar las contradicciones entre los grupos de élite: económicos, políticos y militares. Empero, no tomó en cuenta las contradicciones internas de estos grupos.

Después de esta revisión es importante decir que el análisis de los autores de esta tesis, se aleja de las nociones elitistas presentadas en esta introducción. Si bien Giddens recuperó el concepto, su noción de élite se vincula a partir de la estructuración de clases en la clase alta. Así, el concepto de élite queda dentro de la categoría de clase social. Por su parte, para Poulantzas, no es posible usar el término de élite, sino más bien, fracciones hegemónicas y dominantes dentro del bloque de poder en las relaciones políticas. Sin duda, estas fracciones tienen su raíz en la relación de producción capitalista, aunque con autonomía relativa en la superestructura jurídico-política.

De esta manera, lo que se estudiará específicamente de estos autores es lo siguiente:

- a) Las nociones de clase social en la esfera política, ya sea que éstas se vinculen con la noción de élite o con el concepto de fracciones de clase y bloque de poder. Asimismo, se pondrá de

relieve cuántos y qué tipos de clases en la esfera política concibieron tanto Poulantzas y Giddens

- b) El concepto de poder, específicamente de poder político, en las clases sociales entendidas desde el punto de vista político y en la relación agente estructura que vimos en el primer capítulo.
- c) El vínculo del Estado con las clases sociales en las relaciones políticas. Se prestará atención a su entendimiento de Estado y cómo éste se vincula con las sociedades divididas en clase en el capitalismo.

## 2. La relación clases sociales y política en Nicos Poulantzas

### a. El concepto de poder

Habíamos dicho en el capítulo anterior dedicado a Poulantzas que un cúmulo de fracciones de clase, que en su conjunto sólo forman *fuerzas sociales*, si se analizan desde el punto de vista político, se establece lo que el autor greco-francés denominó: “bloque de poder”.

Para comprender este concepto es fundamental, en una primera instancia, qué concibe este autor por “poder”.

Se debe entender por poder aplicado a las clases sociales, la capacidad de una o varias clases para realizar sus intereses específicos. El poder referido a las clases sociales es un concepto que designa el campo de su lucha, el de las relaciones de fuerzas y que les asignan un horizonte de la acción de cada clase con relación a las otras. La capacidad de una clase para realizar sus intereses está en oposición con la capacidad (y los intereses) de otras clases: el campo del poder, es pues, estrictamente relacional (POULANTZAS, 1979: 177)

Es importante rescatar y reafirmar que el autor greco-francés no tuvo una noción de clase “sobredeterminada”, es decir, pensar que sólo la determinación estructural de clase (lugares de clase) es suficiente para entenderlas. En el caso del poder, éste lo ubica en la lucha, es decir, en las “posiciones de clase” (las prácticas de los agentes). En ese sentido, su acción es *relacional*, o sea, dependiendo la correlación de fuerzas de las otras clases, sus posiciones y el horizonte de la determinación estructural (lugares de clase) es como en la lucha podrían modificar o conservar el modo de producción de una formación social históricamente determinada.

Ahora bien, es importante saber qué entiende el autor greco-francés por “poder político”. Por éste comprendió “la capacidad de una clase social para realizar sus intereses objetivos específicos en el Estado”

(POULANTZAS, 1968: 124). De esta manera, el poder no se refiere a una capacidad de voluntades en donde un agente “A” imponga su voluntad a un agente “B” por la fuerza o por el consentimiento para hacerlo legítimo en una dominación en el Estado (nociones weberianas). Más bien, se debe concebir que el ejercicio del poder político por parte de las clases sociales (la burguesía y/o proletariado, sus fracciones y las distintas alianzas de categorías y estratos sociales en el capitalismo) se haga siempre y cuando, mediante el Estado, pueda ser posible la realización de sus intereses en oposición a otros. Así, nos brindó algunas proposiciones sobre el poder:

- a) El poder de clase es el basamento fundamental del poder en una formación social dividida en clases, cuyo motor es la lucha de clases
- b) El poder político, aunque asentado sobre el poder económico y las relaciones de explotación, es primordial en el sentido de que su transformación condiciona toda modificación esencial de los otros campos de poder, sobrentendiéndose que dicha transformación no es suficiente
- c) En el modo de producción capitalista, el poder político ocupa un campo y un lugar específico con relación a los otros campos de poder, siendo así pese a los entrecruzamientos
- d) Este poder está concentrado y materializado por excelencia en el Estado, lugar central del ejercicio del poder político (POULANTZAS; 179: 47)

En el sentido de estas proposiciones, es posible comprender que para el marxismo la lucha de clases es el motor de la historia en tanto se cumplan la realización de los intereses de una clase sobre las demás mediante el Estado en el conjunto global relaciones sociales (económicas, políticas, ideológicas, educativas, culturales, deportivas, artísticas, etc.) Este cumplimiento de intereses es lo que mueve a la historia porque a partir de ahí se generan cambios en los momentos

históricos en donde un modo de producción (y en consecuencia de explotación) se hace dominante y/o una fracción de clase se convierte en hegemónica en una fase específica de un régimen de trabajo. Aunque es necesario recalcar que Poulantzas fue muy cuidadoso al señalar que todas las relaciones de poder, incluyendo el poder político que se realiza en el Estado, sean reducidas a las clases sociales. A decir de él

Las relaciones de poder no recubren exhaustivamente las relaciones de clase y pueden desbordarlas [...] Ahora lo sabemos: la división en clases no es el terreno exhaustivo de constitución de todo poder, aunque en las sociedades de clase todo poder revista una significación de clase [...] El poder en las relaciones sexuales hombre-mujer, que sin duda es heterogéneo respecto a las relaciones de clase, no por ello está menos intervenido, mediatizado y reproducido por el Estado, entre otras estructuras (también por la empresa fábrica) como relación de clase (POULANTZAS; 1979, 45, 46)

Muchas ocasiones se ha discutido, al interior y fuera del marxismo, que las relaciones de clase y de poder no son exclusivas de las clases sociales. Se ha puesto como ejemplos las relaciones de género, sexuales, étnicas, religiosas o incluso de migración. Al hacerse el mundo contemporáneo más complejo, se ha pensado que el basamento de clase no sólo deja de ser el más importante para la constitución de las relaciones sociales, es –en el mejor de los casos– secundario (incluso para algunos como Francis Fukuyama ha desaparecido).

Por su puesto son discutibles estas afirmaciones. Para el sociólogo greco-francés es imposible negar otro tipo de relaciones de poder (y también de poder político). La pregunta es: ¿hasta qué punto estas “otras” fuentes de poder (sexual, étnico o religioso) son atravesadas por las relaciones de clase y viceversa? Esta pregunta no fue respondida

por Poulantzas, y hasta es posible una crítica en este sentido a su teoría de las clases. No obstante, este cuestionamiento tendría como implicaciones una complejidad enorme. Por ejemplo, ¿el poder en las relaciones de género y de sexualidad es igual en las clases proletaria, burguesa, pequeña burguesa, nueva pequeña burguesa, terrateniente o en otras categorías sociales como la burocracia, el ejército, los intelectuales, e incluso en cada uno de los estratos sociales de las clases y categorías sociales? ¿Los grupos étnicos pueden ser considerados clases sociales cuando sus relaciones de producción, en general, son precapitalistas? Sin duda, son preguntas que están fuera de los alcances de esta investigación. Empero, para no perdernos es necesario precisar que el concepto de clase y sus relaciones de poder (específicamente de poder político) son para Poulantzas el eje central de las formaciones sociales, aunque ello no agote la multiplicidad de aristas para su comprensión.

Después de esta revisión es necesario saber cómo las clases sociales y el poder político se relacionan con el Estado (superestructura jurídica), para ello es necesario saber qué entiende Poulantzas por este concepto.

#### *b. La relación clases sociales y Estado*

El sociólogo de origen griego realiza una distinción importante: definir la “superestructura jurídico política del Estado”, es decir, lo “político” y las “prácticas políticas de clase”, o sea, la “política.”, en donde tiene aparición la lucha de clases. Es justamente en “lo político” donde nos brindó su primera concepción en *“Poder político y clases sociales en el Estado capitalista”*.

El Estado posee la función particular de constituir el factor de cohesión de los niveles de una formación social. Esto es precisamente lo que el marxismo expresó al concebir el Estado

como factor del orden, como principio de organización, de una formación, no ya en el sentido corriente de orden político, sino en el sentido de la cohesión del conjunto de los niveles de una unidad compleja, y como factor de regulación de su equilibrio global, en cuanto sistema. (POULANTZAS; 1968: 43)

Esta definición hay que analizarla a profundidad porque lo que nos está diciendo no radica propiamente en ¿qué es el Estado?, sino, ¿cómo es el Estado en el capitalismo? Con esto quiere indicar que el Estado es el único que tiene la capacidad de mantener amalgamadas en una unidad a las distintas instancias o estructuras (economía, políticas e ideología) para conservar y reproducir el modo de producción predominante en una formación social sobre los demás que también están presentes. Además, con orden no quiere darnos a entender el “orden jurídico” establecido en normas o leyes, sino el orden, aunque diferencial e inestable, de toda una formación social establecida en un régimen de trabajo determinado (capitalista).

Es precisamente esta definición de Estado en Poulantzas la que se relaciona perfectamente con la “primera autonomía relativa” de éste, es decir, con aquella que tiene que ver con la autonomía propia de las estructuras o pisos del edificio social en el capitalismo (economía, política, ideología, etc.), la cual, se fija con la homología de las relaciones de producción capitalistas.

Dicha homología de las relaciones de producción conlleva a que los productores directos sean un elemento del capital y el trabajo se convierta en una mercancía para la producción de plusvalía. Ese efecto produce una autonomía entre lo económico, lo político y lo ideológico. Es decir, ese tipo de relaciones hace que lo económico se reproduzca de forma ampliada, o sea, no haya necesidad de una intervención directa o extra económica realizada por el Estado como en los modos de

producción precapitalistas. Igualmente, este mismo efecto provoca que el Estado en el capitalismo tenga su propia dinámica aunque no de forma total.

Hemos visto que la primera idea de Estado en Poulantzas se refirió más bien al ¿cómo? Ahora bien, después de la publicación de *Poder Político...* el autor greco-francés en sus posteriores obras, y de forma recurrente, nos brindó el concepto de Estado a partir de lo qué es. Al respecto nos dijo que:

[...] el Estado es una *relación*: más precisamente, la condensación de la relación de fuerzas entre las clases dominantes tal como se expresa, de manera específica, en el seno del Estado. Así como el “capital” contiene ya en sí la contradicción capital/trabajo asalariado, las contradicciones de clase atraviesan siempre, de lado a lado, al Estado porque éste, por su naturaleza de Estado de clase, reproduce en su seno mismo esas contradicciones. (POULANTZAS; 1974: 91-92)

Si en la primera concepción del Estado lo plantea teóricamente con una autonomía relativa con respecto a lo económico. En esta segunda va más allá, pues no sólo lo concibe como una serie de instituciones, como generalmente lo plantean la mayoría de las corrientes de las teorías políticas y sociológicas, tampoco sólo como un factor de cohesión de las estructuras (económica, ideológica, etc.), sino como un lugar político en donde las clases sociales y sus fracciones (las dominantes en específico) lo atraviesan, y su vez, son atravesadas en sus diferentes relaciones sociales, especialmente en la lucha política de clases. Con estas dos nociones de Estado, Poulantzas intenta romper con un par de interpretaciones muy comunes sobre este concepto.

En esta problemática, el Estado es considerado, ya sea como sujeto, ya sea como una Cosa. Como sujeto: se trata en el fondo de la vieja concepción hegeliana de un Estado realmente “separado” de la “sociedad civil”, dotado de una racionalidad intrínseca en tanto



encarna una voluntad general frente a individuos atomizados; concepción que incidió en la obra del joven Marx y que sigue gravitando en sus declaraciones a propósito del Estado considerado como “organismo independiente y por encima de la sociedad”, carácter que sería paralelo a la función de dominación de clase del Estado. El Estado como Cosa: hay allí una vieja concepción marxista “instrumentalista” que considera al Estado, en su naturaleza, como un simple instrumento, o máquina, manejable a voluntad por las clases dominantes y cuya relación de representación con los intereses de las clases dominantes se debería a que esas clases apañan o saquean ese instrumento inerte.(POULANTZAS; 1974: 91)

Al romper con esta falsa dicotomía, Poulantzas también supera su concepción determinista de las clases sociales al no caer en la trampa de las siguientes proposiciones: a) si el Estado y sus aparatos son concebidos como objetos, entonces las clases sociales serían el sujeto que los tomarían para satisfacer sus intereses; b) si el Estado y sus aparatos son comprendidos como sujetos, las clases sociales serían los objetos sobre los indefectiblemente les recaerían sus poderes. En este sentido, al concebirlo como una “factor de cohesión de una formación social” y una “relación de condensación de fuerzas”, le otorgó una visión relacionista a la lucha de clases. Los agentes que componen a las clases cuando se relacionan con el Estado no son simples individuos que se someten a la voluntad estatal, son agentes reflexivos que luchan, critican e intentan imponer sus intereses. Desde luego, tampoco son agentes “tan capaces” que puedan considerar al Estado como un simple instrumento para la satisfacción privada, son también agentes conscientes que saben que están limitados por la *praxis* de agentes de otras clases y de la propia estructura jurídica-estatal

El establecimiento [del] Estado debe ser considerado como el resultado de las contradicciones de clase inscritas en la estructura misma del Estado (Estado-relación) [...] Las contradicciones de

clase constituyen el Estado, están presentes en su armazón material, y estructuran así su organización (POULANTZAS, 1979: 159. Los corchetes son de mi parte.)

En este sentido, es necesario recordar que para el autor greco-francés el Estado no es un ente que posea poder propio, simplemente es un lugar en el que se ejerce el poder político por las clases, fracciones, categorías y estratos sociales.

El Estado no es el ni el depositario instrumental (objeto) de un poder-esencia que posea la clase dominante, ni el sujeto poseyente de tanto poder como arrebate a las otras clases, en un enfrentamiento cara a cara: el Estado es el lugar de organización estratégico de la clase dominante en su relación con las clases dominadas. Es un lugar y un centro de ejercicio de poder, pero sin poseer poder propio (POULANTZAS; 1978, 178).

Desde esta perspectiva, es importante decir que lo que comúnmente se llama “poder del Estado”, no es otra cosa que el centro del ejercicio del poder político practicado, relacionado y reproducido por las clases sociales en pugna. Bajo esta análisis, es de primer conocer cuál es son las funciones que realiza el Estado en relación al poder político de las clases dominantes y dominadas.

Respecto de las clases dominadas, la función del Estado capitalista es impedir su organización política, que superaría su aislamiento económico, manteniéndolas en el aislamiento que comparte su propio efecto [...] por el contrario, respecto de las clases dominantes, el Estado capitalista trabaja permanentemente en su organización en el nivel político, anulando su aislamiento económico, que es, también aquí, su propio efecto así como el de lo ideológico.(POULANTZAS; 1968: 239)

Esta cita es bastante ilustrativa para darnos a entender que el Estado en el capitalismo intenta, por un lado, mantener individualizados<sup>14</sup> a los pertenecientes a la clase obrera. Es decir, impedir que la lucha económica se extienda a los otros niveles y lograr la forma coherente en su expresión política, como partido de clase. De esta manera, el Estado no aparece como un árbitro neutral superpuesto a la sociedad que busca el consenso entre los diferentes “actores” o grupos del “sistema social”, específicamente, del “sistema político.”

Los aparatos del Estado organizan-unifican el bloque en el poder desorganizando-dividiendo permanentemente a las clases dominadas, polarizándolas hacia el bloque en el poder y cortocircuitando sus organizaciones políticas propias. La autonomía relativa del Estado respecto a tal o cual fracción del bloque de poder es igualmente necesaria para la organización de la hegemonía, a largo plazo y en conjunto, del bloque en el poder con respecto a las clases dominadas. Para ello impone frecuentemente al bloque de poder, o tal o cual de sus fracciones, los compromisos materiales que son indispensables para dicha hegemonía. (POULANTZAS; 1978, 169)

Más adelante explicaremos en qué consiste la hegemonía y el bloque de poder, mientras tanto sólo contentémonos al señalar la principal

---

<sup>14</sup> Cabe señalar el proceso de “individualización” que Poulantzas denomina como “efecto de aislamiento”. Este consiste en el momento en que la homología de las relaciones de producción provoca que el proletariado rompa con sus vínculos productivos y culturales que otrora mantenía comunitaria o corporativamente. Así, tiene que vender su fuerza de trabajo a título individual, lo que tiene como consecuencia que estemos en presencia de un efecto de aislamiento que tiene implicaciones políticas (imposibilidad de organización política en un partido), económicas (pocas posibilidades de constituir un sindicato), ideológicas (creencia que pertenece a una comunidad política con la figura de un ciudadano individual que es libre e igual ante la ley) y culturales (la creencia que la persona individual es el máximo bien moral).

relación entre el Estado y las clases dominadas: división y desorganización de su clase para continuar con el efecto de aislamiento.

Por otra parte, hacia las clases dominantes busca su organización política para su dominación. Pero como vimos, en los conceptos de fracciones de clase y de bloque de poder, el Estado concentra la lucha política de clases. En este sentido, es importante rescatar que en este punto el Estado sí consolida el dominio de clase, pues aunque se encuentre individualizada como consecuencia de las relaciones capitalistas de producción, intenta mantener su dominio conjunto y, al mismo tiempo, el dominio hegemónico de una fracción de clase en particular.

Respecto a las clases dominantes, y en particular a la burguesía, el Estado tiene un papel principal de organización. Representa y organiza a la clase o clases dominantes, representa y organiza, en suma, el interés política a largo plazo del bloque de poder, compuesto de varias fracciones de clases burguesas [...] El Estado constituye, por tanto, la unidad política de las clases dominantes: instaure estas clases como clases dominantes. Este papel fundamental de organización no concierne, por otra parte, a un solo aparato o rama del Estado (los partidos políticos), sino, en grados y a títulos diversos, al conjunto de sus aparatos, incluidos los aparatos represivos por excelencia (ejército, policía, etc.), que también participan en este papel (POULANTZAS, 1979,152).

En estas funciones que se han descrito parece que estamos en presencia de un “funcionalismo marxista”. Es decir, si el Estado “relativamente” reproduce los intereses de la clase burguesa, entonces su razón de ser es funcional: estructura determina a los agentes (clases sociales). Pero, desde mi interpretación, esto sólo es un parte de la moneda. La otra se encuentra en la propia lucha política, es decir, en la consideración del Estado como “relación de condensación de

fuerzas” En todo caso la crítica cabría en el siguiente aspecto: ¿hasta qué punto son las prácticas de las clases las que reproducen sus intereses, o, es el mismo Estado el que se encarga de ello? La respuesta de “autonomía relativa” empieza a tener los primeros problemas ya que no desentraña claramente este aspecto, aunque intenta superar la dicotomía de Estado-sujeto y Estado-objeto en relación a las clases sociales.

Ahora bien, no sólo el Estado se vincula con la contradicción principal de clases: burguesía-proletariado que desde el punto de vista político son dominados y dominadores. Como vimos en el capítulo anterior hay un cúmulo más diverso de clases, fracciones, categorías y estratos sociales. En este sentido, es necesario conocer qué comentó Poulantzas con respecto a las posiciones políticas de la pequeña burguesía, ya sea esta tradicional o nueva.

Lo que a veces ha ocurrido, es:

- a) Que esta clase haya ocupado, en coyunturas y regímenes determinados, el simple lugar de clase reinante [más adelante explicaré en qué consiste esta clase], cubriendo la dominación política y la hegemonía de la burguesía. Tal fue especialmente el caso del primer período de los fascismos, pero también, todavía actualmente, en ciertas dictaduras militares y bonapartismos de países dependientes, ya sea bajo la forma “progresista”, cubriendo entonces la dominación política de ciertos factores de la burguesía con veleidades “nacionales [...]”; ya sea bajo la forma “reaccionaria”, cubriendo entonces la dominación política de la burguesía compradora (Brasil, por ejemplo) [...]
- b) Que haya logrado, al socaire de ciertos regímenes y crisis particulares, desalojar una gran parte de la antigua burguesía y ocupar, por medio de procesos económico-políticos complejos (caso del Egipto de Nasser, por ejemplo) [...]

Esta polarización de la posición de clase de la pequeña burguesía, debida a su polarización en la determinación estructural de la división social del trabajo (clase intermedia), se traduce por el hecho conocido de su inestabilidad política, y de su “oscilación” o “balanceo” de una posición de clase burguesa a una posición de clase proletaria (POULANTZAS: 1976: 276,277)

La misma posición de la pequeña burguesía (sea tradicional o “nueva”) provoca diferentes expresiones políticas. Por un lado, puede acercarse más al proletariado (muchos populismos latinoamericanos pueden ser un ejemplo de ello); por otro, a la burguesía en formas reaccionarias o incluso fascistas y militares. Desde luego, debido a la propia autonomía relativa del Estado con respecto a las clases sociales, implica que éstas *per se* no aparezcan directamente en el Estado ejerciendo poder político. Incluso puede haber alianzas entre distintas fracciones de clase, categorías y estratos sociales. Estas alianzas constituyen el “bloque de poder”. Ahora ya es posible entender este concepto y la manera en que su constitución genera unas clases propiamente políticas sin deslindarse de su posición y lugar de clase fundamental en las relaciones de producción. Es lo que a continuación se menciona.

*c. El bloque de poder y las clases sociales en la política*

Todo el repaso hecho de las relaciones entre el Estado y las clases sociales en su vínculo con el ejercicio del poder político se torna cada vez más complejo. Por un lado, se encuentra la contradicción principal entre la burguesía y el proletariado; por otro, el papel que juegan al interior cada una de las fracciones de clase. A esto se le suma las posiciones ocupadas por la pequeña burguesía tradicional y la nueva pequeña burguesía. Además, del papel de las categorías sociales como

la burocracia del Estado o los intelectuales, estudiantes y académicos de la educación.

Esta complejidad, Poulantzas la intenta abstraer en el concepto de “bloque de poder.” Sin duda, tuvimos que dar un gran rodeo para llegar a entender este concepto. Apelamos a entender qué es el poder; el poder político; el Estado; la relación clases sociales/Estado en vinculación al ejercicio del poder político; y, las funciones del Estado con ligazón a las clases dominantes, dominadas y con otras clases sociales. Todo este esquema se complica si le sumamos que en una formación social concreta, existen imbricados distintos modos de producción: esclavos, peones, terratenientes, grupos étnicos, etc.

A pesar de ello, la noción de bloque de poder en estos momentos se puede aclarar. Este “constituye una unidad contradictoria de clases y fracciones políticamente dominantes bajo la égida de la fracción hegemónica.” (POULANTZAS; 1968: 308). Si entendemos bien esta definición, el bloque de poder es la abstracción que sintetiza la condensación de fuerzas en el Estado, pero cuya superioridad radica en una fracción de clase determinada.

Es de este modo que Poulantzas señaló dos dimensiones para distinguir el accionar del bloque de poder: el poder político de la clase dominante en su conjunto y el poder político de la fracción hegemónica. En el primero, podemos encontrar la dominación de toda una clase en oposición y en contradicción a las demás en toda una formación social abrigada preponderantemente por un modo de producción. En el segundo, podemos encontrar la hegemonía de una fracción de la misma clase dominante en conflicto con las demás, sin por ello demeritar su poder político en el Estado y en el conjunto de una formación social albergada preponderantemente por un régimen de trabajo.

Es de primer orden recordar que en ambos momentos, el Estado es entendido como “relación de condensación de fuerzas”. En este sentido, se puede observar su autonomía relativa con las clases sociales ya que no representa directamente, en todos sus armazones institucionales, los intereses de la burguesía y de sus fracciones en su conjunto. Aunque es menester tener presente que el Estado se encarga de presentarlos como el de “todos los ciudadanos”.

Bajo este contexto, ya es posible distinguir que en la estructura política, y debido a la autonomía relativa del Estado con respecto a las clases sociales, pueden existir algunos tipos de clase sociales en esta esfera, las cuales, nacen a partir del concepto propio de clase social en el modo de producción capitalista. Estos tipos son: clase hegemónica, clase reinante y clase mantenedora del Estado.

La primera, se refiere a la fracción de clase políticamente dominante que en el bloque de poder tiene la hegemonía del poder político; la segunda, es la que aparece en la escena política, es decir, la que se presenta en las competencias electorales mediante los partidos políticos como parte de distintas alianzas de fracciones de clase, categorías o estratos sociales: por último, la tercera, quiere indicar aquellas fracciones que se encuentran en lo que comúnmente se denomina la “alta burocracia del Estado” o que simplemente ocupan los puestos más altos de los aparatos ejecutivos, legislativos y judiciales de un Estado. (Cfr. POULANTZAS, 1968, 317-227)

Basta por el momento señalar que esas clases hegemónica, reinante y mantenedora del Estado ya se identifican, ya se distinguen. La clase o fracción hegemónica puede ser igualmente reinante y mantenedora del Estado; pero la clase o fracción reinante puede ser mantenedora sin ser por eso hegemónica [...] La clase o fracción reinante, y esto conviene aún a las mantenedoras, pueden por lo



demás, no sólo ser hegemónicas, sino aún a veces no formar parte del bloque en el poder (POULANTZAS: 1968: 324-325)

Por supuesto, estas clases en la esfera política son categorías analíticas. En formaciones sociales concretas están superpuestas o incluso, como lo señaló Poulantzas, una clase políticamente hegemónica puede ser reinante o mantenedora del Estado, aunque normalmente no es así. Por lo general, cada una de estas tres clases están separadas.

Es de este modo que el concepto de autonomía relativa del Estado con respecto a las clases sociales nos revela la posibilidad que tienen las clases de estructurarse y articularse en relación a su propia práctica política, y de este modo, reproducir o transformar la estructura política (Estado). Igualmente, esto nos lleva a pensar que si bien existe una clase dominante (burguesía) su dominación política no es directa ni mecánica, si no que es estructurada en relación a las prácticas políticas por parte de los agentes que componen a las clases, fracciones de clase, categorías, estratos, otras clases sociales o incluso clases de otros modos de producción. Esto nos lleva a pensar en un cúmulo más complejo e interdependiente de las fracciones de clase que existen en el Estado (fracciones hegemónicas, reinantes o mantenedoras del Estado), sin olvidar por ello que todas ellas se articulan en la reproducción en su conjunto de todas las relaciones sociales del capitalismo (principio estructural muy importante).

De esta manera, Poulantzas deja de lado las nociones de élite ya que su concepción de clase social es amplia y el concepto de autonomía le permite observar distintas constituciones de las clases en diversas instancias. Asimismo, recupera la categoría gramsciana de “hegemonía” como parte de agentes de una clase dominante que toma las decisiones y superpone a otros agentes del dominio general de

clase. Ante este debate, el autor de origen griego señala sus discrepancias con las teorías elitistas:

Su defecto capital es no proporcionar ninguna explicación del fundamento del poder político. Es más: admitiendo una pluralidad de fuentes de poder político, no pueden dar ninguna explicación de sus relaciones. Además llevan a resultados contrarios a los que buscaban: a la vez que hacen la crítica de la concepción marxista deformada de la dominante, queriendo, más particularmente, examinar el funcionamiento propio de la burocracia, acaban por admitir la unidad de las élites políticas (POULANTZAS; 1968: 432)

El problema que vislumbra Poulantzas es que las teorías de las élites no explican cómo es que las diferentes élites sociales (específicamente económicas y políticas) se conjugan para mantener el dominio de las sociedades en el contexto de las relaciones de producción capitalistas. Parece ser que economía y política caminan por senderos separados, y sólo en las capacidades de decisiones y organización de los agentes individuales de las élites, es que se superponen para dominar y tomar las decisiones más importantes. Sin embargo, no mencionan de dónde proviene el poder de esas élites y cómo fue posible su unidad. Es por eso que el autor greco-francés prefiere ampliar el concepto de clase, vincularlo a sus distintas fracciones, categorías y estratos sociales, y en último lugar, ligarla a la abstracción de bloque de poder para comprender la relación de éstas con el Estado, y en general, con la esfera política.

En síntesis, en una clase dominante sólo una fracción tiene la hegemonía. Ésta no necesariamente tiene que ser reinante, ni mucho menos mantenedora del Estado. Incluso, no necesariamente tiene que ser la burguesía la que ocupa estas fracciones en la esfera política, pueden ser otras. Lo importante es que todas ellas se conjuntan en el bloque de poder para hacer valer sus intereses específicos en el Estado

configuradas y conformadas por distintas fracciones de clases sociales procedentes de las relaciones de producción, de distintas categorías sociales, estratos sociales o diferentes clases sociales. Claro, siempre y cuando, según Poulantzas, tengamos en consideración su propia autonomía relativa, y que a pesar de ello, en el conjunto global de las relaciones de producción capitalistas se salvaguarda el interés conjunto de clase capitalista en oposición a los de la clase proletaria.

*d. Síntesis del apartado.*

Lo mencionado en este apartado se puede sintetizar de la siguiente manera:

- a) Un cúmulo de fracciones de clase, que en su conjunto sólo forman *fuerzas sociales*, si se analizan desde el punto de vista político, se establece lo que el autor greco-francés denominó: “bloque de poder”.
- b) Para entender este concepto es importante saber qué es el poder. Éste es un concepto que designa el campo de su lucha, el de las relaciones de fuerzas y que les asignan un horizonte de la acción de cada clase con relación a las otras. En este sentido el poder es relacional.
- c) Por su parte, si hablamos desde la esfera política, el poder político resulta fundamental. Por este se entiende la capacidad de una clase social para realizar sus intereses objetivos específicos en el Estado.
- d) El poder, y específicamente el poder político, no se reducen a las clases sociales, aunque son el eje principal, según Poulantzas.
- e) Una vez comprendido esto es saber cómo las clases sociales y el poder político se relacionan con el Estado.
- f) Poulantzas realizó una distinción importante: definir la “superestructura jurídico política del Estado”, es decir, lo “político” y

las “prácticas políticas de clase”, o sea, la “política.”, en donde tiene aparición la lucha de clases.

- g) En lo político se ubica el Estado. Ahí brindó dos nociones: Estado como factor de cohesión de una formación social y Estado como relación de condensación de fuerzas.
- h) Con estas dos nociones el sociólogo greco-francés intentó romper con dos concepciones ampliamente difundidas de Estado: Estado como objeto y Estado como sujeto.
- i) Así, el Estado no es un ente que posea poder propio, simplemente es un lugar en el que se ejerce el poder político por las clases, fracciones, categorías y estratos sociales.
- j) Bajo este análisis es de primer orden conocer cuáles son las funciones que realiza el Estado en relación al poder político de las clases dominantes y dominadas.
- k) Hacia las clases dominadas impedir que la lucha económica se extienda a los otros niveles y lograr la forma coherente en su expresión política, división y desorganización de su clase para continuar con el efecto de aislamiento. Hacia las clases dominantes busca su organización política para su dominación, intenta mantener su dominio conjunto y, al mismo tiempo, el dominio hegemónico de una fracción de clase en particular.
- l) Hay que recordar que también el Estado cumple otras funciones con distintas clases sociales, la pequeña burguesía fue un claro ejemplo en este apartado.
- m) Con los conceptos de poder, poder político y la forma en que se relaciona el Estado con las clases sociales ya es posible entender el concepto de bloque de poder.

- n) El bloque de poder “constituye una unidad contradictoria de clases y fracciones políticamente dominantes bajo la égida de la fracción hegemónica.”
- o) Poulantzas señaló dos dimensiones para distinguir el accionar del bloque de poder: el poder político de la clase dominante en su conjunto y el poder político de la fracción hegemónica.
- p) El autor galo identificó las siguientes clases en la esfera política: clase hegemónica, clase reinante y clase mantenedora del Estado
- q) De esta manera, el sociólogo greco-francés dejó de lado las nociones de élite ya que su concepción de clase social es amplia y el concepto de autonomía le permitió observar distintas constituciones de las clases en diversas instancias. Asimismo, recuperó la categoría gramsciana de “hegemonía” como parte de agentes de una clase dominante que toma las decisiones y superpone a otros agentes del dominio general de clase.

### 3. *La relación clases sociales y política en Anthony Giddens*

#### a. *La formación de élites dentro de la clase alta*

En la relación política y clases sociales, Giddens realiza una distinción clara: el concepto de élite ha sido empleado para distinguir una clase económicamente dominante, en contraposición de una clase políticamente dominante. A pesar de ello, para él fue claro que dentro de la *clase alta* existen reclutamientos y formación de élites. Giddens lo plantea de la siguiente manera:

Tal y como se ha empleado en ocasiones “élite” puede referirse a aquellos que están a “la cabeza” en cualquier categoría dada de actividad: a actores, a deportistas tanto a “líderes” políticos y económicos. Existe evidentemente una diferencia, sin embargo, entre los primeros y los segundos, y es que los primeros están a la cabeza con arreglo a cierta escala de fama o logro, mientras que el segundo sentido del término puede considerarse como referente a personas que se encuentren a la cabeza de una organización social específica que posee una estructura de autoridad interna (el Estado, una empresa económica, etc). Emplearé el término grupo de élite en este último sentido para designar aquellos individuos que ocupan posiciones de autoridad formal a la cabeza de una organización o institución social; y élite de un modo más general para referirme tanto a un grupo de élite o a un conjunto de élite.

En estos términos, se puede decir que un aspecto principal de la estructuración de la clase alta concierne, en primer lugar, al proceso de movilidad o de reclutamiento de las posiciones de élite, y en segundo lugar, al grado de “solidaridad” social dentro y entre los grupos de élite. (GIDDENS: 1973: 137)

Es importante mencionar, en una primera instancia, una clara distinción que el sociólogo británico hace: grupo de élite y élite. El primero, es aquel que se encuentra constituido en una organización formal, especialmente en la economía (empresas) y en la política (Estado); el segundo, son aquellos que están en la cabeza en relación a

la fama y al logro. En este sentido, es presumible que Giddens no avanza demasiado en el análisis teórico de las élites porque dicha distinción ya había sido planteada por Pareto y Mosca. La novedad radica en que las élites se articulan principalmente con la clase alta en la estructuración de clases en dos momentos: la movilidad (reclutamiento) y la solidaridad (integración). Con base a estos dos criterios, para el autor inglés fue posible dilucidar cuatro tipos de élite en concatenación con la clase alta:

- Solidaria. Su integración es baja y su reclutamiento abierto
- Uniforme. Su integración es baja y su reclutamiento es cerrado
- Abstracta. Su integración es alta y su reclutamiento abierto
- Establecida. Su integración esta alta y su reclutamiento es cerrado (GIDDENS: 1973: 138)

Una élite uniforme es aquella que comparte los atributos de tener una pauta restringida de reclutamiento y constituir una unidad relativamente estrecha [...] Pero es relativamente fácil vislumbrar la existencia de ejemplos que están más cerca del caso de una élite establecida, donde tenemos una pauta relativamente cerrada de reclutamiento, pero sólo un nivel bajo de integración entre los grupos de élite. Aparentemente una élite solidaria, tal como se define en la clasificación, puede asimismo implicar una combinación de elementos inverosímil, dado que puede parecer difícil obtener un alto grado de integración entre grupos de élite cuyos miembros tienen una procedencia de clase diferente [...] Una élite abstracta, que entraña tanto un reclutamiento relativamente abierto como un bajo nivel de solidaridad de élite. (GIDDENS; 1973: 138-139)

Cabe recordar que estos cuatro tipos de élite obedecen a una tipología ideal. En la realidad pueden estar combinadas y mezcladas. Por ejemplo, una élite solidaria tiene pocas posibilidades de ejercer el poder sino tiene un grado considerable de integración alta. En este sentido, se combinaría con una élite abstracta. En un ejemplo contrario, una élite establecida tiene pocas posibilidades de reproducirse si su

reclutamiento generalmente es cerrado. En ese contexto tiene que abrirse a tal grado de convertirse en una élite abstracta. Por otro lado, parece un sinsentido al permanencia de una élite uniforme que sea cerrada en su reclutamiento, y al mismo tiempo, su integración sea baja. Esto lo sostengo porque si una élite no está integrada parece muy poco probable que pueda reclutar nuevos agentes porque sus grupos no son visibles y establecidos para que puedan pertenecer a dicha élite. Así, la existencia de una élite uniforme se presentaría en casos donde las sociedades se encuentran en crisis y el poder se encuentra en constante disputa. Así, los grupos que lo pelean estarían poco claros.

A pesar de esta situación, es importante retener que la conformación de las élites, más específicamente de los grupos de élite, se encuentran dentro de la estructuración de la clase alta. Ahora bien, es menester señalar que estos grupos no tienen razón de ser sin algo fundamental: el ejercicio del poder. Es lo que se analizará en el siguiente ítem.

*b. Las clases sociales en la política. El problema del poder en la estructuración de clases.*

Los diferentes tipos de élites permiten conceptualizar el fenómeno del poder, el cual, Giddens lo estudia desde un par de relaciones en su estructuración con las clases sociales: la mediación *institucional* del poder y la mediación del poder en términos de *control*.

Por mediación institucional entiendo la forma general del Estado y la economía dentro de la cual los grupos de élite se reclutan y se estructuran. Esto se refiere, entre otras cosas, al papel de la propiedad en la organización general de la vida económica, a la naturaleza del marco legal que define los derechos y obligaciones económicas y políticos y a la estructura institucional del propio Estado. La mediación del control concierne al verdadero poder



(efectivo) de llevar a cabo una política y de tomar decisiones que ostentan los miembros de los grupos de élites particulares.  
(GIDDENS: 1973: 139)

En esta cita es necesario rescatar las dos mediaciones de poder: el institucional y el de control. El primero, se centra en las grandes estructuras sociales: la economía, el derecho y la política. Todas ellas brindan un marco de acción de los agentes que se estructuran en las clases sociales, especialmente los grupos de élite de la clase alta. El segundo, se refiere a la capacidad de acción de los agentes en un contexto determinado. Me parece que esta forma de entender el poder en relación a las clases sociales se vincula con la dualidad de la estructura: por un lado, el poder institucional son aquellas estructuras que constriñen, pero al mismo tiempo, habilitan a los agentes; por otro, el control permite llevar a la práctica la estructura mediante la capacidad de decisión y acción de los actores.

En este marco, Giddens separa conceptualmente dos factores variables en relación a la mediación de control de poder, los cuales, inciden en la formación de los grupos de élite: el poder consolidado y el poder difuso. “Mientras que el primero designa las limitaciones del poder efectivo, que se derivan de restricciones impuestas ‘desde abajo’, el segundo se refiere al grado en que el poder está limitado a causa de que sólo se puede ejercer en relación con un conjunto de cuestiones restringidas” (GIDDENS: 1973: 140)

De este modo, si se combinan estos dos aspectos en la manera en que lo ejercen los grupos de élite en la mediación de control del poder, se puede establecer una clasificación de formas propiamente políticas de estructuración del poder en los grupos de élite de la clase alta:

- Autocrático. Tiene un poder consolidado y su ámbito de control es amplio.

- Hegemónico Tiene un poder difuso y su ámbito de control es amplio
- Oligárquico. Tiene un poder consolidado y su ámbito de control es restringido
- Democrático. Tiene un poder difuso y su ámbito de control es restringido (GIDDENS: 1973: 140)

La posesión del poder es oligárquica antes que autocrática cuando el grado de centralización del poder en manos de los grupos de élite es elevado, pero el ámbito de aplicación limitado. En el caso del control hegemónico, aquellos que se encuentran en posiciones de élite ejercen un poder que, aunque no se encuentra claramente definido en su alcance ni limitado a un ámbito restringido, es superficial. Un orden democrático, según estos términos, es aquel en el cual el poder efectivo de los grupos de élite se halla limitado en ambos aspectos (GIDDENS, 1973: 141)

Nuevamente, esta clasificación del ejercicio del poder en los grupos de élite de la clase alta son tipos ideales. En la realidad pueden estar mezclados y combinados. Por ejemplo, un poder autocrático no tiene posibilidades de mantenerse por un tiempo prolongado si su fundamento se basa exclusivamente en centralizar y controlar el poder. En contraparte, un poder democrático puede verse sometido en la parálisis si no tiene un cierto grado de centralización y consolidación del poder. En este contexto, por lo general, estamos en presencia de poderes oligárquicos o hegemónicos. Esa es la lucha constante en el ejercicio del poder, y que al mismo tiempo, se encuentra institucionalizado.

De esta manera, Giddens establece una tipología total de las formaciones de élite y del poder dentro de la estructuración de clases (en especial de la clase alta)

- Clase dirigente. Tiene una formación de élite establecida/uniforme y su posesión de poder es autocrática/oligárquica.
- Clase gobernante. Tiene una formación de élite establecida/uniforme y su posesión de poder es hegemónica/democrática
- Elite de poder. Tiene una formación de elite solidaria y su posesión de poder es autocrática/oligárquica
- Grupos de liderazgo. Tiene una formación de élite abstracta y su posesión de poder es hegemónica/democrática.  
(GIDDENS: 1973: 141)

Esta tipología es una combinación de las formaciones de élite y del ejercicio del poder en sus dos mediaciones: el institucional y el de control. Cabe señalar que dicha tipología de clases se ubica, desde mi interpretación, propiamente en la esfera política pues conlleva ejercicio de poder político. Aunque es necesario delimitar que ello no implica que sólo sea exclusiva al Estado. Esta conformación de clases puede ubicarse en la propia empresa capitalista.

A pesar de dicha delimitación, esta tipología de clases es también propiamente analítica. En sociedades concretas pueden existir un cúmulo combinado y más complejo de clases y constitución de élites. Aunque generalmente, en las sociedades actuales, existen políticamente clases dirigentes y gobernantes en tanto que es posible ubicar élites establecidas y uniformes, y al mismo tiempo, la posesión del poder es hegemónica u oligárquica. En este sentido, nos remite a una idea de pluralidad dentro de conformación de clases en la política. La élite de poder, desde mi interpretación, se puede encontrar en sociedades en conflictos internos y/o externos, o, en crisis políticas o ideológicas que conllevan a la conformación de élites solidarias. Sin

embargo, por la urgencia de los conflictos es necesaria una formación del poder autocrática u oligárquica para consolidar un orden determinado. Finalmente los grupos de liderazgo, podrían vislumbrarse en ideales completamente democráticos donde la conformación de la élite sea abierta, su integración alta y el ejercicio del poder sea democrático.

De esta forma, es fundamental recordar que el concepto de clase social en Giddens, si bien tiene un fundamento económico, las relaciones que existen en la estructuración de clases entre la economía y la política provocan lógicas de constitución distintas en las clases sociales. A pesar de ello, la clase alta muestra mayores propensiones a establecerse como clase dirigente, clase gobernante o élite de poder. Las relaciones entre ello, el autor inglés las expresó de la siguiente manera.

Así, puede ocurrir que la élite económica, o ciertos sectores de la misma, sean capaces de condicionar significativamente las decisiones políticas mediante el empleo de la “influencia”, el “incentivo”, etc., o del control “directo” de las posiciones políticas – por ejemplo, gracias al hecho de que miembros de la élite económica ocupan también posiciones políticas (GIDDENS: 1973: 142)

Para comprobar esta afirmación, es necesario señalar un fragmento en donde Giddens desmenuzó la polémica sostenida entre Ralph Miliband y Nicos Poulantzas. En este análisis, nos muestra que para él es preferible usar el término de élite en vinculación con el concepto de clase para conectarlo con la noción de poder en su teoría de la estructuración, y posteriormente, en su relación con el Estado:

This controversy, in my opinion, reflects a division respect of the concept and analysis of power that has to be reformulated in terms of the duality of structure. Poulantzas quite correctly regards power

as embedded in the structural characteristics of capitalist society as whole, and is dismissive of studies of elites and the capacity their members have to enact particular decisions. Miliband defends the importance of empirically examining the relations between what he (and I) prefer to call different elite group (rather than 'class fractions') to the analysis of the state. In this he is surely also right. It is certainly does not seem possible to generalize about 'the' capitalist state, or even about certain types of capitalist states, without studying empirically what types of connections exist between those in positions of power in large corporation, parliament, the civil service, etc., and also without showing what kinds of policies they are capable of enacting (GIDDENS; 1981: 219)

De esta manera, la categoría de élite que se inscribe dentro de la estructuración de clases, específicamente en la clase alta, nos lleva a concepciones más amplias sobre el concepto de poder dentro de la teoría de la estructuración (específicamente, dentro de la dualidad de la estructura) A decir del autor inglés:

El poder es la capacidad de alcanzar resultados [...] Como tal, el poder no es un obstáculo a la libertad o a la emancipación, sino que es su verdadero instrumento, aunque sería insensato, desde luego, desconocer sus propiedades coercitivas. La existencia de un poder presupone estructuras de dominación por las cuales opere un poder que "fluya parejamente" en procesos de reproducción social (GIDDENS, 1984: 283)

Esta relación de poder y libertad se realiza en términos de relaciones de autonomía y dependencia de los actores en relación a las estructuras de dominación. En palabras de Giddnes: "Power within social systems can be analysed as relations of autonomy and dependece between actors in wich these actors draw upon and reproduce structural properties of domination" (GIDDENS; 1981: 29) A partir de esta noción, el sociólogo británico distinguió los recursos que

constituyen estructuras de dominación, los cuales, son de dos clases: de asignación y de autoridad (GIDDENS, 1984, 284-285).

- Los recursos de asignación son de tres tipos: a) materiales del ambiente (materias primas, fuentes de energía material); b) Medios de producción/reproducción material (instrumentos de producción, tecnología); c) bienes producidos (artefactos creados por la interacción de a y b)
- Los recursos de autoridad son también de tres tipos respectivos que se aparejan con los recursos de asignación: a) organización de un espacio-tiempo social (constitución espacio-temporal de sendas y regiones); b) Producción/reproducción del cuerpo (organización y relación de seres humanos en asociación mutua); c) Organización de oportunidades de vida (constitución de oportunidades de autodesarrollo y expresión de sí)

Lo importante a analizar es que los recursos de autoridad los vincula como un obrar por parte de los agentes limitados bajo fundamentos estructurales o recursos de asignación. “Power, I have argued earlier, is generated by the intersection of authoritative and allocative resources: the first is expanded through the extension of social control of time-space, the second through control of nature” (GIDDENS; 1981: 105). En este contexto, ¿cómo se relacionan los recursos de asignación y autoridad en el contexto de las clases sociales en su relación con el Estado? Es lo que se aborda en el siguiente ítem.

### *c. La relación del Estado y las clases sociales*

Las relaciones entre los recursos de asignación y de autoridad nos remiten al estudio del Estado. En este sentido, es menester mencionar cómo se constituye éste según el autor inglés.

Me pareció procedente afirmar que la sociedad capitalista se funda en la separación institucional de las esferas económica y política, pero no así equiparar esta separación con la libre competencia de mercado. El aislamiento mutuo de ambas esferas subsiste como uno de los rasgos fundamentales del neocapitalismo, aunque los modos en que se mantiene difieren claramente de los que eran características en fases anteriores del desarrollo capitalista (Giddens, 1979: p. 375)

Dentro de esta constitución, es menester ahondar en la separación economía/política en el capitalismo cuya génesis tuvo un desarrollo histórico precedente en el Estado absolutista.

El surgimiento del Estado absolutista, mediante la concentración de poder en manos de la monarquía fue la condición para el aislamiento externo e interno de los niveles económico y político, que a su vez fue la condición para la formación del mercado capitalista. Internamente, la consolidación del Estado tuvo su contrapartida en la creación de la sociedad civil como esfera separada del mundo político. Externamente, la aparición del Estado capitalista delimitó claramente el ámbito de la comunidad política a la soberanía sobre un territorio separado de otros. La naturaleza de la economía mundial capitalista se estableció como parte del mismo proceso que creó las condiciones internas para la expansión inicial de la empresa capitalista (376)

Otra de las causas de la separación economía/política (Economía/Estado) lo refiere a las relaciones contractuales de la producción capitalista (característica principal del Estado capitalista). En sus propias palabras: “The capitalist labour contract is an integral element of the separation of ‘economy’ and ‘polity’ that is a basic institutional feature of the capitalist state” (GIDDENS; 1981: 11) También, es menester poner de relieve que la separación de economía y Estado no es debido a la naturaleza de las relaciones del mercado,

sino a las propias relaciones de producción capitalistas. En este caso hay un punto de similitud con Poulantzas:

The separation of the economic from the political should be regarded as *based in the capitalist labour contract* rather than in the nature of product markets. This is completely compatible with the Marxian view that the fundamental character of capitalism does not derive from the expansion of markets as such, but from the conjunction of such expansion with the commodification of labour power (GIDDENS; 1981: 128)

Sin embargo, a pesar de la separación entre la economía y la política que se sustentan propiamente en las relaciones de producción capitalistas, ello no implica que el Estado se reproduzca como la economía. Dicho de otra manera, el control de los medios de producción por una clase no implica el control de los medios de violencia en el Estado. “It is major part of my argument in this book that the capitalist labour contract, and the extraction of surplus value, in contrast to the extraction of surplus production, do not involve the immediate control of the means of violence by employers” (GIDDENS, 1981: 139). Lo anterior se comprueba en la siguiente cita:

In class-divided societies, in which the state controllers were also the ruling class, the exploitation of surplus labour was usually backed by the direct threat of violence. This established a fundamental relation between the state and exploitation. In capitalism, however, the means of securing the compliance of labour –as labour power– are economic, and depend upon the intersection of ‘management’ with the securing of ‘labour discipline’. The state is not able to sanction directly the exploitation process, the extraction of surplus value, through its control of the means of violence. The state’s revenue is dependent upon accumulation process, upon the valorization process, but it does not control these directly. This proposition holds true, though with



somewhat different implications, even in industries that are nationalized or administered by the state (GIDDENS; 1981: 212)

De esta manera, Giddens conceptualiza al Estado de la siguiente manera:

This is of major importance to the conceptualization of the state for while the development of the state has everywhere (in both non-capitalist and capitalist societies) been associated with the consolidation of military power, and the presence of standing armies, prior to the emergence of the modern nation-state there have rarely been clear boundaries marking the administrative province of the state [...] Although surveillance is in certain forms characteristic of all states, non-capitalist and capitalist, I shall argue that it is a much more integral feature of capitalism than of any other form of society in history (GIDDENS; 1981: 164)

Así, para el sociólogo británico lo que distingue a un Estado es lo siguiente: a) la conformación centralizada de un poder militar que se sustente en un ejército regular que monopoliza los medios de violencia, y cuya dirección, no necesariamente tienen que estar relacionada con el poder de una clase social (en todo caso, en vinculación un determinada élite o clase dirigente dentro de la esfera política); b) la presencia clara de fronteras que permitan una soberanía administrativa de las provincias. La diferencia entre un Estado precapitalista y uno capitalista consiste en que el primero posee “barreras físicas” (*frontiers*) y el segundo “fronteras simbólicas” (*borders*); c) por último, poseer el control y la vigilancia dentro de su territorio.

Con respecto a este último punto, es necesario entender qué se entiende por vigilancia. “By ‘surveillance’ I refer to two connected phenomena. First, to the accumulation of ‘information’ –symbolic materials that can be stored by an agency or collectivity-. Second, to the supervision of the activities of subordinates by their superiors within any collectivity” (GIDDENS; 1981: 169). Así, la vigilancia ejercida por los

Estados se basa en la captación de la información y la supervisión de las actividades de los individuos dentro de un Estado por parte de agentes estatales dotados de autoridad. Cabe mencionar que esta *vigilancia* no sólo se restringe en la propia esfera estatal, sino que se amplía todo el conjunto de las relaciones sociales. “All states involve the reflexive monitoring o aspects of the reproduction of the social systems subject to their rule” (GIDDENS; 1987: 17) En este contexto, es fundamental prestar atención los rasgos que incidieron en el proceso de la formación del Estado-Nación moderno en su conjunto

Three factors have militated against the perception of those connections: a) concentration upon the drama of revolution [...] which tends to conceal how far the Europe of absolutism provided favourable conditions for the development of the capitalist state; b) concentration upon capitalism as an economic process, as the universalization of exchange of labour and commodities, forgetting that the emerging bourgeois class could only further their economic ends through grasping the reins of power of already constituted state institutions; and, c) failure to observe a distinction between the nation-state and nationalism as a set of symbols, beliefs and sentiments (GIDDENS; 1981: 187)

Los tres factores que condujeron a la creación del Estado-nación moderno son los siguientes: a) la presencia de un Estado absolutista que creó las condiciones para el control unívoco de los medios de violencia; b) el desarrollo económico de las relaciones de producción capitalistas; y, c) la consecución de elementos de simbólicos y sentimentales de una construcción homogénea basada en la nación compartida por los habitantes de un Estado.

Después de revisar este panorama, es necesario prestar atención a las críticas que realizó Giddens a Poulantzas sobre la “autonomía

relativa” del Estado capitalista ya que nos permitirán observar cuál fue su posición sobre la relación Estado-clases sociales.

Los análisis del Estado de Poulantzas, Mandel y otros representan, no obstante, grandes limitaciones. Por mucha “autonomía relativa” que se le conceda, se sigue considerando al Estado de una forma exclusivamente “negativa”, en función del apoyo que representa (aunque sólo sea a largo plazo) para la hegemonía del capital. El Estado únicamente se tiene en cuenta desde el punto de vista de su intervención en la reproducción de las relaciones sociales capitalistas. Pero frente a este tipo de análisis, cabe aducir que, si bien el Estado no es neutral respecto de la dominación clasista, tampoco interviene de forma unilateral en la perpetuación del capitalismo. El Estado participa de la contradicción primaria de la sociedad capitalista entre propiedad privada y producción socializada (GIDDENS, 1973; postafcio 1979: p. 377)

Esta crítica de Giddens remite hacia la concepción de Estado en Poulantzas como “factor de cohesión de una formación social.” Como lo he mencionado en su momento<sup>15</sup>, es posible señalar en esta definición que el sociólogo greco-francés tuvo una visión de Estado funcionalista en tanto que su único fin es “reproducir” el capitalismo en su conjunto. En una crítica parecida, el autor británico comenta el funcionalismo determinista de Poulantzas que, según él, dejó de lado la reflexividad de los agentes en relación con la dualidad de la estructura.

The estate is ‘derived’ from an analysis of the ‘requirements’ that capitalism has for its continued reproduction. Among these writers, as well as Poulantzas and those influenced by him, the word ‘reproduction’ is waved as a magic wand, as though it has an explanatory content. This is one strong line of connection with functionalism in non-Marxist sociology (which, after all, was always interested in ‘system maintenance’, a term that, as Poulantzas *et. Al*,

---

<sup>15</sup> *Supra.*, pp. Capítulo III, apartado I.

use the concept, is more or less synonymous with 'reproduction')  
[...] The concept 'reproduction' explains nothing at all in and of itself,  
but always refers to circumstances that have to be explained [...]  
The functionalist element, and even crudely functionalist language,  
are evident in Poulantzas's original formulation of de 'relative  
autonomy' other state in *Political Power and Social Classes*. In  
Poulantzas's conception the state's 'relative autonomy' from the  
interests of particular 'fractions of capital' is functionally necessary to  
protect the general interests of capital, which thus ensures the long-  
term perpetuation (reproduction) of capitalist society as whole  
(GIDDENS; 1981: 215)

Me parece un poco precipitada esta crítica de Giddens, en tanto que sólo revisó uno de los primeros escritos de Poulantzas sobre el Estado. Si se analizan los posteriores es posible encontrar una noción de Estado como “relación de condensación de fuerzas”. Ahí se aleja de su “funcionalismo determinista”. A pesar de ello, el autor galo siempre vinculó sus dos definiciones de Estado en relación a las clases sociales con el problema de la “doble autonomía relativa”. Como lo he dicho, esta noción es muy vaga. En este sentido, Giddens mencionó hasta qué límite tiene que entenderse dicha autonomía, además de lo redundante que resulta el dicho concepto.

What are we to make of the idea of 'relative autonomy'? There are obviously two strands to be considered: In what sense is the state only 'relatively' autonomous? And what is it considered to be 'autonomous' from? Poulantzas's various formulations of the concept often seem vague and ambiguous in each of these respects, but if they cannot be pinned down then his attempt to rework the Marxist theory of the state cannot be accounted a success. A first comment upon the concept of 'relative autonomy' might be that the term 'relative' is redundant, since any social processes or institutions that were 'absolutely' autonomous from

others by definition would have no connection with them anyway. Al  
'autonomy' is 'relative' (GIDDENS, 1981: 216-217)

Bajo esta crítica, el sociólogo británico dijo que la autonomía y la dependencia del Estado y del ejercicio del poder político son relacionales dentro de su teoría de la estructuración. "This is certainly my view, at any rate, and follows directly from the notion of power relations that I have made basic to the theory of structuration. Autonomy and dependence are the reciprocal defining criteria of power relations reproduced within social systems" (GIDDENS; 1984: 217)

En este contexto, sólo queda una salida para entender mejor al Estado. Poulantzas, había dicho que se podía entender como "una relación de condensación de fuerzas entre las diferentes clases sociales". Giddens no está de acuerdo con ello y brindó su noción de Estado.

But the important point in this is that the state, if it participates in the contradictions of capitalism, is not merely a defender of the status quo. The state can in some parte be seen as emancipatory force: neither a class-neutral agency of social (the theory of industrial society, social-democratic political theory), nor a mere functional vehicle of the 'needs' of the capitalist mode of production [...] We must also reject, I think, the definition of the state as a 'relation', to use Poulantzas's term –an obscure enough notion in his writings in any case. The state is best seen as a set of collectivities concerned with the institutionalized organization of political power (GIDDENS; 1981: 220)

Al señalar el autor inglés que si el Estado es entendido como una "relación de condensación de fuerzas", ello obscurece la definición en tanto que dichas fuerzas no sólo son exclusivas de las clases sociales. Al mismo tiempo, nos deja entrever que es mejor entenderlo como las relaciones de un conjunto de colectividades que se vinculan con el armazón institucional organizado del poder político del Estado. Así,

desde ese momento Giddens dio un giro total a la relación Estado-clases sociales ya que el Estado se vería como un sujeto que se relaciona con las organizaciones de la sociedad civil.

Con este cambio que viene desde los años 80 y en donde el conflicto y la lucha de clases en el Estado casi se diluye, es muy factible deducir que con la implosión del bloque comunista, reafirmara aún más su noción de Estado como sujeto (a mi parecer). En un momento ulterior (1998), Giddens brinda las funciones que el Estado debería tener en un proyecto de “tercera vía”.

- Suministrar medios para la representación de intereses diversos
- Ofrecer un foro para conciliar las demandas rivales de estos intereses
- Crear y proteger una esfera pública abierta, en la que pueda llevarse a cabo un debate libre sobre cuestiones políticas
- Suministrar una variedad de bienes públicos, incluyendo formas de seguridad y bienestar colectivos
- Regular los mercados siguiendo el interés público y fomentar la competencia mercantil donde haya amenaza de monopolio
- Fomentar la paz social mediante el control de los instrumentos de violencia y mediante el mantenimiento del orden
- Promover el desarrollo activo de capital humano a través de su papel esencial en el sistema educativo
- Mantener un sistema judicial eficaz
- Tener un papel directamente económico, como empleador principal, en intervención macro y microeconómica, además de la provisión de infraestructura
- Más discutidamente, tener una meta civilizadora –el gobierno refleja normas y valores ampliamente aceptados, pero también puede ayudar a moldearlas, en el sistema educativo y fuera de él
- Fomentar alianzas regionales y transnacionales y perseguir objetivos globales (GIDDENS, 1998: 61-62)

Todas estas funciones tienen como noción principal pensar un Estado que ha superado los conflictos de clase y que como sujeto debe ser capaz de sobreponerse y conciliar los distintos intereses de la sociedad, ya sean económicos, políticos, regionales mundiales. De esta manera, la problemática de la relación Estado-clases sociales en conflicto ha sido, según Giddens, rebasada. De lo que se trata es observar las cualidades reflexivas de los distintos actores de la sociedad, y cuya ordenación la brinda el Estado. Éste queda reducido al mantenimiento del orden y promover la conciliación de distintos intereses en la sociedad. Los intereses políticos e ideológicos del autor británico han quedado al descubierto, ocasionando el ocaso de sus aportaciones teóricas relevantes al problema de las clases sociales, y en general, con la propia teoría sociológica.

*d. Síntesis del apartado.*

Lo visto en este apartado se puede resumir de la siguiente manera:

- a) Giddens, utilizó la categoría de élite para diferenciar que una clase económicamente dominante no necesariamente es políticamente dominante. A pesar de ello, para él fue claro que dentro de la *clase alta* existen reclutamientos y formación de élites
- b) Así, dentro del concepto de élite distinguió dos cosas: grupo de élite y élite. El primero, es aquel que se encuentra constituido en una organización formal, especialmente en la economía (empresas) y en la política (Estado); el segundo, son aquellos que están en la cabeza en relación a la fama y al logro. Su estudio se centró sobre los grupos de élite.
- c) La manera en que vinculó élite y clase dentro de la estructuración de clase fue mediante dos momentos: la movilidad y la solidaridad. Así, vislumbró cuatro tipos de élite dentro de la clase alta: solidaria, uniforme, abstracta y establecida.

- d) Estas élites son tipologías ideales y no tendrían razón de su existencia sin algo fundamental: el ejercicio del poder.
- e) El vínculo de las élites con el poder, Giddens lo estudió desde un par de relaciones en su estructuración con las clases sociales: la mediación *institucional* del poder y la mediación del poder en términos de *control*.
- f) El primero se centra en las grandes estructuras sociales: la economía, el derecho y la política. El segundo, se refiere a la capacidad de acción de los agentes en un contexto determinado
- g) En este marco, Giddens separó conceptualmente dos factores variables en relación a la mediación de control del poder, los cuales, inciden en la formación de los grupos de élite: el poder consolidado y el poder difuso
- h) La combinación de estos dos poderes conforman una clasificación de formas propiamente políticas de estructuración del poder en los grupos de élite de la clase alta: autocrático, hegemónico, oligárquico y democrático
- i) Así, de la conjunción de las formaciones de élite (solidaria, uniforme, abstracta y establecida) y de poder (autocrático, hegemónico, oligárquico y democrático) conforman una tipología de clases dentro de la esfera política.
- j) Esta tipología es la siguiente
  - a. Clase dirigente. Tiene una formación de élite establecida/uniforme y su posesión de poder es autocrática/oligárquica.
  - b. Clase gobernante. Tiene una formación de élite establecida/uniforme y su posesión de poder es hegemónica/democrática



- c. Elite de poder. Tiene una formación de elite solidaria y su posesión de poder es autocrática/oligárquica
  - d. Grupos de liderazgo. Tiene una formación de élite abstracta y su posesión de poder es hegemónica/democrática.
- k) Dicha tipología es propiamente analítica y generalmente tiene mayores propensiones a incrustarse dentro de la clase alta
- l) Así, la categoría de élite se inscribe dentro de la estructuración de clases, cuya combinación nos brinda una tipología de clases propiamente política, y al mismo, una concepción más amplia sobre el concepto de poder en el marco de la teoría de la estructuración
- m) De este modo, el autor británico nos dice que el poder y la libertad deben entenderse entrelazados. Esta relación se realiza en términos de relaciones de autonomía y dependencia de los actores en relación a las estructuras de dominación.
- n) A partir de esta noción, el sociólogo británico distinguió los recursos que constituyen estructuras de dominación, los cuales, son de dos clases: de asignación y de autoridad
- a. Los recursos de asignación son de tres tipos: a) materiales del ambiente (materias primas, fuentes de energía material); b) Medios de producción/reproducción material (instrumentos de producción, tecnología); c) bienes producidos (artefactos creados por la interacción de a y b)
  - b. Los recursos de autoridad son también de tres tipos respectivos que se aparejan con los recursos de asignación:
    - a) organización de un espacio-tiempo social (constitución espacio-temporal de sendas y regiones);
    - b) Producción/reproducción del cuerpo (organización y relación de seres humanos en asociación mutua);
    - c) Organización de

oportunidades de vida (constitución de oportunidades de autodesarrollo y expresión de sí)

- o) Estos recursos se vinculan con la relación entre las clases sociales y el Estado. Ante este panorama, Giddens nos mencionó que la base de la constitución de éste se basa en la separación de economía y política
- p) Esta separación tuvo su génesis dentro del Estado absolutista y en las propias relaciones de producción capitalistas
- q) A pesar de la separación entre la economía y la política que se sustentan propiamente en las relaciones de producción capitalistas, ello no implica que el Estado se reproduzca como la economía. Dicho de otra manera, el control de los medios de producción por una clase no implica el control de los medios de violencia en el Estado
- r) Así, para Giddens el Estado es la conformación centralizada de un poder militar, la presencia clara de fronteras que permitan un soberanía administrativa de las provincias y la posesión del control y la vigilancia dentro de su territorio
- s) De este modo, los tres factores que condujeron a la creación del Estado-nación moderno son: la presencia de un Estado absolutista, el desarrollo de las relaciones de producción capitalistas y los elementos simbólicos y sentimentales homogéneos compartidos por los habitantes de un Estado
- t) Para entender cuál fue la concepción del autor británico sobre la relación de Estado-clases sociales fue necesaria revisar la crítica de Giddens hacia Poulantzas
- u) Las críticas se centraron en su funcionalismo y su oscura noción de autonomía relativa

- v) Así, con estas críticas el sociólogo inglés reconoció al Estado como conjunto de colectividades que se vinculan con el armazón institucional organizado del poder político
- w) Desde ese momento Giddens dio un giro total a la relación Estado-clases sociales, ya que el Estado se vería como un sujeto que se relaciona con las organizaciones de la sociedad civil
- x) De este modo, recientemente Giddens ha pensado que se han superado los conflictos de clase y que como sujeto debe ser capaz de sobreponerse y conciliar los distintos intereses de la sociedad, ya sean económicos, políticos, regionales mundiales
- y) Finalmente, el Estado queda reducido al mantenimiento del orden y promover la conciliación de distintos intereses en la sociedad.

**CAPÍTULO IV**  
**CONFRONTACIÓN DE AUTORES**

### *Introducción*

Antes de iniciar este apartado es necesario realizar una advertencia sobre la manera en que se efectúa. En una primera instancia, se evita pronunciar el menor número de citas, ya que éstas se encuentran en los tres capítulos anteriores (sólo se anotarán algunas otras para reafirmar aspectos que hayan quedado poco fuertes.) De esta manera, se evade, en la medida de lo posible, repetir lo que el lector ya leyó, y asimismo, pronunciar únicamente los puntos más importantes sobre las semejanzas y diferencias en ambos autores.

Si los lectores se saltaron los capítulos ya mencionados, y sólo leen este último, quizá no encuentren un hilo conductor sólido y no entiendan algunos conceptos ya definidos. En este caso, sugiero dos cosas: uno, que conozcan perfectamente el pensamiento de ambos autores; dos, que tengan muy presentes los objetivos de esta investigación y la forma en que este escrito ha sido presentado en la introducción.

En segundo lugar, se muestran, en un primer momento, las semejanzas, y posteriormente, las diferencias. Esta selección obedece a que deseo expresar que en ambos autores sí existen semejanzas, pocas, pero al fin y al cabo, similitudes que son necesarias tomar en cuenta. Las diferencias se presentan secundariamente debido a que son mayores, y en este sentido, es fundamental para los propósitos de la tesis tener un marco común para diferenciar y consolidar la revaloración de la categoría de clase social.

Por último, tanto las similitudes como las divergencias, se analizan en los siguientes ítems, mismos que sirven para la realización del cuadro comparativo: a) método y enfoque de estudio; b) el concepto de clase social; y, c) la relación clase social y política. Estos ejes fueron tratados con anterioridad de forma separada en cada uno de los autores y ahora se presenta la síntesis.

1. *Semejanzas y diferencias entre Nicos Poulantzas y Anthony Giddens*

a. *Semejanzas*

i. *Método y enfoque de estudio*

El primer aspecto que deseo resaltar en las similitudes es una posible equiparación entre los conceptos de *doble autonomía relativa* y *dualidad de la estructura*.

Habíamos señalado que la doble autonomía relativa se refiere a la fijación de límites entre las estructuras que componen al modo de producción capitalista (economía, política e ideología). Igualmente, dicha autonomía no sólo es intra-estructural, sino también, aparece en la relación entre los agentes y las estructuras. Estas últimas para Poulantzas son límites para la *praxis*, en los cuales, sólo se puede determinar su existencia en la misma lucha de clases coyunturales. En contraparte, Giddens entiende por dualidad de la estructura la manera en que ésta es constituida por el obrar humano, y al mismo tiempo, es el medio de esta constitución.

Si analizamos estas proposiciones de ambos sociólogos es permisible encontrar semejanzas en la forma en que se presentan en el marco de su teoría de las clases sociales. Si bien, en el autor británico se puede señalar que el papel del lenguaje es fundamental para su teoría posterior, he sostenido a lo largo de esta investigación que la noción de “dualidad” es posible rastrearla a partir del concepto “capacidad del mercado”, propia de su teoría de las clases sociales. Por lo tanto, si uno de los constreñimientos de las estructuras es la capacidad de posesión de recursos (principalmente materiales, pero también, de sanción y poder), y si estos, en las clases sociales, son simultáneamente constituidos por las capacidades de los agentes en las negociaciones en el mercado, luego entonces, estamos en presencia de

una típica dualidad de la estructura. Por ejemplo, la posesión de bienes apreciados de cualificación es un elemento que incide cuando un agente se inserta en la estructura de trabajo asalariado del capitalismo. Su capacidad de negociación y de operación de las estructuras sólo visible cuando ponga en práctica sus credenciales. La dualidad de la estructura planteada teóricamente por Giddens en sus obras posteriores encaja perfectamente con los planteamientos hechos en su teoría de las clases sociales.

Por su parte, en Poulantzas, si las clases sociales sólo se pueden determinar en la misma lucha entre ellas, es posible deducir que la determinación de las relaciones de producción sólo es un medio de constitución para las clases. Por ejemplo, la contratación “libre” de la fuerza de trabajo para su explotación, sólo será existente en cuanto los agentes que representan la relación capital/trabajo hagan objetiva la constitución de esta determinante estructural. En este caso, puede haber en la propia lucha coyuntural una huelga de trabajadores que trate de oponerse a esta situación. También es posible que se presente el caso contrario, los patronos pueden propugnar por una reducción de salarios y un aumento del tiempo de trabajo. En dicha pugna es viable desentrañar que la estructura opera en la medida en que la práctica de los agentes la realice. El marco de acción dependerá de los límites estructurales y de la praxis de las clases. La doble autonomía relativa es un concepto que permite entender este tipo de situaciones. Aunque, desde luego, no sólo en la esfera económica, sino también en la política o en la ideología.

De esta manera, el planteamiento general de dualidad de la estructura en el marco de las “capacidades de mercado” en la teoría de las clases sociales propuesta por Giddens, así como la doble autonomía relativa de Poulantzas, muestran similitudes en el vínculo

agente/estructura desde un punto de vista relacional. Es decir, las estructuras sólo son potencialmente desentrañables en la medida en que en la práctica de los agentes puedan constituirse, y al mismo tiempo, sean un marco de acción limitativo de los agentes. Las “capacidades de mercado” (Giddens) y la “lucha de clase coyunturales” (Poulantzas) son las categorías que sirven para engarzar este vínculo relacional en sus respectivas teorías de las clases sociales. Sólo en este sentido, los conceptos de dualidad de la estructura y doble autonomía relativa son equiparables.

Ahora bien, una segunda similitud que encuentro en ambos autores en lo concerniente al método y enfoque de estudio radica en la noción de estructura.

Para Poulantzas, ésta se refiere a una matriz organizadora compuesta de relaciones, las cuales, al variar alguna no afecta, de manera sustancial, a las demás, permaneciendo, generalmente, por periodos largos de tiempo para poder ser el punto que ayude a la conformación de las relaciones sociales del pasado, del presente y las del futuro.

Esta definición es muy parecida al concepto de “principio estructural” planteado por el autor británico. Este se entiende como principios de organización de totalidades societarias que se mantienen durante un largo “espacio-tiempo”. En este sentido, las relaciones y prácticas de los agentes que constituyen a las estructuras llegan a tener una preeminencia repetitiva que se desdoblan, a tal grado, que permanecen por un largo tiempo en espacios sociales muy amplios. Esta permanencia se debe a un distanciamiento que llegan a tener las estructuras con respecto a los agentes. No es que los principios estructurales sean ajenos a su práctica, lo que resulta es que sus acciones se vuelven tan rutinarias que provocan una trascendencia



espacial y temporal de las estructuras. Esto tiene como consecuencia que se conviertan en matrices de organización que ayudan a la constitución de las relaciones del presente, pasado y futuro.

De esta manera, la equiparación entre la noción de estructura en el sociólogo greco-francés y de principios estructurales del autor inglés sólo es similar en cuanto ambas se entiendan como matrices de organización que se mantienen durante bastante tiempo. Un ejemplo típico son las relaciones de propiedad y apropiación del capitalismo. La estructura prácticamente se ha mantenido durante 500 años. La propiedad de los medios de producción y la apropiación de los excedentes producidos en forma de plusvalía es un principio estructural inalterable que se ha convertido en una matriz de organización de las relaciones del presente, pasado y muy probablemente del futuro en las clases sociales.

En un tenor similar, una última semejanza que encuentro en ambos autores es su noción de institución.

Para el autor greco-francés una institución se entiende como un conjunto de reglas y normas socialmente sancionadas (POULANTZAS; 1968: 140). Desde luego, esta definición es la noción más común. Sin embargo, su diferencia con respecto a la estructura radica en que ésta última es una matriz que aglutina a las instituciones.

Por su parte, Giddens también entiende a las instituciones como un conjunto de reglas. Empero, éstas las ubica en las *propiedades estructurales* que significan aspectos institucionalizados de sistemas sociales en contextos de co-presencia. En este sentido, las reglas sólo son visibles en las relaciones cara a cara de los agentes. Sin embargo, estas reglas se incrustan en los principios estructurales. Dicho de otra manera, sólo son posibles cuando se establece un efecto distanciado del tiempo y de los espacios sociales.

Así, es posible señalar que la noción de estructura en Giddens no se refiere únicamente a las reglas. Las instituciones no son las estructuras propiamente. Las estructuras son matrices o principios organizadores, mientras que las instituciones son las normas que los agentes usan en sus relaciones cotidianas. En un tenor similar, para Poulantzas las instituciones sólo son aspectos normativos que se incrustan en las estructuras que configuran todo un régimen de trabajo. En este sentido, la equiparación de los conceptos estructura (Poulantzas) y principios estructurales (Giddens) es viable mientras tengamos en mente la diferencia entre institución y principios estructurales, respectivamente.

De esta manera, los elementos de semejanza en ambos autores en relación al método y enfoque de estudio son los siguientes:

- a) La equiparación semejante de los conceptos de “doble autonomía relativa” y “dualidad de la estructura” es posible en la medida en que se vinculan mediante las categorías de “capacidades de mercado” y “coyuntura” en las teorías de las clases sociales en ambos autores.
- b) La noción de estructura como principio o matriz de organización en Giddens y Poulantzas es similar porque ambos las conciben como marcos constantes en el tiempo y en el espacio
- c) La noción de institución en el autor greco-francés y de propiedad estructural en el sociólogo británico es semejante ya que las conciben como parte de los principios estructurales que se advierten sólo como un conjunto de reglas.

Una vez que hemos advertido las principales semejanzas encontradas, es necesario pasar revista a las similitudes del concepto de clase social en este par de sociólogos.

*ii. El concepto de clase social*

Sobre las semejanzas que son posibles encontrar en el concepto de clase social en los sociólogos greco-francés y británico, las podemos enumerar en tres principios: a) para ambos las clases son sólo conceptos de agentes estructurados; b) por lo tanto, las clases no se pueden concebir como estratos funcionales dentro del sistema; y, c) este par de autores coinciden genéricamente en el tratamiento de las categorías intermedias al circunscribirlas al trabajo intelectual. Este trio de coincidencias es el que se ahonda en este *ítem*.

Con respecto a la consideración de Poulantzas y Giddens por entender a las clases sociales como conceptos de agentes estructurados, es preciso señalar algunos matices.

Para el escritor francés esta relación sólo se entiende a partir de la distinción entre determinación estructural y posición de clase. La primera, se refiere a los lugares o posiciones que ocupan los agentes cuya determinación es posible ya que son efectos de las estructuras. En este sentido, la división del trabajo en las relaciones de producción (propiedad sobre los medios de producción y explotación sobre la fuerza de trabajo), las relaciones de dominación en la esfera política y los discursos ideológicos de la clase dominante son un marco estructural que delimita el horizonte de las clases sociales. Pero este marco no es externo ni actúa como una máquina de determinación unívoca, su existencia sólo es posible gracias a la práctica de los agentes, o como Poulantzas llamaría, "posiciones de clase". Estas se refieren a la *praxis* de los agentes en las coyunturas cuyo objeto de transformación son las propias estructuras que los limitan. Así, las clases sociales sólo son conceptos que la teoría construye para determinar que los efectos estructurales de los agentes sólo tienen razón de existencia en la propia práctica de la lucha de clases.

Aunque con lenguaje diferente, y desde luego, con objetivos políticos no revolucionarios, Giddens tiene una concepción similar en su teoría de las clases sociales. La manera de entenderlas como categorías de agentes estructurados proviene, en primera instancia, en reconocer que las clases son un conjunto de agentes compuestos por relaciones impersonales que indican los lugares que ocupan en la sociedad. En segundo lugar, esta aparente impersonalidad, es concatenada con la acción de los individuos a partir de la noción de “capacidades de mercado”. Este concepto se entiende como todos los medios, atributos o cualidades que las personas pueden aportar a la negociación cuando se insertan en la división estructural del trabajo capitalista. De este modo, la posesión de credenciales, de saberes exclusivos o sencillamente el dominio de recursos (medios de producción o poder) son las cartas que los agentes ponen en juego para negociar sus posiciones dentro de la estructura de clases. Esta estructura, por su puesto, está organizada por una división triple y genérica: la clase baja, media y alta. Esta división no implica un enfoque de gradación, sino una forma en que se dividen las clases sociales en el capitalismo. Quizá los adjetivos no sean los adecuados, pero Giddens se refiere a la clase obrera, burguesa y las categorías intermedias.

De esta forma, la consideración de ambos autores para entender a las clases como conceptos de agentes estructurados, implica entender que éstas, antes que nada, son sólo categorías construidas por los sociólogos. Dichos conceptos señalan que los agentes son efectos de las estructuras que los limitan en su horizonte de acción, pero que al mismo tiempo, estas limitantes los habilitan para que tengan posibilidad de transformación de su propia posición en la sociedad. Los objetivos y la forma en que lo realicen son exclusivos de la propia coyuntura. Asimismo, hay que tomar en cuenta que los intereses políticos de

ambos autores no son similares. Para el autor francés es necesaria la revolución y para Giddens sólo la reforma. Aun así, ambos concuerdan en el punto que acabamos de dilucidar.

En lo concerniente a la segunda semejanza, habíamos señalado que existe una noción de clase altamente difundida en la sociología, a saber: la visión de las clases como estratos funcionales. También dijimos que el problema de esta perspectiva radica en que los agentes sólo tienen razón de ser en la medida en que reciben el máximo de beneficios del sistema. El problema de esta perspectiva radica en hacer teóricamente asequibles un número relativamente manejable de clases sociales. Si seguimos a pie juntillas la propuesta funcionalista, entonces tendríamos tantas clases como tantos sistemas de gradación en cada subsistema. Las clases, paradójicamente, se reducirían a la estratificación que cada agente tuviera de forma individual. De esta manera, serían prácticamente inmanejables. Además, los criterios de división dependen completamente de los investigadores.

Tanto Poulantzas como Giddens no concuerdan con esta visión ya que los criterios para definir a las clases sociales los brinda la relación agente/estructura. De esta manera, sólo en el entendimiento de los constreñimientos estructurales y en la práctica de los propios agentes es posible desentrañar las relaciones entre las clases sociales y su manejo teórico asequible. También, la dificultad de esta perspectiva es su escasa perspectiva para plantear el problema de las contradicciones en las relaciones de clase. Así, trazar la problemática en términos de estratos desiguales, nos lleva a la idea de una pirámide.

En este contexto, el mismo Giddens ha aceptado que aunque que estemos en presencia de un sistema de gradación y movilidad perfecto, el ascenso de unos agentes implicará siempre el descenso de otros. Igualmente, Poulantzas planteó hipotéticamente el siguiente ejemplo:

imaginemos que de pronto por efecto de la movilidad en el sistema de gradación, los que hoy en día ocupan posiciones de proletario ocuparan posiciones de burguesía; la determinación estructural no cambiaría en nada, ya que seguirán habiendo burgueses y proletarios, aunque los agentes que ocupen esas posiciones sean diferentes. Con estos argumentos ambos autores de este estudio desechan la propuesta de considerar a las clases sociales como estratos.

La última similitud que encuentro en ambos teóricos radica en considerar a las “categorías intermedias” como poseedoras de características especiales: credenciales, saberes y uso del trabajo intelectual.

Desde Marx se había hecho la diferencia entre burguesía, proletariado, y dentro de este último, una escisión bastante particular: trabajadores de cuello azul y blanco. Estos últimos son los que ocupan posiciones de mando y autoridad dentro del proceso de producción capitalista. La problemática de los trabajadores de cuello blanco radica en considerar si éstos realizan trabajo productivo.

Esta cuestión, Poulantzas la resolvió señalando que la “nueva pequeña burguesía” (o clase media) no se debe circunscribir únicamente en la distinción trabajo productivo/improductivo. Más bien, se debe buscar en la relación trabajo manual/intelectual. Lo que diferencia a las categorías intermedias de los trabajadores de cuello azul son los saberes exclusivos que los primeros poseen. Esta característica les otorga una posición de superioridad ante la clase obrera ya que se les adjudica tareas de autoridad y mando. Desde luego, con el desarrollo del capitalismo estos saberes, si bien pueden ser adquiridos por la propia “experiencia”, cada vez se valoran más por la posesión de credenciales educativas.

Es justamente este aspecto el que Giddens reconoció como factor determinante en el trabajo intelectual de la clase media. Al igual que el autor greco-francés, dicha posesión provoca que estos agentes tengan mayores capacidades de mercado para ejercer autoridad y mando. Bajo estos argumentos, es posible señalar que ambos sociólogos coinciden en el tratamiento de las categorías intermedias, aunque las denominaciones cambien. No importa si Poulantzas las llama “nueva pequeña burguesía” y Giddens “nueva clase media”

En relación al problema de la clase media, también Poulantzas y Giddens concuerdan en el tratamiento de la “pequeña burguesía tradicional” o “vieja clase media”. En general, los sociólogos que han estudiado sobre las clases sociales convienen con el siguiente postulado básico propuesto de Marx: la pequeña burguesía se distingue porque es dueña de sus propios medios de producción, trabaja para sí misma, y simultáneamente, se apropia de sus excedentes producidos. No es menester entrar a más detalle sobre esta semejanza ya que es un punto de acuerdo en general de la teoría de las clases sociales.

De esta manera, hemos revisado las similitudes en el concepto de clase social en Poulantzas y Giddens. Lo expuesto en este apartado únicamente expresa comparaciones generales. Las características específicas del concepto, así como los tipos de clase sociales varían en relación al tratamiento teórico de cada autor. Sin embargo, era necesario poner de relieve estas semejanzas, pocas, pero al fin y al cabo, puntos de encuentro que nos servirán para dilucidar una reconstrucción conceptual común y la elaboración de un cuadro comparativo. A continuación abordaremos las posibles equiparaciones en la relación clase social y política.

### iii. *La relación clase social y política*

Como habíamos mencionado desde la introducción del capítulo III de esta investigación, la relación de las clases sociales en la política se debe a la construcción de categorías diferentes a la noción de clase social de estirpe marxista, tales como: élite, clase gobernante, élite de poder o clase política. La intención de estos conceptos fue plantear la siguiente tesis: una clase económicamente dominante no necesariamente tiene que ser una clase políticamente dominante.

Ante este planteamiento, decidí emprender una revisión general a la teoría de las élites, para vislumbrar la manera en qué Poulantzas y Giddens habían hecho la relación del concepto clase social con la política, y en específico, cómo habían utilizado o desechado las nociones elitistas.

De esta manera, como ya lo hemos visto, el autor británico usó la categoría de élite de un modo restrictivo. Ésta sólo puede ser útil en la medida en que se relacione con la estructuración de la clase alta para conformar una tipología de clases dentro de la esfera política. Esta se conformó de la siguiente manera: clase dirigente, clase gobernante, élite de poder y grupos de liderazgo.

Por su parte, el sociólogo greco-francés no utilizó la categoría. La reemplazo por los conceptos gramscianos reconstruidos de “hegemonía” y “bloque de poder”. Incluso, Poulantzas fue un gran crítico de la teoría de las élites. Su crítica versó en el siguiente planteamiento: ¿cómo explicar la relación de las denominadas élites políticas con las económicas en el marco de las relaciones de producción capitalistas? Para él no había modo de hacerlo desde un punto de vista estructural. Los vínculos que ponen de relieve los teóricos de las élites son propiamente familiares, amistosos o de tejido de redes. Sin embargo, al ser las redes redundantes, lo que se



reproduce es una estructura típica de clases, en específico de clase dominante. Así, no es permisible usar, según el autor galo, las categorías elitistas.

En este contexto, resulta francamente difícil encontrar similitudes en los autores de este estudio ya que el tratamiento de la relación clases sociales/política fue muy diferente. A pesar de estos obstáculos he podido rastrear al menos un par de semejanzas: a) la noción de poder considerado desde un punto de vista relacional; y, b) el reconocimiento de la autonomía del Estado en el capitalismo con respecto a la economía, lo que provoca, también, una autonomía hacia las clases sociales.

Habíamos visto que en Poulantzas el poder se encuentra en el campo de la lucha de clases, es decir, en las relaciones de fuerza que son un horizonte de acción de los agentes que las componen. De este modo, el poder sólo se entiende en la medida en que para hacer valer los intereses de una clase, es necesario socavar los intereses de otras. El poder no es algo lineal, sino vinculante. Asimismo, sólo es realizable en el marco de las estructuras del modo de producción capitalista (economía, política e ideología). Estas son límites que se imponen a las clases, pero al mismo tiempo, habilitan el campo de acción de la lucha para su transformación o reproducción.

Por su parte, Anthony Giddnes, en una primera instancia, estudió el vínculo de las clases sociales (en especial de la clase alta) en su estructuración con el poder a partir de dos tipos de mediaciones: la institucional y la de control. La primera, se refiere a las grandes estructuras sociales como la economía, el derecho o la política. La segunda, se centra en la capacidad de acción de los agentes en contextos sociales determinados. En ese sentido, la capacidad de poder de la clase alta está en relación con la capacidad de sus agentes para

tener control sobre otras clases. El poder es relacional, es decir, para que exista es necesaria la presencia de diversas clases. Igualmente, esta capacidad de acción sólo es posible en el marco de las grandes estructuras sociales como la economía (relaciones de producción capitalistas), el derecho (marco jurídico de sanciones) y la política (el Estado que aparece como centralizador de los medios de violencia). Sin embargo, dicho marco limitativo es, al mismo instante, una habilitación para que los agentes en sus prácticas cotidianas de rutina hagan la visible la existencia de las estructuras.

En lo concerniente a la segunda similitud que encuentro en ambos autores, es preciso señalar que la autonomía del Estado con respecto a la economía es un producto de las relaciones de producción capitalistas. Esta misma consecuencia provoca que el Estado también tenga una autonomía con respecto a las clases sociales.

Bajo este contexto, Poulantzas señaló que la homología de las relaciones de producción capitalistas, es decir, la posesión de los medios de producción por parte de una clase, la apropiación del excedente producido por este mismo conjunto de agentes y la explotación de la fuerza de trabajo, tiene como efecto que no sea necesaria una coerción extraeconómica para que la economía funcione sin sujetarse a otras disposiciones políticas o ideológicas. Este mismo efecto se produce en el Estado. La centralización de los medios de violencia y administración crea una autonomía de la esfera política con respecto a la economía. El Estado no es reflejo llano y simple de las relaciones de producción capitalistas. Al no serlo, también provoca que tenga una autonomía con respecto a las clases. Éstas no impondrán su voluntad para hacer valer sus intereses. El Estado, más bien, es una relación de condensación de fuerzas, o sea, un centro de ejercicio del poder político por distintas fuerzas sociales, que al conjuntarse

políticamente, conforman un bloque de poder dominado no sólo por la clase burguesa en general, sino por la hegemonía de una de sus fracciones, o incluso, en combinación con otras categorías o clases sociales. Así, Poulantzas intentó romper con las nociones de Estado como sujeto y como objeto, y agregó una noción de Estado como relación en su vínculo con las clases.

Este mismo principio es utilizado de un modo similar por el sociólogo británico. La centralización de un poder militar, la presencia clara de fronteras que permitan una soberanía administrativa y la posesión de los medios de control y vigilancia en el territorio son las características definitorias del Estado. Esto sólo fue posible gracias a la separación de la economía y la política bajo los equivalentes principios que el autor greco-francés identificó. Incluso, el surgimiento del Estado moderno se equipara, como la gran mayoría de los científicos sociales lo han hecho, con la presencia del Estado absolutista. En este marco, Giddens también reconoció que esta misma separación conlleva a entender la relación de las clases con el Estado de una forma autónoma. Sin embargo, el autor inglés va más allá de esta aseveración. La esfera estatal no se agota sólo en la relación con las clases sociales –presunción también aceptada por Poulantzas–, sino que desborda a otro conjunto de organizaciones y actores sociales. En este sentido, el Estado se entiende como un conjunto de colectividades que se vinculan con el armazón institucional organizado del poder político. Con esta nueva concepción, prácticamente Giddens abandonó la problemática de la relación Estado/clase para considerarlo, en sus obras posteriores como *La tercera vía*, como un Estado-sujeto que se sobrepone a los actores de la sociedad civil para conciliar los distintos intereses de la sociedad, tanto económicos, políticos, regionales, o incluso, mundiales/globales.

Así pues, hemos observado las similitudes en la relación clases sociales/política en ambos autores. Las únicas semejanzas que pude encontrar fueron la consideración del concepto de poder en las clases sociales desde un punto de vista relacional y la autonomía del Estado con respecto a la economía y las clases sociales. Si bien, estas semejanzas son compartidas ampliamente por varios sociólogos y politólogos, como Pierre Bourdieu o Norberto Bobbio, era necesaria ponerla de relieve para tener la posibilidad de realizar una reconstrucción conceptual.

Visto lo anterior, en este ítem hemos observado las semejanzas encontradas en ambos autores. Ahora es necesario pasar revista a las diferencias. Es lo que veremos en el siguiente apartado.

*b. Diferencias*

*i. Método y enfoque de estudio*

Resaltar las diferencias en ambos autores sobre el método y enfoque de estudio es de vital importancia ya que nos permitirá poner de relieve los desencuentros en la relación agente-estructura en ambos autores. De esta manera, es posible señalar tres principales discrepancias:

- a) El papel del lenguaje. El autor greco-francés lo relega a la superestructura ideológica, especialmente a los discursos de falsa consciencia. En contraparte, en el sociólogo británico es una pieza fundamental para la constitución del mundo social.
- b) El papel de la acción de los agentes. Poulantzas la refiere a la constitución de la matriz organizadora del modo de producción capitalista en su conjunto. Giddens, por su parte, sólo la desentraña en el marco de la doble hermenéutica.
- c) Los contextos de co-presencia. El autor galo refiere las relaciones “cara a cara” únicamente en los eventos coyunturales de una forma muy poco clara. Mientras que en el autor inglés es una pieza fundamental de su teoría.

Estas tres diferencias son las que se desarrollarán con mayor amplitud durante este ítem. De esta forma, con respecto al primer punto, hay que recordar que para Poulantzas la ideología es una instancia o nivel superestructural del modo de producción capitalista. En este sentido, la ideología consiste en una serie de discursos, valores representaciones, creencias y símbolos que usan el lenguaje, no sólo para crear una “falsa consciencia”, sino para dotar de sentidos relativamente coherencias y objetivos. La objetividad sólo es posible desentrañarla en la propia práctica, es decir, en las acciones discursivas de los agentes, tales como el uso de símbolos o creencias que hacen objetiva a la ideología. Es más, la utilización de ésta tiene

como fin, en general para el marxismo, borrar del lenguaje cotidiano y científico el papel de la explotación entre las clases sociales (POULATNZAS; 1968: 164-166). Si bien, la ideología permea a todo el conjunto de las relaciones sociales (economía, política, derecho), el lenguaje es el medio idóneo para ésta. En este contexto, Poulantzas sólo presta atención a la importancia de la dotación de sentidos simbólicos en la medida en que se inserta en las relaciones ideológicas. Es más, sólo tienen razón de ser como medio para borrar del lenguaje el papel de la explotación y la lucha de clases. Así, el uso que hace de éste es muy restrictivo. Aunque claro, como el marxismo en general lo ha planteado, la primacía de la explotación en el capitalismo es fundamental para desentrañar el estudio de este modo de producción.

Por su parte Anthony Giddnes, a partir del texto *Las nuevas reglas del método sociológico*, el papel del lenguaje y de la comprensión de la dotación de sentidos por parte de los agentes es parte fundamental. Si bien, propiamente en su teoría de las clases sociales no se encuentra presente. Es necesario reparar que en el contexto de la relación agente/estructura, la cual, ya es posible vislumbrar en su teoría de las clases, el lenguaje es de primer orden para profundizar sobre las acciones de los agentes. De esta manera, los aportes de la tradición hermenéutica de la sociología, los cuales, son posibles rastrear desde Dilthey, Weber, Shütz, Mead y hasta el propio Gadamer son retomados desde la perspectiva del autor inglés. Así, Giddens propone la “doble hermenéutica” que es entendida como la manera en que los agentes dotan de sentidos al mundo en el que viven, pero al mismo tiempo, la forma en que los especialistas (sociólogos) interpretan en su lenguaje estos sentidos. De este modo, el lenguaje y los símbolos se vertebran en todo el mundo social, incluido el mundo académico de los especialistas. Éstos no sólo son relegados a una esfera específica: la

ideología para que después se deslicen al resto de las relaciones sociales, sino que son parte constituyente del mundo social en sí mismo. Aunque también es necesario poner de relieve que en el lenguaje académico de Giddens el papel de la explotación desaparece de su léxico. Incluso en su tratamiento sobre las clases sociales, parece ser que este elemento no existe o sólo se halla de una forma accidental. Las clases se relacionan en un vínculo asimétrico, pero dicha asimetría no provoca contradicciones ni lucha de clases.

Concatenado a lo anterior, podemos profundizar en la segunda diferencia entre el autor greco-francés y el británico. Para Poulantzas, el modo de proceder para entender la acción de los agentes es mediante su incursión en un modo de producción. Sin embargo, propiamente este concepto no existe en la realidad, sólo es un medio para el entendimiento de las relaciones sociales. Lo que se presenta son “formaciones sociales” en donde las relaciones de producción económicas, las relaciones de dominación política y las relaciones de coherencia simbólica de la ideología se articulan para conformar un todo complejo con el predominio de la explotación entre las clases sociales. Es aquí donde la acción de los agentes tiene su principal motor. La praxis de las clases sociales tendrá que estar referida a la modificación o modificación del principal sostén de las relaciones de clase: la explotación capitalista.

En contraparte, para Giddens la acción de los agentes es tan amplia que puede constituirse en cualquier momento de las relaciones sociales. La dotación de sentidos que dan origen a los tres tipos de consciencia –motivacional, discursiva y práctica– se estructuran con cualquier principio estructural, tanto material, político o propiamente lingüístico. Específicamente en las relaciones de clase, las capacidades de mercado son tan diversas entre los actores, que la acción de los

agentes no tiene que estar necesariamente referida a una praxis revolucionaria, simplemente es posible circunscribirla en un cambio de posición en la estructura de clases por parte de un actor. El modo en que éstos interpretan su posición social, la forma en que tratan de modificarlo y la manera en que el sociólogo lo interpreta cae en el mundo de la doble hermenéutica. La explotación y su inserción en las relaciones de producción capitalistas sólo son un elemento accidental, pero no el definitivo para el autor británico.

En lo tocante a la última diferencia en ambos autores, es preciso señalar -con lo que se ha venido apuntando- que Poulantzas nunca abordó en su teoría los contextos de co-presencia. Su noción de coyuntura es bastante amplia. Con ella se puede referir a situaciones propiamente revolucionarias o contextos que inciden sólo cambios en conjuntos de agentes específicos de actores, tales, como por ejemplo, elecciones de gobernantes o huelgas en un centro de trabajo. El concepto de coyuntura indica momentos de relación cara a cara, pero el autor greco-francés no es específico para indicarnos hasta qué punto es posible determinar a la coyuntura. Si sólo se hace referencia a los grandes cambios sociales, entonces deja fuera contextos que inciden en modificaciones limitadas, pero tal vez sustanciosas, en la lucha de clases. Una huelga de obreros puede traer como consecuencia algún beneficio económico o salarial para ellos. Quizá no un cambio en la sociedad en su conjunto, pero esta modificación provoca alguna interpretación y acción de los agentes que hace una diferencia en la vida de ellos.

Por su parte, Giddens es tan vasto para entender los contextos cara a cara de los agentes, que podemos correr el riesgo que cualquier interpretación de un solo actor tenga una diferencia significativa para las relaciones sociales. Ello nos permite entender los motivos de un agente



específico, para que en un mismo movimiento, podamos ser capaces de comprender cómo ellos se habilitan en las estructuras. Sin embargo, en las relaciones de clase, éstas pueden ser referidas, en “última instancia”, a los motivos individuales de los actores en relación con otro. A pesar de ello, me parece que tomar en cuenta las relaciones “cara a cara” de los actores es un acierto en la teoría de Giddens, en contraposición de la de Poulantzas, ya que no es específico en este tratamiento.

De esta manera, hemos visto las diferencias más significativas del método y enfoque de estudio en Poulantzas y Giddens desde el marco de la relación agente-estructura. El papel del lenguaje, la forma en que se acercan al conocimiento de la acción de los agentes y los contextos de las relaciones “cara a cara” son las discrepancias fundamentales que encuentro en este par de sociólogos. Ahora es necesario pasar revista a las diferencias en relación al concepto de clase social.

*ii. El concepto de clase social*

Encontrar las diferencias en relación al concepto de clase social en ambos autores resulta un terreno muy fértil para la realización de esta tarea. Se han podido rastrear al menos cinco grandes discrepancias, las cuales, se tratarán conforme los argumentos se vayan esgrimiendo.

En primer lugar, es necesario recordar la distinción que realizó el autor greco-francés en el universo de las clases y relaciones sociales. Según Poulantzas, existen conjuntos de agentes que propiamente no pertenecen a las clases, pero se relacionan con ellas. Su principal vínculo no radica en las relaciones de producción específicamente económicas, sino que se encuentra en alguna otra instancia como la política o la ideología. A este tipo de agentes les llamó “categorías sociales”. En éstas es posible escudriñar la posición de los intelectuales, los sacerdotes, los académicos, los científicos, los

burócratas, los estudiantes, etc. Todos ellos tienen en común que sus principales vínculos, no sólo de su ocupación en el empleo, sino de sus relaciones sociales es imposible insertarlo en la economía específicamente. Sin embargo, su praxis se relaciona indirectamente con las clases. Por ejemplo, el papel de los intelectuales, en muchas ocasiones, también es una lucha de clases pero en el terreno de las ideas. Los militares, pueden jugar un papel beligerante y afín con la clase obrera como lo sucedido al principio del derrocamiento de la dictadura militar en Portugal en la década de 1970; o pueden inclinarse hacia los intereses de la burguesía como lo hicieron en el golpe de Estado en Chile en 1973.

Asimismo, el sociólogo greco-francés también realizó más distinciones teóricas en el conjunto de las clases sociales. La categoría “fracciones de clase” expresa que los grandes conceptos de burguesía y proletariado son necesarios analizarlos con mayor profundidad debido a que no son bloques monolíticos sin fisuras en su interior. De esta manera, él indicó tres niveles de diferenciación: a nivel modo de producción, a nivel de la fase histórica del capitalismo y a nivel de la cadena imperialista. No es menester estudiarlas nuevamente. Eso ya lo hicimos en su capítulo correspondiente. Lo que importa resaltar es que el esquema se vuelve más complejo si tomamos en cuenta las distintas fracciones de clase y categorías sociales. Incluso, se torna aún más complicado el tratamiento cuando Poulantzas indicó que la noción de “estrato social” es posible rescatarla siempre y cuando sea considerada como una subcategoría jerárquica de los conceptos de clase, fracciones de clase y categorías sociales.

Por su parte, Anthony Giddens no tomó en cuenta esta propuesta teórica del autor greco-francés. El sociólogo británico realizó otro tipo de distinciones en vinculación con las relaciones de clases. Los conceptos

de estructuración mediata e inmediata son una prueba de ello. La primera, se refiere a la propiedad sobre los medios de producción, la posesión de cualificaciones educativas o técnicas y la posesión de fuerza de trabajo. La segunda, se refiere a la división del trabajo (manual y no manual), la capacidad de ejercer autoridad y el estatus o prestigio de los agentes en relación con la posición que ocupan. La combinación de la estructuración de los agentes nos da como resultado una división triple de clases: alta, media y baja. En la clase alta se encuentran, desde luego, la burguesía y los altos ejecutivos de empresas. En la clase media, es posible rastrear a profesionales de “cuello blanco” y demás “trabajadores de servicios”. En la clase baja los obreros ocupan el escenario principal. La pregunta para el sociólogo británico es: ¿dónde se ubican teóricamente la posición de agentes como los intelectuales, militares o burócratas? Desde su propuesta quedarían fuera de la estructuración de clases. Asimismo, parece ser que cada gran conjunto de clases (alta, media y baja) son grandes bloques monolíticos. No presenta mayores distinciones.

Así, la diferencia es que mientras el autor greco-francés nos brindó mayores distinciones con los conceptos de fracciones de clase, categorías y estratos sociales para entender conjuntos de agentes que propiamente no pertenecen a la estructura de clases pero se relacionan con ella; el sociólogo inglés, con las nociones de estructuración mediata e inmediata sólo brindó tres distinciones de clase: alta, media y baja. Estos son conjuntos de agentes que, al menos desde la propuesta de Giddens, no admiten a otros actores que no se estructuren de esta manera, pero al mismo tiempo, tampoco explica cómo pueden relacionarse.

Concatenado a esta problemática abordaremos la segunda diferencia entre ambos autores. Esta radica en el papel de los directivos de las

empresas capitalistas. Para el sociólogo de origen griego es necesaria la realización de una distinción teórica: los ejecutivos burgueses y los ejecutivos subalternos. Los primeros, son aquellos que, aparte de ejercer la autoridad y la dominación dentro de la empresa ya que se insertan en el trabajo intelectual, poseen acciones que les brindan cierta propiedad. De esta manera, serían considerados como parte de la burguesía en sí misma. Los segundos, realizan las mismas funciones que los ejecutivos burgueses, sólo que no cuentan con propiedad accionaria dentro de la empresa. En este sentido, su posición es considerada dentro de la “nueva pequeña burguesía”.

Por su parte, Giddens considera, en primer lugar, que los directivos de las empresas forman parte de la clase alta. Asimismo, mencionó que los profesionales que realizan trabajos administrativos pertenecen a la clase media. Pero no nos indica cuál es la diferencia entre aquellos “altos directivos” quienes toman las decisiones más importantes dentro de la empresa, y aquellos quienes “sólo ejecutan esas decisiones” para que la clase obrera las realice. En este sentido, no es posible distinguir teóricamente quienes son los que pertenecen a la clase alta y quienes a la clase media. El papel de la estructuración mediata e inmediata no es suficiente para resolver este problema de ambigüedad.

En síntesis, la segunda diferencia entre Poulantzas y Giddens radica en el estatuto teórico de los directivos de empresa. Para el primero, hay una distinción clara entre ejecutivos burgueses y subalternos. Para el segundo, hay una imprecisión en ubicarlos como clase alta o media.

Una tercera discrepancia entre ambos autores reside en el tratamiento de otras formas de desigualdad como la situación de migración, género, raza y etnicidad que se relacionan con la estructura de clases. Es necesario reparar que Poulantzas casi no realizó este tipo de vínculos. Sus aportaciones, en este sentido se refieren al tratamiento

clásico que la teoría marxista ha hecho sobre el lumpenproletariado o de aquellos agentes que no realizan trabajo productivo. Como bien se sabe, el lumpenproletariado son todos aquellos agentes que no tienen la mayor posibilidad de vender su fuerza de trabajo como mercancía en las relaciones capitalistas. El modo de su sobrevivencia es la indigencia, la prostitución o las limosnas. Desde luego, esto se relaciona muy poco con la situación de desigualdad de los agentes que tienen distinto estatus migratorio, racial, étnico o de género. Quizá la única veta bastante endeble que dejó el autor greco-francés está en la distinción trabajo improductivo/productivo. La diferencia entre ambos reside en la capacidad de producir plusvalía. En este sentido, el trabajo doméstico o las actividades en las que se desempeñan agentes que tienen desigualdades raciales o migratorias son predominantemente trabajo improductivo. Por lo tanto, su tratamiento teórico es marginal y residual en la teoría de este autor.

Por su parte, el sociólogo británico sí prestó mayor atención a posición social de los agentes que tienen otro tipo de desigualdades que principalmente no son de clase. Al menos teóricamente delineó el concepto de *infraclass* para referirse a las diferencias étnicas, migratorias, raciales o de género de un conjunto de agentes que se insertan en las relaciones de clase, pero con un estatus de mayor desigualdad. En este sentido, son una clase inferior a la clase baja dentro de la estructuración de clases. Sus capacidades de mercado se limitan aún más debido a que son observados por el resto de la sociedad como grupos que tienen un estatus inferior. La posibilidad de obtener credenciales es muy limitada. A pesar de ello se insertan en la estructuración de clases. Aunque es menester señalar que las diferencias como el género, la migración, la raza o la etnicidad tienen una historia y tratamiento autónomos relativamente autónomos.

Una cuarta diferencia que es posible rastrear en las propuestas de ambos autores reside en la problemática del reconocimiento y de la consciencia de clase. Para el autor británico, el reconocimiento versa sobre actitudes y creencias comunes que comparten las clases. Este reconocimiento común no implica una identidad compartida para una acción conjunta, simplemente se refiere a actitudes similares entre los agentes que no necesariamente despierta consciencia en ellos. Es justamente el despertar de los actores acerca de su situación cuando es posible hablar de consciencia de clase. Esto se da en momentos de gran efervescencia, y desde luego, en coyunturas revolucionarias.

Puede pensarse que la distinción hecha por el sociólogo inglés se engarza perfectamente con la problemática típicamente marxista de la *clase en sí* y la *clase para sí*. Si observamos que las clases sociales existen sin necesidad que los agentes tengan una consciencia de su situación, luego entonces, estamos hablando de “reconocimiento de clase”. Sólo cuando una clase es *para sí*, es decir, es consciente de su contexto es equiparable a la “consciencia de clase” en los términos teóricos expresados por Giddens.

Planteado así este punto, Poulantzas no realizó ninguna observación teórica sobre ello. En primer lugar, desechó los planteamientos de una *clase en sí* y *para sí* en la medida que se ceñían una problemática que él llamó “historicista”. Es decir, un punto de vista que considera que los agentes que componen las clases sociales sólo tienen razón de ser en la medida en que volitivamente realizan su historia. No hay vínculo relacional del agente y la estructura. En segundo término, la capacidad de *praxis* de las clases sociales en momentos en que es posible identificar una “consciencia de clase”, sólo es desentrañable en la interpretación histórica y empírica de la propia lucha de clases. Este planteamiento no se puede realizar *a priori*. Por último, el problema de

la *clase en sí* y *para sí* pasa por el tamiz de la instancia ideológica. Muchas veces la clase dominante, al imponer sus ideas, incide en la falta de organización y praxis de las clases subalternas. Desde esta perspectiva, no es posible desentrañar la problemática de la conciencia de clase más que, como ya lo habíamos dicho, en la propia práctica de las clases.

Finalmente, como quinta diferencia entre ambos autores, es necesario pasar revista a la distinción teórica de Giddens acerca de las sociedades pre-clasistas, sociedades clasistas y sociedades sin clase. Según su teorización, la primera es aquella en que las clases no son el punto nodal de las relaciones sociales. Un ejemplo típico es la edad media europea. Si bien es posible identificar clases sociales (siervos, señores, campesinos o aristocracia) el eje fundamental de su vínculo no es la economía, sino la política y la ideología. Sólo en sociedades donde las relaciones económicas han adquirido una preponderancia importante, y al mismo tiempo, han roto los lazos que los ataban a coerciones extraeconómicas, es posible hablar de sociedades clasistas. Las sociedades del capitalismo cumplen con este requisito. Finalmente, las sociedades sin clase son aquellas en las que ni siquiera ha habido división de clase. Sólo las sociedades muy primitivas han cumplido esta característica. A partir de ahí no se vislumbra un futuro promisorio para la construcción de este tipo de sociedad.

Ante estos planteamientos, Poulantzas no ahondó demasiado. Al igual que las líneas generales del marxismo, él sostuvo que todas las sociedades son clasistas. La diferencia radica en la forma en que se configuran sus relaciones de producción. Dicho de otra manera, el hecho que en la edad media europea las relaciones económicas no eran las predominantes en las relaciones de clase, ello no excluía que la economía tuviera un papel determinante. La configuración propia de

las relaciones feudales de producción tenía como consecuencia que no pudieran reproducirse sin necesidad de una coerción extraeconómica. Esta característica no es suficiente para considerar que estas sociedades no sean consideradas clasistas. Sólo en el capitalismo asistimos a un predominio y determinación (límites) de la economía en un mismo movimiento. En este sentido, las sociedades capitalistas resaltan las relaciones de clase que otrora no ocupaban un papel importante, pero ello no es un argumento suficiente para señalar que eran sociedades pre-clasistas.

Hemos observado cinco principales diferencias entre Poulantzas y Giddnes. Estas se pueden se pueden sintetizar en los siguientes enunciados:

- a) Falta de homologación teórica con los actores que no se encuentran directamente insertos en la estructura de clases. Asimismo, no existe una correspondencia en las divisiones al interior de los grandes bloques de clase.
- b) Distinción disímil sobre el estatuto teórico de los directivos de empresa.
- c) Tratamiento distinto de otras formas de desigualdad que no son propiamente de clase, tales como: la raza, el género, la migración y la etnicidad.
- d) La incompatibilidad en la problemática de la consciencia y el reconocimiento de clase
- e) Manejo diferente en el concepto de sociedades de clase.

Con estas discrepancias resaltadas en los anteriores incisos es necesario pasar revista a las diferencias que son posibles encontrar en la relación clases sociales/política. Esto se realiza en el siguiente apartado.



### iii. *La relación clase social y política*

Encontrar diferencias en la relación clase social y política es una tarea, que de entrada, resulta algo obvia después del tratamiento que se ha venido dando durante el capítulo en que se conoció exclusivamente sobre el tema. En relación a las discrepancias he podido encontrar al menos tres que se irán desarrollando conforme los argumentos se esgriman.

En primer lugar, encontramos una diferencia que se marcó desde un principio. Poulantzas nunca utilizó la categoría de élite, y en vez de ello, usó los conceptos de bloque de poder y hegemonía. Cabe recordar que el bloque de poder se entiende como un conjunto de fuerzas sociales compuestas de clases, fracciones, categorías y estratos, que desde el punto de vista político, pelean por la hegemonía. Este último concepto nos sirve para denotar la fracción de clase que ocupa el dominio superior del conjunto de la clase dominante. De este modo, es posible desentrañar un análisis bipartito del accionar del bloque de poder: el poder político de la clase dominante en su conjunto y el poder político de la fracción hegemónica. Desde este último análisis, el autor greco-francés identificó tres clases sociales en la esfera política: clase hegemónica, clase reinante y clase mantenedora del Estado. De esta manera, Poulantzas dejó de lado las nociones de élite ya que las categorías de bloque de poder y hegemonía le permitieron construir algunos tipos de clase que se constituyen específicamente en la esfera política.

En contraparte, Giddens efectivamente utilizó el concepto de élite referido a la estructuración de la clase alta. En primera instancia, ubicó las formaciones de élite, las cuales, se articulan en dos momentos: la movilidad y la solidaridad. Así, estableció cuatro tipos: solidaria, uniforme, abstracta y establecida. También, estas categorías de élite no

pueden desarrollarse sin el ejercicio del poder. A partir de la mediación institucional del poder y la mediación de éste en términos de control nos brindan un par de factores: el poder consolidado y difuso. La combinación de estos elementos conforman una clasificación de modos propiamente políticos en los grupos de élite. Estos son los poderes autocráticos, hegemónicos, oligárquicos y democráticos. De esta manera, la conjunción de las formaciones de élite y de poder nos da una tipología de clases dentro de la esfera política: clase dirigente, clase gobernante, élite de poder y grupos de liderazgo. Todos ellos sólo tienen su razón de ser en la medida en que se estructuran con la clase alta.

Como es posible observar, la diferencia que se ha puesto de relieve radica en que Poulantzas no prestó atención a la categoría de élite, y en vez de ello, las sustituyó por las categorías de bloque de poder y hegemonía. Mientras Giddens, sí utilizó el concepto de élite siempre referido a la estructuración de la clase alta y a la conjunción de las formaciones de élite y de poder.

En lo concerniente a la segunda discrepancia observada en ambos autores, ésta tiene que ver con la noción y definición de Estado. Para el autor de origen griego, el Estado se entiende desde dos nociones: como factor de cohesión de una formación social y como centro de condensación de fuerzas. La primera, versa sobre el papel que juega el para el mantenimiento del orden las formaciones sociales en su conjunto, en especial, para la reproducción de las relaciones capitalistas de producción. Aquí, se puede observar una crítica que se la ha hecho a Poulantzas: su funcionalismo. El Estado se explica a partir de la función que tienen con la sociedad, por lo tanto, esta definición es tautológica. Si el Estado se explica por sus funciones, al cumplirlas, es auto explica inmediatamente. Autores como el propio Giddens o Erik

Olin Wright han puesto de relieve esta consideración. No es menester centrarnos en ella ahora, sólo se deja apuntada para tratarla con mayor amplitud en el apartado de críticas y deficiencias. En lo tocante a la segunda noción de Estado, me parece que es la más fructífera en el autor greco-francés. La esfera estatal sólo es un centro en el que distintas fuerzas sociales (clases, fracciones, categorías y estratos sociales) constituidas en el bloque de poder pelearán por la hegemonía en un momento histórico determinado. El Estado aparece relativamente separado de las clases sociales, pero al mismo, tiene su propio campo de acción con favoritismo hacia las clases dominantes y de desorganización e individualización hacia las clases subalternas. Esto se engarza perfectamente con la doble autonomía relativa del Estado. Igualmente, Poulantzas intentó romper las dos nociones más predominantes: Estado como sujeto y como objeto. Éste no debe comprenderse como un ente autónomo que se sobrepone a la sociedad y que actúa como juez imparcial de los conflictos. Tampoco es un simple y llano instrumento de alguna clase o grupo que lo use para su beneficio. Es un centro de ejercicio de poder político que será atravesado por los intereses de los diversos agentes, pero al mismo tiempo, debe tener cierta autonomía para que, en términos estrictos, una sociedad pueda ser gobernable.

Po su parte, el sociólogo británico entendió al Estado como la conformación centralizada de un poder militar, la presencia clara de fronteras que permitan una soberanía administrativa, y, la posesión del control y la vigilancia dentro de su territorio. A partir de estas características, éste no es un simple instrumento de agentes para manejarlo a su gusto. Tampoco, debe tener una relación preponderante con las clases sociales. En todo caso, el Estado es un ente que se relaciona con un conjunto de colectividades que se vinculan con el

armazón institucional del poder político. Desde esta perspectiva, y aunque el autor inglés no lo haya reconocido abiertamente sino hasta su última etapa teórica, la esfera estatal es un ente que se sobrepone a las distintas colectividades de la sociedad civil.

Concatenado a esta problemática, podemos señalar la última diferencia en este par de sociólogos: la preeminencia de la relación clases/Estado en las sociedades. Para el autor greco-francés, si bien dicha relación no se reduce exclusivamente al vínculo con las clases sociales, éstas son eje principal de la articulación de las formaciones sociales capitalistas. En cambio, para Giddens, sobre todo a partir de su último momento teórico actual, las clases sólo son un actor más, incluso secundario o hasta terciario, de la relación Estado/sociedad.

Visto lo anterior, podemos sintetizar las diferencias encontradas en este punto de análisis en los siguientes enunciados:

- a) Existe una discrepancia en el uso de la categoría élite. Poulantzas la sustituyó por los conceptos de bloque de poder y hegemonía. Giddens la usó siempre y cuando fuera referida a la estructuración de la clase alta.
- b) Hay una diferencia fundamental en el entendimiento de Estado. Para el sociólogo greco-francés es un centro de ejercicio del poder político de las clases constituidas en el bloque de poder. En este sentido, el Estado es una “relación”. Para el autor británico, el Estado es un conjunto de varias colectividades de la sociedad civil que se vinculan de un modo exógeno. Éste es visto como un ente autónomo a la sociedad.
- c) Es posible hallar una discrepancia en relación al papel que juegan las clases con respecto a su relación con el Estado. Para Poulantzas son fundamentales, mientras para Giddens sólo son secundarias.

Hemos observado las diferencias en el eje que establece el vínculo de las clases sociales con la política. Asimismo, ya hemos terminado de poner de relieve todas las semejanzas y las discrepancias en los autores que se han estudiado. Ahora es necesario ordenarlas en un cuadro comparativo que nos señale sistemáticamente los puntos de unión y desencuentro en la teoría de las clases sociales de Nicos Poulantzas y Anthony Giddens. Esto tiene como fin aclarar y sintetizar completamente lo que se ha estudiado a lo largo de esta investigación. También, tiene por objetivo tener un terreno que prepare el entendimiento de las críticas y deficiencias que han sido encontradas a lo largo de sus planteamientos. Pero sobre todo, prepararnos para reflexionar sobre el alcance del concepto clase social para la teoría sociológica contemporánea a partir de lo investigado a lo largo de estas páginas. Sin mayor preámbulo veamos el cuadro que se presenta a continuación.

c. Cuadro comparativo

EJES	AUTORES		BALANCES
	<i>Nicos Poulantzas</i>	<i>Anthony Giddens</i>	
Método y enfoque de Estudio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equiparación semejante de los conceptos <i>doble autonomía relativa</i> y <i>dualidad de la estructura</i>, en la medida en que se vinculen con las categorías “coyuntura” y “capacidades de mercado.”</li> <li>• La noción de estructura la conciben como marcos constantes en el tiempo y el espacio.</li> <li>• La definición de institución y de propiedad estructural son similares ya que las vinculan a los principios estructurales.</li> </ul>		Semejanzas
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El lenguaje lo relega a la superestructura ideológica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El lenguaje es pieza fundamental para la constitución del mundo social.</li> </ul>	Diferencias
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La acción de los agentes la refiere a la constitución del modo de producción capitalista.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La acción de los agentes sólo se desentraña en el marco de la doble hermenéutica.</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las relaciones “cara a cara” sólo se dan en eventos coyunturales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los contextos de co-presencia son claves en toda su teoría.</li> </ul>	

EJES	AUTORES		BALANCES
	<i>Nicos Poulantzas</i>	<i>Anthony Giddens</i>	
El concepto de clase social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para ambos las clases son sólo conceptos de agentes estructurados.</li> <li>• Por lo tanto, las clases no se pueden concebir como estratos funcionales dentro del sistema</li> <li>• Este par de autores coinciden genéricamente en el tratamiento de las “clases medias” al circunscribirlas al trabajo intelectual.</li> </ul>		Semejanzas
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de los conceptos de “categorías sociales” y “fracciones de clase” para tener mayor complejidad en las clases</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se concibe la estructuración de clases alta, media y baja como bloques monolíticos sin mayores distinciones teóricas</li> </ul>	Diferencias
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los ejecutivos de empresa son considerados como directivos burgueses o subalternos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los ejecutivos de empresa son ambiguos, se pueden considerar en la clase media o en la clase alta.</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No prestó atención a otras formas de desigualdad como la etnicidad, el género, la migración o la raza y relación con las clases.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las diferentes formas de desigualdad las unifica con la estructuración de clases gracias al concepto de “infraclase”.</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La consciencia y reconocimiento de clase son parte de la instancia ideológica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La consciencia y reconocimiento son parte de la constitución de las clases sociales</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Todas las sociedades divididas en clases son “clasistas”</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay tres tipos diferentes de sociedades: sin clases, pre-clasistas y clasistas.</li> </ul>	

EJES	AUTORES		BALANCES
	<i>Nicos Poulantzas</i>	<i>Anthony Giddens</i>	
Relación clase social/política	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consideración del concepto de poder en las clases sociales desde un punto de vista relacional al momento de su ejercicio.</li> <li>• Se observa una autonomía del Estado con respecto a la economía.</li> </ul>		Semejanzas
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La categoría élite la sustituyó por los conceptos de bloque de poder y hegemonía de corte gramsciano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizó el concepto de élite siempre y cuando fuera referida a la estructuración de la clase alta.</li> </ul>	Diferencias
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Estado es un centro de ejercicio del poder político de las clases constituidas en el bloque de poder. El Estado es una relación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Estado es un conjunto de varias colectividades de la sociedad civil que se vinculan de un modo exógeno. Éste es visto como un ente autónomo</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las clases son fundamentales para la relación que juegan con el Estado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las clases son actores secundarios en su vínculo con el Estado.</li> </ul>	



## 2. Críticas y deficiencias en Nicos Poulantzas y Anthony Giddens

Antes de empezar este apartado es importante resaltar que las críticas y deficiencias que se hacen notar en este ítem son exclusivamente entorno a los objetivos de esta investigación. Así pues, espero poner de relieve tres cosas importantes:

- a) El marco para realizar las críticas a Poulantzas y Giddens radica en tomar en cuenta las principales deficiencias que les han hecho notar entorno a su teoría en general, y en específico, a sus aportaciones a la teoría de las clases sociales. De este modo, por parte del primer autor, se revisan las críticas hechas por Ralph Miliband, Ernesto Laclau y Erik Olin Wright en el marco de la discusión de su método y enfoque, así como de su concepto de clase social. En lo concerniente al autor británico, se resaltan las detracciones hechas por Alex Callanicos sobre la teoría de la estructuración, y en específico, sobre su teoría de las clases.
- b) Si se encuentran similitudes en algunas críticas realizadas por otros escritores, éstas deben tenerse como *semejanzas compartidas* que no deben ser tomadas como desconocimiento de mi parte al no citarlas, sino simplemente la reafirmación de deficiencias en ambos autores estudiados en esta investigación.
- c) Las críticas novedosas que se hallen, espero que sean reflexionadas en tanto producto del estudio y la comparación de los autores greco-francés e inglés en relación a los ejes troncales de este escrito.

Finalmente, las críticas y/o deficiencias quedan sólo enunciadas. No pretendo contestarlas pues mi fin no es superar a estos autores en su teoría de las clases, sino resaltar los límites y alcances del concepto clase social en la teoría sociológica contemporánea.

a. *Método y enfoque de estudio*

Para el tratamiento de este eje, en primera instancia, trato las principales críticas hechas a Nicos Poulantzas. De este modo, es necesario poner de relieve que sobre el autor greco-francés se conocen principalmente a dos detractores: Ralph Miliband y Ernesto Laclau, los cuales, trataré con mayor detenimiento. Igualmente, yo mismo brindo una deficiencia que encuentro en este sociólogo.

En el caso de la detracción hecha por Ralph Miliband, es importante enmarcarlo en su polémica que fue notoria en la revista *New Left Review* en los años 70 del siglo pasado. Los juicios que recibió el autor francés versaron sobre su “superdeterminismo estructural” o su “abstraccionismo estructuralista”. En cuanto al primero, enunciamos una cita tomada del texto de Ernesto Laclau.

Por lo que indica su énfasis exclusivo en la relaciones objetivas es que lo que el Estado hace está totalmente determinado, en todos y cada uno de los momentos, por estas relaciones objetivas; en otras palabras, que la fuerzas estructurales del sistema son tan absolutamente determinantes que convierten a los que gobiernan el Estado en meros funcionarios y ejecutores de la política que les impone el sistema. Al mismo tiempo, sin embargo, Poulantzas rechaza también la larga tradición marxista que ha considerado que el Estado no es más que una simple herramienta o instrumento manipulado a voluntad por la clase dominante. Pero me parece que todo lo que se consigue con este enfoque es sustituir la noción de clase dirigente por la de estructuras objetivas y relaciones objetivas. Pero puesto que la clase dirigente es un elemento dominante del sistema, en realidad nos encontramos de nuevo con la subordinación total con la élite del Estado a aquella clase; es decir, el Estado no es manipulado por la clase dirigente para que cumpla sus órdenes: las lleva a cabo autónomamente, aunque de forma total, a causa de las relaciones objetivas que le impone el sistema. Poulantzas condena el economicismo de la II y III Internacional y atribuye al mismo la desatención en que estas tuvieron al Estado. Pero me parece que su

propio análisis conduce directamente a una especie de determinismo estructural o más bien a un superdeterminismo estructural, que hace imposible una consideración verdaderamente realista entre el Estado y el sistema. (LACLAU; 1982: 59-60)

Si bien Miliband se refiere a la relación Estado/clase, lo que deseo poner de relieve es que, en el vínculo agente/estructura –punto nodal en el método y enfoque de estudio–, el autor británico resalta que Poulantzas pone el acento sobre la preeminencia de las estructuras con respecto a la acción de los actores debido a la objetividad total de las primeras. Por más que el autor greco-francés haya vislumbrado la “doble autonomía relativa”, las estructuras siempre serán determinantes. Un poco más adelante, daré mi crítica a la noción de “autonomía relativa”. Mientras tanto, contentémonos con señalar únicamente el “superdeterminismo estructural” criticado por Miliband. Ahora, centrémonos en el “abstraccionismo estructuralista” que recojo de la interpretación hecha por el autor argentino Ernesto Laclau.

Por tal debemos entender –si he interpretado correctamente a Miliband– un enfoque teórico en el que una instancia definida encuentra su principio explicativo en otra definida en forma igualmente abstracta, pero de modo que este proceso de referencia recíproca se transforma en un procedimiento circular o en un juego de espejo en el que, finalmente, nada tiene un significado preciso, y el sistema conceptual en su conjunto resulta contradictorio. (LACLAU; 1982: 61)

La sustancia de este método es un tipo de abstracción que conduce a un creciente formalismo, como resultado del cual la sustancia teórica se resuelve en un sistema de antinomias verbales. (LACLAU; 1982: 75)

Volviendo a Poulantzas, su actitud al enfrentarse con una realidad compleja es reaccionar con furia taxonómica, y su taxonomía es establecida a un nivel de abstracción tan alto –y sin que sea siempre justificado– que las funciones simbólicas de los conceptos tienden necesariamente a predominar; estos símbolos entran luego en relación

entre sí y crean a su vez símbolos de estas relaciones, y todo contacto con el significado originario termina por perderse. (LACLAU; 1982: 77)

Un ejemplo típico de esta crítica la encontramos en el concepto modo de producción capitalista, el cual, nos lleva al entendimiento de las estructuras que lo componen. Los efectos de las estructuras manifiestan una parte de la definición de clase social, que a su vez es explicada por la lucha de clases. La conjunción de las estructuras y de las luchas revela el poder. A su vez, este es el punto de partida para entender las categorías de hegemonía y bloque de poder. Y así podemos seguir enumerando las constantes referencias teóricas sobre elementos simbólicos que ya habían sido definidos. Las referencias de definición, si bien deben concatenarse entre los conceptos y categorías, éstas parecen perderse en el cúmulo de otras tantas definiciones teóricas. Podría llegar a tal grado esta “abstraccionismo” que se pierde todo referente empírico y teórico originario de dio pie a la explicación de una problemática específica.

En lo referente a las detracciones hechas propiamente por Ernesto Laclau, ésta la podemos denominar como “teoría formalista” de Poulantzas. Esta trata sobre su falta de justificación en cuanto a las instancias que componen al modo de producción capitalista.

El althusserianismo piensa, sin embargo, que puede resolverlo con su método característico: la combinación de taxonomía y formalismo. Comienza identificando tres personajes básicos: las instancias económica, política e ideológica, que están presentes en todos los modos de producción y cuya articulación constituye la especificidad del modo de producción en cuestión. ¿Por qué sólo tres? ¿Cuál ha sido el método de su deducción? ¿Existe algún vínculo lógico entre las tres? La respuesta es silencio a las dos primeras cuestiones y negativa a la tercera: la única relación es su articulación, que depende del modo de producción en cuestión. Es decir, nos encontramos con tres instancias

establecidas de modo puramente descriptivo [y no teórico] (LACLAU: 1982: 79)

El teórico argentino tiene razón al señalar que las estructuras económica, política e ideológica se fincan sin ninguna justificación teórica o empírica. No explica, ¿por qué nada más existen tres instancias? ¿Dónde quedan otras estructuras como la cultura? La imposición de estos niveles es mero formalismo descriptivo. ¿Qué diferencias existen entre este trio de estructuras? No hay respuesta. El autor greco-francés las asume como presupuestos. Sin embargo, no justifica cuáles fueron las razones de esta elección.

Ahora bien, deseo señalar mi crítica sobre la “doble autonomía relativa” que propone el sociólogo de origen griego. Me parece, que este concepto no contesta oportunamente a una pregunta fundamental: ¿cómo visualizar esta doble autonomía relativa en una coyuntura concreta de las clases sociales? Aunque en esta investigación se ha tratado de demostrar que Poulantzas no es propiamente un teórico estructuralista, sino que es posible encontrar en su teoría un vínculo agente/estructura desde un punto de vista relacional. También, es cierto reconocer que tiene una inclinación hacia la primacía de las estructuras. Sus análisis, si bien no desechan la acción de los agentes –sobre todo en textos como *La crisis de las dictaduras* y *Fascismo y Dictadura*–, éstos se enmarcan desde análisis más sistémicos. Si se acepta esta cuestión, entonces: ¿hasta dónde es permisible el uso de la *relatividad* en la sociología que necesita, queramos o no, de “certeza”, la cual, es una característica intrínseca y fundamental de cualquier ciencia?

Así, al observar la doble autonomía relativa en una coyuntura específica de las clases sociales caemos en un dilema difícil de resolver: ¿hasta dónde las estructuras operaron en la práctica de los agentes, y hasta qué punto, los agentes realmente modificaron las

estructuras? No basta con señalar que ambos son dos caras de una misma moneda que son intrínsecas a los procesos sociales. Es necesario desentrañar los métodos específicos de su operación. Dicho dilema no puede responderse, desde mi perspectiva, con el concepto de “doble autonomía relativa” ya que al usarlo no podemos tener *certeza* en los análisis empíricos de lo social. De cualquier manera, la interrogación, el dilema y las consecuencias que he expuesto sobre el concepto quedan abiertos para futuros debates.

Se han observado las deficiencias observadas en Nicos Poulantzas. Ahora es necesario pasar revista a las detracciones hechas hacia Anthony Giddens. Principalmente presto atención a las críticas realizadas por Alex Callanicos. Estas versan en los siguientes puntos: 1) su falla al considerar a las estructuras como normas que tienen su ontología en el lenguaje; 2) el instrumentalismo de los agentes en su relación con las estructuras; y, 3) la falta de historicidad en la acción de los agentes. Estas críticas tienen en su conjunto la consideración, por parte de Giddens, de dar la preeminencia al individuo en la relación agente/estructura.

En lo que respecta al problema de concebir a las estructuras como normas que tienen razón de ser gracias al lenguaje, Alex Callanicos argumenta lo siguiente:

Part of the difficulty lies in Giddens's identification of social structures with rules. [...] Now Giddens wishes to distance himself from social science à la Winch, if only because he believes that structure involves, as well as rules, resources whose unequal distribution gives rise to power-relations. Nevertheless, the conception of social practice as rule governed is crucial to his theory of structuration [...] Anderson shows how the overextension of language has led in the case of post-structuralism to a point where neither history nor indeed reality itself have any standing outside the endless play of signifiers. (CALLANICOS; 1985: 138)

Atribuir una primacía al papel del lenguaje puede conducir a que el mundo se reduzca a la significación de los agentes sobre su realidad. Por más que Giddnes haya tratado de relacionar también a las estructuras con la posesión de recursos, el papel del lenguaje como parte constituyente de las normas, y consecuencia de las estructuras, es un punto nodal en su obra. En este sentido, las estructuras entrarían al contexto constructivista propio de la herencia hermenéutica, a decir: el mundo es lo que construimos con nuestro lenguaje, fuera de esto, el mundo no puede existir.

But if we take this conception seriously, it seems that there can be no guarantee that what we now take ourselves to mean by the expression is the same as what we meant by it in the past [...] no course of action could be determined by a rule, because every course of action can be made to accord with it. (CALLANICOS; 1985: 139)

Como bien señala Callanicos, el problema de otorgar una sensible primacía al lenguaje como constructor del mundo, nos llevaría a caer en un relativismo. No habría posibilidad de brindar principios estructurales objetivos. El significado del mundo sería relativo dependiendo el momento histórico y las diferencias entre cada una de las sociedades que construimos. Si llevamos esta posición a sus máximas implicaciones, ello tendría como consecuencia que los agentes son los que constituyen a las estructuras. El vínculo agente/estructura paradójicamente dejaría de ser *relacional*. La primacía de la tradición hermenéutica colapsaría este intento de unificar en un mismo cuerpo teórico los condicionamientos estructurales y la acción de los actores. Las estructuras no tendrían razón de ser puesto que no generarían prácticas. Éstas ya se autogeneraron por concebir a las estructuras como normas que tienen primacía en el lenguaje.

I wish to argue that he has not, and that his commitment to the notion that human agents produce society gives rise to a tendency to collapse into the hermeneutic pole of the two extremes (CALLANICOS; 1985: 137)  
If this argument is valid, and it has still to be shown that it is not, then Giddens cannot appeal to the notion of rules as the basis of his account of social structure. Rather than generating practices, rules collapse into them (CALLANICOS; 1985: 139)

No solo es posible criticar a Giddens por su falla al considerar a las estructuras como normas que tienen su ontología en el lenguaje. A parte de romper con la relación agente/estructura debido al relativismo de significados y a que éstos autogenerarían a las prácticas, en vez de ser parte de la dualidad de la estructura, encontramos un visión instrumental de los agentes a los que se les asigna una primacía fundamental. Ahora esta preeminencia se centra en considerar a las estructuras como recursos que utilizan los agentes.

Structure thus understood in no way constitutes social action. It is conceived instrumentally, as a tool used by agents in order to realize their wants.

Surprisingly, since Giddens often belabors Marx for identifying human praxis with the material work of transforming nature, his is a remarkably economic conception of practice, in which agents use scarce resources to achieve their ends. There seems to me no way of genuinely distinguishing this position from Popper's, whose methodological individualism is precisely a generalization of neo-classical economics' model of rational action (144).

Parece ser que los agentes utilizan las estructuras como recursos. Estos son vistos como medios para obtener el máximo de beneficios. La racionalidad instrumental brilla por su presencia. En este sentido, aparte de tener una visión instrumental-individualista, son los agentes los que usan a las estructuras para lograr sus fines. Esto, aunque Giddens no lo haya aceptado, es una visión típica del individualismo metodológico, en



especial de la teoría neoclásica de la economía. Una vez más se rompe el vínculo agente/estructura. Si esta última es vista como saco de recursos, la relación de los agentes con ella es de mera búsqueda de beneficios. Los actores sólo la utilizarían como medio. Su vínculo es de causa-efecto circular. Si los agentes aprovechan el máximo de recursos, entonces hacen realizables a las estructuras, las cuales, sólo tienen razón de ser en la medida en que benefician a los agentes. En síntesis, los actores autogeneran a los constreñimientos, y estos sólo aparecerían en la acción de los agentes. No hay explicaciones propiamente sistémicas de la generación de las estructuras. En este sentido, una vez más los actores tienen la primacía. "The way in which Giddens conceptualizes structure means that it can only function as a secondary aspect of social practice, subject to the creative interventions of "knowledgeable human agents." (CALLANICOS; 1985: 144)

Concatenado a este punto, es posible rastrear la tercera crítica al autor británico. Esta consiste en la falta de historicidad en la capacidad transformadora por parte de los agentes. En palabras de Callanicos.

Giddens seeks to provide such a basis by invoking the concept of "knowledgeable human agents." This is a completely ahistorical approach. There is no discussion of the historically specific conditions that lead oppressed groups to resist, and that provide their resistance with sources of organization and power. It is merely a general property of "knowledgeable human agents" that they "resist, blunt or actively alter" their "conditions of life." (p. 140)

A Marxist would argue that the difference between the two can only be understood by examining what Erik Olin Wright has called the structural capacities of particular classes - in other words, the distinctive powers that they derive from their position in historically specific relations of production. (141)

La capacidad de conocimiento y acción de los agentes parece ser ahistórica, no considera los cambios y las causas que explican que en

el capitalismo moderno sea posible hablar de "agencia". En la teoría de Giddens se puede presumir que los actores siempre han tenido esa capacidad. No se vislumbra que los constreñimientos sistémicos modifican la configuración de concebirse individualmente. Esta capacidad ha sido propia de las relaciones capitalistas de producción, elemento que Giddens sólo toma como secundario. Justamente en dichas relaciones, es en donde la noción de "agentes concedores" tiene su razón de ser. Por un lado, el rompimiento con las relaciones tradicionales y feudales de producción que sobreponen al individuo por la comunidad o los gremios; y por otro, la contratación libre e individual de la fuerza de trabajo en el capitalismo, que conllevan a tener por primera vez en la historia la noción de individuo con capacidad de transformar la vida social en el marco de una sociedad clasista, son olvidados casi por completo por el autor británico. Si bien puede argumentarse que el sociólogo inglés ha referido la noción de "agencia" a partir de sus estudios sobre la modernidad, parece ser que ésta sólo se circunscribe durante el siglo XX. (GIDDENS; 1987) En Giddens no es posible encontrar estudios sobre el capitalismo moderno y los cambios en los agentes desde el surgimiento de este régimen de trabajo a partir de los siglos XV y XVI. Parece ser que la relación agente-estructura es propia de las décadas finales de la pasada centuria y principios de la actual.

La gran mayoría de estas críticas han sido sintetizadas por Alex Callanicos, las cuales, se revelan en la siguiente cita:

First, to say that structure is the 'medium' of action is different from describing it as the 'condition' of action. In practice, Giddens tends towards the first and weaker version. This is brought out, secondly, by his conceiving of structure as consisting of rules and resources. Rules, as Wittgenstein argues in the *Philosophical Investigations*, cannot constitute

practice, while resources, as Giddens says, can only be thought of as media of action. They only condition action in the weak sense of being necessary conditions of action, but Giddens's general formula is surely meant in a stronger, causal sense of structures conditioning action. Thirdly, his account of power is hopelessly confused by the claim that the concepts of transformative capacity – which seems little more than a synonym for 'causal powers' – and domination are logically connected. The overall effect is a position much closer to methodological individualism than Giddens's general account of structure would suggest. (CALLANICOS; 1987: 95)

Visto lo anterior, podemos sintetizar las críticas en ambos autores en los siguientes incisos:

- a) En Poulantzas se encontraron las deficiencias en torno a su “superdeterminismo estructural”, su “abstraccionismo estructuralista”, su “teoría formalista”, su falta de “certeza científica” en el concepto de doble autonomía relativa y su inclinación a dotar de mayor preeminencia a las estructuras en su relación con los agentes.
- b) En Giddens se pudieron rastrear las detracciones en relación a sus fallas al considerar a las estructuras como normas que tienen su ontología en el lenguaje, el instrumentalismo de los agentes en su relación con las estructuras que son vistas como recursos, la falta de historicidad en la acción de los agentes y su inclinación a dotar de primacía a los actores en la relación agente/estructura.

De esta manera, aunque se ha intentado mostrar que en ambos autores es posible encontrar el vínculo relacional agente/estructura, aun así, hay una decantación por alguna en este par de sociólogos. A pesar de ello resulta interesante seguir con las críticas sobre el concepto de clase social. Es lo que se presenta a continuación.

*b. El concepto de clase social*

Al igual que en el anterior eje presto atención, en primera instancia, a las críticas que le han hecho al sociólogo greco-francés. En especial, me referiré a las deficiencias que subraya el autor estadounidense Erik Olin Wright. Estas se pueden enmarcar en cuatro grandes detracciones: 1) imprecisión teórica entre trabajo productivo/improductivo para definir al proletariado; 2) inexactitud para delimitar los conceptos trabajo manual/intelectual como categorías fundamentales de distinción entre la clase obrera y otras clases; 3) confusión para comprender el papel de los ejecutivos en la estructura de clase; y, 4) incompatibilidad en la denominación del concepto “nueva pequeña burguesía.”

En relación al problema del trabajo productivo/improductivo, es necesario recordar la distinción que realizó el autor de origen griego. Para él, trabajo productivo consiste en toda aquella labor que produce plusvalía. Dicho de otra manera, es aquel que se somete a la teoría del valor como trabajo socialmente necesario que valoriza capital. Sólo el trabajo agro-industrial o propiamente industrial es el único, según la interpretación de Wright hecha a Poulantzas, el que puede considerarse productivo. Los demás trabajadores de servicios, de oficinas o auxiliares estarían en la categoría de empleados improductivos.

Poulantzas adopta una postura bastante extrema a propósito de estos problemas. Sostiene que sólo son productivos los agentes encargados de la producción de mercancías físicas. Los trabajadores de servicios, insiste él, siempre son improductivos. No obstante, entre los trabajadores productivos sí se cuentan los trabajadores técnicos que tienen que ver con el diseño y la planificación de la producción (ingenieros, proyectistas, etc.) (WRIGHT; 1984: 179)

Según el autor estadounidense, Poulantzas no es capaz de distinguir el papel de ciertos trabajadores como los técnicos especializados que también están dentro de la esfera industrial, pero desde la definición

restrictiva del autor greco-francés, no serían considerados como parte de la clase obrera productiva. Sin embargo, es necesario recordar que Poulantzas, sobre todo en su libro *Las clases sociales en el capitalismo actual*, describe que hay ciertas posiciones como los propios técnicos, científicos o ingenieros que pueden contribuir al trabajo productivo. No obstante, también hay que reconocer que tienen específicamente una posición distinta en la división del trabajo en relación con la clase obrera. Por ello, prefirió la distinción trabajo manual/intelectual. A pesar de ello, Wright critica lo siguiente:

En el debate sobre la conceptualización de Poulantzas de la estructura de clases, hay muy poco respaldo para la idea de que el trabajo productivo resulta un criterio adecuado para distinguir a la clase obrera de los asalariados no obreros [...]

En el debate sobre la definición de la clase obrera por el trabajo manual, no hay casi ningún respaldo para considerar esta distinción como una división de clase. Los trabajadores de cuello blanco proletarizados por lo general se parecen más a los trabajadores manuales proletarizados que a los empleados de cuello blanco no proletarizados (WRIGHT; 1984: 209-210)

Pero, ¿por qué no considerar la distinción trabajo manual/intelectual como marco de distinción entre la clase obrera y otras clases, en especial las categorías medias que Poulantzas llamó “nueva pequeña burguesía”? Wright contestó de la siguiente manera:

Esta distinción es más clara que la de trabajo productivo-improductivo. Poulantzas define formalmente el “trabajo mental” como aquellas posiciones que poseen realmente el “conocimiento secreto de la producción”, con lo que se refiere al control intelectual sobre el proceso de producción. Poulantzas afirma explícitamente que trabajo manual no equivale a “trabajo con las manos” ni trabajo mental “trabajo con el cerebro”. Más bien la distinción tiene que ver con el control cognitivo sobre el proceso de trabajo.

No obstante, si aplicáramos este el resultado sería que muchos empleos administrativos pasarían a ser no mentales [...], así como otras ocupaciones de “cuello blanco”, no son realmente trabajadores “manuales” propiamente dichos. [...] En la práctica, por tanto, Poulantzas adopta para la categoría ocupacional el criterio simple del estatus ideológico mental-manual, en lugar del contra real sobre las dimensiones conceptuales del empleo específico (WRIGHT; 1984:180)

La respuesta del autor norteamericano radica en que el trabajo intelectual versa sobre un proceso cognitivo de la división del trabajo en general. En específico, la posesión de saberes es lo que realmente distingue al trabajo manual del que no lo es. No obstante, según Wright, si se llevara a pie juntillas esta definición, en la práctica muchas labores administrativas como el de las secretarías, archivistas, asistentes o ayudantes generales serían considerados como trabajo intelectual. En este sentido, ¿cuáles son los “secretos” específicos de este tipo trabajadores en la división del trabajo? Evidentemente, no habría tanta diferencia con respecto a un obrero. Incluso, uno especializado podría realizar con mayor preeminencia una labor intelectual que una secretaria. Sin embargo, desde la definición de Poulantzas habría una superioridad del trabajo de un empleado administrativo, el cual, podría ser igual de enajenante y manual que el de un obrero estrictamente manual.

De esta manera, las distinciones que realizó Poulantzas para diferenciar entre la clase obrera y otras clases, en especial, con la nueva pequeña burguesía son restrictivas en el mejor de los casos, en el peor, son completamente equivocadas según el autor estadounidense. Ello porque la clase obrera no puede comprimirse al trabajo industrial. Si se hace de ese modo, el proletariado quedaría reducido a menos del 15% de la población. La dificultad no es su ampliación numérica, ni tampoco pensar que hoy en día la clase obrera

industrial es cada vez menor. El punto es que si se aceptan de este modo los criterios de Poulantzas, los proletarios históricamente en los países “industrializados” nunca habrían sido predominantes.

Históricamente, los marxistas han tendido a identificar a la clase obrera con la producción industrial. Como hemos visto, esta identificación ha sido canonizada en terminadas definiciones de la clase obrera, tales como la de Poulantzas, que efectivamente restringe la clase obrera al trabajo industrial (esto es, productivo) (Wright; 1984: 68)

En síntesis, sobre las dos primeras críticas hechas al autor greco-francés, Wright las expone de esta forma.

De manera similar, mi discusión con Poulantzas sobre la definición de la clase obrera se puede interpretar como un desacuerdo en torno a las líneas adecuadas de demarcación del concepto. Poulantzas consideraba que todos los asalariados improductivos eran no obreros; yo sostenía que la distinción entre trabajo productivo-improductivo era un criterio inadecuado para especificar los límites de la clase obrera. Poulantzas consideraban también que la distinción entre trabajo mental-manual era un criterio para marcar la frontera de la clase obrera. Aquí, mi desacuerdo con él era ligeramente diferente. Esta distinción, sostenía yo, de hecho derivaba de un rasgo estructural de las relaciones de producción que resultaba adecuado para definir a la clase obrera, pero su formulación en términos de trabajo mental era incorrecta. No es por el hecho de ser un trabajador mental *per se* por lo que un asalariado queda fuera de la clase obrera, sino por tener un control sobre todos los aspectos de su propio proceso de producción, o lo que yo he llamado “semiautonomía”. Aunque es cierto que tal autonomía es característica de una gran parte del trabajo mental, Poulantzas especificó mal la naturaleza exacta del criterio de clase. Mi transformación del concepto de Poulantzas de la clase obrera consistió en este caso en volver a especificar esa línea de demarcación en términos de las relaciones reales de autonomía y control (WRIGHT; 1984: 326)

En lo tocante a la deficiencia que el sociólogo estadounidense realiza acerca del carácter teórico sobre los “ejecutivos burgueses”, ésta versa sobre las decisiones que toman este tipo agentes.

Él [Poulantzas] argumenta que los directivos que tienen que ver con las decisiones básicas sobre presupuestos e inversiones –decisiones básicas sobre el beneficio y la acumulación– deberían considerarse realmente como parte de la burguesía propiamente dicha, ni siquiera de la nueva pequeña burguesía. Sin embargo, en ningún sitio se ocupa explícitamente de la amplia gama de decisiones sobre la producción, la organización y la comercialización que llenan casi todo el tiempo de una gran mayoría de directivos (WRIGHT; 1984: 180)

La crítica de Wright me parece infundada, en tanto que Poulantzas no toma la veta sobre las decisiones que toman los “ejecutivos burgueses.” Al contrario, la diferencia entre ellos y los ejecutivos subalternos radica en ser dueños de la empresa al menos con alguna posesión mínima de acciones. Las decisiones, y en consecuencia el control, la vigilancia, la autoridad, es algo que comparten. Empero, el autor norteamericano argumenta que “el concepto de supervisión de Poulantzas se centra en el control y la vigilancia. Excluye, pues, lo que podría denominarse supervisores nominales: personas que transmiten información pero no tienen la capacidad de imponer sanciones sobre los subordinados” (WRIGHT; 1984: 180). En este caso, la posición de estos agentes no sería de ejecutivos, sino en el mejor de los casos, de “categorías sociales” o actores pertenecientes a la “nueva pequeña burguesía”. La crítica de Wright, desde mi perspectiva, está erróneamente planteada.

Pero justo en la de nominación de “nueva pequeña burguesía” es donde personalmente señalo la última deficiencia que he encontrado en el autor greco-francés. El argumento lo desarrollo de la siguiente manera:



- a) Premisa uno. El concepto burguesía señala posesión por parte de algunos agentes de los medios de producción, explotación de la fuerza de trabajo contratada y asalariada, y, apropiación de los excedentes producidos en forma de plusvalía por parte de estos mismos actores.
- b) Premisa dos. Pequeña burguesía quiere decir posesión por parte de algunos agentes de los medios de producción, explotación propia o de su familia que labora en el pequeño negocio familiar, y en consecuencia, apropiación de los excedentes que han sido producidos por ellos mismos.
- c) Premisa tres. La “nueva pequeña burguesía”, según Poulantzas, se finca en la posesión de trabajo intelectual en forma de saberes exclusivos, y al mismo tiempo, subordinación ante la gran burguesía que provoca que estos agentes no puedan adueñarse de los excedentes producidos.
- d) Premisa final. Si al menos el concepto “burguesía” en sus dos acepciones (grande y pequeña) indica posesión de los medios de producción y apropiación de excedentes; y si la “nueva pequeña burguesía” no tiene estas características, luego entonces, ¿por qué llamarle de este modo a un conjunto de agentes que no cumplen con los indicadores conceptuales mínimos de la tradición marxista?

Puede pensarse que el problema sólo lo estoy reduciendo a la simple denominación. Sin embargo, esto tiene implicaciones bastante serias. En primer lugar, teóricas. Ello porque no es posible definir rigurosamente a un conjunto de agentes que no satisfacen criterios de distinción teóricos dentro del lenguaje propio de una tradición de pensamiento, en este caso de la marxista. En segundo término, hay consecuencias política-ideológicas. Se puede pensar equivocadamente

que estos agentes tendrán efectos pertinentes de clase hacia la gran burguesía, cuando en realidad, como bien lo ha resaltado Wright, muchos de ellos están más proletarizados que algunos agentes que, en términos estrictos, sí podrían considerarse como parte de la clase obrera.

Así pues, hemos señalado las principales deficiencias encontradas en torno al concepto de clase social en Nicos Poulantzas. Ahora es necesario pasar revista a las detracciones hechas a Anthony Giddnes. Estas se visualizarán a partir de las críticas realizadas por el propio Erik Olin Wright y Alex Callanicos. En este contexto, es posible vislumbrar al menos tres grandes detracciones: 1) confusión entre relaciones de producción y relaciones de mercado para definir a las clases sociales; 2) falta de claridad al momento de entender el concepto de clase desde la tradición marxista; y, 3) problemática en la distinción teórica de sociedades pre-clasistas, sociedades de clase y sociedades sin clase.

En lo que se refiere a la primera deficiencia encontrada, Alex Callanicos nos comenta lo siguiente:

This is Giddens's tendency to identify the relations of production with market-relationships [...] With Marx, however, the existence of classes depends upon the monopolization of the means of production by a minority and their consequent ability to appropriate surplus-labor. It is entirely a secondary matter whether these means of production are commodities that may be purchased and sold on the market.  
(CALLANICOS; 1985: 151)

Quizá se pueda rastrear la confusión de Giddens al no distinguir apropiadamente entre relaciones de producción y relaciones de mercado, en la clara influencia que tiene Weber en su teoría de las clases sociales. En este sentido, es necesario recordar las diferencias fundamentales entre la teoría marxista y la weberiana de las clases. Erik Olin Wright nos lo comenta en la siguiente cita.

La caracterización típica es que Weber adopta una definición de las clases basada en relaciones de mercado o de intercambio, mientras que Marx adopta una definición basada en las relaciones de producción. La verdadera diferencia es más sutil. Tanto Marx como Weber adoptan definiciones basadas en la producción en el sentido de que definen las clases con relación a la posesión efectiva de bienes productivos [...] La diferencia entre ellos radica en que Weber contempla la producción desde la atalaya de los intercambios de mercado en los que se comercia con esos bienes, en tanto que Marx la observa desde la atalaya de la explotación que esa producción genera. (WRIGHT; 1984: 119)

Dentro del marco marxista, los intereses materiales inmersos en tales procesos de explotación tienen un carácter objetivo independientemente del estado subjetivo de los agentes; desde la perspectiva weberiana si podemos describir esas relaciones como relaciones de clase es sólo gracias a que la racionalización implica un determinado tipo de comprensión subjetiva de los intereses materiales por parte de los agentes. En consecuencia, lo que hay en el corazón mismo de la distinción entre conceptos de clase weberianos y marxistas es el contraste entre una teoría de la sociedad y la historia esencialmente culturalista y una teoría materialista. (WRIGHT; 1984: 121)

Generalmente se ha tenido la idea que el concepto de clase de Marx se refiere a las relaciones de producción, mientras que el de Weber se refiere a las relaciones de mercado. Si bien es cierto, en realidad, según Wright, las discrepancias son más sutiles. Lo que distingue a la teoría marxista de la weberiana es en el énfasis de la explotación material independiente de la subjetividad individual-racional. Lo primero, se finca en las relaciones de explotación que establecen las clases sociales en su conjunto. Lo segundo, sólo se fija en los intercambios mercantiles que se realizan con base en un cálculo racional dichos agentes.

Concatenado a esta confusión, esto reafirma los problemas de Giddens para comprender en toda su cabalidad la teoría marxista de las clases sociales. A decir de Callanicos.

Giddens's discussion of class and capitalism can be said to suffer from two serious weaknesses. First, it tends to overemphasize the importance of commodity production for capitalism [...] Secondly, there is a tendency to confuse juridical property forms, such as the labor-contract, with the relations of production. What Marx is concerned with is not legal entitlement but effective possession (CALLANICOS; 1984: 153)

La forma en que circulan y se consumen las mercancías no son un criterio fundamental para Marx en la definición de clase social. Las clases no sólo se basan en su estatus. Tampoco, la propiedad formal y jurídica sobre los medios de producción es un indicador para identificar a la burguesía. Mucho menos, el contrato de trabajo entre el capitalista y el proletario es la base de su relación. En realidad, la propiedad efectiva sobre los medios de producción y la explotación real y objetiva sobre la fuerza de trabajo es lo que distingue a ambos.

En lo tocante a la última deficiencia encontrada en el autor británico, es necesario recurrir a la característica esencial del capitalismo según Giddens y que es apuntada por Wright. Ello con el fin de entender la distinción que realiza entre sociedades de pre-clasistas, clasistas y sin clases.

Giddens raises the critique of reductionism in two contexts: first, he insists that only in capitalism can class be viewed as the central structural principle of the society as a whole, and thus class structure provides an inadequate general basis for specifying the pivotal differences between social forms; and second, he argues that societies are characterized by multiple forms of domination and exploitation which cannot be reduced to a single principle, class (WRIGHT; 1983: 18)

Como ya vimos en el capítulo correspondiente a este tema, en las sociedades pre-clasistas, si bien existen clases, éstas no son el punto

nodal de las relaciones sociales, y en específico, de las de dominación. En otras etapas históricas el dominio religioso, estatutario o político fue fundamental para el ejercicio del poder. Las clases no figuraban en este sentido. Sólo en el capitalismo, es posible circunscribir la dominación como un dominio y poder ejercidos por las clases. Esto porque existe una simetría entre los recursos asignados y los de autoridad. Ambos coinciden en el capitalismo. Es más, los recursos de asignación son la base del ejercicio del poder. En otros momentos históricos ambos transcurren por caminos separados y los recursos de autoridad tienen la preeminencia.

First of all, we can ask: *why* is it that in noncapitalist societies authoritative resources are the basis of power, whereas in capitalism allocative resources are the basis? One response of course, is to say that this question is illegitimate. The authoritative/allocative resource distinction could be treated strictly as the taxonomic criterion for specifying the different types of society, and thus there would be no theoretically meaningful answer to the question [...] While Giddens emphasizes noneconomic factors in his explanations of the *genesis* of capitalism (e.g. the specific character of the European state system), he consistently argues that it is the distinctive property relations of capitalism that explain why class becomes such a central organizing principle of capitalist societies. Such an explanation, however, is symmetrical: the distinctive property relations of feudal society (in contrast to capitalism) explain why in feudalism the control of authoritative resources is the central axis of power. (WRIGHT; 1983: 20)

La crítica que realiza Wright a Giddens es sobre la distinción entre los recursos de autoridad y asignación, los cuales, no son legítimos para diferenciar entre sociedades pre-clasistas y clasistas. El hecho que en el capitalismo los recursos de asignación sean de primer orden, y en otras etapas los de asignación ocupen la primacía, se enmarca en el contexto de las propias relaciones de producción de los distintos

regímenes de trabajo. En el capitalismo, la correspondencia de las relaciones de producción provoca que la burguesía sea dueña de los medios de producción, y al mismo instante, se convierta en autoridad máxima de las relaciones de clase. En el feudalismo, por ejemplo, el hecho que los siervos les fuera posible trabajar para ellos mismos, provocaba una coerción extra-económica de autoridad para que pudieran contribuir con su tributo a los señores feudales. La primacía de los recursos de asignación y autoridad no son suficientes para distinguir entre sociedades clasistas y pre-clasistas, simplemente es un efecto de las relaciones de producción específicas de cada régimen de trabajo. En consecuencia, todo este tipo de sociedades podrían ser identificadas como clasistas.

En un orden de ideas similar, deseo contribuir a una deficiencia que he encontrado en el sociólogo británico. El problema de la sociedad sin clases, el autor inglés lo reduce a sociedades primitivas de tipo cazadora y recolectora. Aquí, desde su teoría, no existen clases sociales debido a que no hay asimetrías en la repartición de los recursos de asignación y autoridad. Cabe señalar, que sólo en ese tipo de sociedades es posible encontrar esta característica. Sin embargo, pregunto lo siguiente: ¿por qué sólo en esas sociedades no existen clases? En realidad, al mismo tiempo, Giddens está cerrando toda posibilidad de transformación de una sociedad típicamente clasista como lo es la capitalista. En un mismo movimiento teórico tácito está negando que el capitalismo pueda ser superado o modificado. En suma, está condenando a que la sociedad de clases propia del capitalismo sea la única alternativa histórica. No aspiro propugnar ahora por una teoría de la revolución que apoye la sociedad comunista sin clases. Aunque no niego ese deseo, sólo me contento con señalar

las implicaciones de estas distinciones teóricas en el sociólogo británico.

En fin, hemos observado las deficiencias y críticas entorno al concepto de clase sociales en Nicos Poulantzas y Anthony Giddens. Por parte del autor greco-francés apuntamos las confusiones teóricas sobre la distinción del trabajo productivo/improductivo, el trabajo manual/intelectual, y en consecuencia, su poca claridad para situar la posición de la clase obrera; la problemática de los ejecutivos burgueses y subalternos; y, finalmente, las implicaciones teóricas y políticas-ideológicas de la denominación de la clase “nueva pequeña burguesía. Por su parte, en el sociólogo inglés apuntamos la confusión que tiene entre los conceptos de relaciones de producción y relaciones de mercado para definir a las clases sociales; la falta de claridad al momento de entender el concepto de clase desde la tradición marxista; y, la problemática en la distinción teórica de sociedades pre-clasistas, sociedades de clase y sociedades sin clase Sólo las dejo apuntadas para posteriores debates. Ahora es necesario concentrarnos en las detracciones del eje que versa sobre la relación clase/política. Es lo que se presenta en el siguiente ítem.

*c. La relación clase social y política*

En este ítem es donde me ha sido muy difícil encontrar críticas a ambos autores. Sin embargo, al igual que se han visto en los anteriores ejes, empiezo por las detracciones hechas al sociólogo greco-francés. Me baso principalmente en las deficiencias que le han realizado el propio Anthony Giddens y Erik Olin Wright. Estas las podemos enumerar en dos grandes críticas: a) el funcionalismo político de Poulantzas en su relación con las clases sociales; y, b) críticas a la construcción del concepto de Estado capitalista.

Como hemos visto en el capítulo dedicado a estos temas, el autor de origen griego concibió al Estado, en una de sus acepciones, como el “factor de cohesión de una formación social”. Dicho factor tiene como “función principal” reproducir las relaciones de producción capitalista en su conjunto, especialmente, salvaguardar los intereses de la clase dominante, y en específico, de la fracción hegemónica en el bloque de poder. En este sentido, Giddens ha realizado la siguiente crítica:

Los análisis del Estado de Poulantzas, Mandel y otros representan, no obstante, grandes limitaciones. Por mucha “autonomía relativa” que se le conceda, se sigue considerando al Estado de una forma exclusivamente “negativa”, en función del apoyo que representa (aunque sólo sea a largo plazo) para la hegemonía del capital. El Estado únicamente se tiene en cuenta desde el punto de vista de su intervención en la reproducción de las relaciones sociales capitalistas. Pero frente a este tipo de análisis, cabe aducir que, si bien el Estado no es neutral respecto de la dominación clasista, tampoco interviene de forma unilateral en la perpetuación del capitalismo. El Estado participa de la contradicción primaria de la sociedad capitalista entre propiedad privada y producción socializada (GIDDENS, 1973; postfacio 1979: p. 377)

El problema que ha sido muy bien descubierto por el autor británico radica, en primer lugar, y como ya lo habíamos hecho notar, en el problema de la “autonomía relativa”. Este concepto no permite



desentrañar hasta qué punto real y certeramente el Estado reproduce políticamente los intereses de la clase dominante, y hasta qué momento realiza sus tareas intrínsecas. No obstante, hasta ahí no se reduce la problemática. El punto es que a pesar de ello, la esfera estatal sigue siendo considerada desde una visión negativa. Por más autonomía relativa, el Estado se encarga de reproducir las relaciones capitalistas de producción y el poder de la clase dominante. En este contexto, es posible rastrear el funcionalismo de Poulantzas. A decir del propio Giddens:

The estate is 'derived' from an analysis of the 'requirements' that capitalism has for its continued reproduction. Among these writers, as well as Poulantzas and those influenced by him, the word 'reproduction' is waved as a magic wand, as though it has an explanatory content. This is one strong line of connection with functionalism in non-Marxist sociology (which, after all, was always interested in 'system maintenance', a term that, as Poulantzas *et. Al*, use the concept, is more or less synonymous with 'reproduction') [...] The concept 'reproduction' explains nothing at all in and of itself, but always refers to circumstances that have to be explained [...] The functionalist element, and even crudely functionalist language, are eviden in Poulantzas's original formulation of de 'relative autonomy' other state in *Politcal Power and Social Clasess*. In Poulantzas's conception the state's 'relative autonomy' from the interests of particular 'fractions of capital' is functionally necessary to protect the general interests of capital, which thus ensures the long-term perpetuation (reproduction) of capitalist society as whole (GIDDENS; 1981: 215)

El problema del “funcionalismo”, aunque sea de estirpe marxista, es que se rompe completamente con el vínculo agente/estructura considerado desde un punto de vista relacional. La explicación proviene de las necesidades del sistema. Simultáneamente, al cumplir sus necesidades éste se autoexplica. Existe una tautología en ello. En lo referente a la relación clases sociales/Estado, este último tiene su razón

de ser en tanto salvaguarde los intereses de la clase dominante, y hacerlo, cumple sus funciones, es decir, satisface su explicación. Los agentes, en este caso las clases sociales, sólo son efectos de la función del Estado. Su existencia se deriva de las necesidades de éste. Los actores no tienen autorreflexión. Sus acciones y la diferencia que hacen en el mundo social dependen de la superestructura política.

Empero, esta detracción es necesaria matizarla un poco. Al parecer al autor británico se le olvida que Poulantzas también tuvo otra noción de Estado en su relación con las clases sociales. Considerarlo “relación de condensación de fuerzas”, implica tener en mente que son los agentes en sus correlaciones los que dan sentido y dirección a la esfera estatal. Ésta no sólo es una receptora de funciones, es un centro de ejercicio del poder político. ¿Quién ejerce ese poder? Evidentemente los agentes que componen a las clases sociales. Justamente dicho ejercicio sólo es posible observarlo en la práctica de los actores, es decir, en la diferencia que hagan del mundo.

Bajo este contexto, no es unívoco criticar el funcionalismo del autor greco-francés. Si bien, Giddens tiene razón al resaltar este aspecto, su comprensión de la relación clases/Estado no se reduce a ello. Aunque es necesario reconocer que en sus primeras obras es muy notable y hasta justificable esta detracción que se ha encontrado.

Por otra parte, una deficiencia más que se le ha realizado versa sobre la construcción propia de su teoría del Estado. Es menester recordar que Poulantzas menciona que abstractamente existen diferentes modos de producción. Estos regímenes de trabajo están compuestos por instancias, niveles o estructuras. Economía, política e ideología son los pilares estructurales fundamentales. En este sentido, existen teorías particulares, es decir, teorizaciones hechas que tienen como base un modo de producción específico: esclavismo, feudalismo,

capitalismo, socialismo o cualquier otro. También, se hallan teorías regionales de cada uno de los regímenes de trabajo. Así, se puede construir una teoría regional de lo económico, de lo político o de lo ideológico que se inserte con una teoría particular del capitalismo, por ejemplo. De este modo, es posible construir una teoría del Estado en el modo de producción capitalista. El resultado es una teoría del Estado capitalista que sea lo suficientemente abstracta para explicar las posibles diferencias específicas de cada una de las formaciones sociales concretas. Ante este panorama, Erik Olin Wright discrepa en lo siguiente:

En las sociedades capitalistas se puede encontrar un abanico de formas concretas del Estado: democracias burguesas liberales, dictaduras fascistas, juntas militares, Estados del bienestar socialdemócratas, y así sucesivamente. La tesis central de los defensores del concepto de “Estado capitalista”, tales como Poulantzas y Therbon, es que todas estas diversas formas del Estado se pueden subsumir bajo el concepto de “Estado capitalista”. Naturalmente, tal concepto no implica que no haya diferencias teóricamente significativas entre estos diversos subtipos del Estado capitalista, sino sencillamente que existen determinadas propiedades estructurales profundas que comparten y que justifican el que se los identifique con un único concepto abarcador. Este proceso de agregación hace que se transforme el concepto de cada una de las formas concretas de Estado que se agregan, pues éstas dejan de definirse únicamente en términos de sus características institucionales políticas formales, para definirse también en términos de su carácter de clase. Desde luego, no hace falta decir que tal pretensión puede ser incorrecta. Cada uno de esos tipos de Estado puede ser simplemente “el Estado de una sociedad capitalista”, y no un subtipo del “Estado capitalista”. Pueden no tener un carácter de clase distintivo o común. La discusión sobre el concepto de Estado capitalista es, pues, una discusión en torno a la legitimidad de esta particular agregación conceptual como proceso de formación de conceptos (pp. 326-327)

El problema que fue descubierto por el sociólogo estadounidense radica en que Poulantzas no justificó teóricamente qué elementos son tomados de las formaciones sociales concretas para explicar al Estado capitalista, y en específico, en su relación con las clases sociales. En este contexto, se puede inferir que en realidad los conceptos generales de la esfera estatal en el capitalismo, no son más que elementos particulares del Estado en una sociedad capitalista determinada. Así, no es posible construir una teoría del Estado capitalista, sino categorías que caracterizan a la esfera estatal en su configuración con una sociedad dividida en clases concretas y específicas de cada sociedad. No es lo mismo la configuración francesa, española, norteamericana o mexicana en el vínculo Estado/clases, aunque Poulantzas intente brindar elementos generales para una teoría abarcadora.

Se han revisado las principales debilidades encontradas en el sociólogo de origen griego. Ahora es necesario prestar atención a las deficiencias halladas en Anthony Giddens. En este caso debo decir que no encontré críticas específicas de otros autores en relación al eje clase social y política. De esta manera, las detracciones que se mencionan aquí son completamente realizadas por mi parte. Así, es posible enunciar al menos dos grandes debilidades: a) no se explica satisfactoriamente la conjunción del concepto élite en relación con la estructuración de clases en la esfera política; y, b) es posible rastrear una noción de Estado como sujeto en la teoría de este autor.

Giddens ha mencionado que el primer vínculo entre la categoría élite y la estructuración de clases es mediante dos momentos: la movilidad y la solidaridad. Así, se pueden encontrar cuatro tipos de élite: solidaria, uniforme, abstracta y establecida. Estas se vinculan con la política mediante dos variables: el poder consolidado y el difuso. La

combinación de poderes conforma una clasificación de formas propiamente políticas: el poder autocrático, hegemónico, oligárquico y democrático. De este modo, la conjunción de las formaciones de élite y de poder nos dan como resultado la siguiente tipología de clases dentro de la esfera política: clase dirigente, clase gobernante, élite de poder y grupos de liderazgo.

Hasta esta clasificación todo está muy claro. Sin embargo, no es posible advertir en su teoría si dicha tipología de clases en la política sea exclusiva de la clase alta. Si bien no dice que se relaciona con ella, también podemos presumir que en la formación de élite, éstas pueden estar compuestas por otras clases. Nada más nos menciona que la movilidad y la solidaridad son una de las bases para esta conformación. Pero, ¿qué mecanismos específicos participan en la ordenación de las élites en la estructuración de clases en general? Hay un profundo silencio en la obra del autor británico. ¿Qué relación y contradicciones habría en la conformación de una élite compuesta por las clases baja y media en su vinculación y poder con la clase alta? Tampoco hay nada al respecto. Pareciera que los tipos que nos brinda el sociólogo inglés sólo son útiles en la medida en que son referentes a otros conceptos definidos por su parte. Caemos en un “abstraccionismo formalista”. Las categorías definidas sólo tienen relación con otros conceptos. No hay una vinculación real con el problema fundamental que trata de resolver: cómo vincular las diferentes nociones de élite con la estructuración de clases. Así, por ejemplo, la clase dirigente se explica por combinación de una élite establecida/uniforme y su posesión de poder es autocrática/oligárquica. A su vez, las élites establecidas se explican por tener una solidaridad alta y una movilidad baja. Igualmente, el poder autocrático se define por tener un poder consolidado y difuso muy alto. Esta combinación sólo se da en los grupos de élite, quienes se

estructuran con la clase alta. Y así podemos seguir referenciando sobre este tema conceptos que sólo se explican en relación con otras categorías igualmente abstractas. Llega a tal grado la teorización que, como ya mencioné, se pierde de vista lo fundamental: ¿cómo se vinculan las élites con las clases? Quizá aquí el autor británico peca del mismo problema de “abstraccionismo” ya comentado en Poulantzas.

En lo concerniente a la segunda crítica en Giddens, y como ya se ha dejado entrever en otros apartados, esta consiste en la visión del Estado como sujeto en su relación con las clases sociales. Lo que me interesa subrayar es el cambio de concepción en este autor. Para verlo en su máxima expresión es necesario comparar dos citas. La primera, es sobre el postfacio realizado en 1979 a su libro *La estructuración de clase en las sociedades avanzadas*. Veamos qué nos dice:

Dentro del orden político, es harto evidente que la propiedad privada raramente compra poder como solía hacer en el siglo XIX. Pero suponer que las conexiones entre propiedad privada y el poder político han sido destruidas totalmente por el desarrollo de los derechos políticos y el sistema de partidos modernos, implica simplemente ignorar los fuertes vínculos que existen en todos los países capitalistas entre los negocios y los partidos conservadores o liberales. En estos aspectos, la propiedad privada sigue siendo un elemento fundamental en el sistema de poder de la sociedad capitalista, incluso cuando, como en los Estados Unidos, las élites están claramente integradas dentro de una “clase dominante” (GIDDENS; postfacio 1979: 1973: 322)

Aquí resulta de vital importancia subrayar el papel y la influencia que tienen las clases sociales en su relación con la esfera política-estatal. Para Giddens, es muy claro que las clases sociales, en especial la clase alta, burguesa o dominante, sigue ejerciendo un claro dominio y poder en las sociedades capitalistas. Por más que se hayan ampliado los derechos políticos al resto de la sociedad, su influencia política está

fincada sobre la posesión de los medios de producción, elemento fundamental de la definición de clase social. Pero ahora observemos cómo cambia su planteamiento en un texto que ya hemos citado, pero es necesario resaltar algunos puntos que versan sobre las nuevas tareas del Estado y su relación con la sociedad (clases)

- Suministrar medios para la representación de intereses diversos
- Ofrecer un foro para conciliar las demandas rivales de estos intereses
- Crear y proteger una esfera pública abierta, en la que pueda llevarse a cabo un debate libre sobre cuestiones políticas
- Regular los mercados siguiendo el interés público y fomentar la competencia mercantil donde haya amenaza de monopolio
- Fomentar la paz social mediante el control de los instrumentos de violencia y mediante el mantenimiento del orden
- Tener un papel directamente económico, como empleador principal, en intervención macro y microeconómica, además de la provisión de infraestructura (GIDDENS, 1998: 61-62)

Estas sólo son algunas tareas que debe cumplir el Estado en su propuesta de la *Tercera Vía*. En este sentido, el Estado es visto como un sujeto que debe ser capaz de sobreponerse y conciliar los conflictos de la sociedad, ya sean económicos, políticos, regionales o mundiales. La esfera estatal queda reducida al mantenimiento del orden y promover la conciliación. ¿Dónde ha quedado el dominio y ejercicio del poder en el Estado por parte de la clase burguesa? No hay nada al respecto. Los objetivos político-ideológicos son más importantes en los últimos años en Giddens que las explicaciones por tratar de desentrañar las relaciones que aún se establecen entre las clases sociales y el Estado. Es más, en un acto de apología y contradicción con lo que había sostenido nos dice ahora que la clase alta debe mantenerse por su alto espíritu innovador.

Los empresarios con éxito, sin embargo, son innovadores, porque detectan posibilidades que a otros se les escapan, o asumen riesgos que otros rechazan, o ambas cosas. Una sociedad que no incentiva la cultura empresarial no generará la energía económica que nace de las ideas más creativas. Los empresarios sociales y cívicos son tan importantes como los que trabajan directamente en un contexto de mercado, ya que hace falta el mismo empuje y creatividad en el sector público y en la sociedad civil que en la esfera económica (GIDDENS; 19998: 84)

No es de extrañarse el cambio conceptual y discursivo de Giddens. El mundo cambiaba y los discursos tenían que sustentar un mundo que después de la guerra fría lo ameritaba. No sería justo criticar severamente a Giddens por estos cambios. Es menester ponerlos de relieve. Pero siempre considerarlos en su justa dimensión histórica. Los aportes de la última etapa teórica en este autor son los más contradictorios y criticables. Sus fines políticos opacaron sus aportaciones teóricas. Aun así, y debido a los objetivos de esta investigación, resulta justificable rescatar los aportes menos conocidos de un sociólogo británico comprometido con ahondar en la teoría sociológica en general, y en específico, con la teoría de las clases sociales en una debate abierto con los aportes marxistas.

De esta manera, hemos resaltado las principales deficiencias en Nicos Poulantzas y Anthony Giddens entorno al eje de clases sociales y su relación con la esfera política-estatal. Por parte del autor de origen griego, se criticó su funcionalismo y las deficiencias teóricas de la construcción del concepto Estado capitalista. En lo concerniente al autor inglés, se pusieron de relieve la propuesta insatisfactoria en la combinación de las categorías clase/élite, así como su noción de Estado como sujeto. En síntesis, se han revisado todas las detracciones en estos autores. Lo que resta es reflexionar sobre el alcance del concepto de clase social. Esto lo veremos en el próximo apartado.



### 3. Alcances del concepto clase social en la teoría sociológica contemporánea.

Hasta este apartado hemos observado el modo en que se ha comprendido el concepto clase social en Nicos Poulantzas y Anthony Giddens. Ahora resulta fundamental reflexionar sobre los alcances de dicha categoría para que pueda seguir siendo útil en la teoría sociológica contemporánea.

Estoy muy consciente que para realizar esta tarea es menester que esta investigación hubiera estudiado más autores. Sin embargo, de acuerdo a la delimitación de esta tesis, me he concentrado solamente en dos. Ello no quiere decir que no se hayan consultado a otros sociólogos, simplemente no fueron el eje transversal en este estudio.

Bajo este contexto, denotar los alcances del concepto clase social se deben enmarcar sólo como *reflexiones*. No pretendo que éstas puedan extrapolarse a todo el universo de la teoría de las clases sociales. Empero, deseo abrir una veta de debate y discusión a partir del horizonte de interpretación que me ha llevado esta investigación. Si logro que al final de este apartado se haya logrado este cometido me daré por bien servido.

De esta manera, las reflexiones de esta sección se visualizan en tres grandes *ítems* que se enlistan a continuación.

- a) Pertinencia del concepto clase social. De una forma heurística se pretende vislumbrar el valor de esta categoría a partir de planteamientos hipotéticos que son posibles resolver mediante las teorías esbozadas por los autores greco-francés y británico.
- b) Categorías secundarias que amplían la teoría de las clases. A partir de categorías intermedias o secundarias que han propuesto tanto Poulantzas como Giddens, se pretende

sustentar que el concepto de clase social todavía es abarcador para la realidad social.

- c) El concepto de clase: pilar importante de la esfera política. Aquí se observa que el tratamiento conceptual de clase social es el idóneo para continuar siendo un eje fundamental en la esfera política, sobre todo en la configuración de la clase dominante y sus élites.

Sin mayor preámbulo, abordemos este apartado.

*a. Pertinencia del concepto clase social*

Quizá el *ítem* más importante de toda esta sección sea precisamente este. Reflexionar sobre la pertinencia del concepto de clase social para la teoría sociológica contemporánea es una tarea difícil. Sobre todo si se toman en cuenta acontecimientos históricos y empíricos como el fin del bloque socialista en Europa oriental; el resurgimiento de conflictos de carácter étnico, religioso o racial; el decaimiento de la clase obrera industrial a partir de las últimas décadas del siglo pasado; la pulverización de una identidad de clase compartida por amplios sectores de la sociedad; y, las posibilidades reales y objetivas de una transformación de las sociedades clasistas del capitalismo.

A ello, le debemos sumar los obstáculos propiamente teóricos de la sociología para traer de nuevo a la palestra de la reflexión conceptual la categoría de clase. Estos problemas son el resurgimiento de teorías preponderantemente hermenéuticas, racionalistas, o que versan sobre problemas de la identidad polisémica en distintos grupos sociales. Ahí, la categoría de clase sólo es tomada de una forma accidental y secundaria. Ya no ocupa la preeminencia que en décadas pasadas, sobre todo en los años de 1960, 1970 y a mediados de 1980, alguna vez tuvo.

Ante este panorama, he decidido plantearme problemas heurísticos para que puedan ser resueltos hipotéticamente a partir de los aportes de la teoría de las clases sociales en general, y en específico, de la de Nicos Poulantzas y Anthony Giddens.

Quisiera empezar por plantear un problema de forma negativa. Cuando se trata de resolver problemáticas muy complejas, a veces es preferible formularlas a partir de lo que no podría ser. En el caso que nos ocupa, en vez de preguntarme: ¿qué tan importante resulta el concepto de clase social para la teoría sociológica contemporánea? Es preferible cuestionarme: ¿qué implicaciones teóricas tendría si no seguimos utilizando este concepto?

Imaginemos que de pronto esta categoría desaparece completamente del arsenal conceptual de la sociología. ¿Qué cosas no podríamos vislumbrar? En primer lugar, simplemente no tendríamos un referente para hacer visibles las desigualdades objetivas y reales que existen en todas las sociedades. Pero estas, ¿no han sido reformuladas actualmente a partir de las diferencias de género, etnicidad o raza? E incluso, ¿es posible pensar que éstas son más preeminentes que las desigualdades de clase? Aquí deseo resaltar una peculiaridad teórica de vital importancia: distinguir entre desigualdad y diferencia. A decir: *toda desigualdad implica una diferencia, pero no toda diferencia conduce necesariamente a la desigualdad.*

Por ejemplo, hombres y mujeres son diferentes en tanto que sus órganos reproductivos son disímiles. Un transexual es diferente a un homosexual en la medida en que el primero cambia completamente su fisonomía anatómica para ser hombre o mujer, mientras que el segundo, sólo tiene una preferencia sexual hacia su mismo sexo. Lo mismo sucede con los colores de piel, la pigmentación varía en relación a las condiciones ambientales y naturales del entorno. Ser “blanco”,

“negro”, “amarillo” o “café” es una forma en que el pigmento de la piel varía en los seres humanos. Todos estos ejemplos sólo son “diferencias” que nos indican características de un mismo objeto con distintos elementos. En este caso las relaciones son de identidad. Un agente “es” en cuanto el “otro” lo reconoce como “tal”, y en cuanto “tales”, se auto-identifican mutuamente. Un cristiano se identifica como tal en cuanto su credo es distinto al de un musulmán o un judío. A su vez, estos son tales en cuanto no son cristianos. No hay nada que resaltar, a menos que las propias similitudes o diferencias entre los variados credos religiosos. En este sentido, la diferencia no conduce a la desigualdad.

No obstante, ¿qué pasa cuando dichas “diferencias” se usan para excluir a algunas personas de ciertos recursos para el beneficio común y/o para dominarlos? Aquí estamos hablando de desigualdad ya que unos agentes sólo tienen razón de ser en cuanto se sobreponen a otros. El hecho de ser “indígena” *per se*, en primera instancia, no implica desigualdad, sólo involucra una diferencia en cuanto a una determinada cosmovisión del mundo. Pero, ¿qué pasa, por ejemplo, cuando una persona “indígena” es segregada al vivir en zonas geográficas específicas, y al mismo tiempo, es excluida de recursos necesarios para su subsistencia? Aquí estamos hablando de contradicción y no sólo de identidad. La contradicción implica oposición. Los intereses del indígena son inversamente proporcionales a los del resto de la sociedad que lo segrega. La desigualdad luce por su presencia.

En este contexto deseo resaltar, en segundo lugar, otro elemento que no podríamos vislumbrar si no resaltáramos el análisis de clase: la explotación. Justo en este componente, es necesario subrayar una

distinción con otro concepto parecido: opresión. A decir: *toda explotación implica una opresión, pero no toda opresión es explotadora.*

La opresión significa la exclusión de ciertos recursos. El bienestar de los opresores depende en la medida en que se excluyan a los oprimidos de los recursos valorados. El despojo de las tierras a los indígenas es una relación de opresión. El beneficio y bienestar de los conquistadores españoles –por ejemplo– dependió, en este sentido, de segregar a los indígenas de sus recursos de una forma ilegítima. Estos vínculos pueden darse también en las relaciones de género. La opresión del hombre a la mujer puede fincarse en negarle a esta última la obtención de recursos para que pueda ser independiente de los varones. El hombre se beneficia de la mujer en tanto que la despoja de su independencia y la excluye de beneficios económicos. A parte de existir desigualdad y contradicción, hay una relación entre opresores y oprimidos.

Empero, ello no quiere decir que exista explotación. Ésta se da cuando un conjunto de agentes se apropia de los frutos del trabajo de otros. Si los conquistadores españoles se hubieran contentado con oprimir a los indígenas, sólo los hubieran despojado de sus tierras y ellos mismos se hubieran puesto a trabajarlas. Algo parecido sucedió con los estadounidenses hacia los nativos de Norteamérica. A estos los exterminaron, segregaron y oprimieron, sin embargo, fueron los propios norteamericanos los que trabajaron las tierras que otrora pertenecieron a los indios (después usaron a los esclavos negros). El beneficio quedó hasta ahí. En el caso de México fue distinto. A los indígenas no sólo se les despojó de sus recursos, sino que predominantemente, fueron usados para laborar en ellas. Así, los frutos de su trabajo –y no sólo de sus recursos agrícolas– fueron para beneficiar a los colonizadores. En este sentido, es posible hablar de explotación y no sólo de opresión.

De esta manera, los nativos norteamericanos no podrían haber existido, y de cualquier manera, los estadounidenses se hubieran beneficiado la adueñarse de las tierras. Pero en las relaciones de explotación, es necesario el explotado. Si un migrante latinoamericano en Estados Unidos no existiera, no habrían quienes realizarán labores sobreexplotadoras. La economía estadounidense se perjudicaría. Es necesario, apropiarse de los frutos del trabajo de un migrante de América Latina para que, en ciertas ramas industriales como la construcción, no se vean perjudicadas.

En este contexto, ¿qué diferencia habría entre una desigualdad, contradicción y explotación de clase y las otras como las de género, etnicidad o raza, las cuales, también pueden existir? La respuesta la sintetizo así: *toda relación de clase siempre y en todo momento es “desigual”, “contradictoria,” y “explotadora”;* mientras que una relación de género, raza, etnicidad, religión o condición migratoria permanentemente no tiene que ser así, a veces, y en la gran mayoría de las ocasiones, sólo es de “diferencia” en cuanto permite el reconocimiento mutuo y de “opresión” en cuanto hace visible sólo la exclusión.

Bajo esta premisa, las relaciones de clase deben ocupar la preeminencia en la problemáticas de desigualdad, contradicción y explotación. Deben ser la primera lupa para analizar estas temáticas. Sin embargo, el *hecho de ser el primer filtro de la desigualdad, la contradicción y la explotación, no conduce necesariamente a que sea el único.* Esto fue un error de la teoría de las clases sociales, en especial, la teoría marxista ortodoxa. Las clases sociales no son los únicos agentes que tienen estas características. Son los primeros en mostrarla, pero no es una exclusividad. Esta la comparten, aunque limitadamente, con las relaciones de género, raza, etnicidad y migración, por ejemplo.

En este sentido, ¿cómo podrían amalgamarse las desigualdades, contradicciones y explotaciones de clase con las de género, raza, etnicidad, religión o migración? Si partimos del supuesto de que cada una tiene su propia autonomía conceptual, histórica y empírica, debemos decir que la categoría de *infraclasse* propuesta por Giddens es muy notable para ello.

Dicho concepto indica una doble contradicción, desigualdad y explotación. Por un lado, los agentes tienen una desigualdad preeminente de clase, pero al mismo tiempo, por sus condiciones raciales, étnicas, genéricas, religiosas o migratorias, sufren una segunda, tercera o cuarta. Por ejemplo, una mujer obrera tiene una desigualdad, explotación de clase, y muy seguramente, las mismas características aumentadas por ser mujer. Incluso, esto se puede agravar si tiene raíces culturales indígenas y si es migrante en Estados Unidos.

Esta intersección entre su condición de clase y sus otras situaciones que pueden conjuntarse con el concepto *infraclasse*, no necesariamente conduce a que todas las demás condiciones se subsuman a la primera. Simplemente quiere indicar el punto de unión entre conjuntos de explotaciones, contradicciones, desigualdades, diferencias y opresiones que tienen historicidades y líneas de acción autónomas.

Justamente en las líneas de acción diversas que pueden seguir los agentes es donde, en tercer lugar, el concepto de clase continúa siendo muy importante. Se han revisado diferentes nociones clase social como “sujeto”, “estrato-funcional”, “grupo” o como “conceptos de agentes estructurados.” La primera, tiene la deficiencia de ser altamente determinista, no por el constreñimiento de las estructuras –que desde luego existen, sobre todo de la economía–, sino por el camino histórico designado *a priori* por algunos teóricos marxistas (Luckacs). La

segunda, tiene como problemas el determinismo sistémico, la imposibilidad de hacer asequibles teóricamente un conjunto limitado de clases sociales y la nula visión de unas relaciones de clase contradictorias y explotadoras. La tercera, tiene como su principal detracción el voluntarismo de los agentes. Parece ser que las clases actúan como los actores individuales lo harían sin constreñimientos propiamente estructurales. Por último, la noción de clase como concepto de agentes estructurados tiene la ventaja de concebir la praxis de los agentes como una habilitación de las estructuras, y al mismo tiempo, ser un marco de constreñimiento que limita el horizonte de la acción.

Desde esta ventaja, son los propios agentes que componen a las clases quienes deciden hasta dónde y cómo pueden forjarse su destino histórico. Todo ello, en relación con las otras clases, las condiciones estructurales de explotación, contradicción y desigualdad. Ya no son los sociólogos quienes deben decirles a los agentes qué les depara su futuro o qué curso de acción seguir. La noción de clase como concepto de agentes estructurados permite esa posibilidad. En este sentido, es más poderosa teóricamente que las demás nociones. Al mismo tiempo, permite la posibilidad, como ya lo hemos visto con el concepto de infraclase, de encontrar intersecciones con otras dimensiones de la realidad social.

Esta aseveración significa entonces que: ¿ya nunca será posible vislumbrar una identidad o consciencia de clase? Incluso, aunque hoy en día se encuentren muy minadas las organizaciones de clase que estructuren los cursos de acción a seguir, y en consecuencia, esté muy reducido el resurgimiento de una consciencia compartida, es factible señalar: ¿qué las clases sociales ya no son importantes en las sociedades actuales? Desde luego que no. El hecho que hoy en día no



haya una identidad y una organización fuerte por parte de los explotados y oprimidos, no quiere decir que no haya clases.

Al contrario, como hemos venido diciendo, las clases son relacionales: los explotados no se pueden entender sin su contraparte contradictoria. En este sentido, las clases dominantes sí están organizadas y sí han tenido una ideología de clase. Por ejemplo, en México el “Consejo Coordinador Empresarial” está compuesto por siete organizaciones, tales como: el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios; la Confederación Patronal de la República Mexicana, la Confederación de Cámaras Industriales, la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo; la Asociación de Bancos de México; la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros; y, el Consejo Nacional Agropecuario. Entre sus principales integrantes se encuentran Emilia Azcárraga Jean (Televisa), Alberto Bailleres (Industrias Peñoles), Roberto Hernández (Banamex) o Carlos Slim (Grupo Carso). Todo este grupo de empresarios, que en su conjunto conforman agentes pertenecientes a la clase burguesa, propugnan por una ideología de clase muy clara: el neoliberalismo.

Bajo este contexto, no es posible sostener que la baja o casi nula existencia de cursos de acción por parte de las clases explotadas y oprimidas nos lleve a la aseveración que las clases ya no sean importantes. Sólo quiere indicar que una parte de la moneda se encuentra muy desconfigurada. Para saber las causas de esta situación es necesario hacer un análisis de clase como concepto de agentes estructurados a los empresarios. Así, podremos saber cómo ellos están actuando para continuar con su dominio. Desde esta perspectiva, el concepto de clase sigue siendo muy poderoso, no sólo teóricamente, sino como una categoría que nos permite entender la realidad empírica e histórica.

Un último elemento que es necesario tener en cuenta para retomar la importancia del concepto de clase radica en lo siguiente: ¿es posible pensar en una sociedad sin clases? Aquí hay que tener mucho cuidado con el papel del sociólogo. Si bien, éste no debe propugnar por un destino histórico construido *a priori*, tampoco debe ser un “juez imparcial” de la realidad clasista de las sociedades.

El hecho que sean los propios agentes quienes construyan su propia historia, como diría Marx, bajo condiciones dadas y heredadas; no quiere decir que el estudioso de las clases no pueda proponer formas de superar la estructuración clasista de las sociedades capitalistas. Esto no sólo es un deber con la propia ciencia, sino una necesidad social práctica ya que los científicos sociales, directa o indirectamente, se relacionan con la estructura de clases, padeciéndola o beneficiándose de ella.

Desde esta perspectiva, el análisis de clase es una posibilidad para pensar cómo se pueden superar las desigualdades, contradicciones y explotaciones que han sido permanentes a lo largo de casi toda la historia de la humanidad. Pero cuidado, el pensar una propuesta no quiere decir que se tenga que seguir necesariamente. Tampoco quiere indicar que las opresiones y otro tipo de desigualdades como las que hemos mencionado, tales como el género, la etnicidad, la raza o la migración se eliminen inmediatamente. Simplemente se resalta en eliminar las contradicciones fundadoras de las sociedades: las contradicciones de clase. Las demás, merecerán otros tratamientos y mayor trabajo teórico para encontrar su superación. No obstante, si nos negamos a esta posibilidad, paradójicamente, estaremos condenados a vivir en un “determinismo clasista”, contrario a lo que se ha propuesto en la noción de clase como concepto de agentes estructurados.

En síntesis, el análisis de clase, desde la perspectiva que se ha adoptado en esta investigación, sigue siendo pertinente para la teoría sociológica contemporánea porque: 1) resalta la preeminencia permanente y fundadora de la desigualdad, la contradicción y la explotación en las sociedades; 2) es posible conjuntarlo con otro tipo de desigualdades y opresiones; 3) otorga a los agentes que las componen la posibilidad de construir su propio destino histórico bajo horizontes de constreñimientos estructurales; 4) permite la posibilidad de pensar en una sociedad sin clases, en vez de resignarnos a vivir en ellas por el resto de la historia.

De esta manera, hemos visto la pertinencia del concepto de clase social, así como los límites de su preeminencia. Ahora es necesario prestar atención a las categorías secundarias que potencializan la teoría de las clases y sus análisis. Es lo que se presenta en el siguiente ítem.

*b. Categorías secundarias que amplían la teoría de las clases*

Desde que los planteamientos marxistas acerca de las clases sociales empezaron a cobrar fuerza, el principal modelo que se sostuvo fue el dicotómico. Según éste, los sectores de la sociedad se polarizarían en dos sentidos: burguesía y proletariado. Ante estas aseveraciones, y como ya lo hemos visto a lo largo de esta investigación, ello fue muy criticado.

Una de las principales detracciones fue que el planteamiento marxista negaba tomar en cuenta ciertas categorías que no se insertaban en el binomio burguesía/proletariado. Entre éstas podemos destacar a las denominadas “profesiones liberales”, los artistas, los intelectuales, los militares, la burocracia estatal o los representantes religiosos. Estos agentes tienen cierta importancia, y sin embargo, no son propiamente clases sociales.

En un principio se pensó que éstas podrían enmarcarse dentro de la llamada “clase media”, una clase muy diferente a lo vislumbrado por la teoría marxista. Pero en este sentido, la clase media aglutinaría a cualquier conjunto de agentes que no se ciñera en la dicotomía principal. Así, serían una clase sin distinción teórica homologable.

Ante este panorama, es necesario rescatar los planteamientos de Poulantzas al respecto. En primer lugar, el binomio de clases propuesto por la teoría marxista es abstracto-formal. Es una manera de entender la configuración general de las clases sociales en el modo de producción capitalista. Propiamente en la realidad no se presenta así, pero es una forma de entenderla. En segundo término, lo que se muestra en las realidades concretas son formaciones sociales históricamente determinadas. Aquí, podemos encontrar un cúmulo de clases de otros regímenes de trabajo en combinación con las del capitalismo. En tercera instancia, los agentes que nombramos podrían englobarse en lo que el sociólogo greco-francés denominó “categorías sociales.”

El hecho, por ejemplo, que un estudiante universitario propiamente no esté dentro de la estructura de clases, no implica que no se relacione con ella. Su vínculo puede darse en la propia coyuntura y lucha como lo sucedido durante el “mayo francés”, o también, puede ser su ingreso como trabajador después de sus estudios. Estas categorías no tienen su principal liga con las relaciones de producción estrictamente económicas, pero tienen “efectos pertinentes de clase.” Esto quiere decir que sus vínculos con las clases sociales se dan en el marco de otras instancias, como la ideología o la política. A partir de la estructuración de estos niveles y de la acción de estos agentes es que se insertan en el campo de la lucha de clases *per se*. Los intelectuales o los militares también son ejemplos típicos de estas categorías.

De esta manera, los conceptos propuestos por Poulantzas nos sirven para ampliar, no sólo la noción de clase social, sino ponerla en relación con otros agentes que no tienen vínculos directos con ella. Al mismo tiempo, no es ingenua al pensar que en la sociedad sólo existen dos clases antagónicas. La realidad es más compleja. Hay conjuntos de actores que tienen una autonomía intrínseca. Desde esta perspectiva, el análisis de clase continúa siendo potente si se complementa con otros conceptos que reflejan espacios alternos de la realidad social.

Incluso, este análisis se ve más complejo y completo con los conceptos de fracciones de clase en los niveles que el autor de origen griego ha comentado. Estos niveles son: 1) a nivel del modo de producción capitalista; 2) a nivel de la fase histórica del capitalismo; y, 3) a nivel de fase histórica de este régimen de trabajo. Si combinamos la configuración de clases en sus distintas fracciones y niveles de estudio, aunado al complemento indirecto de los agentes pertenecientes a las “categorías sociales”, ello nos brinda un marco muy amplio para explicar, desde el análisis de clase, las relaciones sociales.

Si todavía esto no fuera suficiente, el concepto de “estrato social” es posible emplearlo en la medida en que se incrusta secundariamente en las clases y categorías sociales. Y por si esto no bastara, el concepto de “infraclassa”, como ya lo vimos, nos puede ligar el contexto de los agentes en sus relaciones de clase con distintas dimensiones de la realidad social como el género, la raza, etc. En este sentido, y con estas categorías propuestas a partir de los aportes de Poulantzas y Giddnes, el concepto de clase social continúa siendo muy potente y abarcador para explicar la realidad social de formaciones sociales muy complejas como las actuales.

En un plano de ideas paralelo, otra de las detracciones muy ligada a la anterior, que se le ha hecho al planteamiento marxista de las clases es propiamente sobre agentes que no son ni “categorías sociales”, y mucho menos, burguesía y proletariado. Es la denominada “nueva clase media” o “nueva pequeña burguesía”, según los planteamientos respectivos de Poulantzas y Giddens.

¿Qué distingue a la clase media? Ambos autores coincidieron que es el trabajo intelectual la base para entenderla. Si bien observamos las críticas esbozadas al autor greco-francés sobre sus planteamientos acerca de este tópico. Es un hecho también que el modo en que se inserta esta clase al régimen de trabajo capitalista es mediante la posesión de trabajo intelectual. Este consiste en la posesión de “saberes” y “calificaciones” que tienen una incidencia en la autoridad y mando en las relaciones de clase, en especial hacia el proletariado. Aquí podrían entrar los “trabajos de oficina” de las grandes empresas: el “marketing”, la “publicidad”, las “relaciones públicas”, la contabilidad, el “management”, etc. Sin embargo, y esto es un aporte muy importante en Poulantzas, esta clase se encuentra explotada (aunque no sea mediante plusvalía) y supeditada a los intereses de la gran burguesía.

Este aspecto ha sido teorizado en ulteriores formulaciones por Erik Olin Wright con sus conceptos de “posiciones contradictorias” y “explotaciones múltiples” (WRIGHT; 1984). No obstante, como he mostrado, este componente ya se podía encontrar en la teoría del autor greco-francés. Así, esta ambivalencia de la denominada “clase media” no implica simplemente un estrato intermedio entre la burguesía y el proletariado. Es una clase con autonomía e identidad propia, con contradicciones hacia la burguesía pero también hacia el proletariado y con posiciones político-ideológicas muy singulares hacia estas clases. No es gratuito la asunción en la práctica de los actores que componen a

esta clase la posibilidad de “movilidad social”, o como Poulantzas llamaría, el “mito de la pasarela”.

Concatenado a esta situación, por más que los pertenecientes a la “clase media” aspiren a la movilidad ascendente, o en lenguaje marxista, a devenir en burgueses, son necesarias más distinciones. A decir: *no todas las actividades de mando y autoridad implican poder de clase burguesa, simplemente es una “representación asalariada” de dicho poder.* De esta manera, la diferenciación entre “ejecutivos burgueses” y “ejecutivos subalternos” es la frontera de demarcación entre los empresarios y la clase media. Aunque un ejecutivo subalterno ocupe un “estrato” muy superior dentro de la clase media, el hecho de no poseer medios de producción –aunque sea en forma de acciones–, aún continúa siendo un factor de distinción importante en relación a un ejecutivo burgués.

Así pues, en síntesis, los conceptos secundarios de “categorías sociales”, “fracciones”, “estratos”, “infraclase”, “trabajo intelectual”, “clase media”, “ejecutivos burgueses” y “ejecutivos subalternos” son abstracciones que no sólo complementan al concepto y análisis de clase, sino que lo potencializan a tal grado de vislumbrar la complejidad de la realidad social mediante el eje rector del concepto de clase social. Desde estos argumentos, todavía es fértil el terreno teórico de las clases sociales como pilar importantísimo no sólo de la teoría sociológica, sino de la realidad social en sí misma. Con estas mismas fortalezas, es necesario resaltar la importancia de este análisis en la esfera política. Es lo que se presenta en el siguiente ítem.

*c. El concepto de clase: pilar importante de la esfera política.*

Reflexionar sobre la importancia del análisis de clase en las relaciones políticas nos permite englobar dos puntos de discusión esenciales: 1) la viabilidad de conjuntar el concepto de clase con el de élite; y, 2) el papel que juega el Estado en la relación clases/política.

En lo que respecta al primer punto, hemos visto que el autor greco-francés niega y hasta crítica el uso de la categoría élite. Para él, las abstracciones de bloque de poder y hegemonía permiten conjuntar un cúmulo de clases propiamente políticas, con relación a la estructura general de las clases sociales en el capitalismo. Las fracciones de clase hegemónica, reinante y mantenedora del Estado son los agentes específicos que relativamente ejercen el poder político de la clase burguesa en general, y de un conjunto amplio de otras fuerzas sociales representadas por otras clases, tales como la pequeña burguesía, los campesinos o categorías sociales específicas.

Por su parte, el sociólogo británico, aunque con algunas deficiencias que ya hemos anotado, considera que el concepto élite puede ser útil en la medida en que sea una categoría secundaria a la estructuración de clases, especialmente de la clase alta. Las abstracciones de clase dirigente, clase gobernante, élite de poder y grupos de liderazgo son importantes en la medida en que dejan entrever qué agentes específicos toman las decisiones más importantes en la esfera política, concatenado a su relación de clase.

Pienso que la unificación élite/clase planteada por Giddens y de fracción hegemónica vislumbrada por Poulantzas tienen en común notar, en primer lugar, el principio minoritario. En segunda instancia, la unión entre la clase burguesa/dominante y sus agentes específicos que gobiernan políticamente. En tercer término, estos puntos de encuentro no son mecánicos, sino que tienen una autonomía compleja en la que,



por un lado, efectivamente los lazos que son muy estrechos, pero por otro, necesitan hacer gobernable a toda la sociedad en su conjunto.

De esta manera, el análisis de clase se ve beneficiado al conjuntarse con la categoría de élite. Su conjunción expresa una realidad muy clara: minorías que gobiernan con la clase dominante, pero que no lo hacen sólo para ella. Desde esta perspectiva, el análisis de clase sigue siendo importante para comprender las relaciones políticas. Son el marco general de entendimiento para saber los beneficios que obtiene la clase burguesa en general, y en específico, de la fracción hegemónica conformada por agentes que constituyen élites. Simultáneamente, nos dejan la posibilidad de que éstas tengan campos de acción exclusivos para que, en términos estrictos, puedan gobernar.

Justamente en este juego de vínculos autónomos, es necesario pasar revista a la relación que tiene el Estado con las clases sociales. La propuesta de Estado como “relación de condensación de fuerzas” planteada por el autor de origen griego, es fundamental para ello. La esfera estatal no debe ser vista como un simple instrumento de la clase dominante –como muchas veces el marxismo tradicionalmente lo ha considerado–, pero tampoco es un ente superior a la sociedad –como gran parte de las teorías sociológicas y políticas lo consideran–. El Estado sólo es un concepto que nos indica un centro de ejercicio del poder político. Dicho ejercicio no es exclusivo de una clase: la burguesa. Sino que es atravesado por las distintas fuerzas sociales como las fracciones de clase, los estratos, las categorías e incluso por otras clases pertenecientes a otros modos de producción.

Esta noción de Estado como concepto que indica una relación de condensación de fuerzas, debe entenderse como los economistas comprenden la categoría de “mercado.” Éste sólo es una abstracción que muestra teóricamente el lugar en el que se ejerce la oferta y

demanda de bienes y servicios por parte de los agentes. Bien se puede referir al mercado de valores que se halla en los “software” de las casas de bolsa, o, propiamente en los mercados concretos de cada una de nuestras colonias. El punto es que conceptualmente indica un lugar en el que se ofrecen y demandan mercancías. Con el concepto de Estado sucede algo similar. Sólo es un lugar abstracto en el que los agentes, en vez de comerciar mercancías, ejercen el poder político. Este puede objetivarse en instituciones concretas o tras bambalinas en acuerdos que se mantienen en secrecía y que se tomaron en oficinas, restaurantes, convenciones, reuniones, foros, etc.

Desde esta perspectiva, el análisis de clase es un marco general para entender cada correlación de fuerza social. Las diferentes fracciones, categorías o estratos tienen un origen e interés de clase, aunque desde luego, éste no sea el único. Pero es el eje rector para comprender hacia dónde se dirigen en términos macros las relaciones del Estado con la sociedad, y en específico, con las clases sociales.

Pero, ¿qué sucede con las clases dominadas y explotadas? ¿Estos agentes también pueden ser capaces de hacer valer sus intereses? Desde luego que sí. Al considerar al Estado como centro de relaciones de condensación de fuerzas, estas clases también lo pueden hacer. En primera instancia, de contención hacia el claro favoritismo de clase dominante. En segundo lugar, para obtener beneficios en su conjunto. Y en último término, aunque esto suene muy lejano, para cambiar todas las correlaciones del fuerza del Estado en su conjunto.

De esta manera, todavía puede haber más elementos. Lo mostrado hasta aquí sólo es una revaloración reflexiva muy primigenia que espero haya despertado interés y debate. Si lo ha logrado, entonces ya estamos en condiciones de concluir tentativamente esta investigación. Es lo que se presenta a continuación.

## **Conclusiones**

Se ha visto por separado mi explicación sobre la teoría de las clases sociales en Nicos Poulantzas y Anthony Giddens. Asimismo, se estudió la distinción que hicieron respectivamente sobre los tipos de clases en las sociedades capitalistas en general, y específicamente en la esfera política. De igual modo, se analizaron las semejanzas y las diferencias que existieron en tres ejes fundamentales: el método y enfoque de estudio; el concepto de clase social; y, la relación clase/política. De estos grandes aspectos se realizó un cuadro comparativo para que el lector pudiera apreciar claramente las divergencias y las similitudes de ambos autores. En el mismo tenor, se visualizaron las críticas y/o deficiencias a partir de los mismos ejes sobre el que se basó, aunque con algunas leves variaciones que por motivos de exposición se tuvieron que hacer, esta investigación. Finalmente, se intentó exponer, a manera de un aporte primigenio de esta tesis que queda abierto a la crítica y debate, unas reflexiones acerca de la importancia del concepto de clase social para la teoría sociológica contemporánea. Desde luego, dichas reflexiones no aspiran a ser una superación de ambos autores o una realización más acabada de la teoría de las clases sociales. Lo que se buscó fue abrir el debate para resaltar la importancia que todavía sigue teniendo el concepto clase social, aún con los obstáculos histórico/empíricos y propiamente teóricos al que éste se enfrenta.

Comprendida esta pequeña reseña de lo elaborado a lo largo esta disertación se puede concluir lo siguiente:

- a) El vínculo agente/estructura considerado desde un punto de vista relacional fue el eje nodal que constituyó la presentación de la teoría de las clases sociales en ambos autores. Por este se entendió el modo en que las estructuras no son determinaciones unívocas, pero tampoco los actores actúan volitivamente sin ningún

constreñimiento. Es la forma en que la praxis de los agentes constituye la estructura, y a su vez ésta, simultáneamente, es una limitante para la acción. Aunque, desde luego, teóricamente los campos de la estructura y de la acción tuvieran que estudiarse por separado.

- b) De esta manera, tanto en Poulantzas como en Giddens, fue posible rastrear esta relación en su método y enfoque de estudio mediante los conceptos de “doble autonomía relativa” y “dualidad de la estructura.” Ello sólo pudo ser equiparable en su teoría de las clases en la medida en que se vincularon con las categorías de “coyuntura” y “capacidades de mercado”, respectivamente. Aunque cabe mencionar que en el autor greco-francés se hace una reinterpretación personal en esta investigación sobre su obra. Él mismo nunca aceptó abiertamente que su teoría se pensara de esa forma.
- c) Justamente, en la consideración del vínculo agente/estructura desde un punto de vista relacional, se pudo reagrupar al conjunto de las teorías de las clases sociales. Así, se encontraron cuatro grandes nociones: 1) como sujetos históricos; 2) como estratos funcionales; 3) como grupos; y, 4) como conceptos de agentes estructurados.
- d) Esta última noción fue en la que Poulantzas y Giddens se circunscribieron relativamente. Ésta considera a las clases sociales sólo como conceptos construidos por la teoría sociológica, los cuales, nos ayudan a entender la forma en que las estructuras sociales (en específico las relaciones de producción) condicionan los lugares que los agentes ocupan en la sociedad, pero al mismo tiempo, son una posibilidad de habilitación para que ellos las

reproduzcan o las puedan modificar en su praxis cotidiana o en las coyunturas revolucionarias.

- e) De esta manera, Poulantzas amplió su teoría de las clases sociales mediante los conceptos de fracciones de clase, categorías y estratos sociales. Mientras que Giddens, ahondó a esta teoría mediante los conceptos de estructuración mediata e inmediata, capacidades de mercado, infraclase, sociedades pre-clasistas, clasistas y sin clases.
- f) El punto más álgido de discusión fue sobre la situación de la denominada “clase media”. Ambos coincidieron sobre el papel del “trabajo intelectual” –entendido como saberes y cualificaciones exclusivas– que poseen los agentes de esta clase y que la distinguen de la clase obrera, pero al mismo tiempo, son subordinadas y explotadas en su relación con la clase burguesa.
- g) Con el mismo vínculo agente/estructura desde un punto de vista relacional, también se pudo reagrupar al conjunto de las teorías de las clases sociales que se incrustan en la esfera política. Si bien, se encuentran distintas denominaciones como clase gobernante, clase política o élite de poder, fue necesario considerar a la teoría de las élites como punto de partida ya que son las que han ahondado sobre este tema (aunque muchos teóricos de este pensamiento las llamen de diferentes formas).
- h) El eje de discusión fue debatir la siguiente tesis de los teóricos elitistas: una clase económicamente dominante, no necesariamente tiene que ser una clase dominante en la política. Así, se vislumbraron tres grandes nociones: 1) élite como sujetos con propiedades mentales; 2) élite como producto de la organización social; y 3) élite como grupo superior cohesionado.

- i) Desde esta perspectiva, cabe resaltar que Poulantzas desechó estos planteamientos en la medida en que no justificaron el fundamento y las relaciones de las élites políticas con las económicas. Asimismo, sus conceptos de “bloque de poder” y “fracción de clase hegemónica” intentaron señalar una configuración distinta de clases en la política. A decir; clase hegemónica, reinante y mantenedora del Estado. A pesar de las diferentes configuraciones y relativa autonomía entre la política y la economía, ambas tiene una relación con la clase dominante en general: la burguesía.
- j) Por su parte, el sociólogo británico sí utilizó el concepto élite como una categoría secundaria que se estructura principalmente con la clase alta. El primer vínculo entre la categoría élite y la estructuración de clases es mediante dos momentos: la movilidad y la solidaridad. Así, se pueden encontrar cuatro tipos de élite: solidaria, uniforme, abstracta y establecida. Estas se vinculan con la política mediante dos variables: el poder consolidado y el difuso. La combinación de poderes conforma una clasificación de formas propiamente políticas: el poder autocrático, hegemónico, oligárquico y democrático. De este modo, la conjunción de las formaciones de élite y de poder nos dan como resultado la siguiente tipología de clases dentro de la esfera política: clase dirigente, clase gobernante, élite de poder y grupos de liderazgo.
- k) Específicamente, en la relación de las clases sociales con el Estado, el autor greco-francés lo concibió como “una relación de condensación de fuerzas.” Para él, las clases son fundamentales en su vínculo con la esfera estatal. Mientras que para Giddens, el Estado es un conjunto de varias colectividades de la sociedad civil

que se vinculan de un modo exógeno. En este sentido, las clases sólo son un actor más en su relación con éste.

- l) En lo tocante a las críticas y/o deficiencias que se rastrearon en ambos sociólogos, éstas se enlistan a continuación:
  - a. En Poulantzas existen, con respecto al método y enfoque de estudio, las siguientes: 1) un “superdeterminismo estructural”; 2) un “abstraccionismo estructuralista”; 3) una formulación de “teoría formalista”; 4) una falta de “certeza científica” en el concepto de doble autonomía relativa; y, 5) una inclinación a dotar de mayor preeminencia a las estructuras en su relación con los agentes (en este sentido su análisis es más sistémico). En relación al concepto de clase social se hallaron las siguientes detracciones: 1) imprecisión teórica entre trabajo productivo/improductivo para definir al proletariado; 2) inexactitud para delimitar los conceptos trabajo manual/intelectual como categorías fundamentales de distinción entre la clase obrera y otras clases; 3) confusión para comprender el papel de los ejecutivos en la estructura de clase; y, 4) incompatibilidad en la denominación del concepto “nueva pequeña burguesía.” Por último, en la relación clases/política visualizamos las siguientes críticas: 1) un funcionalismo en el vínculo Estado/clase; y, 2) debilidades al momento de plantear su teoría del “Estado capitalista.”
  - b. Por su parte, en Anthony Giddens se pudieron rastrear en su método y enfoque de estudio las siguientes deficiencias: 1) fallas al considerar a las estructuras como normas que tienen su ontología en el lenguaje; 2) un instrumentalismo de los agentes en su relación con las estructuras que son vistas como recursos; 3) falta de historicidad en la acción de los agentes; y, 4) su

inclinación a dotar de primacía a los actores en la relación agente/estructura. En lo tocante al concepto de clase social se hallaron las siguientes detracciones: 1) confusión entre relaciones de producción y relaciones de mercado para definir a las clases sociales; 2) falta de claridad al momento de entender el concepto de clase desde la tradición marxista; y, 3) problemática en la distinción teórica de sociedades pre-clasistas, sociedades de clase y sociedades sin clase. Por último, en lo que respecta a la relación clases/política se presentan a continuación las siguientes críticas: 1) no se explica satisfactoriamente la conjunción del concepto élite en relación con la estructuración de clases en la esfera política; y, 2) es posible rastrear una noción de Estado como sujeto en la teoría de este autor

m) Finalmente, sobre las reflexiones en cuanto al alcance teórico del concepto de clase social, se concluye lo siguiente:

- a. El análisis de clase, desde la perspectiva que se ha adoptado en esta investigación, sigue siendo pertinente para la teoría sociológica contemporánea porque: 1) resalta la preeminencia permanente y fundadora de la desigualdad, la contradicción y la explotación en las sociedades; 2) es posible conjuntarlo con otro tipo de desigualdades y opresiones como las de género, étnicas, raciales, religiosas y migratorias; 3) otorga a los agentes que las componen la posibilidad de construir su propio destino histórico bajo horizontes de constreñimientos estructurales; y 4) permite la posibilidad de pensar en una sociedad sin clases, en vez de resignarnos a vivir en ellas por el resto de la historia.
- b. Los conceptos secundarios de “categorías sociales”, “fracciones”, “estratos”, “infraclase”, “trabajo intelectual”, “clase media”, “ejecutivos burgueses” y “ejecutivos subalternos” son



abstracciones que no sólo complementan al concepto y análisis de clase, sino que lo potencializan a tal grado de vislumbrar la complejidad de la realidad social mediante el eje rector del concepto de clase social.

- c. En lo que se refiere a la relación de las clases con la esfera política, es necesario subrayar la combinación de las categorías de clase y élite. Su conjunción expresa una realidad muy clara: minorías que gobiernan con la clase dominante, pero que no lo hacen sólo para ella. Desde esta perspectiva, el análisis de clase sigue siendo importante para comprender las relaciones políticas. Son el marco general de entendimiento para saber los beneficios que obtiene la clase burguesa en general, y en específico, de la fracción hegemónica conformada por agentes que constituyen élites. Simultáneamente, nos dejan la posibilidad de que éstas tengan campos de acción exclusivos para que, en términos estrictos, puedan gobernar.

Visto todo lo anterior, lo que me resta por decir es que el estudio de la teoría de las clases sociales todavía tiene mucho que decir. Por ejemplo: falta realizar estudios contemporáneos de análisis de clase marxista en México; la relación de las clases dominantes y sus élites con el Estado mexicano; reflexionar sobre las relaciones de clase en sociedades distintas a las europeas o norteamericanas en la actualidad; y, resaltar empíricamente la importancia de las clases sociales en el mundo actual. Lo hecho hasta el momento tan sólo es un punto de partida propositivo que tendrá que ser revisado y criticado. Sin embargo, nos ha servido para corroborar teóricamente que el análisis de clase en las sociedades capitalistas es insuperable, en tanto que las contradicciones, desigualdades y explotaciones intrínsecas de las relaciones de producción capitalistas no han sido superadas, tan sólo

se han complejizado. Como bien dijimos en la introducción a nivel nacional, y en el plano económico, en el último trimestre de 2009 el 81% de la población ocupada del país ganaba entre cero a cinco salarios mínimos (ENOE 2009); mientras que a finales de ese mismo año, las empresas de las familias y asociados de Carlos Slim (Grupo CARSO, CARSO Global Telecom, América Móvil), Lorenzo Zambrano (CEMEX), Roberto Servitije (BIMBO), Roberto González Barrera (BANORTE y GRUMA), Armando Garza Sada (Grupo ALFA y FEMSA), Francisco Martín Borque (Soriana), Antonino Fernández Rodríguez (Grupo Modelo y FEMSA), Alfredo Chedraui Obeso (Grupo Chedraui), Guillermo González Novoa (Controladora Comercial Mexicana), Ricardo Salinas Pliego (Grupo Salinas), Emilio Azcarrága Jean (Grupo Televisa y FEMSA), Max David (El Puerto de Liverpool) y Alberto Bailleres González (Grupo BAL) tuvieron en conjunto utilidades netas un alrededor de 169 mil millones de pesos (Revista Expansión 2010). Dicho de otra manera, 13 personas y su círculo social y familiar más cercano tuvieron ingresos y en su conjunto un aproximado de 464 millones de pesos diarios en plena crisis económica; mientras que más de 36 millones de familias mexicanas sólo tuvieron ingresos entre \$0.00 y \$274.00 por día. ¿Cómo distinguir estas desigualdades, explotaciones, contradicciones en toda su magnitud y complejidad en nuestro país de un modo empírico? Creo que esa es la siguiente tarea que merecerá una nueva investigación.

## Fuentes

- ÁLVAREZ Saldaña, David. “Prólogo a la edición mexicana del Manifiesto del Partido Comunista” en *Manifiesto del Partido Comunista*. México, Ediciones El Caballito, 2005.
- ALBERTONI, Ettore. *Gaetano Mosca y la formación del elitismo político contemporáneo*, México, FCE, 1991.
- ALEXANDER, Jeffrey. *Las teorías sociológicas desde la segunda guerra mundial*. Barcelona, España, Gedisa, 1990.
- ALTHUSSER, Louis, *La revolución teórica de Marx*, México, Siglo XX, 1977.
- ARON, Raymond. *La lucha de clases*. París, 1964.
- ----- . *Ensayo sobre las libertades*. México, Alianza, 1991, 235 pp.
- BOURDIEU, Pierre. *El sentido práctico*. Taurus, 1980, Madrid.
- ----- "What Makes a Social Class? On The Theroetical and Practical Existence of Groups", *Berkeley Journal of Sociology*, 1987, vol. XXXII.
- BOURDIEU, Pierre y Loïc Wacquant. *Respuestas por una antropología reflexiva*. México, Grijalbo, 1995.
- CADENA PEDRAZA, Yutzil y Raúl Nieto Calleja. *La cromática del trabajo: albañiles y arquitectos en la ciudad de México*, México, en prensa, UAM-I, 2011.
- CALLANICOS, Alex. “Anthony Giddens: A Contemporary Critique” en *Theory and Society*, Vol. 14, No. 2 (Mar., 1985)
- ----- . *Making history. Agency, structure and change in social theory*. Reino Unido, Editorial Board, 1987.
- ----- . *La teoría social ante la prueba de la política. Pierre Bourdieu y Anthony Giddens*. Versión electrónica.

<http://xa.yimg.com/kq/groups/24037799/1678627645/name/8501980-Alex-Callinicos-Pierre-Bourdieu-y-Anthony-Giddens.pdf>.

Consultada el 18 de marzo de 2013

- CANETTI, ELÍAS, *Masa y poder*. Alianza, Barcelona, 2000.
- DAHRENDORF, Ralf. *Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial*. Madrid, Rialp, 1962.
- Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. Versión en línea: <http://lema.rae.es/drae/?val=clase>, consultada el 28 de agosto de 2012
- Diccionario chileno de etimologías. Versión en línea: <http://etimologias.dechile.net/?clase>, consultada el 28 de agosto de 2012
- FEITO ALONSO, Rafael. *Estructura social contemporánea. Las clases sociales en los países industrializados*. Madrid, España, 1995.
- FUKUYAMA, Francis., *El fin de la historia y el último hombre*. México, Planeta, 1992.
- ELÍAS, Norbert. *La sociedad de los individuos*. Barcelona, Península, 1990.
- GIDDENS, Anthony. *La estructura de clases en las sociedades avanzadas*. Madrid, Alianza, 1973.
- ----- . *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires. Amorrotu, 1984.
- ----- . *Política y sociología en Max Weber*. Madrid, Alianza, 2002.
- ----- . *La tercera vía: la renovación de la social democracia*. Barcelona, Taurus, 1998.

- ----- . *La tercera vía y sus críticos*. Madrid, Taurus, 2001.
- ----- . *Política, sociología y teoría social: reflexiones sobre el pensamiento social clásico y contemporáneo*. Barcelona, Paidós, 1997.
- ----- . *Modernidad e identidad del yo: el yo y la sociedad en la época contemporánea*. Barcelona, Península, 1997.
- ----- . *Las nuevas reglas del método sociológico*. Buenos Aires, Amorrortu, 1977.
- ----- . *Un mundo desbocado: los efectos de la globalización en nuestros días*. Madrid, Santillana/Taurus, 2000.
- ----- . *En defensa de la sociología*. Madrid, Alianza, 2000.
- ----- . *El capitalismo y la moderna teoría social*. Barcelona, Ideas Books.
- ----- . *Social theory today*. Stanford, California. Stanford University Press, 1998.
- ----- . *Europa en la era global*. Barcelona, Paidós, 2007.
- ----- . *Más allá de la derecha y la izquierda: el futuro de las políticas radicales*. Madrid, Cátedra, 2001.
- ----- . *La transformación de la intimidad: sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid, Cátedra, 2000.
- ----- . *Consecuencias de la modernidad*. Madrid, Alianza, 1993.

- ----- . *A contemporary critique of historical materialism*. Berkeley, University of California Press, 2 vol.
- ----- . *Positivism and sociology*. London, Heinemann, 1975.
- ----- . *En el límite: la vida en el capitalismo global*. Barcelona, Tusquets, 2001.
- GIDDENS Anthony y David Held. *Classes, power and conflict. Classical and contemporary debates*. EUA, Universidad California, 1982.
- GIDDENS Anthony y Simon Griffiths. *Sociología*, Madrid, Alianza, 1996.
- GIDDENS, Anthony Et. Al. *Las consecuencias perversas de la modernidad*. Barcelona, Antrophos, 2007.
- GOFFMAN, Erving. *La representación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires, Amorrortu, 1971.
- LACLAU, Ernesto. *Política e ideología en la teoría marxista*, España, Siglo XXI, 1982.
- LAURIN-FRENETTE, Nicole. *Las teorías funcionalistas de las clases sociales. Sociología e ideología burguesas*. Madrid, España, 1989, Siglo XXI.
- LENSKI, Gerhard E. *Poder y privilegio. Una teoría de la estratificación social*. Buenos Aires, Editorial Paidós, 1969.
- LUKACS, Georg. *Historia y conciencia de clase*. México, Grijalbo, 1968.
- LENIN, V. I, "Las tres fuentes y las tres partes integrantes del marxismo" en *Obras escogidas en un tomo*, Moscú, Progreso, 1974.

- ----- . “El Estado y la revolución” en *Obras escogidas en un tomo*, Moscú, Progreso, 1974.
- MARINI, Ruy Mauro. *Dialéctica de la dependencia*. México, ERA, 1973.
- MARX Carlos. *La ideología alemana*. México, Ediciones de Cultura Popular, 1976.
- ----- . *El capital*. México: FCE, 2001.
- ----- . “La lucha de clases en Francia” en *Obras escogidas. Tomo 2*. Moscú, Progreso, 1971.
- MARX Carlos y Federico Engels. *Manifiesto del Partido Comunista*. México, El Caballito, 2001.
- MICHELS, Robert. *Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Amorrortu, Argentina, 1978.
- MILIBAND, Ralph, Nicos Poulantzas Et. Al. *Debates sobre el Estado capitalista*. Imago Mundi, Buenos Aires, 1994.
- MILLS, Wright. *La élite del poder*. FCE, México, 1987.
- ----- . *La imaginación sociológica*. México, 1961, FCE.
- MOSCA, CAETANO. *La clase política*. FCE, México, 2001.
- OLSON, Mancur. *La lógica de la acción colectiva: bienes públicos y la teoría de grupos*. México, Limusa, 1992.
- OSSOWSKI, Stanilaw. *Estructura de clases y conciencia social*. Buenos Aires. Diez, 1976.
- PARETO, Vilfredo. *Escritos sociológicos*. Madrid, Alianza, 1987.
- ----- . *Traité de sociologie générale*, Obras completas, Tomo XII, 1968, Droz, Ginebra.
- PARKIN, Frank. *Marxismo y teoría de clases. Una crítica burguesa*, Madrid, Gedisa.

- PARSONS, Talcott. *Ensayos de teoría sociológica*. Buenos Aires, Argentina, Paidós, 1967.
- POULANTZAS, Nicos. *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*. México, Siglo XXI, 1976.
- ----- *Estado, poder y socialismo*. México, Siglo XXI, 1980.
- ----- *Fascismo y dictadura: La tercera internacional frente al fascismo*. México, Siglo XXI, 1976, 427 pp.
- ----- *Las clases sociales en el capitalismo actual*. México, Siglo XXI, 1976.
- ----- *La crisis de las dictaduras*. México, Siglo XXI, 1976.
- ----- *El marxismo y la crisis del Estado*. Puebla, Instituto de ciencias de la Universidad Autónoma de Puebla, 1977.
- ----- *Hegemonía y dominación en el estado moderno*. México, Pasado y presente, 1977.
- ----- *Crítica de la hegemonía del estado*. Buenos Aires, Antigua casa editorial cuervo, 1976.
- POULANTZAS, Nicos. Et. Al. *El problema del Estado y la dictadura del proletariado*. Puebla, Universidad Autónoma de Puebla, 1978.
- POULANTZAS, Nicos. Et. Al. *El marxismo y la crisis del Estado*. Puebla, Universidad Autónoma de Puebla, 1977.
- POULANTZAS, Nicos. Et. Al. *La crisis del Estado*. Barcelona, Fontanella, 1977.
- SAINT-SIMON, Henri. *La physiologie sociale*. París, Ed. Gurvithc. 1965.



- SHAFF, Adam, *Estructuralismo y marxismo*, México, Editorial Era, 1996.
- SOTELO VALENCIA, Adrián. *De crisis y paradigmas. La teoría de la dependencia en el siglo XXI*. México, Plaza y Valdez/UNAM-FCPyS-CELA, 2001.
- STOPPINO, Mario. “Poder y élites políticas” en *Repensar la Ciencia Política*. México, 2001, Porrúa.
- WEBER, Max. *Economía y Sociedad*, FCE, México, 2002.
- WRIGHT, Erik Olin. *Clases*. Madrid : Siglo XXI, 1984.
- ----- . *Clases, crisis y Estado*. México : Siglo XXI, 1978.
- ----- . “Giddens’s critique of marxism” en *New left review*, marzo-abril, 1983, 11-35.